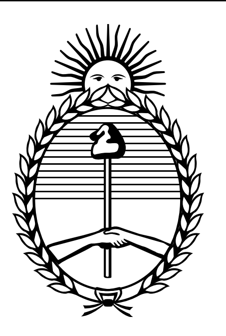
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
lunes 5
de abril de 2010

Año CXVIII
Número 31.875

Precio $ 2



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ADVANCED CAPITAL SECURITIES ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

CONTINUADORA DE

TRANEXBUR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria del 25 de enero de 2010 se resolvió modificar el artículo primero del Estatuto Social de la Sociedad quedando el mismo redactado de la siguiente manera: "Artículo Primero: La sociedad anónima que viene funcionando con el nombre "Tranexbur modifica su denominación social a "Advanced Capital Securities Argentina S.A." y tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y podrá establecer sucursales, agencias o cualquier especie de representación dentro y fuera del país." Lucas Pueyrredon. Autorizado por acta de Directorio de fecha 29 de marzo de 2010.

Abogado – Lucas Pueyrredón

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/03/2010. Tomo: 101. Folio: 609.

e. 05/04/2010 Nº 31919/10 v. 05/04/2010

AGROFRIG

SOCIEDAD ANONIMA

Nicolás Aníbal Sánchez, DNI. 26807966, Rivarola 399, Pehuajó, Presidente, Fernando Daniel Pérez, DNI. 29432609, Lima 897, Ezeiza, Suplente, ambos de Pov. Bs, argentinos, mayores, empresarios, solteros, domicilio especial en Sede Social: Esmeralda 819, 1° piso, dto. B, CABA. 1- 99 años. 2- A. Explotaciones agropecuarias, cría, engorde, comercialización, consignación, de todo tipo de hacienda, incluso frigoríficos e industrialización de productos cárnicos, cebo, huesos, sus subproductos y derivados. B. Exportación e importación vinculadas al objeto. 3- $ 30.000. 4- uno a cinco, 3 ejercicios Prescinde Sindicatura. 5- Cierre Ej: 31-12. Gastón Daniel Capocasale autorizado en Escritura 129 del 19-3-10, Reg. 531.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 26/03/2010. Nº Acta: 162. Nº Libro: 07.

e. 05/04/2010 Nº 31775/10 v. 05/04/2010

AGROGANADERA PUNTA INDIO

SOCIEDAD ANONIMA

Santos Francisco Prado, DNI. 17228590, Calle 114 y 18, Berazategui, Presidente, Fernando Daniel Pérez, DNI. 29432609, Lima 897, Ezeiza, Suplente, ambos de Prov. Bs. As, argentinos, mayores, solteros, empresarios, domicilio especial en Sede Social: Montevideo 451, 5º piso, of. 54, CABA. 1- 99 años. 2- A- Explotaciones agropecuarias, cría, engorde, feedlot, comercialización, consignación de todo tipo de hacienda, incluso frigoríficos e industrialización de productos cárnicos, cebo, huesos, sus subproductos y derivados. B- Importación y exportación vinculadas al objeto. 3- $ 30.000. 4- uno a cinco, 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura. 5- Cierre Ej: 31-12. Gastón Daniel Capocasale autorizado en Escritura 118 del 18-3-10, Reg. 531.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 26/03/2010. Nº Acta: 159. Nº Libro: 7.

e. 05/04/2010 Nº 31782/10 v. 05/04/2010

AREVA T Y D ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Asamblea Extraordinaria del 23/03/10 se resolvió: Aumentar el capital social de $ 49.400 a $ 4.711.400. En el mismo acto se resolvió modificar el artículo cuarto del estatuto el que quedó redactado del siguiente modo: "Artículo 4: El Capital Social es de Cuatro Millones Setecientos Once Mil Cuatrocientos (4.711.400) representado por Cuarenta y Siete Mil Ciento Catorce (47.114) acciones ordinarias nominativas no endosables de Pesos Cien ($ 100) valor nominal cada una y un voto por acción." El mandato del firmante surge del Acta de la Asamblea del 23/03/10.

Abogado – Hernán López Mazzeo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/03/2010. Tomo: 59. Folio: 551.

e. 05/04/2010 Nº 32067/10 v. 05/04/2010

ARGENLAMB

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Escritura nº 16 del 26-03-2010, folio 50, ante Escribano Guido Luconi, Registro 1931, Capital Federal.- 1) Socios: Julio César Semeria, argentino, casado en segundas nupcias con María Laura Melzner, nacido 07/05/1944, empresario, DNI. 4.637.640, domicilio Viamonte 377, 6º Piso, C.A.B.A. y Martín Esteban Semeria, argentino, casado en primeras nupcias con Sandra Kootz, nacido 23/01/1969, empleado, DNI. 20.619.725, domicilio Ituzaingó 171, 7º B, Pcia. Bs As; 2) Denominación: Argenlamb S.A.; 3) Duración: 99 años desde inscripción en I.G.J.; 4) Objeto: Realizar por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior las siguientes actividades: Agropecuaria: a) Explotación de la industria frigorífica, cárnica, matanza, faenamiento, despostada, industria conservera, elaboración de embutidos y subproductos y su comercialización en el mercado interno e internacional, comercialización por cualquier forma de espacios de frío. Para el ejercicio de cualesquiera de estas actividades, la sociedad tiene plena capacidad para gestionar ante los organismos públicos, privados o mixtos correspondientes, sean nacionales, provinciales o municipales, Senasa, Oncca, para la obtención de las correspondientes matrículas. b) Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino; cabañeros para la cría de toda especie de animales de especies cerealeras y oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodoneras, tabacaleras, yerbateras y tés; frutícolas, forestales, avícolas y granjeros. Representaciones, comisiones, distribuciones, consignaciones y mandatos; c) Acopio, compra y venta, importación y exportación de semillas, cereales y oleaginosos; envases textiles o plásticos, productos agroquímicos, herbicidas, insecticidas, herramientas y maquinarias de uso agrícola o industrial. 5) Capital: $ 50.000 representado por 50.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una, 1 voto por acción; 6) Cierre ejercicio: 30 de septiembre; 7) Representación Legal: Presidente.-8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) Directorio: Presidente: Julio César Semeria; Director Suplente: Martín Esteban Semeria; 10) Sede: Viamonte 377, 6º Piso, Capital Federal, donde constituyen domicilio especial los Directores. Autorizada: Nilda Beatriz Pantano, DNI 10.122.922 por escritura de Constitución antes citada.

Nilda Beatriz Pantano

Certificación emitida por: Guido R. Luconi. Nº Registro: 1931. Nº Matrícula: 4211. Fecha: 29/03/2010. Nº Acta: 142. Nº Libro: 18.

e. 05/04/2010 Nº 31868/10 v. 05/04/2010

BANCO SANTANDER,

SOCIEDAD ANONIMA

Banco Santander, S.A. ("Santander"), una sociedad anónima constituida de acuerdo con las leyes del Reino de España, comunica que el día 13 de octubre de 2009 se otorgó una escritura de aumento de capital por importe de 128.823,50 euros con arreglo a la cual el capital social de Santander se ha ampliado de 4.077.802.861,50 euros a 4.077.931.685 euros. En la misma escritura se elevó a público el acuerdo de modificación de los apartados 1 y 2 del artículo 5 de los estatutos sociales de Santander, quedando redactados de la siguiente manera: "Artículo 5. Capital social. 1. El capital social es de 4.077.931.685 euros. 2. El capital social se halla representado por 8.155.863.370 acciones, de cincuenta céntimos de euro de valor nominal cada una, todas ellas pertenecientes a la misma clase y serie". El aumento de capital y la modificación de los estatutos sociales fueron aprobados por la junta general extraordinaria de accionistas de 27 de julio de 2007 y por la comisión ejecutiva en su reunión de 9 de octubre de 2009, en ejercicio de la delegación de facultades conferida por la mencionada junta de accionistas. Santander también comunica que el día 2 de noviembre de 2009 se otorgó una escritura de aumento de capital por importe de 36.481.382,5 euros con arreglo a la cual el capital social de Santander se ha ampliado de 4.077.931.685 euros a 4.114.413.067,50 euros. En la misma escritura se elevó a público el acuerdo de modificación de los apartados 1 y 2 del articulo 5 de los estatutos sociales de Santander, quedando redactados de la siguiente

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 812.152

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

manera: "Artículo 5. Capital social. 1. El capital social es de 4.114.413.067,50 euros. 2. El capital social se halla representado por 8.228.826.135 acciones, de cincuenta céntimos de euro de valor nominal cada una, todas ellas pertenecientes a la misma clase y serie". El aumento de capital y la modificación de los estatutos sociales fueron aprobados por la junta general ordinaria de accionistas de 19 de junio de 2009, y por la comisión ejecutiva en su reunión de 13 de octubre de 2009, en ejercicio de la delegación de facultades conferida por la mencionada junta de accionistas. Los aumentos de capital, así como las correspondientes modificaciones de los estatutos sociales, han sido inscriptos en el Registro Mercantil de Cantabria. La firmante es apoderada de Banco Santander, S.A. a mérito del Poder General de Administración protocolizado por escritura Nº 201 de fecha 24 de junio de 2009, pasada al folio 732 del Registro Notarial 444 de la Ciudad de Buenos Aires.

Apoderada – Moira Almar

Certificación emitida por: Alejandro F. Rueda. Nº Registro: 1029. Nº Matrícula: 2352. Fecha: 18/01/2010. Nº Acta: 033. Nº Libro: 88.

e. 05/04/2010 Nº 32008/10 v. 05/04/2010

BIOTEL

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto Complementario. Por Escritura del 17/3/10 se agrego en el Objeto Social "las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesional con titulo habilitante" Se reformo el Articulo 3 del estatuto. Juan Manuel Quarleri autorizado por escritura de constitución del 24/02/10.

Autorizado – Juan Manuel Quarleri

Certificación emitida por: Blanca Lacambra y Charro. Nº Registro: 1523. Nº Matrícula: 3367. Fecha: 22/03/2010. Nº Acta: 172. Nº Libro: 30.

e. 05/04/2010 Nº 31760/10 v. 05/04/2010

BLOCKBUSTER ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

(IGJ 1.539.569) Hace saber que por Asamblea Extraordinaria Nº 68 del 22/03/10 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social en la suma de $ 1.042.200, o sea de $ 24.793.271 a $ 25.835.471. En consecuencia, se reformó el Artículo Cuarto del Estatuto Social el que quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social es de Pesos veinticinco millones ochocientos treinta y cinco mil cuatrocientos setenta y uno ($ 25.835.471), representados por veinticinco millones ochocientos treinta y cinco mil cuatrocientos setenta y un (25.835.471), acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso ($ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social podrá ser aumentado por decisión de Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme lo establece el artículo 188 de la Ley 19.550". Ana Laura Lattanzio, autorizada por Asamblea Extraordinaria del 22/03/10.

Abogada – Ana Laura Lattanzio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/03/2010. Tomo: 74. Folio: 434.

e. 05/04/2010 Nº 31921/10 v. 05/04/2010

BOCA DE LA SIERRA

SOCIEDAD ANONIMA
AGROPECUARIA, COMERCIAL E
INDUSTRIAL

Por Asamblea del 29/12/2006 se autoriza al Dr. Ariel Solar Grillo a comunicar la designación del Director Titular: Sr. Horacio José Quesada Rocha DNI 23.276.694 y Director Suplente: Sr. Horacio Ignacio Quesada LE 4.558.436 por el período 1º de Julio del 2006 al 30 de Junio del 2009 ambos fijan domicilio Figueroa Alcorta Piso 2º CABA. Y reforma y adecuación de los Estatutos Artículo Primero: Denominación Boca de la Sierra S.A. inscripta originalmente "Boca de la Sierra Sociedad Anónima Agropecuaria, Comercial e Industrial" tiene su domicilio en jurisdicción Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Artículo Segundo: 99 años desde el 5 de Septiembre de 1960, fecha de inscripción por el Poder Ejecutivo Nacional. Artículo Tercero: Agropecuaria instalación, dirección y explotación de estancia, chacras, cabañas y en general de establecimientos agrícola-ganaderos, para el cultivo agrícola y la cría e inverne de ganado en general y de raza. Comerciales: compra, venta, permuta, distribución, fraccionamiento, importación y exportación de bienes muebles y semovientes. Ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones mandatos. Industriales: industrialización primaria de los productos y Subproductos relacionados con la actividad agropecuaria. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todas las operaciones, actos y contratos permitidos por la leyes vigentes, que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social. Artículo Cuarto: Capital $ 20.000. Artículo Quinto. Los Títulos o acciones contendrán lo previsto en los artículos 211 y 212 de la Ley 19.550. Artículo Sexto: La Dirección estará integrada por uno a cinco miembros, por el término de tres ejercicio. Artículo Séptimo: Anualmente la asamblea designara un Síndico Titula y un Suplente conforme al artículo 237 Ley 19.550 Artículo Octavo: Las Asambleas se procederá conforme artículo 237 de La Ley 19.550, y el Quórum y mayoría se rigen por los artículos 243 y 244 de la Ley 19.550. Artículo Noveno: Cierre de 1 ejercicio 30 de Junio de cada año. Artículo Décimo: Disolución estará a cargo del Directorio, Bajo la vigilancia del Síndico.

Abogado – Ariel César Silvio Soler Grillo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/03/2010. Tomo: 39. Folio: 370.

e. 05/04/2010 Nº 31742/10 v. 05/04/2010

BRAL CONSULTORES

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificatoria publicación de fecha 11/03/10, Ref: 23173/10. Por Escritura Nº 30 del 16/03/2010, folio 82, Registro Notarial 2080. CABA se modificó el objeto social quedando el mismo redactado de la siguiente manera: "Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, por sí, a través de terceros, o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: Servicios: Ofrecimiento de servicios empresariales consistentes en la promoción de las relaciones entre empresas latinoamericanas para estructurar, fortalecer y desarrollar acuerdos asociativos y emprendimientos que puedan aprovechar sinergias recíprocas provenientes del capital, del Know how y de sus respectivas especialidades, y comunicar, acercar, presentar y divulgar las oportunidades de negocio en la Argentina y en América Latina. La sociedad no podrá realizar las actividades previstas por las leyes 20.488 ni 23.187. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto." Fdo.: Fernando Estanislao Bougain, autorizado por Escritura número 163, folio 393 del 11/11/2009 Registro Notarial 2080 CABA.

Certificación emitida por: A. Paula Galante de Mayol. Nº Registro: 2080. Nº Matrícula: 4714. Fecha: 23/3/2010. Nº Acta: 115. Nº Libro: 89968/11.

e. 05/04/2010 Nº 33132/10 v. 05/04/2010

BYTE SOLUTION

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima por esc. del 17/03/10, pasada ante Esc Andrea Gouget, Registro 172, C.A.B.A. Integrada: Germán Ariel Loureiro, DNI 25.086.641, nació 2/5/1976, Licenciado en Informática, CUIT: 20-25086641-1, domicilio Moldes 1517, Piso 9 CABA, y Emanuel Fondevila, DNI 27.938.496, nació 26/1/1980, empleado, CUIT: 20-27938496-3, domicilio Tuyuti 1774 CABA, ambos argentinos y solteros. Denominación: Byte Solution. Domicilio: Ciudad de la Paz Número 2719, 3º "D" C.A.B.A. Duración 99 años desde inscripción. Objeto Social: a) Comercial e industrial: mediante la fabricación, armado, importación, exportación y comercialización bajo cualquier modalidad de: 1) máquinas, equipos y sistemas de procesamiento de datos de cualquier tipo conocido comercialmente como hardware, así como sus piezas, repuestos, accesorios e insumos; 2) de programa y todo aquello que esté comprendido dentro del término comercial de software; 3) de artículos, aparatos y mercaderías para el confort del hogar de cualquier tipo conocidos comercialmente como electrodomésticos, y 4) de aparatos y equipos de radiotelefonía y comunicaciones, de uso industrial, comercial o privado; y b) Servicios mediante la reparación y mantenimiento de aparatos y equipos de computación; el desarrollo y diseño de sistemas de procesamiento de datos; la impresión y reproducción gráfica de y en toda clase de formularios y documentos de uso comercial en general. Asimismo, podrá asesorar y proceder a la búsqueda y selección de personal apto para ejercer tareas en los sistemas de información y procesamiento de datos, como también dictar y organizar en el país o en el exterior cursos de capacitación orientados a las funciones del área del sistema, los que serán impartidos por profesionales con título habilitante otorgado por autoridad competente. Capital: $ 20.000, representado 200000 acciones nominativas no endosables Valor Nominal $1c/u. Integración: 50% cada socio. Órgano Administración: Directorio presidente Emanuel Fondevila, Director Suplente: Germán Ariel Loureiro, ambos constituyen domiciliado especial en los consignados al comienzo, duración 3 años, Organo de Fiscalización: prescinde. Representación: Presidente del directorio. Balance: El 30/4 de cada año. Autorizado Gastón Alberto Gerez DNI 25.909.601 por escritura de constitución. Bs. As. 17/3/10.

Certificación emitida por: Andrea Gouget. Nº Registro: 172. Nº Matrícula: 4014. Fecha: 17/03/2010. Nº Acta: 002. Nº Libro: 3.

e. 05/04/2010 Nº 32146/10 v. 05/04/2010

CAMINOS DEL PARANA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura 83 del 30/03/2010, Escribana Micaela García Romero. Adscripta Interinamente a cargo Registro 2036 CABA, se constituyó una Sociedad Anónima. 1) Corporación América S.A. CUIT 33-68850254-9, domicilio Honduras 5673, CABA y Helport Sociedad Anónima, CUIT 30-53562948-6, domicilio Bonpland 1745, CABA. 2) Caminos del Parana S.A. 3) 20 años. 4) Objeto: El objeto de la sociedad será el desarrollo y cumplimiento del Contrato de Concesión de Obra Pública correspondiente al Corredor Vial Nº 6 de la Licitación Pública convocada por la Dirección Nacional de Vialidad mediante Resolución Nº 2606/09 para la construcción, mejoras, reparación, conservación, ampliación, remodelación, mantenimiento, administración y explotación de las rutas nacionales con sujeción al régimen de la Ley Nº 17.520 con las modificaciones de la Ley Nº 23.696 y en lo pertinente, con sujeción a la Ley 13.064. 5) $ 26.700.000. 6) Directorio: 3 miembros titulares y 1 suplente con mandato por tres ejercicios. Representación: Presidente o al Vicepresidente en caso de ausencia, renuncia, vacancia o impedimento de aquél. Comisión. Fiscalizadora: 3 Síndicos Titulares y 3 Suplentes, con mandato por tres ejercicios. Presidente: Eduardo Hugo Antranik Eurnekian, Vicepresidente: Juan Manuel Collazo, Director Titular: Fernando Víctor Pelaez, Director Suplente: Emilio José Daneri. Sindicatura: Síndicos Titulares: Daniel Horacio Yanes, Marcelo Alberto Scalise, y Alicia Szurpik; Síndicos Suplentes: Carlos Oscar Fernando Bianchi, Carlos Fernando Bianchi, y Héctor Oscar José Romero. Todos ellos con domicilio especial en Honduras 5663, CABA. 7) 30 de abril de cada año. 8) Sede social: Honduras 5663 CABA. 9) 30/03/2010. Autorizado por escritura 83, del 30/3/2010, Registro 2036, CABA. Certificación Notarial emitida por Micaela García Romero. Registro Notarial 2036. Matrícula: 4887. Fecha 31/03/2010, Nº Acta: 8. Libro: 3.

Patricio Martín Horan Bortagaray

Certificación emitida por: Micaela García Romero. Nº Registro: 2036. Nº Matrícula: 4887. Fecha: 31/3/2010. Nº Acta: 8. Nº Libro: 3.

e. 05/04/2010 Nº 32935/10 v. 05/04/2010

CHERBURGO

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 16/10/2009, se autorizo a Aníbal Enrique Alfonzo, a informar que: Se prescindió de la Sindicatura. Se reformo el Articulo Noveno. Se ratificaron como autoridades a Presidente: Alberto Ricardo Palmucci, Director Suplente: Nestor Hugo del Campo, ambos fijan domicilio especial en la sede de la sociedad: Tucumán 1506, 3º Oficina 304 CABA.

Abogado – Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/03/2010. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 05/04/2010 Nº 31759/10 v. 05/04/2010

COMERCIAL PATAGONIA

SOCIEDAD ANONIMA

Rectifica edicto 20821 sede Roseti 1541 Cap. Fed. Carla Gisele Calo apoderada por esc 35 del 23/02/2010 folio 83 Reg 1912 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Ariel Regis. Nº Registro: 1912. Nº Matrícula: 5091. Fecha: 29/03/2010. Nº Acta: 132. Nº Libro: 001.

e. 05/04/2010 Nº 32183/10 v. 05/04/2010

CONSTRUCTORA C.V.M.

SOCIEDAD ANONIMA

Instrumento Publico 23.03.10 Socios - Sandra Beatriz Vazquez, argentina, comerciante, 02.02.65, D.N.I 17267212, Guardia Nacional 1651, C.A.B.A, Edgardo Daniel Moreno Vazquez, argentino, soltero, comerciante, 24.12.86, D.N.I 32821640, El Laurel 18803, Ciudad Evita, La Matanza, Provincia de Buenos Aires, Duracion 99 años. Objeto: Constructora Construcicon de todo tipo de obras públicas o privadas, sean a traves de contrataciones directas o de licitaciones, para la construccion de viviendas, locales comerciales o industriales, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingenieria y arquitectu Las actividades que asi lo requiera seran llevadas a cabo por profesionales con titulo habilitantes. Capital $ 12.000.- Administratracion - Presidente 3 ejercicios - Sandra Beatriz Vazquez, Cierre ejercicio ejercicio 31 Diciembre. Sede Social y domicilio especial Presidente: Cordoba 1432, 7 piso, oficina A. C.A.B.A. Autorizada Instrumento Publico 23.03.10.

Abogada – Graciela C. Monti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/03/2010. Tomo: 29. Folio: 918.

e. 05/04/2010 Nº 31962/10 v. 05/04/2010

DASS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se informa que por asamblea general extraordinaria de fecha 17 de Febrero de 2010 la sociedad Dass Argentina S.A. ha modificado el artículo cuarto de sus estatutos el que quedará redactado de la siguiente forma: "El capital es de un millón novecientos cincuenta mil pesos ($ 1.950.000) representado en un millón novecientos cincuenta mil (1.950.000) acciones nominativas no endosables de valor nominal pesos uno ($ 1) por acción con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, en los términos del art. 188 de la ley 19.550 (texto ordenado)." Germán Fernández Pescuma. Apoderado de Dass Argentina S.A. Escritura pública Nº 34 de fecha 26 de febrero de 2010.

Abogado – Germán Fernández Pescuma

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/03/2010. Tomo: 61. Folio: 213.

e. 05/04/2010 Nº 31767/10 v. 05/04/2010

DATAMAP GLOBAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Escritura del 19/03/2010, folio 31, Registro Notarial 1323, C.A.B.A. Socios: Santiago Casaux Alsina, nacido 30/09/1967, argentino, casado, DNI 18.460.796, empresario, Erica María Marta Raymaekers, nacida 09/02/75, argentina, casada, DNI. 24.365.531, empresaria ambos domicilio real en: calle Peña 2422, Piso 4º de C.A.B.A. Sede: Av. Callao 1033 Piso 6º, C.A.B.A. 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de Terceros, o asociada a terceros, en el país como en el exterior las siguientes actividades: a) La producción, elaboración, compra, venta comercialización y distribución de programas base, software, equipos de computación y demás accesorios referidos a éstos pudiendo también importar, exportar, financiar, dar y recibir en consignación, y/o

representar, productos de los menciocionados, b) Desarrollo y comercialización de servicios y/o soluciones de mapeo, con el respectivo desarrollo de sistemas y comercialización de software y categoría digital y/o soluciones de base de datos. La Sociedad podrá importar, exportar comprar y vender, los bienes y servicios que fueren necesarios para el cumplimiento de su objeto social incluyendo licencias, fórmulas, patentes y marcas y derechos, de propiedad intelectual A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos ejecutar contratos que, aunque no tengan relación directa con su objeto principal, faciliten su extensión y desarrollo, que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital $ 100.000 Cierre ejercicio social: 31/12. Administración: Mínimo uno máximo diez, Representación Presidente o Vicepresidente por el termino de tres ejercicios. Directorio: Presidente: Santiago Casaux Alsina, Directora suplente Erica María Marta Raymaekers, quienes aceptaron el cargo en la escritura y constituyen domicilio especial en la Sede Social: Callao 1033 Piso 6º C.A.B.A. Autorizada: Escribana Susana Lea Soriano, matrícula 3703, según escritura del 19/03/2010, Registro Notarial 1323, C.A.B.A.

Escribana – Susana Lea Soriano

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/03/2010. Número: 100329135278/9. Matrícula Profesional Nº: 3798.

e. 05/04/2010 Nº 31982/10 v. 05/04/2010

DINAT

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 31 del 17/03/2010, Registro 534, Cap. Fed. Se constituyo 1) Dinat S.A. 2) Sede social y domicilio especial de los directores Paraguay 542, sexto piso, departamento “K”, C.A.B.A. 3) 99 años 4) Natalia Abigail Chine Pinho, C.U.I.T. 27-25787115-6, argentina, Abogada, nacida el 30/12/1976, Casada, DNI. 25.787.115, domiciliado en paraguay 542, piso 6, departamento “K”, C.A.B.A.; y Diego Ariel Chine Pinho, 20-21708191-3, argentino, Industrial, nacido el 25/06/1970, Casado, DNI. 21.708.191, domiciliado en Castro 14 Villa Libertad, Provincia de Bs. As. 5) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta Propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la Republica Argentina o del exterior, a la fabricación, diseño, desarrollo, armado y/o reparación de todo tipo de mecanismos, herramientas, repuestos, auto-partes y conjuntos para chasis y equipos relacionados con la industria automotriz y de maquinarias agricolas, - La fabricación y transformación de herramientas, equipos, maquinarias y accesorios, matricería y moldes, de las mencionadas industrias. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y realizar toda clase de actos jurídicos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. 6) Capital Social $ 100.000.- 7) Directorio: uno a cinco, tres ejercicios. Representación legal; Presidente o Vicepresidente en su caso. 8) Prescinde sindicatura; 9) Cierre de ejercicio: 31/01 de cada año. 10) Presidente: Diego Ariel Chine Pinho; Director Suplente: Natalia Abigail Chine Pinho. Mónica Mabel Tatunczak Autorizada en Escritura 31 de 17/03/2010, Registro 534.

Certificación emitida por: Jorge A. Díaz Ramos. Nº Registro: 534. Nº Matrícula: 2442. Fecha: 29/03/2010. Nº Acta: 105. Nº Libro: 26.

e. 05/04/2010 Nº 32024/10 v. 05/04/2010

DRAGADOS Y BALIZAMIENTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 119 folio 423 registro notarial 289 de C.A.B.A. 1) Susana Gloria Medaglia, nacida .el 01.01.1946, LC 5.255.063 y Benjamín Gabriel Romero, nacido el 11.12.1951, DNI 10.373.289, ambos casados, empresarios, domicilio en Av. Alvear 1491 piso 21, C.A.B.A. 2) Escritura 119 del 25/03/2010. 3) Dragados y Balizamientos S.A.- 4) Sede: Av. Corrientes 316, 2º piso C.A.B.A. 5) Objeto: Proyectos y obras de dragados de cualquier naturaleza con equipos propios y/o de terceros, redragados, señalización y balizamiento; mantenimiento de vías navegables o no; control y monitoreo de tráfico marítimo y fluvial. 2. Movimientos de suelos, rellenado de terrenos, creación de rellenos e islas artificiales; diseño, planificación y desarrollo de tierras y de proyectos urbanísticos en zonas aledañas y su comercialización; ejecución de obras de protección de márgenes en zonas fluviales y marítimas y de obras de márgenes en general; realización de relevamientos topográficos y batimétricos, y de estudios de suelos y ambientales; campañas de medición de corrientes, mareas y olas. 3. Construcción, reparación y mantenimiento de terminales, obras portuarias, obras de infraestructura y realización de obras públicas y privadas vinculadas o necesarias para la concreción del objeto social. 4. Compra, venta, locación, leasing, importación, fabricación, construcción, reparación, comercialización, explotación y administración de embarcaciones de todo tipo y artefactos navales y de bienes conexos y vinculados o necesarios para la concreción del objeto social. 5. Aporte de inversiones de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución, aceptación o transferencia de hipotecas, prendas con o sin registro y demás derechos reales, tomar dinero prestado, compra y venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgamiento -de créditos en general, ya sea en forma directa, con garantías reales o personales o cualquier otra de las permitidas por la ley con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Asimismo la sociedad podrá garantizar mediante hipoteca o prenda de los bienes que integran el activo, obligaciones propias o de terceros ante cualquier persona jurídica de carácter público o privado; A tales fines la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los, actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 6) 99 años. 7) $ 100.000. 8) Administración Directorio compuesto de 1 a 5 Titulares e igual o menor número de Suplentes (obligatorio) por 3 ejercicios.- Prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente, o vicepresidente en el caso. 10) 30 de Junio de cada año. Directorio: Presidente: Juan Eduardo Aranovich, Suplente: Sebastián García; quienes aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en Av. Corrientes 316, pido 2º C.A.B.A.- Matías José Hierro Oderigo autorizado por escritura 119 del 25/03/2010 folio 423 del Registro 289 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: María Cecilia Zuchhino. Nº Registro: 289. Nº Matrícula: 2445. Fecha: 26/03/2010. Nº Acta: 154. Nº Libro: 122.

e. 05/04/2010 Nº 31976/10 v. 05/04/2010

EL MADROÑO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 27/1/10 se decidió por unanimidad: (i) elevar a $ 1 el valor nominal de las acciones; (ii) aumentar el capital social a $ 31.735; (iii) reformar el artículo 5º del estatuto social, que quedó redactado así: “El capital social se fija en la suma de $ 31.735, representado por 31.735 acciones ordinarias nominativas no endosables de $1 valor nominal cada una y de un voto por acción”. Florencia Artucovich, abogada autorizada por la asamblea referida.

Abogada – María Florencia Artucovich

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/03/2010. Tomo: 98. Folio: 40.

e. 05/04/2010 Nº 31741/10 v. 05/04/2010

EL OASIS

SOCIEDAD ANONIMA

En Asamblea y Reunión de Directorio celebradas el 07.07.2009 se aprobó 1) aceptar las renuncias presentadas por Néstor Dante Zucchini, Alberto Luis Morra, Marcelo José Campo, Osvaldo Humberto Zucchini, Susana Beatriz Morra y Hugo Alberto Anitori a sus cargos en el Directorio de la Sociedad. 2) aceptar renuncias presentadas por José Eduardo Brandone y Blas Ricardo Laghezza a sus cargos de Síndicos Titular y Suplente respectivamente. 3) designar por el término de un ejercicio como Síndico Titular a Alberto Eduardo Fandiño y Síndico Suplente a Bernardo Zuzenberg. 4) nuevo Directorio: Presidente: Pablo Alberto Mainardi. Vicepresidente: Ignacio Adrián Lerer. Director Titular: Pablo Franzini. Director Suplente: Javier Jorge Muñoz. Director Suplente: Ricardo Alejandro Augusto Austin, Todos con Domicilio Especial en Belgrano 687 piso 8 oficina 33 CABA. (Escritura 61/01.03.2010). En Asamblea del 21.02.2008 se aprobó: 1) se aumente el capital social de $ 0,001 a $ 883.182 mediante la capitalización de cuenta Ajuste de Capital por la suma de $ 883.181,99; (ii) se efectúe el cambio del valor nominal de las acciones de $ 0,000000001 y $ 1 valor nominal cada una; (iii) se emitan un total de 883.182 acciones ordinarias, nominativas de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. 2) Reformar Estatutos Sociales en su Artículo Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de pesos ochocientos ochenta y tres mil ciento ochenta y dos ($ 883.182), representado por 883.182 de acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. José Mangone autorizado en Escritura 62/01.03.2010.

Certificación emitida por: J. E. Soldano Deheza. Nº Registro: 1888. Nº Matrícula: 2046. Fecha: 29/03/2010. Nº Acta: 86. Nº Libro: 78.

e. 05/04/2010 Nº 32037/10 v. 05/04/2010

FENIXA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 26/3/2010.- Socios: Gabriel Alejandro Pereiro, soltero, comerciante, DNI: 28.694.260, 30/1/81, Manuel Castro 490, Piso 2, Departamento B, Lomas de Zamora; Luis Esteban Pereiro, soltero, arquitecto, DNI: 27.746.259, 11/11/79, Alvarez Thomas 762, CABA y Pablo Ismael Pereiro, casado, ingeniero, DNI: 15.983.338, 17/5/77, Azcuenaga 1302, Piso 2, Departamento B, CABA, todos argentinos.- Sede: Azcuénaga 1302, Piso 2, Departamento B, CABA.- Capital $ 12.000.- Duración: 99 años.- Cierre ejercicio: 31/12.- Objeto: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades y bienes inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal. Fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de carpo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización, operaciones inmobiliarias de terceros.- Presidente: Pablo Ismael Pereiro.- Director Suplente: Luis Esteban Pereiro, ambos con domicilio especial en Azcuénaga 1302, Piso 2, Departamento B, CABA.- Firmante apoderado en escritura 296 del 26/3/2010.

Apoderado – Luis Mihura

Certificación emitida por: Luis N. Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 2201. Fecha: 29/03/2010. Nº Acta: 139. Nº Libro: 72.

e. 05/04/2010 Nº 32129/10 v. 05/04/2010

FNQ SISTEMAS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 45 del 19/03/2010: Gustavo Alejandro Collado, 08/05/58, DNI 12195362 y Mónica Patricia Velázquez, 14/01/71, DNI 21961812; ambos argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en Magallanes 854, San Isidro, Pcia. Bs. As. FNQ Sistemas SA. Sede: Montevideo 708, piso 2, oficina 6, CABA 99 años. Construcción y producción de software, diseño, investigación, desarrollo, arrendamiento, representación, publicidad, intermediación, consultoria, asesoramiento y capacitación sobre los productos y servicios vinculados con la tecnología de la información. Podrá asimismo realizar toda actividad vinculada con la producción, comercialización por mayor y menor, transporte y distribución de productos o mercaderías, contrataciones, compra, venta, consignación, locación, mandatos, importación, exportación, leasing y cualquier otra modalidad contractual de mercaderías, maquinarias, equipos, tecnología, sistemas, métodos y arte de la informática que resulten necesarios para su actividad. $ 12.000. Administración: Mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. 30/09. Presidente: Mónica Patricia Velázquez; Director Suplente: Gustavo Alejandro Collado; ambos con domicilio especial en la sede social. Ana Palesa autorizada en la Escritura ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/03/2010. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 05/04/2010 Nº 31712/10 v. 05/04/2010

FUELS MERIDIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 47 del 26/03/2010 folio 122 Registro 1557 CABA, ha resuelto modificar los artículos 3º y 4º del estatuto resultando en consecuencia: Objeto: llevar a cabo, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en la República Argentina o en el exterior, las siguientes actividades: (i) industrialización o refinación de petróleo crudo y/o procesamiento de gas natural, y/o de sus derivados directos e indirectos; (ii) mezcla y/o aditivado de hidrocarburos y/o de combustibles y/o de productos de la industria petroquímica y/o de aceites; y (iii) compraventa o compra y venta, y/o comercialización de cualquiera de los productos indicados en (i) y (ii) precedentes y/o de sus derivados, incluyendo, sin limitación, combustibles e hidrocarburos a granel, y/o gas licuado de petróleo (GLP) a granel o fraccionado, y/o biocombustibles a granel, pudiendo a esos efectos elaborarlos, comprarlos, venderlos, permutarlos, importarlos y/o exportarlos y/o efectuar operaciones de bunker. La sociedad podrá también, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, (i) prestar servicios de logística y transporte de hidrocarburos y/o de combustibles y/o de sus derivados, y/o de almacenamiento de hidrocarburos y/o de combustibles y/o de sus derivados, y/o de transporte o almacenamiento de fertilizantes, aceites o glicerina; y/o (ii) realizar asesoramiento sobre desarrollo de negocios referentes a su objeto específico, con exclusión de las actividades incluidas en las leyes de incumbencias profesionales en ciencias económicas y jurídicas; como asimismo, todas aquellas operaciones complementarias, auxiliares y subsidiarias que se vinculen con su actividad industrial y comercial, teniendo para ello plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, cumplir mandatos y comisiones, y ejercer todos los actos que no le sean prohibidos por las leyes o estos Estatutos. Adicionalmente, la sociedad podrá realizar cualquier tipo de operaciones financieras, en general, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras, pudiendo llevar a cabo actividades de inversión en sociedades y emprendimientos relacionados con su objeto, en el país y/o en el extranjero.- Capital: $ 150.000.- Suscribe Paula Eugenia Abad apoderada por esc. 41 del 18/03/2010 al folio 107 Registro 1557 CABA.

Certificación emitida por: Martín Rodríguez Giesso. Nº Registro: 1557. Nº Matrícula: 4433. Fecha: 29/03/2010. Nº Acta: 192. Nº Libro: 017.

e. 05/04/2010 Nº 32054/10 v. 05/04/2010

GALUC

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 48 del 26/03/10, folio 156, Registro 988, Cap. Fed. Se reformo el artículo 3º, que quedó redactado de la siguiente manera: “Artículo Tercero: La sociedad tendrá por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada á terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; la intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; la organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes “a forfait”, en el país o en el extranjero; la, recepción o asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; la representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios; la realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo. b) Servicios para agencias de viaje relativos a sistemas informáticos, de computación en general y digitales, la elaboración, desarrollo, representación, distribución y comercialización de todo tipo de aplicaciones informáticas de gestión, software y de proyectos tecnológicos y digitales.-” Escribana M. Josefina Bilbao, autorizada en escritura 48, del 26/03/2010, folio 156, Registro 988, Cap. Fed.

Escribana – M. Josefina Bilbao

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha:

29/03/2010. Número: 100329135829/8. Matrícula Profesional Nº: 4974.

e. 05/04/2010 Nº 32052/10 v. 05/04/2010

GEP EMPRENDIMIENTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se constituyó por escritura 97 del 23-03-2010 pasada al folio 285 del registro 1637 de C.A.B.A. Socios: María de los Angeles Rodes Bessone, argentina, casada en primeras nupcias con Ezequiel Eduardo Paganini, maestra, nacida el 29-06-1981, D.N.I. 27.923.147, hija de Prudencio José Rodes y de Marta Josefina del Valle Bessone, domiciliada en la calle Ramón Freire 1895, cuarto piso, departamento "C", C.A.B.A., C.U.I.L. 27-27923147-9; Matías Javier Paganini, argentino, soltero, nacido el 14-06-1982, contador, D.N.I. 29.624.189, hijo de Alberto Martín Paganini y María Cristina Bird Mosconi, domiciliado en Patricias Argentinas 1391, Garín, Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires, C.U.I.T. 20-29624189-0, y Angeles Sarmiento, argentina, casada en primeras nupcias con Martín Alejo Paganini, licenciada en marketing, nacida el 06-10-1980, D.N.I. 28.236.912, hija de Juan Luis Sarmiento y de Alicia Irene Huygens, domiciliada en Avenida Los Jazmines 3980, Complejo la Esquina, unidad 5D, Del Viso, Provincia de Buenos Aires, C.U.I.L. 27-28236912-0. Duración: 99 años contados desde inscripción en la I.G.J. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, ajena o asociada a terceros, las siguientes actividades: A) Constructora: construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, realización de loteos o subdivisiones y afectación al régimen de Propiedad Horizontal. B) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propios o de terceros. Capital: Pesos Ciento Cincuenta Mil, representado por Ciento Cincuanta Mil Acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal Pesos Uno cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social podrá ser aumentado hasta el quíntuplo por decisión de la Asamblea ordinaria. Administración: compueta por un Directorio entre 1 a 5, con mandato por Tres (3) ejercicios, siendo reelegibles. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente. Cierre de Ejercicio: 31 de marzo de cada año. Sede Social: Avenida Córdoba 966, tercer piso, oficina "K" C.A.B.A. Directorio: Presidente: Martín Alejo Paganini, argentino, casado en primeras nupcias con Angeles Sarmiento, D.N.I. 24.551.707, nacido el 11-06-1975, Director Suplente: Matías Javier Paganini, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Avenida Córdoba 966, tercer piso, oficina "K" C.A.B.A. Autorizado: Juan Carlos Garibotto, D.N.I. 26.523.168, por escritura 97 del 23-03-2010 pasada al folio 285 del registro 1637 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: Elena L. Bonenfant de Garibotto. Nº Registro: 1637. Nº Matrícula: 3987. Fecha: 25/03/2010. Nº Acta: 179. Nº Libro: 58.

e. 05/04/2010 Nº 31758/10 v. 05/04/2010

GRUPO FAMILIAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 13 del 9/3/10 se modifica artículo tercero, se agrega: Importación y Exportación: De bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales y de todos los productos necesarios para el ejercicio de las actividades mencionadas en los puntos anteriores. Autorizado por acta de asamblea general extraordinaria Nº 13 del 9/3/10 Dr. Silvio Horacio Zudiker, Tº 45 Fº 54, C.P.A.C.A.B.A.

Abogado – Silvio Horacio Zudiker

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/03/2010. Tomo: 45. Folio: 54.

e. 05/04/2010 Nº 31814/10 v. 05/04/2010

GRUPO VORTICE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Héctor Federico Colella, argentino, 24-10-82, soltero, arquitecto, D.N.I. 29.713.725, Carlos Pellegrini 125, piso 3º, oficina B, C.A.B.A.; Juan Francisco Lagrutta, argentino, 10-10-82, soltero, arquitecto, D.N.I. 29.524.979, Necochea 537, Rafaela, Provincia de Santa Fe; María Florencia Rodriguez, argentina, 29-01-75, casada, arquitecta, D.N.I. 24.425.413, Eduardo Costa 3076, C.A.B.A. y Alejandro Vortali, argentino, 15-06-83, soltero, arquitecto, D.N.I. 30.340.388, Sarmiento 3265, Castelar, Provincia de Buenos Aires. 2) 29-03-2010. 3) Grupo Vortice S.A. 4) Carlos Pellegrini 125, piso 3º, Oficina B, C.A.B.A. 5) Producción, diseño, edición, publicación, impresión, comercialización, importación, exportación y venta de contenidos periodísticos y publicitarios, sean diarios, periódicos, revistas y todo medio de difusión escrita, radial, televisiva, satelital, electrónica, informática o Internet. Proveer y vender contenidos periodísticos y publicitarios propios o de 3ros; desarrollar toda actividad relacionada con la industria de la comunicación social; desarrollar actividades propias de agencia de noticias o de publicidad. Importar y exportar toda clase de productos o materiales que se utilicen en desenvolvimiento periodístico o publicitario. 6) 99 años. 7) Pesos Cien Mil ($ 100.000.-). 8) El Directorio: Presidente María Florencia Rodriguez, con domicilio especial en la calle Carlos Pellegrini 125, piso 3º, Oficina B, C.A.B.A. y director suplente Juan Francisco Lagrutta, con domicilio especial en la calle Carlos Pellegrini 125, piso 3º, Oficina B, C.A.B.A. 9) El Presidente o el Vicepresidente en su caso. 10) 31-12. Mariano Duran Costa, apoderado por la sociedad, según escritura 124 del 30-03-10, Registro 1222, a cargo del escribano Gonzalo de Azevedo.

Certificación emitida por: Gonzalo de Azevedo. Nº Registro: 1222. Nº Matrícula: 2502. Fecha: 30/3/2010. Nº Acta: 034. Nº Libro: 87.

e. 05/04/2010 Nº 32949/10 v. 05/04/2010

I.T.A. INDUSTRIAS DE TRATAMIENTO AMBIENTAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 22/3/2010.- Socios: José María De Sarro, casado, 27/4/1931, LE: 4.806.657, Independencia 1772 Luis Guillón, Pcia. Bs, As. y José Maria De Sarro (h), divorciado, 12/9/1963, DNI: 16.543.618, Avila y Ruta Provincial 16, Monte Grande, Pcia. Bs. As, ambos comerciantes, argentinos.- Sede: Agüero 97, CABA.- Capital: $ 12.000.- Cierre ejercicio: 31/12.- Duración: 99 años.- Objeto: a) La manipulación, transporte, transformación, tratamiento y disposición final de residuos considerados peligrosos o que pueden causar daño, en forma directa a seres vivos o contaminar el suelo, el agua, la atmósfera o el ambiente en general y b) La construcción, operación o explotación, fabricación y exportación, parcial o integral de plantas de tratamiento y/o disposición final de residuos considerados peligrosos y de la maquinaria y herramental necesarios para su operación.- Presidente: José María De Sarro.- Director Suplente: José María De Sarro (h), ambos con domicilio especial en Agüero 97, CABA.- Firmante apoderado en escritura 276 del 22/3/2010.

Apoderado – Luis Mihura

Certificación emitida por: Luis N. Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 2201. Fecha: 29/03/2010. Nº Acta: 138. Nº Libro: 72.

e. 05/04/2010 Nº 32127/10 v. 05/04/2010

JUMAU

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea general extraordinaria del 16-11-2009 se reformo el artículo 3: a) Construcciones: Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón. b) Inmobiliarias: Compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento y administración Propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal. C) Financieras: Conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término, préstamos personales con garantía o sin ella; realizar operaciones de créditos hipotecarios, mediante recursos propios, para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse; préstamos a intereses y financiaciones, y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ella. Firmado Gerardo Ricoso autorizado Por asamblea general extraordinaria del 16-11-2009.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/03/2010. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 05/04/2010 Nº 31996/10 v. 05/04/2010

KARME

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura N 15, del 17-03-2010; Comparecen; Karina Alejandra Alonso Piñeiro, argentina, nacida el 06/11/1966 DNI; 18.053.137, periodista, casada, y Carlos Alfredo Grosso, argentino, nacido el 30/11/1943, DNI; 7.974.945, empresario, casado, ambos domiciliados en San Martin 66 piso 5, #515# de Cap. Fed. Plazo; su duración 99 años.; Tercero; Objeto; La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en la Republica Argentina o en el extranjero a las siguientes actividades; Inmobiliaria; Mediante la compraventa de inmuebles y desarrollos inmobiliarios en general ya sean urbanos o rurales, con fines de explotación, renta, fraccionamiento o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal, sea en la Republica Argentina o en el exterior, mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias, de empresas, agrupaciones de colaboración, Joint ventures, consorcios y en general la realización de operaciones financieras y de inversión en los términos del Art. 31, primer párrafo de la ley 19.550. La compra y venta y/o participación accionaría, bonos, obligaciones negociables, debentures y toda clase de títulos públicos en empresas de cualquier índole, controlando o no dichas empresas o sociedades.- Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene pleta capacidad juridica pudiendo adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Se excluyen espresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiere el concurso publico.- Capital Social $ 20.000.-; Cierre de ejercicio el 31/12 de cada año.; Sede social Calle San Martín 66, piso 5 oficina 515, Cap. Fed. Presidente; Karina Alejandra Alonso Piñeiro; Director Suplente: Carlos Alfredo Grosso.- Constituyen domicilio Especial calle San Martin 66 piso 5, oficina 515, de Cap. Fed. Autorizada por escritura N 15, del 17 de Marzo del 2010, Registro Notarial 509 de la Capital Federal.

Escribana – Alicia N. Sturla de Mognoni

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/03/2010. Número: 100322123844/F. Matrícula Profesional Nº: 1689.

e. 05/04/2010 Nº 31703/10 v. 05/04/2010

LELEQUE EXPLORACION

SOCIEDAD ANONIMA

I.G.J. Nº 1.684.037. Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria celebrada el 26 de enero de 2010, resolvió aumentar su capital social en la suma de $ 430.000, es decir de la suma de $ 1.200.000 a la suma de $ 1.630.000, reformando en consecuencia el Artículo Quinto del Estatuto Social. Carlos Miguens en su carácter de Presidente de Leleque Exploración S.A. designado por Acta de Asamblea de fecha 18/04/2008.

Certificación emitida por: Alberto H. Hueyo. Nº Registro: 190. Fecha: 22/03/2010. Nº Acta: 146. Nº Libro: 42.

e. 05/04/2010 Nº 33105/10 v. 05/04/2010

LISBOA 406

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea Extraordinaria, 18/2/10, por renuncia del Presidente: Marta Ángela De Toro, DNI 3729536; designa directorio así: Presidente: Juan Ricardo Capelli, DNI 3238559; Director Suplente: Mario Alfredo Romero, DNI 3015040; ambos domicilio especial: Manuel Porcel de Peralta 313, Cap. Fed; modifican artículo 10º, garantía; autorizado por Asamblea del 18/2/10, Rafael Salave.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 10/03/2010. Número: 354635. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 05/04/2010 Nº 32092/10 v. 05/04/2010

LYM SERVICIOS NORMATIVOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: escritura 27; folio 75, 18-03-2010; Esc. Ricardo Cesar González Rocca. Registro 28 de Tres de Febrero. Socios: Mauricio Gastón Ohaco, nacido 17-08-81, DNI 28.954.472, CUIT 20-28954472- 1, casado, domicilio real en Pampa 1335, Bella Vista, Prov. Bs. As., Leandro Alonso, nacido 13-02-82, DNI 29.319.007, CUIT 20-29319007-1, soltero, domicilio real Zelada 5364, CABA, ambos argentinos, comerciantes, y domicilio especial Tomas Valencia 510, CABA. Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, la implementación en empresas de normas ISO. Para el mejor cumplimiento del objeto social la sociedad podrá realizar sin restricciones todas las operaciones y actos jurídicos que se consideren necesarios y se relacionen directa o indirectamente con su objeto social, sin más limitaciones que las establecidas en la ley 19.550. Capital: $ 12.000, representado por 12.000 acciones de $ 1.-, valor nominal c/u. Duración: 99 años contados desde su inscripción en la IGJ. Administración: Directorio 1 a 5 titulares, duración 2 años. Cierre Ejercicio: 30 de abril de cada año. Representación Legal: Presidente del Directorio o por el vicepresidente en su caso. Directorio: Director titular y Presidente: Mauricio Gastón Ohaco. Director Suplente: Leandro Alonso. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura conforme art. 284, Ley 19550. Sede Social: Tomas Valencia 510, CABA La autorización para la presente publicación surge de la escritura 27 del 18-03-2010; Esc. Ricardo Cesar González Rocca. Registro 28 de Tres de Febrero.

Notario – Ricardo César González Rocca

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 26/03/2010. Número: FAA03836680.

e. 05/04/2010 Nº 31834/10 v. 05/04/2010

MEDIOS PRODUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escr. del 25/03/2010, Fº 128 Registro 209 de CABA, se constituyó: 1) Alberto Ignacio Guillen, argentino, soltero, nacido el 20/05/85, empresaria, DNI 31.547.832, CUIT 20-31547832-5, domicilio en Potosí 2023, Olivos, Pcia. de Bs. As. y Alexandro Alfredo Lamas, uruguayo, casado, nacido el 17/01/74, comerciante, DNI 92.376.451, CUIL 20-92376451-9, domicilio en Mendoza 3278, Piso 15 "A" CABA.- 2) "Medios Producciones S.A.".- 3) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: I) Agencia de Publicidad: producción, creación y elaboración de campañas de publicidad, como también de cualquier otra actividad relacionada directamente con la materia publicitaria, como promoción de ventas, estudios de mercados y cualquier tarea destinada al conocimiento masivo de producto de diversa índole; negocio de publicidad o propaganda publica o privada a través de la prensa, radio, televisión, películas cinematográficas o por cualquier otra forma de difusión usual para tal fin. II) Productora de Radio y Televisión: explotación de estaciones difusoras de televisión u otros medios de transmisión, realizando programas culturales, artísticos, informativos, educativos, de entretenimientos que resulten de interés a la comunidad. III) Organización de Espectáculos y Eventos Deportivos: producción, desarrollo y organizaciones de espectáculos y eventos deportivos, exposiciones, inauguraciones, lanzamientos de productos, realización de espectáculos, congresos y de demás actos y servicios destinados al conocimiento, publicidad, promoción y difusión de la imagen de productos o servicios empresarios e institucionales. Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 4)

$ 12.000.- 5) Director Titular y Presidente: Alberto Ignacio Guillen.- Director Suplente: Alexandro Alfredo Lamas, ambos con domicilio especial en sede social.- 6) 31/12 de cada año. 7) 99 años. 8) Sede Social en Mendoza 3278, Piso Quince, Departamento "A" CABA.- Karina M. Gabrieluk, DNI 25.804.729, autorizada por Escr. del 25/03/2010, Fº 128 Registro 209 de CABA.

Abogada – Karina M. Gabrieluk

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/03/2010. Tomo: 102. Folio: 022.

e. 05/04/2010 Nº 31810/10 v. 05/04/2010

MONUMENTAL DEL PLATA

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea general extraordinaria de fecha 8-01-2010 se aumentó el capital a $ 200.000 se reformaron artículos 3, 6, 9 14 y 15. Se designaron Presidente: Ariel Marcelo Jais y Director Suplente: Norberto Jorge Jais, ambos con domicilio especial en Avenida Raúl Scalabrini Ortiz 119 C.A.B.A. Firmado Gerardo Ricoso autorizado por escritura Nº 24 del 3-03-10, ante el registro 2075.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/03/2010. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 05/04/2010 Nº 31990/10 v. 05/04/2010

OLEGA

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL INMOBILIARIA AGROPECUARIA Y FINANCIERA

En Asamblea del 16.02.2010 se aprobó: 1) aumentar el capital social de $ 25.696.750 a la suma de $ 30.320.326 mediante el aumento genuino de $ 4.623.575,73 por capitalización de aportes irrevocables. 2) Reformar Estatutos Sociales en sus artículos cuarto y octavo lo que así quedan redactados: Artículo Cuarto: Capital Social: $ 30.320.326 representado por 30.320.326 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto cada una y de $ 1 peso cada una. Artículo Octavo: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de seis con mandato por tres ejercicios pudiendo ser reelectos indefinidamente. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 87/22.03.2010.

Certificación emitida por: Silvina G. Bruzzoni. Nº Registro: 2073. Nº Matrícula: 4306. Fecha: 25/03/2010. Nº Acta: 101. Nº Libro: 20.

e. 05/04/2010 Nº 31706/10 v. 05/04/2010

PARQUE BELLA VISTA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura 329 del 15-092009, folio 830; Reg. 1937, Ciudad Autónoma de Buenos Aires se solicita la inscripción de la modificación del Artículo Primero del Estatuto Social sobre el cambio de Jurisdicción de la sociedad de la Provincia de Buenos Aires a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, domicilio actual: calle Gaspar Campos 1665, Bella Vista, provincia de Buenos Aires, cambio de jurisdicción de la sede social a la Avenida Belgrano 615 Octavo Piso "J" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Quedando redactado el nuevo texto de la siguiente manera: "Artículo Primero: La sociedad se denomina "Parque Bella Vista S.A.".- Tiene su domicilio y Sede Social en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sin perjuicio de las agencias, sucursales y representaciones que abriere en el país o en en el extranjero.-" Eduardo Diego Ferrari, autorizado por la misma escritura.

Escribano - Eduardo Diego Ferrari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/02/2010. Número: 100225083827/2. Matrícula Profesional Nº: 4212.

e. 05/04/2010 Nº 32056/10 v. 05/04/2010

PRAISAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Constitución: 17/03/10. 2) Mario Leonardo Regino, DNI 26921024, CUIT 23-26921024-9, empresario, soltero, argentino, 14/10/78, Paraná 771 1 Piso Departamento "B" C.A.B.A.; Leonardo Natalio di Vicenzo Schoulund, DNI 24425605, CUIT 20-24425605-9, empresario, soltero, argentino, 02/02/75, Moldes 2517 7 Piso "B" C.A.B.A. 3) Praisar S.A. 4) Paraná 771 1 Piso Oficina "B" C.A.B.A. 5) 99 años a partir de su inscripción. 6) Tiene por objeto realizar por sí, o por terceros o asociada a terceros los siguientes actos: Comercial: La promoción y comercialización bajo cualquiera de sus formas de servicios o mercaderías relacionadas a las telecomunicaciones. Por lo que puede realizar actividades de marketing: planificar estrategias de ventas, administración de marcas y representación de terceros, creación de imágenes y posicionamiento, planificar sistemas de comercialización. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes. 7) Doce Mil pesos 8) 1 a 3, por 3 ejercicios 9) Prescinde de sindicatura 10) Presidente: Leonardo Natalio di Vicenzo Schoulund Director Suplente: Mario Leonardo Regino, ambos constituyen domicilio especial en Paraná 771 1 Piso Oficina "B" C.A.B.A. 11) Cierra el 31/12. Javier Santiago Martearena. Abogado. Tº 67 Fº 200 C.P.A.C.F. autorizado por Escritura Nº 49 del 17/03/10.

Abogado – Javier Santiago Martearena

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/03/2010. Tomo: 67. Folio: 200.

e. 05/04/2010 Nº 31780/10 v. 05/04/2010

RAYET

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 28/01/2010 se resolvió reducir el capital social llevándolo de $ 118.725.000 a $ 52.171.866. Por tal motivo, se resolvió reformar el artículo 4º del Estatuto Social" el cual quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El Capital Social es de pesos cincuenta y dos millones ciento setenta y un mil ochocientos sesenta y seis ($ 52.171.866) representados por cincuenta y dos millones ciento setenta y un mil ochocientos sesenta y seis (52.171.866) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor un peso ($ 1) cada una y con derecho a un (1) voto por acción. El capital podrá ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, emisión cuya época, forma y condiciones, podrá la asamblea delegar en el directorio, conforme el artículo 188 de la Ley 19.550". Firmado: Florencia Mariana Cavazza, abogada, inscripta al Tº 64 Fº 18 del C.P.A.C.F., autorizada por acta de Asamblea del 28/01/2010.

Abogada – Florencia M. Cavazza

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/03/2010. Tomo: 64. Folio: 18.

e. 05/04/2010 Nº 31861/10 v. 05/04/2010

RAYET

SOCIEDAD ANONIMA

Reducción de capital social. A los fines dispuestos por los arts. 204 y 83 inc. 3 de la Ley Nº 19.550 se hace saber que los accionistas de Rayet S.A., inscripta ante la Inspección General de Justicia el 19/10/2007, bajo el Número 17919, del Libro 37, Tomo - de Sociedades por Acciones, resolvieron en Asamblea General Extraordinaria de accionistas del 28/01/2010, reducir el capital social en la suma de $ 66.553.134, es decir, llevarlo de $ 118.725.000 a $ 52.171.866 y, en consecuencia, reformar el artículo cuarto del estatuto social. Se deja constancia que la presente publicación se realiza a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales. Montos anteriores a la reducción del capital: Activo: $ 110.725.340,16; Pasivo: $ 1.033.149,76; y Patrimonio Neto: $ 109.692.190,40. Montos posteriores a la reducción del capital: Activo: $ 83.021.450,16; Pasivo: $ 39.882.393,76; y Patrimonio Neto: $ 43.139.056,40. Oposiciones en la sede social: 25 de Mayo 516, Piso 9º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 10 a 15 horas. Firmado: Florencia Mariana Cavazza, abogada, inscripta al Tº 64, Fº 18 del C.P.A.C.F., autorizada por Acta de Asamblea del 28/01/2010.

Abogada – Florencia M. Cavazza

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/03/2010. Tomo: 64. Folio: 18.

e. 05/04/2010 Nº 31879/10 v. 05/04/2010

RED DE RECEPTORIAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) 23/2/10; 2) Alejandro Martín Jaruf, 5/2/74, DNI 23573275; Guillermina González Bonorino, 22/3/83, DNI 30218004, ambos argentinos, solteros, empresarios, Adolfo Alsina 1170 Piso 2º Departamento A, Cap. Fed.; 3) Red de Receptorias S.A.; 4) 99 años; 5) recepción, preparación de textos, confección de avisos, impresión y publicación de ejemplares de avisos publicitarios y para la comercialización de bienes, productos y/o servicios de la actividad privada y/o pública, comercios e industrias, contratados por personas físicas y/o jurídicas; 6) $ 12.000, - acción es $ 1, -cada una; 7) 30/9; 8) Alejandro Martín Jaruf 80%, Guillermina González Bonorino 20%; 9) Adolfo Alsina 1170 Piso 2º Oficina 204, Cap. Fed; 10) Presidente: Alejandro Martín Jaruf; Directora Suplente: Guillermina González Bonorino; ambos domicilio especial: Adolfo Alsina 1170 Piso 2º Oficina 204, Cap. Fed.; autorizado por Estatuto del 23/2/10, Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 18/03/2010 Número: 286342. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 05/04/2010 Nº 32088/10 v. 05/04/2010

RIOS-AR

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto rectificatorio del publicado el 17-03-10 bajo Fact. Nº 77-00017245 del 12-03-10. **Donde dice** que el capital se aumentaba a $ 27.400.000, **debe decir**: "$ 27.450.000". La que suscribe lo hace como autorizada por Acta de Directorio Nº 149 del 15-12-09.

Abogada – Silvina B. Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/03/2010. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 05/04/2010 Nº 31896/10 v. 05/04/2010

SARAFE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura 330 del 15-09-2009, folio 833; Reg. 1937, Ciudad Autónoma de Buenos Aires se solicita la inscripción de la modificación del Artículo Primero del Estatuto Social sobre el cambio de Jurisdicción de la sociedad de la Provincia de Buenos Aires a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, domicilio actual: Rivadavia 23.604, localidad de San Antonio de Padua, partido de Merlo, provincia de Buenos Aires, cambio de jurisdicción de la sede social a la Avenida Belgrano 615 Octavo Piso "J" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Quedando redactado el nuevo texto de la siguiente manera: "Artículo Primero: La sociedad se denomina "Sarafe Sociedad Anónima".- Tiene su domicilio y Sede Social en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sin perjuicio de las agencias, sucursales y representaciones que abriere en el país o en el extranjero.-" Eduardo Diego Ferrari, autorizado por la misma escritura.

Escribano – Eduardo Diego Ferrari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/02/2010. Número: 100225083828/3. Matrícula Profesional Nº: 4212.

e. 05/04/2010 Nº 32043/10 v. 05/04/2010

SAVITAR

SOCIEDAD ANONIMA

En Asamblea y Reunión de Directorio celebradas el 07.07.2009 se aprobó nuevo Directorio: 1) aceptar las renuncias presentadas por José Eduardo Brandone y Blas Ricardo Laghezza a sus cargos de Síndicos Titular y Suplente respectivamente; 2) designar por el término de un ejercicio como Síndico Titular a Alberto Eduardo Fandiño y como Síndico Suplente a Bernardo Zuzenberg. 3) aceptar las renuncias presentadas por los señores Néstor Dante Zucchini, Alberto Luis Morra, Marcelo José Campo, Osvaldo Humberto Zucchini, Susana Beatriz Morra y Hugo Alberto Anitori a su cargos en el Directorio de la Sociedad. 4) nuevo Directorio: Presidente: Pablo Alberto Mainardi. Vicepresidente: Ignacio Adrián Lerer. Director Titular: Pablo Franzini. Director Suplente: Javier Jorge Muñoz. Director Suplente: Ricardo Alejandro Augusto Austin, Todos con Domicilio Especial en Belgrano 687 piso 8 oficina 33 CABA. (Escritura 59/01.03.2010). En Asamblea del 21.10.2008 se aprobó el aumento del capital social de $ 0,000028 a $ 4.143.374 mediante la capitalización de las siguientes cuentas: (A) Aportes Irrevocables por la suma de $ 797.196, 66; (B) Ajuste de Aportes Irrevocables por la suma de $ 332.117, 23; (C) Masa Forestal por la suma de $ 6.640.716,96; y (D)el saldo negativo de la cuenta Ajuste de Capital por la suma de ($ 3.635.656,85); (ii) se efectúe el cambio del valor nominal de las acciones de $ 0,0000000001 y $ 1 valor nominal cada una; (iii) se emitan un total de 4.134.374 acciones ordinarias, escritúrales de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción; asimismo se Reforma Estatuto Social en su Artículo Cuarto: El capital es de $ 4.134.374, representado por 4.134.374 de acciones ordinarias, escritúrales de un voto por acción y valor nominal de $ 1 cada una. (Escritura 60/01.03.2010). En Asamblea del 15.09.2009 se aprobó Reformar Estatutos Sociales en su Artículo Cuarto: El capital social es de $ 4.196.949 representado por 4.196.949 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 (un peso) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 63/01. 03.2010.

Certificación emitida por: J. E. Soldano Deheza. Nº Registro: 1888. Nº Matrícula: 2046. Fecha: 29/03/2010. Nº Acta: 87. Nº Libro: 78.

e. 05/04/2010 Nº 32035/10 v. 05/04/2010

SEMILLAS DE LOS SUNCHOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 30/3/10 se resolvió por unanimidad modificar la denominación social por Nuseed S.A. reformándose a tales efectos el artículo primero del Estatuto Social. Diego Alvarez García autorizado por Acta de Asamblea del 30/3/10.

Abogado – Diego E. Alvarez García

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/03/2010. Tomo: 102. Folio: 88.

e. 05/04/2010 Nº 33163/10 v. 05/04/2010

SERVICIOS Y DISEÑO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Nº 1 del 16/3/2010, se modificó el objeto social por el siguiente: "Artículo Tercero: Tiene por Objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o comisión o de cualquier otra manera en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: Comprar, vender, construir, refaccionar, reciclar, ceder, permutar, dar en leasing, en locación o en arrendamiento, administrar, explotar, fraccionar y dividir toda clase de inmuebles urbanos y rurales, incluyendo todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal o cualquier otro régimen que se cree sobre inmuebles, otorgando al efecto, créditos hipotecarios; obtener préstamos hipotecarios o de otra naturaleza, de bancos públicos o privados, nacionales o extranjeros, para financiar operaciones propias o de terceros; asumir el carácter de fiduciante, fiduciario o beneficiario de la actividad inmobiliaria antes descripta en los términos de la ley 24.441; b) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, construcción, y administración de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras a edificios, incluso bajo el régimen de propiedad horizontal, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas. Cuando las normas vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán desarrolladas por profesionales debidamente matriculados; C) Hotelería y Gastronomía: Explotación mercantil de edificios destinados a hotelería, hostería, hospedaje, apart-hotel, alojamiento, restaurante y bar, y sus instalaciones, accesorios y o complementarios para servicios y atención

de sus clientes, actuando por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros. Para el cumplimiento de estas actividades la Sociedad tiene la capacidad jurídica para contraer obligaciones, adquirir derechos y realizar todos los actos jurídicos que no estén prohibidos por las leyes o éste estatuto"; se aceptaron las renuncias de los miembros del Directorio: Sebastián Antonio Piaggi al cargo de Presidente y Alejandro Matías Frenkel al cargo de Director Suplente; y se eligieron las nuevas autoridades:, Presidente: Juan Antonio Martinez y Director Suplente: Cristian Villar, quienes aceptaron los cargos.- Por Acta de Directorio Nº2 del 16/3/2010, ambos directores electos constituyeron domicilio especial en la Avenida Córdoba 1233, piso 9º departamento C.A.B.A..- Encontrándome autorizada para publicar por Acta de Directorio Nº 2 del 16/3/2010.

Escribana – Ana Laura Amiune Lauzón

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/03/2010. Número: 100329135010/3. Matrícula Profesional Nº: 4820.

e. 05/04/2010 Nº 32137/10 v. 05/04/2010

SIJA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 95 del 30/12/2009, Fº 301, Registro 103, se protocolizo Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 26/8/2009, en la que se resolvió aumentar el capital social mediante aporte de inmuebles y dinero en efectivo de $ 12.000 a $ 239.200, reformandose el Articulo Cuarto del Estatuto Social. Apoderado Diego Gabriel Rodriguez, dni. 26.474.008, por escritura 95 del 30/12/09. Escribana Mirta Cristina Milone, folio 301 del Registro 103 de Cap. Fed. a su cargo.

Certificación emitida por: Mirta Cristina Milone. Nº Registro: 103. Nº Matrícula: 3381. Fecha: 04/03/2010. Nº Acta: 157. Nº Libro: 101.

e. 05/04/2010 Nº 31748/10 v. 05/04/2010

SISEPRO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Unánime del 10-07-09 se resolvió, modificar el objeto social y en consecuencia la redacción del artículo correspondiente por: "Artículo tercero: La Sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La explotación comercial del negocio de telefonía y de tarjetas prepagas y pines virtuales de telefonía, mediante la compra, venta, locación, leasing, comodato, agencia, uso, recaudación por cuenta y orden de terceros, y otros contratos nominados o innominados, la promoción, gestión, distribución y comercialización de los productos y servicios vinculados con la telefonía y con las tarjetas prepagas y los pines virtuales de telefonía y sus afines, existentes en el mercado nacional o internacional, pudiendo realizar importaciones y exportaciones de los mismos." Autorizada por instrumento privado de fecha 10 de julio de 2009. Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.

Abogada – Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/03/2010. Tomo: 74. Folio: 679.

e. 05/04/2010 Nº 31809/10 v. 05/04/2010

SUN FLOWER

SOCIEDAD ANONIMA

A los fines del Artículo 10, inc. b) Ley 19.550, se comunica que por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria – Unánime - de la Sociedad – cuyo Número de Registro ante la Inspección General de Justicia es 1.523.794 – celebrada el 3 de noviembre de 2009, se modificó el Estatuto Social en su Artículo Octavo, adoptándose el siguiente texto: Artículo Octavo: Administración y Representación: La Administracion de la Sociedad esta a cargo de un Directorio compuesto del numero de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno a un maximo de cuatro con mandato por dos años. La Asamblea debe designar suplentes en igual o menor numero que los titulares, por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su eleccion. Los directores en su primera sesion deben designar un Presidente y un Vicepresidente si correspondiere, este ultimo reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la mayoria de sus miembros y resuelve por mayoria de votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del Directorio. Enrique José Franchi – Autorizado – Designado según Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 3 de noviembre de 2009.

Autorizado – Enrique José Franchi

Certificación emitida por: María Cristina Pérez Soto. Nº Registro: 1976. Nº Matrícula: 4001. Fecha: 26/11/2009. Nº Acta: 084. Nº Libro: 85.

e. 05/04/2010 Nº 31773/10 v. 05/04/2010

TECNOINDUSTRIAS QUIMICAS

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Pablo Zincenko, arg., nacido 6/12/49, casado, contador público, L.E 7.844.040, CUIT 20-07844040-7, domiciliado en Carlos Pellegrini 1175, 3º piso, oficina C, Cap. Fed.; Betina Alejandra Brosler, arg., nacida 31/10/64, divorciada, empresaria, DNI 17.163.436, CUIT 23-17163436-9, domiciliada en Carlos Pellegrini 1175, 3º piso, oficina C, Cap. Fed.; Constitución: Esc. 50 del 25/03/10, Esc. Bibiana Ronchi, Fº 162, Registro 1809, Cap. Fed. a su cargo. Denominación: Tecnoindustrias Químicas S.A. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Desarrollo, fabricación, procesamiento, envasado, fraccionamiento, importación, exportación, venta y representación de productos químicos relacionados con la industria de la construcción.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y el presente estatuto.- Capital: $ 20.000, dividido en 20.000 acciones, de $ 1 v/n c/u y derecho a 1 voto c/u. Administración: A cargo de un Directorio compuesto del número de miembros titulares que fije la Asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 5; mandato: 3 ejercicios.- La sociedad prescinde de la sindicatura Artículo 284 Ley 19550.- Cierre de Ejercicio: 31 de julio de cada año.- Directorio: Presidente: Pablo Zincenko; Director Suplente: Betina Alejandra Brosler, ambos con domicilio especial: Carlos Pellegrini 1175, 3º piso, oficina C, Cap. Fed..- Domicilio: Carlos Pellegrini 1175, 3º piso, oficina C, Cap. Fed.- Bibiana Ronchi.- Autorizada por escritura Nº 50 del 25/03/10, Fº 162 Registro 1809 de Cap. Fed. a su cargo.

Escribana – Bibiana Ronchi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/03/2010. Número: 100326133710/E. Matrícula Profesional Nº: 2673.

e. 05/04/2010 Nº 31793/10 v. 05/04/2010

TERRA-GREDA VIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 134, de 25/3/10. 1) Sergio Gustavo Farina, 1/10/59, D.N.I. 13.406.287, Castro Barros 1347; Pablo Fabián Farina, 30/10/63, D.N.I. 16.380.418, Castro Barros 1343, ambos Casados, domiciliados en Hurlingham, Pcia. Bs. As. Maria Laura Aguirre, 7/4/69, D.N.I. 20.761.431, divorciada, Martín Rodriguez 297, Boulogne, Pcia. Bs. As. 2) 25 de Mayo 244, Piso 3, CABA. 3) 99 años. 4) Objeto: explotación de canteras y materiales áridos, movimiento de suelos, servicios viales y de la construcción en general. Las actividades que así lo requieran deberán ser ejecutadas por profesionales con título habilitante. 5) $ 50000. 6) 31/12. 7) Presidente: Maria Laura Aguirre; Directores Suplentes: Sergio Gustavo Farina y Pablo Fabián Farina, aceptan y fijan domicilio especial en domicilio social. Maria Laura Aguirre autorizada por Escritura 134 de 25/3/10, Registro Notarial 531, CABA.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 25/03/2010. Nº Acta: 144. Nº Libro: 7.

e. 05/04/2010 Nº 31720/10 v. 05/04/2010

TRANSACCIONES CREDITICIAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 26/02/09 se resolvió modificar el artículo cuarto del estatuto social: Capital Social $ 1.000.000 representado por las siguientes clases y títulos de acciones: a) $ 437.500 dividido en 4375 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de $ 100 v/n y un voto por acción de clase A; b) $ 437.500 dividido en 4375 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de $ 100 v/n y un voto por acción de clase B; y c) $ 125.000 dividido en 1250 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de $ 100 v/n y un voto por acción de clase C, conforme lo dispuesto por el artículo 207 de la Ley 19.550. Autorizado por Acta de Directorio del 26/11/09.

Abogado – José M. Aranguren

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/03/2010. Tomo: 105. Folio: 815.

e. 05/04/2010 Nº 31801/10 v. 05/04/2010

TRANSBARRA

SOCIEDAD ANONIMA

Martha Elda Ríos, casada, DNI. 4100839, Olleros 2854, 1º piso, dto. 1, CABA, Presidente, Carina Alejandra Chaumont, soltera, DNI. 24032116, Catamarca 269, Moreno, Prov. Bs. As, Suplente, ambos argentinos, mayores, empresarios, domicilio especial en Sede Social: Sarmiento 1438, 6º piso, of. B, CABA. 1- 99 años. 2-Transporte y logística, Nacional e Internacional, en vehículos de la sociedad o de terceros, de mercaderías en general, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, y dentro de su actividad, la de comisionista y representante de toda operación afín. 3- $ 95.000. 4- uno a cinco, 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura. 5- Cierre Ej: 30-6. Gastón Daniel Capocasale autorizado en Escritura 139 del 26-3-10, Reg. 531.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 26/03/2010. Nº Acta: 161. Nº Libro: 7.

e. 05/04/2010 Nº 31766/10 v. 05/04/2010

VIJONA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Nelson Alejandro Valimbri 27/9/62 DNI 14.927.849 domiciliado en Viamonte 632 piso 4 CABA y Martín Álvaro Granja 25/9/75 DNI 24.962.409 domiciliado en Fernández de Enciso 4416 piso 3 Dpto. 8 CABA ambos argentinos casados empresarios 2) 26/3/10 4) Viamonte 632 piso 4 CABA 5) Explotación de hoteles y servicios turísticos 6) 99 años 7) $ 100.000 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años Sin síndicos 9) El Presidente. Presidente Nelson Alejandro Valimbri Suplente Martín Álvaro Granja ambos con domicilio especial en la Sede Social 10)31/7 Pablo Rodríguez autorizado en Acta Constitutiva del 26/3/10.

Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/03/2010. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 05/04/2010 Nº 31805/10 v. 05/04/2010

WALL STREET ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

RPC: 19.10.2000, Nº 15.634, Lº 12 de Sociedades por Acciones. Comunica que según Asamblea General Extraordinaria del 22.12.2009, se resolvió aumentar el capital social en $ 45.000.- elevándolo de $ 2.842.334 a $ 2.887.334.- y reformar el artículo 4º de su Estatuto Social. Capital social: $ 2.887.334.- Constanza P. Connolly, en carácter de autorizada según Asamblea General Extraordinaria de fecha 22.12.2009.

Abogada – Constanza Paula Conolly

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/03/2010. Tomo: 79. Folio: 579.

e. 05/04/2010 Nº 31707/10 v. 05/04/2010

X-TREME RACING

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 31 del 16/03/2010 folio 84 Registro Notarial 2080 de Capital Federal.- 1) Franco Abel Brunetti, argentino, nacido el 21/11/1971, soltero, Licenciado en sistemas, DNI 22.199.234, CUIT 20-22199234-3, domiciliado en Charcas 2575, PB, C.A.B.A. y Ezequiel De Cristofaro, argentino, nacido el 26/10/1972, soltero, comerciante, DNI 22.860.947, CUIL 20-22860947-2, domiciliado en Ignacio Warnes 3507, Olivos, Pcia. Bs. As.- 2) X-Treme Racing S.A. 3) Duración 99 años 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, dentro y fuera del territorio de la República Argentina, las .siguientes actividades: Importación y Exportación: De todas clases de bienes, en especial los relacionados con las actividades incluidas en el objeto social.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, y realizar toda clase de actos, contratos y representaciones que no sean prohibidos por leyes o este estatuto.- Comerciales: mediante la compra, venta, comercialización Y distribución, importación y exportación de bienes de todo tipo, su administración, intervención en todo tipo de licitaciones; participación en otras sociedades; Joint-ventures.- Financiera: Actividades como entidad inversora, efectuando, entre otras operaciones propias de dicho carácter, inversiones de dinero en operaciones propias, incluyendo, aunque no limitándose a, inversiones realizadas mediante el aporte de capitales particulares, empresas o sociedades comerciales e industriales, constituidas o a constituirse, para la concertación de negocios realizados o a realizarse, operaciones de compraventa de acciones, títulos y debentures, operaciones de afianzamiento financiero, comercial o de otro tipo, incluyendo, aunque no limitándose a, el otorgamiento de avales, fianzas y/u otras garantías, reales o no, tendientes a asegurar y garantizar obligaciones de la Sociedad o de terceros; y operaciones financieras, incluyendo, aunque no limitándose a, la concesión de préstamos y financiaciones con o sin garantías reales, quedando expresamente excluidas aquellas actividades que requieran el concurso público o le estuvieran vedadas por la Ley de Entidades Financieras. Mandatos y Servicios: Mediante el ejercicio de representación, mandato o gestión de negocios de comitentes y/o del exterior. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por el presente Estatuto.- 5) Capital Social: $ 80.000.- 6) El ejercicio social cierra el 31 de Julio de cada año. 7) Presidente: Franco Abel Brunetti; Director Suplente: Ezequiel de Cristofaro. El término es de tres ejercicios. Representación legal: Presidente de la sociedad o vicepresidente en caso de ausencia o impedimento.- 8) Se fija la sede social en 25 de Mayo 252, 3º 32, CABA 9) Domicilio especial: Los directores constituyen domicilio especial en 25 de Mayo 252, 3º 32, CABA.- Autorizado por Escritura Publica número 31 del 16/03/2010, Folio 84 Registro Notarial 2080, Capital Federal.

Certificación emitida por: Mariana M. Marsicano. Nº Registro: 2080. Nº Matrícula: 4352. Fecha: 16/03/2010. Nº Acta: 172. Nº Libro: 87.899/9.

e. 05/04/2010 Nº 31877/10 v. 05/04/2010

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

2G CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 25/03/10 los socios acuerdan: Modificar la Cláusula Segunda del Contrato Social, como sigue: "Segunda: Su duración es de Tres Años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio". Los socios constituyen domicilio especial en Juan Domingo Perón 1143, 2do. Cuerpo, Piso 2º, Oficina 34, Cap. Fed.- La Srta. Carolina Susana Casazza, con DNI 24.628.965 actúa como autorizada por instrumento privado de Modificación de Estatuto de la sociedad "2G Construcciones S.R.L." de fecha 25/03/10.

Certificación emitida por: Diana Ohanian de Emirian. Nº Registro: 315. Nº Matrícula: 2227. Fecha: 26/3/2010. Nº Acta: 177. Libro Nº: 15.

e. 05/04/2010 Nº 31889/10 v. 05/04/2010

ABRAZOS MATERNALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por instrumento privado se constituyó Abrazos Maternales S.R.L. 1) Socios: Verónica Jacqueline D'Alto, licenciada en psicoprofiláxisobstétrica, argentina, divorciada, nacida el 31/12/75, D.N.I. 25.057.925, CUIT 27-25057925-0, domiciliada en Emilio Lamarca 2829, 1º "B" C.A.B.A. y Oscar Alberto Salva, Medico, argentino, casado en primeras nupcias con la Sra. Marcela Masserano, nacido el 29/5/69, D.N.I. 20.704.548, CUIT 23-20704548-9, domiciliado en Av. Ricardo Balbín 2751 C.A.B.A.; 2) La sociedad fue constituida mediante instrumento privado otorgado con fecha 25/03/10; 3) Denominación: Abrazos Maternales S.R.L.; 4) Objeto Social: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, o en comisión o por mandato de terceros, dentro o fuera de la República Argentina, a la prestación —tanto en instituciones habilitadas a tal fin como a domicilios— de servicios de asistencia, asesoramiento, investigación y orientación médica, obstétrica y ginecológica; a la organización, instalación y explotación de clínicas y demás instituciones similares; así como todas aquellas otras actividades que directamente se encuentren relacionadas con las mencionadas precedentemente para la prestación de dichos servicios. Toda actividad que en virtud de la materia sea reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato; 5) Plazo: 99 años desde la inscripción en la I.G.J.; 6) Capital: $ 50.000; 7) Administración: Socio Gerente Designado Verónica Jacqueline D'Alto, divorciada, D.N.I. 25.057.925, CUIT 27-25057925-0, domicilio especial constituido en Emilio Lamarca 2829, 1º "B" C.A.B.A. 8) Cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año; y 9) Sede Social: Emilio Lamarca 2829, 1º "B" C.A.B.A. Autorizada por instrumento privado formalizado el 25/03/2010.

Abogada - Georgina M. Capelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/3/2010. Tomo: 95. Folio: 838.

e. 05/04/2010 Nº 31730/10 v. 05/04/2010

ACK EMPRENDIMIENTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura 77 del 2/3/10 registro 145 de Cap. Fed. ante el esc. Mario G. Szmuch. Socios: Claudio Fernando Ackerman, DNI 8519025 nació 21/10/50 divorciado arquitecto domicilio Ángel Carranza 1717 Cap. Fed., Marianela Ackerman, DNI 28799250 nació 28/3/81, soltera empresaria domicilio Las Heras 1316 Vicente López Pcia. Bs. As., ambos argentinos. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros: adquisición, enajenación, construcción, refacción, loteo o subdivisión -inclusive por el régimen de la ley 13.512- de inmuebles, que podrá dar en alquiler o en leasing; administrar inmuebles propios o ajenos; actuar como promotora, desarrolladora y/o fiduciaria en emprendimientos inmobiliarios, no estando comprendida en la segunda oración del art. 5 de la Ley Nº 24.441; otorgar financiación en las operaciones en que intervenga, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras; otorgar toda clase de avales y garantías. Capital $ 50.000. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. Gerente: Claudio Fernando Ackerman domicilio constituido Olazábal 5201 planta baja depto. A Cap. Fed. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Sede: Olazábal 5201 planta baja depto. A Cap. Fed. Andrea Graciela Herrero autorizada en escritura 77 del 2/3/10 registro 145 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Mario G. Szmuch. Nº Registro: 145. Nº Matrícula: 4786. Fecha: 26/3/2010. Nº Acta: 195. Libro Nº: 17.

e. 05/04/2010 Nº 31743/10 v. 05/04/2010

AGROPECUARIA DIAVOLEZZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Maria Sandra Colman, 38 años, casada, abogada, DNI: 23.934.050, Luis Garcia 1550, Tigre, Provincia de Buenos Aires: Amalia Yanina Colman, 24 años, soltera, estudiante, DNI: 31.122.710, Uruguay 957, Tigre, Provincia de Buenos Aires: ambas argentinas. Denominación: "Agropecuaria Diavolezza S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Alimenticia: La fabricación, industrialización, elaboración, procesamiento, producción, envasado, transporte, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier forma de comercialización de productos y subproductos de origen agricola ganadero y productos alimenticios en general. Capital: $ 12.000. Administración: Maria Sandra Colman, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30/6. Sede Social: Jose P. T. Batlle y Ordoñez 5564, departamento "2", Capital Federal, - Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 2/3/10.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/3/2010. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 05/04/2010 Nº 31935/10 v. 05/04/2010

ALIN ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Escritura 47 del 23/2/2010 Registro 1986 de C.A.B.A. Socios: Conrado Moya Caballero, nacido el 5/11/77, casado, Comerciante, DNI 18.858.346, domicilio Darwin 763, Piso 4 "G", C.A.B.A. Susana Filomena Zingoni, nacida el 7/6/44, divorciada, Comerciante, DNI 4.893.035, domicilio Ciudad de la Paz 1828, Piso 8 "A", C.A.B. A., ambos argentinos, con domicilio especial en Ciudad de la Paz 1828, Piso 6 "E", C.A.B.A. Denominación Alin Argentina S.R.L. domicilio Ciudad de la Paz 1828, Piso 6 "E", C.A.B.A. Plazo 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse a realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Importadora y Exportadora: Importación y exportación de mercaderías en general, en especial todos los productos en el estado en que se encuentren relacionados con la actividad agropecuaria y alimenticia animal a través de concentrados, balanceados o preparados. Industria química y veterinaria en un todo de acuerdo con las leyes y reglamentaciones vigentes. b) Representaciones y Comisiones: Representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos relacionados con el objeto social; corretaje de cereales, oleaginosas y otros frutos derivados. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este Estatuto. Capital: $ 10.000 representado por 1.000 cuotas de $ 10 cada una. Administración representación legal por uno o más gerentes, en forma individual e indistinta por plazo ilimitado. Cierre ejercicio 31 de julio de cada año. Gerente Conrado Moya Caballero. Sergio Leonardo Cortese, DNI 22.653.921, autorizado por escritura de constitución del 23/2/2010 ante la Escribana Laura Benitez Cruz, Registro 1986 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: Laura Benitez Cruz. Nº Registro: 1986. Nº Matrícula: 4430. Fecha: 4/3/2010. Nº Acta: 178. Libro Nº: 43.

e. 05/04/2010 Nº 31755/10 v. 05/04/2010

AP CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementando aviso del 4-1-10, Factura 110074, se hace saber que por acta de reunión socios por instrumentó privado del 19/03/2010 resolvieron modificar el artículo primero del contrato social.- Dicho artículo queda redactado de la siguiente manera: "Primera: La sociedad se denomina "City Proyect S.R.L" y tiene su domicilio legal en C.A.B.A, el que podrá ser traslado por acuerdo de los socios, debiendo ser transcripto en el libro de actas de la sociedad".- El gerente Fabian Alberto Pasculli constituye domicilio especial en la calle Saladillo 5567 C.A.B.A.- Autorizado por instrumento privado del 17/12/2009.

Abogada - Romina Paula Russo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/3/2010. Tomo: 99. Folio: 45.

e. 05/04/2010 Nº 31705/10 v. 05/04/2010

BOUTIQUE DE MARKETING SUMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ana Lucía Lusa 5/2/76 DNI 24.783.268 Licenciada en comercialización domiciliada en Wineberg 2720 piso 4 Dpto. A Olivos Prov. Bs. As. y Paola Inés Morano Costa 1/12/75 DNI 24.591.989 Licenciada en Administración de empresas domiciliada en Santa Bárbara 2026 Tigre Prov. Bs. As. ambas argentinas casadas 2) 26/3/10 4) Av. Luis María Campos 1346 piso 3 Dpto. D CABA 5) Asesoramiento en marketing y comunicación empresaria 6) 99 años 7) $ 12.000 8) Administración 1 o más gerentes socios o no 9) Gerentes indistintamente. Gerentes: Ana Lucía Lusa y Paola Inés Morano Costa ambas con domicilio especial en la Sede Social 10) 31/3 Pablo Rodríguez autorizado en Acta Constitutiva del 26/3/10.

Abogado - Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/3/2010. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 05/04/2010 Nº 31811/10 v. 05/04/2010

BRER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Brian Alexander Fuks, nacido el 20-06-1988, DNI 33.772.045, estudiante, domiciliado en la calle Santiago del Estero 56, Martínez, Partido de San Isidro, Pcia. Bs. As.; y Eric Martín Kaplinsky, nacido el 09-11-1986, DNI 32.737.008, licenciado en administración, domiciliado en la calle José Hernández 2256, CABA, ambos argentinos, solteros. 2) Escritura del 26-03-2010, Registro 1875. 3) Brer S.R.L 4) José Hernández 2268, CABA. 5) dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero a brindar servicios de hotelería, alojamiento y hospedaje de personas en cualquiera de las forma que las leyes establezcan, con o sin comidas y/o desayunos. 6) 99 años. 7) $ 30.000. 8) Gerentes: Brian Alexander Fuks y Eric Martín Kaplinsky por plazo de duración de la sociedad, con domicilio especial en la sede social. 9) 31/03. Escribano Autorizado: Martín F. Bursztyn. Matricula 4310, por escritura del 26-03-2010, folio 96, Registro 1875.

Escribano - Martín F. Bursztyn

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/3/2010. Número: 100329135589/0. Matrícula Profesional Nº: 4310.

e. 05/04/2010 Nº 32196/10 v. 05/04/2010

BUSINESS INTELLIGENCE AND TECHNOLOGY CONSULTING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificación Aviso del 23-3-10 Recibo 20463, Ref. Art. 1º Denominación: Systems And Computation S.R.L. Gastón Daniel Capocasale, autorizado en escritura 96 del 11-3-10. Registro 531.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 26/3/2010. Nº Acta: 160. Libro Nº: 7.

e. 05/04/2010 Nº 31770/10 v. 05/04/2010

BUTACO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expediente 1722690. Hace saber que por Instrumento Privado de Reunión de socios del 23/03/2010, Carlos Alberto Aboy, D.N.I. 8.334.918, titular de diecinueve mil (19.000) cuotas sociales, vende, cede y transfiere siete mil (7.000) cuotas sociales que le pertenecen, de $ 1.- valor nominal cada una a Fernando Roman Aboy, D.N.I. 29.433.460, con domicilio real y especial en la Calle Las Flores 1600, Edificio 8, Planta Baja, Departamento D, Localidad de Wilde, Partido de Avellaneda, Prov. de Bs. As.; en el mismo acto se decide modificar la Cláusula Quinta a los fines de adecuarla según resolución 7/05, y se ratifica como gerente al Sr. Carlos Alberto Aboy, DNI: 8.334.918, argentino, comerciante, nacido el 20 de septiembre de 1950, casado, con domicilio real y especial en la Calle Las Flores 1600, Edificio 8, Planta Baja, Departamento D, Localidad de Wilde, Partido de Avellaneda, Prov. de Bs. As. Autorización por Instrumento Privado de Reunión de socios del 23/03/2010 a José Luis Marinelli Abogado - Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/3/2010. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 05/04/2010 Nº 31932/10 v. 05/04/2010

CD SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 22/3/2010, se intrumentó: 1- Se acepta la renuncia de Dardo Raúl Stettler, y se designa como Gerente a Rafael Claudio Zambrano, argentino, empleado, mayor de edad, DNI 22.112.136, CUIL 20-22112136-9, casado, domiciliado en Dell Eva 2076, Partido de Hurlingham, Pcia. de Bs. As., ambos con domicilio especial en Av. Córdoba 5754, C.A.B.A. 2- Se cambia la sede social fijándola en Av. Córdoba 5754, C.A.B.A. 3- Se modifican los artículos 2º y 6º del contrato social. Autorizada por instrumento privado del 22/3/2010.

Escribana - Marisa Laura Roces

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/3/2010. Número: 100326132785/F. Matrícula Profesional Nº: 4640.

e. 05/04/2010 Nº 32017/10 v. 05/04/2010

CENTRO ALFA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 93 del 10/03/2010 Registro 5 San Antonio Areco Pcia. Buenos Aires: a) Luis Jorge Girola cede vende y transfiere 25 cuotas de Pesos uno un voto por cuota a favor de Gabriel Adrián Girola argentino nacido 18/09/1964, DNI. 17.023.819 CUIT 20-17023819-3 casado empresario domiciliado en Laplacette 447 Ciudad y Partido de San Antonio de Areco Provincia de Buenos Aires y b) se modifico cláusula Tercera: Capital: Pesos 500.- 500 cuotas pesos uno cada una valor nominal un voto por cuota. Autorizado: Escribano Jose L. Ageitos Por Escritura 93 del 10/03/2010 Registro 5 San Antonio Areco Pcia. Buenos Aires.

Notario - José Luis Ageitos

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 22/3/2010. Número: FAA03853581.

e. 05/04/2010 Nº 31716/10 v. 05/04/2010

CLIMANET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 26.03.10, Cedentes. Vicente Ricardo Barros, Sergio Luis Martin, Moira Evelina Doyle, Ruben Anibal Bejaran, Cesionarias. Julia Elena Gauto, argentina, soltera, 38 años, Rogelio Irurtia 60, C.A.B.A, D.N.I 22695862, y Nidia Soledad Amarilla, argentina, divorciada, 31 años, comerciante, Avenida General Paz 4500, Monoblock 1ª, departamento 502, C.A.B.A, D.N.I. 26943143, presta el consentimiento articulo Séptimo contrato, Maria de las Mercedes Rivero de Barros, L.C. 3974922, presta el consentimiento articulo 1277 C.C, reforma articulos: "Cuarto. "El capital social se fija en la suma de $ 12.000 (Pesos Doce mil), representado por 12.000 cuotas de $ 1. (pesos uno) cada una y del voto por cuota, en la siguiente proporción Julia Elena Gauto, 11.400 cuotas de $ 1.- y de 1 voto y 5% Nidia Soledad Amarilla, 600 cuotas de $ 1.- y de 1 voto totalmente suscriptas e integradas por los socios". Renuncia Gerente; Santiago Ignacio Barros, Nueva designacion: Julia Elena Gauto. "Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Proyectos de instalacion, reparacion y provision de repuestos, venta, fabricación, de sistemas de aire acondicionado,

calefaccion, refrigeración y calderas e instalaciones de gas natural y electromecanicas referidas al objeto social. y, "QUINTO: .... El o los Gerentes designados depositaran en concepto de garantia la suma establecida en la Resolucion 7/2005 de Inspeccion General de Justicia.".- Nueva Sede social y domicilio Especial Gerenrente designado Tucuman 1658, 3 piso Oficina 27 - C.A.B.A. autorizada por Instrumento Privado 26.03.10.

Abogada – Graciela C. Monti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/3/2010. Tomo: 29. Folio: 918.

e. 05/04/2010 Nº 31957/10 v. 05/04/2010

DEPELUQUEROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que complementaria de la publicación de fecha 22/03/2010 recibo Nº 27345/10 se agrega al objeto social "La sociedad no realizara actividades de incumbencia de los profesionales de las ciencias jurídicas y económicas previstas por las leyes 20488 y 23187.- El Autorizado Guillermo A Symens, por Escritura Publica Nº 4/3/2010 Folio 63 del Registro 944 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Violeta Nilos. Nº Registro: 944. Fecha: 30/3/2010. Nº Acta: 076. Nº Libro: 17.

e. 05/04/2010 Nº 32962/10 v. 05/04/2010

DHARMA SOLUCIONES TECNOLOGICAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado de fecha 16/03/10, se constituyó Dharma Soluciones Tecnológicas S.R.L. 1) Socios: Silvia Cristina Bello, argentina, nacida 22/01/68, comerciante, DNI 20003871, casada, domicilio Salcedo 3149, CABA; Ricardo Alfredo Márquez, argentino, nacido 25/12/66, comerciante, DNI 17833947, casado, domicilio Salcedo 3149, CABA; Sergio Rubens Bello, argentino, nacido 15/04/1972, comerciante, DNI 22759041, soltero, domicilio Av. Boedo 570, CABA; Enzo Andrés Martoccia, argentino, nacido 08/12/72, empleado, DNI 23128410, casado, domicilio Páez 2520, CABA; y Fernando Martín Hanono, argentino, nacido 17/10/79, comerciante, DNI 27711075, casado, domicilio Artigas 3066, piso 9º "C", CABA; 2) Denominación: Dharma Soluciones Tecnológicas S.R.L.; 3) Domicilio social: Salcedo 3149, CABA; 4) Objeto Social: realizar por cuenta propia o por terceros y/o asociada a terceros, la comercialización, distribución, instalación de productos de electrónica, electricidad, computación, seguridad y comunicaciones; proyección y dirección de obras de seguridad electrónica, instalaciones eléctricas y de redes; asesoramiento y consultoría en seguridad y protección de inmuebles; diseño y desarrollo de sistemas informáticos; intervenir en licitaciones públicas y privadas, nacionales y/o internacionales. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del articulo 5ª de la Ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financieras permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato que resulten conducentes al debido cumplimiento de su objeto social. 5) Duración: 99 años desde inscripción registral; 6) Capital: $ 10000, dividido en 1000 cuotas de valor - nominal $ 10 cada una. Suscripción e integración: a) Silvia Cristina Bello, 200 cuotas; Ricardo Alfredo Márquez, 200 cuotas; Sergio Rubens Bello, 200 cuotas; Enzo Andrés Martoccia, 200 cuotas; Fernando Martín Hanono, 200 cuotas. Se integran en un 25% en efectivo y el saldo en el plazo de 2 años desde inscripción en IGJ; 7) Administración y representación: A cargo de 1 a 3 gerentes en forma indistinta designados por el término de duración de la sociedad. Fiscalización: A cargo de los socios conf. art. 55 Ley 19550. 8) Representante legal: Silvia Cristina Bello, argentina, nacida 22/01/68, comerciante, DNI 20003871, casada, domicilio especial Salcedo 3149; Enzo Andrés Martoccia, argentino, nacido 08/12/72, empleado, DNI 23128410, casado, domicilio especial Páez 2520, CABA; y Fernando Martín Hanono, argentino, nacido 17/10/79, comerciante, DNI 27711075, casado, domicilio especial Artigas 3066, piso 9º "C", CABA; 9) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre, debiendo confeccionar balance donde surjan ganancias y pérdidas. Damián I. Hanono. Abogado. C.P.A.C.F. T 80, F 951. (Autorizado por contrato de constitución de fecha 16/03/10.

Abogado - Damián I. Hanono

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/3/2010. Tomo: 80. Folio: 951.

e. 05/04/2010 Nº 31926/10 v. 05/04/2010

ECO AUSTRALIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 281 del 23 de marzo de 2010 se reformó el artículo 3 de los estatutos y el objeto social quedando redactado como sigue: "La realización de actividades medioambientales en general, el estudio o tareas de consultoría, ejecución (construcción y operación) y seguimiento de proyectos y obras en materia ambiental; y, en particular, la realización de las siguientes actividades: (a) generación de energía térmica y/o eléctrica o de cualquier tipo a partir de la utilización de residuos y/o materia orgánica, sea residual, biomasa o de cualquier índole, mediante cualquier técnica conocida o que se desarrolle en el futuro; (b) generación de energía mediante el aprovechamiento de recursos no convencionales y renovables (sol, el viento, las mareas, algas, cultivos energéticos o cualquier otra fuente renovable) mediante cualquier técnica conocida o que se desarrolle en el futuro; (c) tratamiento y acondicionamiento de aguas de diferentes fuentes, para su utilización como aguas de riego, agua industrial y agua para bebida humana o animal utilizando distintas técnicas existentes o que se desarrollen en el futuro".- Las facultades del firmante surgen de la escritura 127 de fecha 12/2/2010.

Escribano - Tomás Pampliega

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/3/2010. Número: 100325129587/9. Matrícula Profesional Nº: 4815.

e. 05/04/2010 Nº 32130/10 v. 05/04/2010

FEELUZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 22-3-2010 se constituyó la sociedad. Socios: Diego Carlos Orofino, 27-8-80, DNI 28.384.106, soltero, Charlone 706, piso 4, departamento "C", C.A.B.A. y Carlos Egidio Orofino, 21-3-53, DNI 10.704.364, divorciado, Avenida de los Incas 3330, Piso 5º, departamento "A", C.A.B.A., ambos argentinos, empleados; Plazo: 99 años; Objeto: Decoración, asesoramiento, proyectos y venta de cortinas, persianas, toldos, parasoles, cubiertas, revestimientos, cielorrasos, fachadas, paneles diseño, proyectos, instalaciones, venta y colocación de mecanismos de funcionamiento. Proyectos, asesoramientos, y productos de iluminación y eléctricos. Ventas e instalaciones de mobiliarios para el hogar. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. La importación y exportación de dichos productos. Capital: $ 10.000.- Cierre de ejercicio: 31/12. Gerente: Carlos Egidio Orofino, con domicilio especial en la sede; Sede: Avenida del Libertador 5.979 C.A.B.A. Firmado Gerardo Ricoso autorizado por instrumento privado del 22-3-2010.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/3/2010. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 05/04/2010 Nº 31984/10 v. 05/04/2010

FEMABA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 26/3/10. 1) Felicitas Barrau Pignatta, D.N.I. 24.773.394, 11/10/75; Manuel Gervasio Barrau Pignatta, D.N.I. 28.706.731, 23/3/81, ambos argentinos, solteros, empresarios, domiciliados en Av. Del Libertador 4496, Piso 3, Unidad A, CABA. 2) Av. Del Libertador 4496, Piso 3, Unidad A, CABA. 3) 99 años 4) Objeto: venta, comodato y provisión de servicios de seguridad electrónica para vehículos mediante la instalación de rastreadores satelitales, con equipos propios o de terceros. 5) $ 10000. 6) 31/12. 7) Gerentes: Felicitas Barrau Pignatta. y Manuel Gervasio Barrau Pignatta quienes fijan domicilio especial en domicilio social. Felicitas Barrau Pignatta autorizada por instrumento privado del 26/3/2010.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 26/3/2010. Nº Acta: 155. Libro Nº: 7.

e. 05/04/2010 Nº 31721/10 v. 05/04/2010

FIGNA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado del 12/03/10 el socio Federico Larroca cedió las 500 cuotas de su propiedad en favor de su consocio Ricardo Adrián Camandone. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por instrumento privado del 12/03/10.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 26/3/2010. Nº Acta: 199. Libro Nº: 281.

e. 05/04/2010 Nº 31803/10 v. 05/04/2010

GALLO 1361

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 26 de Marzo de 2010 se constituyó Gallo 1361 S.R.L. 2) Domicilio: Gallo 1361 CABA. 3) Duración: 99 años. 4) Socios: Paula Gabriela Cavallero, argentina, DNI 22.000.988, divorciada, comerciante, Olleros 1980, piso 2 dpto. "A" CABA; Martín Andrés Posse, argentino, DNI 24.764.292, casado, comerciante, Paso 1558, Morón, provincia Bs. As.; 5) Objeto: explotación de garajes y/o playas de estacionamiento. 6) Capital: $ 12.000.- dividido en 120 cuotas de $ 100.- c/u; 7) Administración y representación: a cargo de Paula Gabriela Cavallero, con domicilio especial en Gallo 1361. Autorizado por instrumento privado del 26 de Marzo de 2010 Horacio F. De Bonis, abogado.

Abogado - Horacio F. De Bonis

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/3/2010. Tomo: 80. Folio: 529.

e. 05/04/2010 Nº 31777/10 v. 05/04/2010

GARDIEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento privado de fecha 23/3/10, Omar Hugo Cabrera, cedió la totalidad de sus cuotas (77 cuotas de $ 5 valor nominal cada una) a favor de: a) Carlos Alejandro Duma, argentino, soltero, nacido 6/2/66, técnico en electrónica, DNI 17.624.349, CUIT 20-17624349-0, domiciliado en Charlone 306, General San Martín, Provincia de Buenos Aires, la cantidad de 34 cuotas; b) Andrea Alejandra De Lorenzi, argentina, soltera, nacida 23/7/77, comerciante, DNI 26.039.171, CUIT 27-26039171-8, domiciliada en Zapata 763, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, la cantidad de 33 cuotas.- Autorizado: Ariel Hernán Mazzeo, DNI 24111187, en instrumento Privado del 23/3/10.

Certificación emitida por: Sandra L. Ramollino. Nº Registro: 2098. Nº Matrícula: 4476. Fecha: 29/3/2010. Nº Acta: 185. Libro Nº: 06.

e. 05/04/2010 Nº 31939/10 v. 05/04/2010

GEOSECURITAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de reunión de socios Nº 27, del 01/03/2010 y escritura Nº 57, del 17/03/2010, Fº 164, Registro Notarial 502, C.A.B.A.- Se fija nuevo domicilio legal y fiscal en Vuelta de Obligado Nº 2622, 2º p., depto. "A", C.A.B.A.- Se reforma el artículo 5º del contrato social.- Se designa gerente a María Elisa Iriarte; quien acepta el cargo y fija domicilio especial en Vuelta de Obligado Nº 2622, 2º p., depto. "A", C.A.B.A.- Apoderada: Ana María Rodríguez, DNI 10.468.277.- Poder Especial, escritura 57, del 17/03/2010, Fº 164, Reg. Not. 502, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 25/3/2010. Nº Acta: 051. Libro Nº: 54.

e. 05/04/2010 Nº 31708/10 v. 05/04/2010

GOLOSINA CINE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: 25/3/10, ante Esc. Adrián Comas. Socios: (argentinos, empresarios) Mariano Saban, casado, 29/6/81, DNI 28.936.776, domicilio real/especial Av Rivadavia 5289, piso 7, unidad "G", C.A.B.A. (Gerente); Nicolás Ghio, soltero, 13/2/73, DNI 23.124.950, domicilio Quirós 3071, C.A.B.A.; y Gustavo Emanuel Gersberg, soltero, 22/11/78, DNI 27.026.131, domicilio Tamborini 3592, C.A.B.A. Sede: Senillosa 624, C.A.B.A. Plazo: 99 años. Objeto: La explotación como Empresa de los rubros: Productora: Producción y comercialización de programas y espectáculos televisivos, cinematográficos y películas publicitarias, exhibición y distribución de películas de todo tipo, en el país y el exterior.- La comercialización, compra, venta, de guiones y contenidos para cine, televisión, teatro, y medios de comunicación.- Programación, hosting, mantenimiento, y desarrollo de contenidos de publicidad, websites; fotografía e ilustración.- La compraventa, permuta, locación, importación, exportación, consultoría, marketing, representación, comercialización y distribución de todo tipo de equipamientos, videocintas, materiales y equipos de grabación y filmación, materiales. electrónicos, incluidas las instalaciones y estudios de grabación y filmación.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia.- Capital: $ 10.000.- Administración/Representación: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. Cierre: 31/12. (Autorizada escritura 84, 25/3/10): María Lourdes Díaz. Firma Certificada en foja F-005869256.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 29/3/2010. Nº Acta: 016. Libro Nº: 48.

e. 05/04/2010 Nº 32070/10 v. 05/04/2010

HELM ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por reunión de socios del 22.03.10 se aumentó el capital social de $ 300.000 a $ 3.043.562, luego reduciéndose por absorción de pérdidas a $ 1.229.412, reformándose el artículo 4º del estatuto social. Autorizada por reunión de socios del 22.03.10, pasada a fs. 22/24 del libro de actas Nº 1, Rúbrica Nº 81812-03 del 25.09.03.

Abogada - María Cecilia Creus

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/3/2010. Tomo: 86. Folio: 697.

e. 05/04/2010 Nº 31903/10 v. 05/04/2010

HIGH TECH SERVICES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por instrumento privado se constituyó High Tech Services S.R.L. 1) Socios: Verónica Jacqueline D'Alto, licenciada en psicoprofiláxis obstétrica, argentina, divorciada, nacida el 31/1275, D.N.I. 25.057.925, CUIT 27-25057925-0, domiciliada en Emilio Lamarca 2829, 1º "B" C.A.B.A. y Oscar Alberto Salva, de Médico, argentino, casado en primeras nupcias con la Sra. Marcela Masserano, nacido el 29/05/69, D.N.I. 20.704.548, CUIT 23-20704548-9, domiciliado en Av. Ricardo Balbín 2751 C.A.B.A.; 2) La sociedad fue constituida mediante instrumento privado otorgado con fecha 25/03/10; 3) Denominación: High Tech Services S.R.L.; 4) Objeto Social: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, o en comisión o por mandato de terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: compra, venta, comisión, consignación, representación, locación, importación y exportación de productos, materiales, insumos e instrumental

médico y/o quirúrgico y todo producto a fin, requiriendo cuando la legislación así lo imponga, las habilitaciones y registros pertinentes. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto; 5) Plazo: 99 años desde la inscripción en la I.G.J.; 6) Capital: $ 20.000; 7) Administración: Socio Gerente. Designado Oscar Alberto Salva, D.N.I. 20.704.548, CUIT 23-20704548-9, domicilio especial constituido en Av. Ricardo Balbín 2751 C.A.B.A. 8) Cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año; y 9) Sede Social: Emilio Lamarca 2829, 1º "B" C.A.B.A. Autorizada por instrumento privado formalizado el 25/03/10.

Abogada - Georgina M. Capelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/3/2010. Tomo: 95. Folio: 838.

e. 05/04/2010 Nº 31734/10 v. 05/04/2010

INFO FARMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de 23-03-2010: 1) Argentino De Simone vende, cede y transfiere 1.000 cuotas a Silvia Graciela De Simone, argentina, nacida el 21-04-48, empresaria, DNI 5.810.352, CUIT 27-05810352-2, casada; con domicilio real y especial en Almirante Daniel Solier 1176, CABA. 2) Se reforma el Articulo Cuarto.- 3) Se reforma el Articulo Quinto.- 4) Argentino De Simone renuncia al cargo de Gerente.- 5) Se designa como Gerente a Marcelo Pedraza, con domicilio especial en Almirante Daniel de Solier 1176, CABA.- Patricia Peña autorizada por instrumento privado del 23-03-2010. Info Farma S.R.L.: ultima inscripción: 12-09-2002 Lº 116 Tº SRL

Certificación emitida por: Mariela P. del Rio. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 26/3/2010. Nº Acta: 021. Libro Nº: 40.

e. 05/04/2010 Nº 31874/10 v. 05/04/2010

KIMN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Alejandro Hirmas Riade, 16/9/69, DNI 21138338; casado, analista de sistema, domiciliado en Crisologo Larralde 4917 C.A.B.A.; Luis Augusto Varga, 1/3/82, DNI 29392288, soltero, Ingeniero en Sistemas, domiciliado en Capdevila 3081 C.A.B.A.; y Daniel Alfredo Zucconi, 1/4/61, DNI 14425333, divorciado, transportista, domiciliado en 12 de Octubre 6042, Mar del Plata, Pcia. de Bs. As., argentinos; 2) Esc. Nº 24 del 25/3/10 Registro 1749 C.A.B.A. 4) fabricación, elaboración, comercialización, registración, transformación, reparación, importación, exportación, distribución, instalación, prestación y explotación de equipos y sistemas de informática, computación y sus accesorios. Programación, diseño, desarrollo y mantenimiento de sistemas informáticos.- Desarrollo, implementación de productos y servicios de software y hardware, sus accesorios e insumos. 5) Domicilio social y especial de Gerencia: Crisologo Larralde 4917 C.A.B.A. 6) 99 años desde inscripción. 7) $ 12.000 8) Gerente: Alejandro Hirmas Riade por tiempo indeterminado. 9) Representación legal: Gerentes indistintamente.- 10) 31/12.- Firmante autorizada en esc. ut supra.

Marcela Graciela Chiodo

Certificación emitida por: Cynthia C. Cañete. Nº Registro: 1749. Nº Matrícula: 4324. Fecha: 26/3/2010. Nº Acta: 179. Libro Nº: 6.

e. 05/04/2010 Nº 31800/10 v. 05/04/2010

LAS DOÑAS 2010

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura del 08/03/10, fº 126, Nº 51, Registro 552 de Cap. Fed., a cargo la esc. Mónica Mangudo, se formalizó la Constitución de "Las Doñas 2010 S.R.L.".- Domicilio: Cuenca 2555, piso 2º, dpto. "5", Cap. Fed.- Socios: Virginia Luz Alvarez, argentina, nacida el 11/04/52, casada, DNI 10.423.989, empresaria, domiciliada en Nueva York 2828, Cap. Fed.; y, Liliana Rizzo, argentina, nacida el 10/09/55, casada, DNI 11.734.833, empresaria, domiciliada en Tandil 6932, Cap. Fed.- Objeto: a) Agropecuarias: por la explotación de establecimientos de campo para la agricultura y ganadería en general, mediante la cría y engorde de hacienda vacuna, porcina, ovina, caprina u equina, la comercialización y venta de animales de dichas especies, la comercialización de carnes, cueros, productos y subproductos de animales de las especies mencionadas.- Asimismo, la compra, venta, distribución, importación y exportación de materias primas, mercaderías y maquinarias relacionadas con el ramo, incluso el ejercicio de comisiones, consignaciones y mandatos con empresas y comerciantes.- b) Comerciales: por la compra, venta, permuta o representación, comisiones, consignaciones, envasamiento, distribución y fraccionamiento de productos comestibles, explotación de patentes de invención, inversión y marcas nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales, artísticos y literarios, su negociación en el país y en el extranjero.- c) Industriales: Producción y elaboración y transformación en todas sus formas de materias primas y productos comestibles y especialmente embutidos, chacinados, fiambres y afines.- Faena de haciendas propias para el abastecimiento de terceros o propio y de terceros; faena de haciendas propias en establecimientos de terceros para el abastecimiento de carnicerías y/o carnicerías de su propiedad; recepción de ganado directamente de los productores para su faena y posterior venta de carne y subproductos resultantes por cuenta y orden del remitente; venta directa o por terceros de carne faenada de ganado ovino, bovino, porcino, equino y toda otra carne comestible, así como vísceras, cueros y facturas de los mismos y de aves y huevos, al por mayor o menor; compra directa al productor y/o consignatarios y/o remates de las haciendas y/o productos mencionados precedentemente y su venta; el transporte de haciendas, carne o sustancias alimenticias propias o de terceros en vehículos propios o de terceros, así como la importación y exportación de haciendas, carnes, aves y productos arriba mencionados.- Capital Social: $ 12.000.- Duración: 99 años desde su inscripción.- Administración: Gerentes: Virginia Luz Alvarez y Liliana Rizzo ambas constituyen domicilio especial en Cuenca 2555, piso 2º, dpto. "5", Cap. Fed. Aceptan el cargo.- Duración: 5 ejercicios.- Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- El Apoderado.- Santiago Mangudo Cheret, apoderado según Poder Especial de fecha 08/03/10, f) 126, Nº 51, Registro 552, de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Nicolás Campitelli. Nº Registro: 630. Nº Matrícula: 4905. Fecha: 22/3/2010. Nº Acta: 046. Libro Nº: 6.

e. 05/04/2010 Nº 31955/10 v. 05/04/2010

LIFESTYLE TV

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por Asamblea de socios de fecha 29 de septiembre de 2009 se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 1.900.490, llevándolo de $ 24.000 a $ 1.924.490 y reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social para reflejar dicho aumento. Firmante autorizada por Asamblea de fecha 29 de septiembre de 2009.

Abogada - Mariana Inés Sánchez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/3/2010. Tomo: 87. Folio: 531.

e. 05/04/2010 Nº 31739/10 v. 05/04/2010

MICROMEDS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 29/03/10. 1) Socios: Martín Alejandro Guisasola, argentino, soltero, médico, 09/05/81, DNI 28.830.633 con domicilio en Remedios de Escalada 851 departamento 1 "E" Lanas, Provincia de Buenos Aires; Lucas Hernán Forgiarini, argentino, soltero, estudiante, 22/07/84, DNI 31.070.647, con domicilio en General Hornos 3776, Caseros, Provincia de Buenos Aires y Jonatan Adrián Kasjan, argentino, soltero, estudiante, 12/06/83, DNI 30.363.699, con domicilio en Pintos 853, Banfield, Provincia de Buenos Aires. 2) Micromeds S.R.L. 3) 99 años. 4) Riobamba 781 piso 1º departamento "A" CABA. 5) Objeto: Dictado de cursos de ingreso, preparación y apoyo en las materias que conforman las distintas carreras terciarias y universitarias. Elaboración y comercialización de guías de estudio, apuntes y todo otro material didáctico vinculado con los cursos que se brindan. Edición, publicación, distribución y comercialización de libros, manuales de estudio y cualquier otro material de difusión escrita o audiovisual relacionado con las diferentes disciplinas académicas. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por personas con titulo habilitante. 6) $ 10.000. 7) 30/06 de cada año. 8) Gerente: Martín Alejandro Guisasola, con domicilio especial en Riobamba 781 piso 1º departamento "A" CABA. María Silvia Ramos autorizada en contrato constitutivo del 29/03/10.

Abogada - María Silvia Ramos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/3/2010. Tomo: 13. Folio: 274.

e. 05/04/2010 Nº 32117/10 v. 05/04/2010

MUEBLES MPR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado 23/03/10. Socios: Luis Alberto Reibele, argentino, soltero, comerciante, 27 años, D.N.I. Nº 29.488.712; Ivana Mariel Zurita, argentina, soltera, comerciante, 21 años, D.N.I. Nº 34.416.326, ambos con domicilio A. Storni 3459 Benavídez, Partido de Tigre. Denominación: Muebles MPR S.R.L. Duración: 99 años. Sede social: Lavalle 1646, 4to. Piso, Dpto. 12, Cap. Fed. Objeto: realizar por cuenta propia, y/o de terceros y/o asociada con terceros, compraventa y fabricación de muebles, dormitorios, camas, mesas de luz, mesas y sillas, sillones, en maderas duras o enchapados, muebles de jardín y todo otro tipo de mobiliario utilizando la madera y sus derivados como materia prima.- Capital: $ 10.000.- Administración y representación: dos gerentes, designados por el término de tres ejercicios, reelegibles, quienes actuarán en forma indistinta e individual, debiendo ser socios de la sociedad. Gerentes: Ivana Mariel Zurita y Luis Alberto Reibele. Cierre ejercicio: 31/12 de cada año.- Los nombrados constituyen domicilio especial en el indicado precedentemente.- Ricardo Abel D'Onofrio, abogado - DNI 14.189.662 autorizado en el instrumento constitutivo del 23/03/2010.-

Abogado - Ricardo Abel D'Onofrio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/3/2010. Tomo: 62. Folio: 664.

e. 05/04/2010 Nº 32010/10 v. 05/04/2010

NOVAMER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por acto privado del de febrero de 2010 en forma unánime se resolvió modificar el estatuto social de Novamer Sociedad de Responsabilidad Limitada. en sus artículos tercero y quinto de acuerdo a lo siguiente: 1) Artículo Tercero La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: consultoría en marketing y desarrollo de negocios. Diseño e implementación de promociones en vía publica o lugares cerrados, planos comerciales, campañas de venta directa o telefónica, investigación de mercado, capacitación, estrategias de marketing y publicidad grafica, radial o televisiva, diseño y construcción de stands, para todo tipo de entidades, organizaciones, entes o empresas, tanto privados como publicos, comerciales, industriales, de servicios o sin fines de lucro. A tal fin tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y el presente contrato autoricen. 2) Artículo Quinto: La administración y representación de la sociedad estará a cargo de Placido José Cosentino requiriéndose su firma bajo la leyenda Novamer Sociedad de Responsabilidad Limitada Socio Gerente para obligar a la sociedad en todos los actos que esta realice, con domicilio especial en Arcos 1151 Primer piso departamento B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Placido José Cosentino, Socio Gerente. Por instrumento privado de fecha 13 de noviembre de 2009.

Certificación emitida por: Laura Graciela Medina. Nº Registro: 1929. Nº Matrícula: 3296. Fecha: 12/3/2010. Nº Acta: 175. Libro Nº: 59.

e. 05/04/2010 Nº 31923/10 v. 05/04/2010

OESTE VIP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectifica aviso 19/03/2010. Recibo 26899/10. Debe decir: 5) Por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o exterior a: Transporte terrestre nacional e internacional, no regular de pasajeros y cargas, en especial servicios contratados, charter, excursion y turismo y actividades conexas, complementarias y/o accesorias a la consecución del objeto.- Autorizada esc. 71-11/3/2010.

Abogada - María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/3/2010. Tomo: 57. Folio: 430.

e. 05/04/2010 Nº 32030/10 v. 05/04/2010

PERITO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 263 del 26/3/10. Socios: Gonzalo Roberto Pavia, empresario, 6/4/66, DNI 17730222, CUIT 20-17730222-9, domicilio real Soldado de la Independencia 1231, Séptimo Piso, Depto. A, CABA, Alejandro Nestor Pavia, empresario, 01/09/68, DNI 20426311, CUIT 20-20426311-7, domicilio real Godoy Cruz 3056, Décimo Primer Piso, Depto. A. CABA, Daniela Fabiana Drescher, psicóloga, 12/12/67, DNI 18565839, CUIT 27-18565839-8, domicilio real Godoy Cruz 3056, Décimo Primer Piso, Departamento A, CABA, todos argentinos, casados y con domicilio especial en Riobamba 921, Planta Baja Dto. B, CABA, dura 99 años. Objeto: Comercial: Mediante la compra, venta, locación, leasing, distribución y cualquier otra forma de comercialización de todo lo que esté relacionado con su actividad inmobiliaria. Inmobiliaria: La compra-venta, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos ó rurales, la subdivisión de tierras, clubs de campo, loteo y su urbanización, como asimismo todas las operaciones comprendidas en leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal, ya sea por cuenta propia, de terceros o como condómina, consorcista ó socia de sociedades dedicadas a esa actividad y la constitución de Consorcios. Capital: $ 25000. Gerente: Gonzalo Roberto Pavía y Alejandro Néstor Pavia, cierre 31/12 cada año. Sede: Riobamba 921, Planta Baja, Departamento B de ésta Ciudad.- Autorizada por Escritura 263 del 26/3/2010, Registro 1927.

Certificación emitida por: Martín D. Gutman. Nº Registro: 1927. Nº Matrícula: 4222. Fecha: 26/3/2010. Nº Acta: 183. Libro Nº: 31.

e. 05/04/2010 Nº 31723/10 v. 05/04/2010

PORTINOS PRODUCTORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Epifanio Adolfo Blanco 21/2/47 DNI 7.783.297 periodista casado domiciliado en Solís 1142 piso 5 CABA y Nicolás Francisco Rasmunsen 31/7/86 DNI 32.450.195 realizador audiovisual soltero domiciliado en Av. Montes de Oca 1015 piso 4 Dpto. L CABA y Valeria Lucía Blanco 14/6/88 DNI 33.857.352 diseñadora audiovisual soltera domiciliada en Av. Montes de Oca 1015 piso 4 Dpto. L CABA todos argentinos 2) 23/3/10 4) Solís 1142 piso 5 CABA 5) Producción y publicidad mediante la producción integral y comercialización de programas y cortos publicitarios comerciales

e institucionales pautado para cualquier medio de comunicación oral escrito o electrónico La sociedad podrá actuar como agencia de publicidad 6) 99 años 7) $ 12.000 8) Administración 1 o más gerentes socios o no 9) Gerentes indistintamente. Gerentes: Epifanio Adolfo Blanco y Nicolás Francisco Rasmunsen y Valeria Lucía Blanco todos con domicilio especial en Sede Social 10) 31/3 Pablo Rodríguez autorizado en Acta Constitutiva del 23/3/10.

Abogado - Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/3/2010. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 05/04/2010 Nº 31817/10 v. 05/04/2010

PROYECTO SANTIAGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado de fecha 17/03/2010, el Sr. Federico Gustavo Vera, D.N.I. 20.479.982 renunció al cargo de gerente, asumiendo tal carácter el Sr. Alejandro Javier Aranda quien constituyó domicilio en la calle Sarmiento 643, Piso 5°, Oficina 538, C.A.B.A., modificándose en consecuencia el Art. 8 del estatuto social. Autorizada por instrumento privado de 05/10/2009.

Abogada – María Alejandra Gutierrez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/03/2010. Tomo: 98. Folio: 496.

e. 05/04/2010 Nº 32957/10 v. 05/04/2010

PROYECTOS GLOBALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: 25/3/10, ante Esc. Adrián Comas. Socios: (argentinos, empresarios) Claudio Diego Ocampo, divorciado, 16/2/63, DNI 16.054.926, domicilio real/especial Franklin D. Roosevelt 5657, piso 4, unidad "B", C.A.B.A. (Gerente); y Vicente Anatole Acuña, casado, 15/1/32, DNI 4.084.243, domicilio Gral. Las Heras 1670, piso 5, unidad "A", Vicente López, Prov Bs As. Sede: Suipacha 831/33, piso 2, unidad "E", C.A.B.A. Plazo: 99 años. Objeto: La explotación como Empresa de los rubros: Comercial y Servicios, relacionados únicamente con todo tipo de motores, maquinarias, componentes y artículos, utilizados para todo tipo de equipos electromecánicos, como ser electrodomésticos, equipos para el procesamiento, elaboración y venta de productos (vending), y equipos utilizados para motos, cuatriciclos y kartings; a cuyo efecto podrá realizar el asesoramiento, administración, comercialización, organización de eventos para la promoción de los productos, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. Capital: $ 40.000.- Administración/Representación: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. Cierre: 31/12. (Autorizada escritura 81, 25/3/10): María Lourdes Díaz. Firma Certificada en foja F-005869257.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 29/3/2010. Nº Acta: 017. Libro Nº: 48.

e. 05/04/2010 Nº 32074/10 v. 05/04/2010

RUCATECH SOLUCIONES TECNOLOGICAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) María Laura Orfanó, 34 años, soltera, argentina, ingeniera en sistemas, domiciliada en Albariño 1971, C.A.B.A., DNI: 25.142.069 y Alfredo Julio Orfanó, 68 años, casado, argentino, jubilado, domiciliado en Albariño 1971, C.A.B.A., L.E. 4.382.274. 2) Por Inst. Priv. del 25/03/10. 3) Rucatech Soluciones Tecnologicas S.R.L. 4) Piedras 519, piso 9, oficina "A", C.A.B.A. 5) Comerciales y Servicios: Desarrollo de software a medida, para redes internas y para Internet y todos los servicios relacionados con el desarrollo de sistemas, capacitación, consultoría tecnológica, auditorías y peritajes informáticos, reingeniería de procesos y empresas, gerenciamiento de proyectos; comercialización y alojamiento de páginas web y todas las actividades de servicios basadas en Internet, intermediación compra/venta de productos y/o servicios vía internet y/o su intermediación, servicios de telecomunicaciones, investigación, consultoría, administración, desarrollo y producción de elementos de comunicación, multimediales y audiovisuales, edición de fotografías, imágenes y videos, comercialización, compra, venta y distribución de equipos electrónicos informáticos y cualquier software y hardware informático, sus repuestos y accesorios, servicios de soporte técnico de software y hardware, propio o de terceros realizando cualquier tipo de gestión relacionada a dichas actividades, prestación de servicios profesionales, científicos, técnicos e informáticos, servicios de tercerización (outsourcing), importar y exportar todo tipo de servicios, equipos, productos, repuestos y accesorios, relacionados o no con las actividades antes mencionadas a fin de cumplir con el presente objeto social, participación en licitaciones públicas o privadas, concursos públicos o privados; Financieras: efectuar negocios financieros de toda índole. Realizar inversiones en valores inmobiliarios e intervenir en la compra venta de acciones, títulos, debentures, letras de cambio y todo otro valor mobiliario nacional o extranjero con exclusión de las actividades previstas en ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público; Representaciones y mandatos: ejercicios de representación, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica adquirir derechos, contraer obligaciones y, realizar los actos y contratos que no estén prohibidas por las leyes o este contrato. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Administración y representación: socio gerente titular, María Laura Orfanó, domicilio especial en Albariño 1971, C.A.B.A. 9) 31 de Diciembre de cada año. Abogado Heber Ariel Cossio Mercado, autorizado en acto privado constitutivo del 25/03/2010.

Abogado - Heber A. Cossio Mercado

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/3/2010. Tomo: 80. Folio: 384.

e. 05/04/2010 Nº 31733/10 v. 05/04/2010

SANITARIOS MIM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Diana Golfeld DNI 17.801.415, nacida el 9/7/66, argentina, casada, sicóloga, CUIT 27-17801415-9, domicilio Hidalgo 358 4° "C" CABA y Gabriela Monica Simoncelli DNI 21.606.107, nacida 18/8/71, argentina, casada, docente, CUIT 27-21606107-7, domicilio Brasil 119 Villa Martelli, Pvcia. Buenos Aires 2) Instrumento privado 25/3/10. 3) "Sanitarios Mim SRL" 4) El Cano 3487 CABA 5) Venta de sanitarios, materiales para la construcción y artículos de ferretería y/o su distribución y/o exportación y/o importación de los mismos ya sea por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros 6) 99 años 7) $ 20.000; 2000 cuotas $ 10.- 8) Administración y representación: 1 o mas gerentes socios o no duración 3 ejercicios reelegible por tiempo indeterminado, actuación conjunta. Gerente: Pablo Jais domicilio especial El Cano 3487 CABA 9) Cierre ejercicio 31 diciembre de cada año. Autorizada: Sandra R. Polonsky, Abogada, T 65 F 856 por instrumento privado del 25/3/10.

Abogada - Sandra R. Polonsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/3/2010. Tomo: 65. Folio: 856.

e. 05/04/2010 Nº 31717/10 v. 05/04/2010

SEBAREN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Exp. Nº 1.796.569. Comunica que por instrumento privado del 23/03/2010 modificó el Apartado b) del contrato Social. Se fijó el domicilio de la sede social en la calle Uruguay 1037 – piso 7° – C.A.B.A. Oscar Roberto Dattoli. Gerente según lo acredita con Instrumento Privado del 10/10/07 y con domicilio especial en la calle Uruguay 1037 – piso 7° - C.A.B.A.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 25/3/2010. Nº Acta: 030. Libro Nº: 91.

e. 05/04/2010 Nº 31736/10 v. 05/04/2010

SHENG ESTUDIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 06/01/10. Se modifica la cláusula quinta. Se designa Gerente al Sr. Marcelo Julio Calo. Gonzalo Daniel Perez Espinosa. DNI 26.966.363. autorizado por instrumento privado del 06/01/2010.

Certificación emitida por: María Fernanda Otero. Nº Registro: 1224. Nº Matrícula: 5017. Fecha: 22/3/2010. Nº Acta: 018. Libro Nº: 10.

e. 05/04/2010 Nº 31860/10 v. 05/04/2010

SMART COLORS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: 25/3/10, ante Esc. Adrián Comas. Socios: (argentinos, empresarios) Martín Ricardo Rozada, soltero, 19/2/79, DNI 27.182.730, domicilio real/especial Vicente López 298, piso 5, unidad "B", Martinez, Prov Bs As (Gerente); y María Cecilia Rozada, casada, 29/7/73, DNI 23.469.984, domicilio Carlos Villate 3511, Munro, Prov Bs As. Sede: Moldes 1680, piso 4, unidad "F", C.A.B.A. Plazo: 99 años. Objeto: La explotación como Empresa de los rubros: Industrial, Comercial y Servicios, relacionados únicamente con la industria química, colorantes, pigmentos, espesantes, estabilizantes, disolventes, protectores, y similares, para cueros, telas pinturas y papeles; a cuyo efecto podrá realizar la industrialización, fabricación, procesamiento, producción, reparación, asesoramiento, consultoría, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio. Capital: $ 10.000.- Administración/Representación: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. Cierre: 31/01. (Autorizada escritura 80, 25/3/10): María Lourdes Díaz. Firma Certificada en foja F-005869258.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 29/3/2010. Nº Acta: 018. Libro Nº: 48.

e. 05/04/2010 Nº 32063/10 v. 05/04/2010

TAYLOR H.R.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 44 del 09/03/2010 folio 116 Registro Notarial 1485 de C.A.B.A.: Luciana Fernanda Segura cedió 120 cuotas a Mariano Ariel Fernández, argentino, contador público, DNI 24.690.469, casado, domicilio en Lamartine 1090, San Antonio de Padua, Pcia. de Bs. As.; y cedió 480 cuotas a Carlos Omar Elguezabal, argentino, contador público, LE 8.704.872, casado, domicilio en Cataluña 4833, Mar del Plata, Pcia. de Bs. As.- Cecilia Soledad Varone cedió 600 cuotas a Mariano Ariel Fernández. Se designó gerente a Carlos Omar Elguezabal quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Av. Corrientes 311 piso 7 de C.A.B.A. Cesa en su cargo de gerente: Luciana Fernanda Segura. Matías José Hierro Oderigo escribano autorizado por escritura 44 del 09/03/2010.

Escribano - Matías J. Hierro Oderigo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/3/2010. Número: 100323127375/C. Matrícula Profesional Nº: 5080.

e. 05/04/2010 Nº 31983/10 v. 05/04/2010

TECNO PISCINAS SPA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado del 18/03/2010; 1) Alejandro Héctor Legasa, argentino, DNI. 12.780.080, psicólogo, domicilio en Teodoro García 2965, CUIT 20-12780080-5 y Pablo Roberto Mordcovsky, argentino, DNI. 13.566.021, domicilio en Cuba 3622, 2°, CUIL 20-13566021-4; 2) Denominación: Tecno Piscinas SPA S.R.L.; 3) Sede Social: Ciudad de Buenos Aires; 4) Duración: 99 años; 5) Objeto: construcción de natatorios, SPA, jardines y gimnasios; la fabricación, importación y exportación, comercialización e instalación de los productos inherentes a piscinas, SPA, jardines y gimnasios, y los equipamientos y accesorios que coadyuven a la prestación de dichos servicios y explotación comercial; la consultoría, capacitación y asesoramiento a instituciones públicas o privadas, empresas y particulares, respecto a la gestión, infraestructura, construcción y mantenimiento de piscinas, SPA, jardines y gimnasios, así como también la prestación de servicios de mantenimiento e instalaciones de piscinas, SPA, jardines y gimnasios, brindar servicios deportivos, de salud (wellness) y rehabilitación, realización de congresos, clínicas y cursos relativos al quehacer de las instituciones y empresas que desarrollan actividades en piscinas, SPA, jardines y gimnasios, ya sea por sí o por interpósitas personas. El objeto social podrá ser desarrollado por cuenta propia o asociada terceros, ya se trate de personas físicas o jurídicas, privadas o estatales, nacionales y/o extranjeras; 6) Capital: $ 12.000 dividido en 12000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una; 7) Suscripción capital: Alejandro Héctor Legasa 60% y Pablo Roberto Mordcovsky 40%; 8) Integración: 25% en efectivo; 9) Administración, representación legal y uso de la firma social: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado; 10) Cierre ejercicio: 31/12 de cada año; La reunión de socios fijó domicilio social en Cuba 3622, 2°, y designó como gerentes a Alejandro Héctor Legasa y Pablo Roberto Mordcovsky. Los gerentes constituyen domicilio en sus domicilios reales. Abogado Autorizado por instrumento ut-supra.

Abogado - Esteban M. Borgani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/3/2010. Tomo: 49. Folio: 672.

e. 05/04/2010 Nº 31769/10 v. 05/04/2010

TRES DE FEBRERO CONSTRUYE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Claudio Di Moia, 40 años, argentino, soltero, Empresario, DNI: 21.083.346, Púan 4830, Caseros, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires; Verónica Rosa Altamira, 39 años, argentina, Divorciada, Empresaria, DNI: 21.982.905, Púan 4830, Caseros, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "Tres de Febrero Construye S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Inmobiliaria: compra, venta, permuta, administración y locacion de bienes inmuebles, urbano o rurales, loteos, pudiendo también someter inmuebles al régimen de propiedad horizontal.- Constructora: construir obras y/o edificios, sea o no bajo el régimen de la ley 13512 de Propiedad Horizontal o de cualquier otra ley especial vigente o que en el futuro se dicte, por contratación directa y/o por licitaciones publicas o privadas, ya sea con destino a viviendas o no, u otro destino licito. Dichas actividades serán realizadas mediante la contratación de profesional con titulo habilitante. Capital: $ 12.000. Administración: Claudio Di Moia, socio gerente, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Púan 4830, Caseros, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires Autorizado en Instrumento Constitutivo, Acto Privado del 10/03/2010.

Socio Gerente – Claudio Di Moia

Certificación emitida por: Delia S. Pacenza. Nº Registro: 43, Partido Tres de Febrero. Fecha: 25/3/2010. Nº Acta: 110. Libro Nº: 37.

e. 05/04/2010 Nº 31822/10 v. 05/04/2010

VALBABED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Rectificatoria del 23/3/10, F° 372, Reg. 1318 Cap. Fed, se rectifica el Objeto Social, quedando redactado de la siguiente ma-

nera: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a la compraventa al por mayor y menor, representación, importación, exportación, distribución y comercialización de artículos de regalos, cosméticos, bazar, cueros, joyas, bijouterie, marroquinería y relojería. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Apoderada: Laura Mariana Belfer, según estatuto del 1/3/10, Esc. Nº 66, ante el escr. de la Cap. Fed., Gabriel Salem, Fº 197, Registro 1318, a su cargo, en formación.

Certificación emitida por: Gabriel A. Salem. Nº Registro: 1318. Nº Matrícula: 3691. Fecha: 25/3/2010. Nº Acta: 119. Libro Nº: 44.

e. 05/04/2010 Nº 31914/10 v. 05/04/2010

VEERING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificatario del edicto publicado el día 25 de febrero de 2010 según factura 0059-00103288, al cual se modifica el objeto social el cual queda así: Servicios de consultoria informatica, tecnológica, estratégicas, de gestión y de negocios; provisión y tercerización de servicios profesionales para empresas, operación de sus aplicaciones y centro de contacto; gestión de proyectos; reingeniería de procesos; servicios de análisis, diseño, desarrollo, implementación y mantenimiento de sistemas y aplicaciones; compra, venta, exportación e importación de software, desarrollo, alojamiento y mantenimiento de sitios web; procesamiento y almacenamiento de datos; capacitación técnica y funcional de productos software y hardware, venta de licenciamiento de software y cualquier otro acto tendiente a la consecución de sus fines. Sr. Reuther autorizado a publicar instrumento privado del 25/2/2010.

Certificación emitida por: Diego Martín Castro. Nº Registro: 58. Nº Matrícula: 5088. Fecha: 29/3/2010. Nº Acta: 081. Libro Nº: 01.

e. 05/04/2010 Nº 31917/10 v. 05/04/2010

VIATECH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 23-3-10. Laura Mónica Saravia, 27-10-65, DNI 17.608.357, Licenciada en Sistemas: Vicente Campolongo, 4-1-61, DNI 14.062.780, Ingeniero Electrónico; ambos argentinos, casados, domiciliados en Julián Navarro 2336, Beccar, Pcia. Bs. As. Viatech S.R.L. 20 años. a) La industrialización, comercializacion, fabricación, compra, venta, permuta, importación, exportación, distribución, consignación, y representación al por mayor y menor, de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con la industria electrónica, de comunicaciones en general, elementos y accesorios de recepción y transmisión de información por aire, por cable, satelital o de cualquier otra forma; y software en general. b) La realización de toda clase de operaciones sobre representaciones, consignaciones, comisiones, conceciones, mandatos y gestiones de negocios relacionados con la actividad industrial y comercial precitada. c) La realización de servicios de mantenimiento y reparación, instalacion, capacitacion, asistencia y asesoramiento técnico en todo lo relacionado a la industria electrónica, eléctrica y de comunicaciones, telecomunicaciones, y sistemas de información en general, construcción de redes de video y comunicación, circuitos cerrados de televisión y energía, diseño, habilitacion, puesta en marcha, tendido de cables, instalación domiciliaria de los mismos y sistemas de seguridad; realizados en forma propia y/o a través de terceros. Capital: $ 12.000. Cierre ejercicio: 30-6. Sede: Bucarelli 3053, Cap. Fed. Gerentes: Laura Mónica Saravia y Vicente Campagnolo, ambos con Domicilio Especial en Sede Social.- Ana Cristina Palesa: Autorizada por Acto ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/3/2010. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 05/04/2010 Nº 31711/10 v. 05/04/2010

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION DE MUJERES JUECES DE ARGENTINA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias vigentes, se convoca a las/os señoras/os asociadas/os a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el 15 de abril de 2010 a las quince (15.00) horas en la sede de la Asociación de Mujeres Jueces de Argentina sita en la calle Uruguay 385 6º 603 de la Ciudad de Buenos Aires en la que se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociadas/os para firmar el acta respectiva.
2º) Consideración, aprobación o modificación de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009.

Presidente designada por Acta Folio Nº 89 de día 26 de marzo de 2009.

Presidente – Susana Medina de Rizzo

NOTA: Déjese constancia que la Asamblea se celebrará válidamente sea cual fuere el número de las/os socias/os presentes una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiera reunido ya la mitad más uno de las/os socias/os con derecho a voto.

Presidente – Susana Medina de Rizzo

Certificación emitida por: Rubén G. Salaberren. Nº Registro: 1097. Nº Matrícula: 2316. Fecha: 12/3/2010. Nº Acta: 136. Libro Nº: 08.

e. 05/04/2010 Nº 32015/10 v. 05/04/2010

ASOCIACION DEL PERSONAL SUPERIOR DEL MINISTERIO DE ECONOMIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación del Personal Superior del Ministerio de Economía, convoca a sus asociados activos a la Asamblea Ordinaria que se efectuará el 30 de Abril de 2010 a las 14:30 horas en la Sede Administrativa de la Asociación, Hipólito Yrigoyen 250, 3º Piso Of. 312, CABA, para considerar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para la firma del acta y de Presidente y Secretario de la Asamblea, declaración de la validez de la Asamblea de acuerdo al artículo 24 del Estatuto Social.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General correspondiente al Ejercicio Nº 20 iniciado el 1º de Enero de 2009 y cerrado el 31 de Diciembre de 2009 de la Asociación del Personal Superior del Ministerio de Economía, así como el Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros Anexos y Notas.
3º) Fijación de la cuota social a cobrar por el año 2010.
4º) Elección de miembros de Comisión Directiva y Junta Fiscalizadora por el período 2010/2012.

NOTAS: A) Se comunica a los señores asociados que, quienes no hayan recibido los antecedentes referidos al punto 2, se encuentran a su disposición en Secretaría Administrativa, en el horario de 10 a 18 horas y en la pagina Web: www.apsme.org.ar.

B) La asamblea sesionará válidamente media hora después de la fijada en la convocatoria si antes no se hubiera reunido la mayoría absoluta de los asociados con derecho a voto.
C) Podrán intervenir en la Asamblea los asociados activos incluidos en el padrón que se exhibe en secretaría (art. 26 de estatuto).

Buenos Aires, 30 de Marzo de 2010.

Comisión Directiva A.P.S.M.E.

Presidente – Cristina Vila

Presidenta. s/Acta Asamblea Nº 17 del 30/04/08.

Certificación emitida por: María Teresa Rodríguez Guagliardi. Nº Registro: 1513. Nº Matrícula: 3968. Fecha: 2/3/2010. Nº Acta: 118. Libro Nº: 47.

e. 05/04/2010 Nº 31738/10 v. 05/04/2010

ASOCIACION MUTUAL 6 DE JULIO DE EMPLEADOS PUBLICOS

CONVOCATORIA

Convocase a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de Abril de 2010 a las 19 horas en la calle Junín 1014 3º Piso Dpto. "E" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) asambleístas para firmar el acta de asamblea junto con el Presidente y Secretario.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, cuadro de gastos y recursos, informe de la Comisión Fiscalizadora e informe de auditoría correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2009.
3º) Aumento de monto de cuota social.
4º) Retribución a miembros del Consejo Directivo y de la Comisión Fiscalización.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29 de Marzo de 2010.

Enrique Agustín Cervetti, en su carácter de Presidente, según surge del Acta de Asamblea General Ordinaria Normalizadora del 27 de Julio de 2007 y Acta de Asamblea General Ordinaria del 30 de Abril de 2009.

Presidente – Enrique Agustín Cervetti

Certificación emitida por: Eduardo Daniel González. Nº Registro: 2024. Nº Matrícula: 4079. Fecha: 29/03/2010. Nº Acta: 17. Nº Libro: 57.

e. 05/04/2010 Nº 33055/10 v. 05/04/2010

ASOCIACION MUTUAL ISRAELITA VIDALINDA

CONVOCATORIA

Conforme lo dispuesto por los arts. 20 y 29 al 38 de los Estatutos, se cita a los asociados a la 43ª Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la calle Vidal 2362, Buenos Aires, el 29 de Abril de 2010, a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 18.30 hs. en segunda convocatoria, de acuerdo al art. 36 de los Estatutos para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización correspondientes al 43º. Ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2009;
2º) Confirmación de todos los miembros del Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora que han sido elegidos por dos años en la Asamblea General Ordinaria del 30 de Abril de 2009 según los artículos 39 y 42 de los Estatutos;
3º) Aprobar o rectificar toda retribución fijada a los miembros de los órganos directivos y de fiscalización;
4º) Consideración y aprobación o rectificación de la cuota anual de socios;
5º) Designación de 2 (dos) socios para firmar el acta de la asamblea. El Consejo Directivo.

Presidente – Mario Brodsky

El Dr. Mario Brodsky fue designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nro. 46 de fecha 30/04/09.

Certificación emitida por: Susana B. C. Chindamo. Nº Registro: 1911. Nº Matrícula: 4099. Fecha: 25/3/2010. Nº Acta: 153. Libro Nº: 13 (int. 90651).

e. 05/04/2010 Nº 31731/10 v. 05/04/2010

ASOCIACION MUTUAL MANANTIALES

CONVOCATORIA

El Consejo directivo de la Asociación Mutual Manantiales, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2010 a las 19 y 30 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en la segunda convocatoria, en la sede social de la Avda. Corrientes 1515 8º E Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asistentes para firmar el Acta.
2º) Aprobación de la Memoria por el ejercicio cerrado el 31/12/09.
3º) Aprobación de los Estados Contables por el Ejercicio cerrado el 31/12/2009.
4º) Consideración del informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente el ejercicio cerrado el 31/12/2009.
5º) Consideración de los convenios firmados en el año 2009.
6º) Consideración de las retribuciones de Consejo Directivo (Resol. 152/90 ex I.N.A.M.)
Buenos Aires, 23 de marzo del 2010.

Presidente Dr. Gustavo O. Rosasco - Secretario Eduardo F. Schenone designados por Acta del 24/04/2009.

Certificación emitida por: Miriam D. Sago. Nº Registro: 1805. Nº Matrícula: 4438. Fecha: 23/3/2010. Nº Acta: 095. Libro Nº: 10 a mi cargo.

e. 05/04/2010 Nº 31837/10 v. 05/04/2010

ASOCIACION MUTUAL SOLMAT

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Matrícula CF 2672. Estimados Asociados: Comunicamos a ustedes que el próximo día 10 de Mayo de 2010, a las 10 horas en Virrey Ceballos Nro. 1450, Piso PB, Oficina 1, de CABA, se realizará la asamblea general ordinaria, para el tratamiento de los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos (2) asociados para firmar al acta de Asamblea.
2º) Consideración de la convocatoria fuera de término por el ejercicio cerrado el 31/12/2008.
3º) Consideración del Balance General cerrado el 31/12/2008 y 31/12/2009, Memoria, cuenta de gastos y recursos de ambos ejercicios.
4º) Consideración del Informe anual de la Junta Fiscalizadora.
5º) Elección nuevos integrantes Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora.

Presidente – Ariel Feuer

Secretario - Marcelo Hugo Sektzer

ACLARACION: Los cargos de presidente y secretario que ocupan el Sr. Ariel Feuer y el Sr. Marcelo Hugo Sektzer respectivamente fueron aprobados por acta de Directorio de fecha 15/02/2008 que consta en el libro Actas de Consejo Directivo a foja 3.

Se autoriza a Silvana Verónica Carlos, DNI 25.675.216 a realizar la publicación de dicha convocatoria.

Certificación emitida por: Carlos Patricio Magrane. Nº Registro: 539. Nº Matrícula: 2337. Fecha: 25/3/2010. Nº Acta: 033. Libro Nº: 177.

e. 05/04/2010 Nº 32045/10 v. 05/04/2010

ASOCIACION ORT ARGENTINA

CONVOCATORIA

Entidad de Bien Público – Personería Jurídica D.C.N. 10.855-44. Señor Asociado: Nos dirigimos a Ud. con el fin de convocarlo a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 27 de Abril de 2010 a las 18:30 horas, en el local social de la calle Quesada 1514, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asociados para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario General.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Estados Contables, Inventario e Informe del Organo Revisor de Cuentas correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2009.
Buenos Aires, 23 de Marzo de 2010.
Presidente – Héctor Rosenzvit
Secretario General - Hugo Leibovich

Hugo Leibovich, Secretario General y Héctor Rosenzvit, Presidente, ambos designados por acta de Asamblea de fecha 28 de Abril de 2009.
De los Estatutos – Art. 16 inc. a)
"Las Asambleas Generales se celebrarán y serán válidas cualquiera sea el número de socios Activos presentes, después de transcurrida media hora de fijada en la convocatoria, si no se hubiera reunido la mitad más uno de los socios con derecho a voto".
Presidente – Héctor Rosenzvit

Certificación emitida por: Martín R. Arana (h.). Nº Registro: 841. Nº Matrícula: 4370. Fecha: 23/3/2010. Nº Acta: 176. Nº Libro: 132.
e. 05/04/2010 Nº 30681/10 v. 06/04/2010

"B"

BACS BANCO DE CREDITO Y SECURITIZACION S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de BACS Banco de Crédito y Securitización S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de abril de 2010, en primera convocatoria a las 10:00 horas, y en segunda convocatoria a las 11:00 horas, en la sede de la Sociedad, sita en Bartolomé Mitre Nº 430, 8º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

(i) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta;
(ii) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2009;
(iii) Tratamiento del Proyecto de Distribución de Utilidades;
(iv) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
(v) Fijación de número de Directores Titulares y Suplentes y su designación por dos ejercicios;
(vi) Designación por dos ejercicios de 3 (tres) Síndicos Titulares y de 3 (tres) Síndicos Suplentes todos con mandato cumplido;
(vii) Consideración de las remuneraciones al Directorio por funciones técnico administrativas de $ 695.000 (Pesos seiscientos noventa y cinco mil), correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2009, en los términos del último párrafo del artículo 261 de la ley 19.550;
(viii) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2009 y por asistencia a comités de $ 380.000 (Pesos trescientos ochenta mil);
(ix) (i) Aprobación de un Programa Global para la emisión de Obligaciones Negociables por un valor nominal de hasta U$S 100.000.000 (dólares cien hasta U$S 100.000.000 (dólares cien millones) o su equivalente en otras monedas y (ii) Aprobación de un Programa Global para la emisión de Valores Representativos de Deuda de Corto Plazo ("VCPs") por un valor nominal de hasta U$S 50.000.000 (dólares cincuenta millones) o su equivalente en otras monedas. Delegación en el Directorio de la Sociedad de las facultades para fijar época, monto, plazo y demás términos y condiciones de las emisiones de Obligaciones Negociables y VCPs respectivamente.
(x) Designación del Contador Certificante titular y suplente para el ejercicio 2010. El Directorio

NOTA: Se hace saber a los Sres. Accionistas que para concurrir a la Asamblea (artículo 238 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales), deberán solicitar constancia de su cuenta de acciones escriturales al Banco Hipotecario S.A., Reconquista 151, 5º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el día 21 de abril de 2010 inclusive, en horario de 10:00 a 12:30 y de 15:00 a 17:30 hs. a efectos de su admisión a la Asamblea.
Eduardo Sergio Elsztain

Presidente según resulta del Acta de Directorio número 116 del 11/11/2005. Firma certificada en el sello de certificaciones de firmas Nº F005637403.
Buenos Aires, 25/03/2010.

Certificación emitida por: Elizabeth A. Córdoba. Nº Registro: 453. Nº Matrícula: 4253. Fecha: 25/3/2010. Nº Acta: 43. Libro Nº: 69.
e. 05/04/2010 Nº 32112/10 v. 09/04/2010

"C"

CAJA DE VALORES S.A.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 19 del Estatuto Social y de acuerdo a lo establecido en la ley 19.550, convocase a los Señores Accionistas de Caja de Valores S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 29 de abril de 2010 a las 11.30 horas, en la Sede Social sita en la calle 25 de Mayo nro. 362 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados Contables, notas y anexos, Reseña Informativa e Informes de la Comisión Fiscalizadora y de Auditoria Externa, correspondientes al ejercicio económico nro. 36, finalizado el 31 de Diciembre de 2009.
3º) Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de los resultados no asignados.
6º) Aumento de Capital Social conforme lo resuelto al tratarse el punto 5 del orden del día y emisión de las acciones ordinarias en proporción a las tenencias y clases.
7º) Elección de un Director Titular por los accionistas de la categoría "A" por tres años por vencimiento del mandato del Sr. Horacio F. Torres.
8º) Elección de un Director Titular por los accionistas de la categoría "B" por tres años por vencimiento del mandato del Sr. Juan Carlos Falabella.
9º) Elección de un Director Suplente por los accionistas de la categoría "A" por tres años por vencimiento del mandato del Sr. Raúl A. Miranda.
10) Elección de un Director Suplente por los accionistas de la categoría "A" por un año.
11) Elección de un Director Suplente por los accionistas de la categoría "B" por tres años por vencimiento del mandato del Sr. Jaime R. Gordon Davis.
12) Designación de Presidente y Vicepresidente del Directorio, conforme al artículo 10º de los Estatutos Sociales.
13) Elección de tres miembros titulares de la Comisión Fiscalizadora por un año, por vencimiento de los mandatos de los Dres. Enrique H. Picado, Alberto C. Kischinovsky y Ricardo M. P. Trucco, conforme el artículo 16 del Estatuto Social.
14) Elección de tres miembros suplentes de la Comisión Fiscalizadora por un año, por vencimiento de los mandatos de los Sres. Carlos D. Dokser, Luisa M. Hynes y Roberto G. del Giudice.
15) Designación de Contadores Certificantes titular y suplente para la certificación de los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico financiero nro. 37. Determinación de retribución.
16) Consideración por parte de los Señores Accionistas de la compra de los Edificios sitos en Azopardo 553 y Reconquista 379, Ciudad de Buenos Aires (*).

(*) Este punto del orden del día corresponde a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas. El Directorio.

Buenos Aires, 05 de Marzo de 2010.

El que suscribe como presidente, lo hace según Acta de Asamblea del 30/04/2009 y Acta de Directorio Nº 861 del 30/04/2009.
Presidente – Juan Carlos Falabella

Certificación emitida por: Eduardo A. Gonella Obligado. Nº Registro: 1439. Nº Matrícula: 2273. Fecha: 22/3/2010. Nº Acta: 119. Libro Nº: 32.
e. 05/04/2010 Nº 31880/10 v. 09/04/2010

CARLOS CASADO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en Primera Convocatoria para el 30 de abril de 2010 a las 11,00 horas, fuera de la sede social, en Sarmiento 299 primer piso, (Sala de Comisiones de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 Ley 19.550, correspondientes al 102º Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación del Consejo de Vigilancia durante el Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009.
4º) Destino de los Resultados. Conforme al Art. 23 del Estatuto. Ratificación de lo decidido por el Directorio en su reunión de fecha 27 de mayo de 2009 respecto del pago de dividendos anticipados en efectivo de $ 5.250.000.- abonados sobre el Balance al 31 de marzo de 2009. Para el caso de decidirse una distribución de dividendos en acciones, aumento de capital social.
5º) Honorarios del Directorio y Consejo de Vigilancia.
Consideración de las remuneraciones a los Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2009.
6º) Fijación del número de integrantes del Directorio. Designación de los mismos y nombramiento del Presidente (Art. 11 del Estatuto).
7º) Fijación del número de integrantes del Consejo de Vigilancia y elección de Consejeros Titulares y Suplentes. Orden de incorporación de los Suplentes (Art. 17 del Estatuto).
8º) Designación del Contador que certificará el Balance General, Estado de Resultados y Anexos correspondientes al 103º Ejercicio y determinación de su honorario.

Dado que el libro de Registro de Acciones escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. los Señores Accionistas, para asistir a la Asamblea, deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A., hasta tres días hábiles antes del fijado para la reunión, ó sea hasta el 26 de abril de 2010 a las 16 horas.

Conforme con lo dispuesto en el Art. 19 del Estatuto, para concurrir a la Asamblea, el mencionado depósito se debe efectuar en la Sociedad, calle Figueroa Alcorta 3260 1ª Capital Federal, de 12 a 16 horas. El Directorio.
Vicepresidente en Ejercicio de la Presidencia - Diego Eduardo León
Designado por Asamblea General Ordinaria del 30-04-08.

Certificación emitida por: María José Leoni Peña. Nº Registro: 1533. Nº Matrícula: 3811. Fecha: 30/3/2010. Nº Acta: 199. Nº Libro: 25.
e. 05/04/2010 Nº 33061/10 v. 09/04/2010

CENTRALES TERMICAS MENDOZA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Centrales Térmicas Mendoza S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de abril a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Avenida Tomás Edison 2701, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009;
3º) Destino de los resultados del ejercicio;
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009;
5º) Consideración de la remuneración de los Directores y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009;
6º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección;
7º) Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora;
8º) Autorizaciones.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán ajustarse a lo dispuesto por los artículos 238 y 239 de la ley de sociedades. Presidente designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 18 de marzo de 2009.
Presidente - Bernardo Velar de Irigoyen

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 29/3/2010. Nº Acta: 114. Nº Libro: 60.
e. 05/04/2010 Nº 33008/10 v. 09/04/2010

CIRCULO CERRADO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 20 de Abril de 2010, a las 16.30 horas, en Boulevard Azucena Villaflor Nº 435, Piso 1º, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Accionistas parafirmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234 – Inc. 1º, de la Ley Nº 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2009 y destino del resultado.
3º) Consideración del Balance Global Técnico de Grupos al 31 de diciembre del 2009.
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora y su retribución.
5º) Fijación del número de Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora. Elección de los mismos.
Presidente - Lutz Galaburda

Fdo.: Lutz Galaburda. Presidente, electo por la Acta de Asamblea Ordinaria Nº 46 del 26 de Mayo de 2009 y Acta de Directorio Nº 387 de distribución de cargos de la misma fecha.

Certificación emitida por: Verónica A. Taccetta. Nº Registro: 2077. Nº Matrícula: 4332. Fecha: 29/3/2010. Nº Acta: 146. Nº Libro: 10.
e. 05/04/2010 Nº 32527/10 v. 09/04/2010

CLUB DE MONTAÑA S.A.

CONVOCATORIA

Citase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria a celebrarse en el local de la Avda. Alicia Moreau de Justo Nº 1780, Piso 2º, Oficina "E", C.A.B.A. el día 20 de Abril de 2010, a las 16 y 17 horas respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Consideración de la documentación establecida en el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550 (t.o. 22.903) correspondiente al Ejercicio Económico Nº 4 finalizado el 31 de diciembre de 2009;
3º) Consideración de la gestión de los miembros del directorio y sindicatura;
4º) Consideración de los resultados no asignados;
5º) Honorarios del Directorio (aplicación artículo 261 Ley 19.550);
6º) Temas generales relacionados con el complejo;
7º) Ratificación del canon anual convenido con Bahía Montaña Sociedad Anónima;
8º) Consideración de las expensas del año 2009 y Ratificación de los anticipos de expensas para el año 2010;

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550. Buenos Aires, 22/03/2010.- El Directorio – Señor Federico Hugo Sánchez – Presidente designado en la Asamblea General Ordinaria del 26/03/09.

Certificación emitida por: Jonatan N. Revol. Nº Registro: 97, Ciudad y Departamento de General Roca. Fecha: 29/03/2010.
e. 05/04/2010 Nº 32550/10 v. 09/04/2010

CLUB DEL MANZANO S.A.

CONVOCATORIA

Citase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria a celebrarse en la sede social de la Avda. Alicia Moreau de Justo Nº 1780, Piso 2º, Oficina "E", C.A.B.A. el día 20 de Abril de 2010, a las 14 y 15 horas respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Consideración de la documentación establecida en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 (t.o. 22.903) correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2009;
3º) Consideración de la gestión de los miembros del directorio y sindicatura;
4º) Consideración de los resultados no asignados;
5º) Honorarios a Directores (aplicación artículo 261 Ley 19.550);
6º) Temas generales relacionados con el complejo;
7º) Ratificación de los anticipos de expensas para el año 2010;

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550. El Directorio
Buenos Aires, 22/03/2010.

Sr. Federico Hugo Sánchez – Presidente designado en Asamblea Gral. Ordinaria del 16/04/09 y Acta de Directorio del 17/04/09.

Certificación emitida por: Jonatan N. Revol. Nº Registro: 97. Nº Fecha: 29/3/2010.
e. 05/04/2010 Nº 32539/10 v. 09/04/2010

CONGREGACION ORTODOXA RUSA DE LA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria - Fecha: Viernes 23 de abril de 2010. Hora: 18:00 hs (1ra convocatoria), 19:00 hs. (2da convocatoria) – Corrientes 1296, 3er piso, of. 34, Ciudad Autónoma de Buenos Aires:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección del Presidente de la Asamblea y dos miembros para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria y el Balance General Anual, Cuenta de Recursos y Gastos, Evolución del Patrimonio Neto, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Dictamen del Auditor correspondiente al ejercicio No. 57 del año 2009.
3º) Informe sobre actividades anuales.
Buenos Aires, 29 de marzo de 2010.

Natalia Ostroumoff, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia y Nicolás Fenenko, Secretario, designados por acta de Asamblea General Ordinaria del 11.01.2010 labrada en el Libro de Actas 3, rubricado por la IGJ bajo el No. 111167-07 el 20.12.2007.
Vicepresidente en Ejercicio de la Presidencia - Natalia Ostroumoff
Secretario - Nicolás Fenenko

Certificación emitida por: Alfredo B. Novaro Hueyo. Nº Registro: 34. Nº Matrícula: 3093. Fecha: 29/3/2010. Nº Acta: 165. Libro Nº: 87.
e. 05/04/2010 Nº 32064/10 v. 05/04/2010

CORREO OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria de accionistas para el 28 de Abril de 2010, en primera y segunda convocatoria, a las 14:30 y 15:30 horas respectivamente, en Av. Paseo Colón 746, piso 5º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 6 iniciado el 1º de enero de 2009 y cerrado el 31 de diciembre de 2009.
3º) Consideración del Informe Anual del Comité de Auditoría.
4º) Consideración del destino de las utilidades del ejercicio 2009.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración de los honorarios del Directorio en los términos del art. 261, último párrafo, de la ley Nº 19.550.
7º) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Designación de los integrantes del Directorio.
9º) Designación de la Comisión Fiscalizadora.
10) Designación del Auditor externo dictaminante del ejercicio 2010.
11) Consideración de la propuesta de cancelación de la acreencia con Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires (ARBA), por medio de la aceptación de Bonos.
12) Autorización para instrumentar lo resuelto en la Asamblea.

El firmante fue electo por Acta de Asamblea Nº 10 de fecha 21/12/09 obrante a folios 25 y 26 del Libro de Actas de Asambleas Nº 1 rubricado el 25/08/2004 bajo el Nº 68.108-04.
Presidente - Néstor José Di Pierro

Certificación emitida por: Pablo M. Galizky. Nº Registro: 1844. Nº Matrícula: 4500. Fecha: 31/3/2010. Nº Acta: 104.
e. 05/04/2010 Nº 33206/10 v. 09/04/2010

"E"

EMPRESA DISTRIBUIDORA ELECTRICA REGIONAL S.A. (EMDERSA)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de abril de 2010 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, debiendo en éste último caso sólo celebrarse la Asamblea Ordinaria, en Suipacha 1111, Piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la cual no es la sede social, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inc. 1 de la Ley 19.550 y Normas de la Comisión Nacional de Valores correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009, al igual que el resultado del ejercicio. Consideración y destino de los resultados del ejercicio;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009;
5º) Consideración de la retribución del Auditor Externo de los estados contables del ejercicio 2009. Designación del Auditor Externo de los estados contables del ejercicio 2010; y
6º) Aprobación del presupuesto para el Comité de Auditoría.

NOTA: Para asistir a la asamblea es necesario presentar los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidos al efecto por Caja de Valores S.A., en Suipacha 1111, Piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dentro del horario de 10 a 13 horas y de 16 a 18 horas, hasta el 26 de abril de 2010 a las 18:00 horas. En el mismo lugar y horario, se encuentra a disposición de los señores accionistas la documentación que será considerada en la Asamblea. Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la asamblea a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia a Asambleas.
El firmante es Presidente de Empresa Distribuidora Eléctrica Regional S.A. (EMDERSA) designado por Asamblea de Accionistas del 22 de septiembre de 2009 y Acta de Directorio de distribución de cargos del 22 de septiembre de 2009.
Presidente - Pablo Ferrero

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 29/3/2010. Nº Acta: 102. Libro Nº: 60.
e. 05/04/2010 Nº 32013/10 v. 09/04/2010

"H"

HULYTEGO S.A.I.C.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a asamblea ordinaria para el día 30 de abril de 2010 a las 11:00 horas en el domicilio de los asesores legales, Reconquista 336, segundo piso, oficina veinte, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que no reviste el carácter de sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009.
3º) Tratamiento de los Resultados no Asignados (pérdida), que el Directorio propone pasar a nuevo ejercicio. Asimismo propone que no se capitalice la cuenta Ajuste Integral del Capital Social.
4º) Aprobación gestión del Directorio.
5º) Aprobación gestión de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración de las remuneraciones a los Directores correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2009, el cual arrojó quebrantos. Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora,
7º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por el término de un año, como lo establece el artículo 10º de los estatutos.
8º) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes.
9º) Elección Contador Certificante de los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico a cerrar el 31 de diciembre de 2010 y determinación de su remuneración.

NOTA: Se previene a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones o presentar el certificado de depósito librado al efecto por una institución autorizada en Reconquista 336, 2º piso, Oficina 20, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 14.00 a 18.00 horas venciendo el plazo el 26 de abril de 2010 a las 18.00 horas. Asimismo, los accionistas al momento de su inscripción para participar en la Asamblea deberán aportar los datos necesarios para dar cumplimiento a la Resolución General Nº 465/2004 de la Comisión Nacional de Valores. El Directorio.
Enrique Alurralde, presidente designado por asamblea del 30/04/09.
Presidente – Enrique Alurralde

Certificación emitida por: Diego B. Walsh. Nº Registro: 430. Nº Matrícula: 4869. Fecha: 26/3/2010. Nº Acta: 108. Libro Nº: 4.
e. 05/04/2010 Nº 32134/10 v. 09/04/2010

"I"

INTENSE LIFE S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a los señores accionistas de Intense Life SA a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 23 de Abril de 2010 en la sede social sita en la Avenida Monroe 4770/72 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 16:00 horas en primera convocatoria y de no lograr el quórum legal a las 17:00 horas en segunda convocatoria los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea,
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, respecto del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2009,
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio,
4º) Determinación del número de miembros que habrán de componer el Directorio y en su caso designación de los mismos con mandato por tres ejercicios,
5º) Consideración del Destino de los resultados,
6º) Retribución a los Directores, según las prescripciones del art. 261 de la ley 19550.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con tres días de anticipación en el horario de 14:00 a 18:00 horas. El Directorio.

Carlos Edgardo Ahualli Presidente Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 03 de mayo de 2008 y Acta de Directorio de fecha 03 de mayo de 2008.

Certificación emitida por: Salvador Mario Marino. Nº Registro: 1451. Nº Matrícula: 3579. Fecha: 23/3/2010. Nº Acta: 041. Libro Nº: 215.
e. 05/04/2010 Nº 31944/10 v. 09/04/2010

"O"

OVER EDENIA S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para 29/04/2010 11 hs. en Tucumán 834, 3º piso Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

Elección 2 accionistas para firmar acta.
Consideración documentación art. 234 inc. 1 LSC por ejercicio cerrado 31/12/2009.
Consideración gestión del Directorio; elección de directores y síndicos sociales.
Consideración ampliación capital social.
Utilización o renuncia del derecho de preferencia.
Presidente - Roberto Oscar Rodríguez

Presidente designado por acta Directorio del 17/12/2008.

Certificación emitida por: Carolina M. Baraldo Trillo. Nº Registro: 352. Nº Matrícula: 4803. Fecha: 19/3/2010. Nº Acta: 194. Libro Nº: 7.
e. 05/04/2010 Nº 32086/10 v. 09/04/2010

"S"

SAN JOSE S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas y Socios Comanditados de San José Sociedad en Comandita por Acciones a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día jueves 22 de Abril de 2010 a las 12:00 horas, en su sede social de San Martín 195 3º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Socios Comanditarios para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 48 cerrado el 31 de diciembre de 2009.
3º) Consideración del tratamiento a dar a los Resultados del ejercicio al 31-12-09.
4º) Consideración y aprobación de la gestión del Síndico.
5º) Consideración del honorario al Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado al 31-12-09.
6º) Consideración y aprobación de la gestión del Administrador.
7º) Consideración de la remuneración del Administrador, correspondiente al ejercicio cerrado al 31-12-09.

Se recuerda a los Señores Socios Comanditarios y Comanditados que conforme a lo establecido en el artículo 238 de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea deberán cursar comunicación escrita confirmando su asistencia o la asistencia de un representante, al domicilio legal de la Sociedad, San Martín 195 3º Piso (1004) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, indicando, para los titulares de acciones y sus representantes si los hubiere, apellido y nombres completos, tipo y número de documento de identidad y domicilio con indicación de su carácter, hasta el día 16 de Abril de 2010 inclusive, en la sede social, para ser inscriptos en el libro Registro de Asistencia a Asambleas. Los titulares de las acciones y/o sus representantes deberán acreditar los datos al momento de concurrencia a la Asamblea.

Firmante: Emilio Carlos Gonzalez Moreno — Administrador. Según Estatuto Social inscripto el 18-06-62 bajo el número 413 del Libro 236, y adecuación del Estatuto inscripta el 24-07-87 bajo el número 354 del Libro 256.

Certificación emitida por: Raúl Luis Arcondo. Nº Registro: 1521. Nº Matrícula: 4655. Fecha: 23/3/2010. Nº Acta: 187. Libro Nº: 43.
e. 05/04/2010 Nº 31941/10 v. 09/04/2010

SOCIEDAD ARGENTINA DE INFECTOLOGIA

CONVOCATORIA

Estimado socio: Por este medio se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de mayo de 2010 a las 8 hs., en el Hotel Sheraton de la ciudad de Mar del Plata Pcia. de Buenos Aires, Salón Cruz del Sur Ciudad, piso 12, Alem 4221, en el marco del X Congreso Argentino de SADI 2010, con la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Información de lo actuado hasta el presente.
2º) Consideración de la Memoria y Balance General al 31 de diciembre de 2009.
3º) Elección de nuevas autoridades y designación de la comisión escrutadora si correspondiera.
4º) Designación de 2 socios presentes para firmar el Acta.

En esta oportunidad (según el art. 26º del estatuto) se renovarán los sgtes. cargos: Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero, 2 vocales titulares y 4 vocales suplentes (Art. 25 del estatuto).
Según lo establece el art. 47 del citado estatuto la elección de la Comisión Directiva y de la Comisión revisora de cuentas se hará por simple mayoría de votos, por votación secreta, mediante lista de candidatos y por el método directo o por correspondencia de todos los asociados con derecho a votar. b) en la lista de candidatos deberá constar el nombre de los miembros titulares en condiciones de ser elegidos, propuestos para candidatos de la CD y de la Comisión Revisora de cuentas. c) las listas se presentarán a la CD por duplicado hasta 30 días antes de las elecciones.
En caso de lista única la elección se resolverá por aclamación de los presentes y consecuentemente se omitirá el procedimiento establecido para el voto por correspondencia.
Según instrumento: Estatutos de la Sociedad Argentina de Infectología (día 11 de agosto del 2000) y Acta de Asamblea Ordinaria (día 12 de junio de 2009).

Presidente - Pablo Eduardo Bonvehí

Certificación emitida por: Noemí del V. Zambrano. Nº Registro: 1659. Nº Matrícula: 4071. Fecha: 25/3/2010. Nº Acta: 200. Libro Nº: 15.

e. 05/04/2010 Nº 31883/10 v. 05/04/2010

"T"

TERMINAL BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS

(IGJ Nº 1565406) Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General ordinaria de accionistas para el día 20 de abril de 2010 a las 13.30 horas en primera convocatoria y a las 14.30 horas en segunda convocatoria en Av. Edison y Prefectura Naval Argentina Puerto Nuevo C1104BCA -ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2009.
3º) Consideración del destino del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de los honorarios de los Directores y Síndicos.
5º) Autorizaciones.

Vicepresidente: Alonso Luque Jiménez. Conforme Asamblea de Accionistas del 4 de enero de 2010 y Reunión de Directorio del 15 de febrero de 2010.
El vicepresidente en ejercicio de la presidencia

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cursar comunicación a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación, a fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea, en Av. Edison y Prefectura Naval Argentina Puerto Nuevo C1104B-CA Ciudad de Buenos Aires en el horario de 10 a 13 y de 15 a 18 horas.

Certificación emitida por: Leonardo H. Feiguin. Nº Registro: 496. Nº Matrícula: 4708. Fecha: 26/03/2010. Nº Acta: 065. Nº Libro: 5, Reg. 92804.

e. 05/04/2010 Nº 33035/10 v. 09/04/2010

TERMINAL BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

(IGJ Nº 1565406) Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de abril de 2010 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria en Av. Edison y Prefectura Naval Argentina Puerto Nuevo C1104BCA -ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del informe del Directorio -a que se refiere el artículo noveno- acerca de la marcha de los negocios sociales en el semestre anterior.
3º) Consideración del presupuesto semestral de recursos y gastos preparados por el Directorio, de acuerdo al artículo noveno del Estatuto Social.
4º) Adopción de las decisiones que correspondan.
5º) Modificación de los Artículos 9, 12, 13 y 15 del Estatuto Social.
6º) Autorizaciones.

Vicepresidente: Alonso Luque Jiménez Conforme Asamblea de Accionistas del 4 de enero de 2010 y Reunión de Directorio del 15 de febrero de 2010.
El vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cursar comunicación a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación, a fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea, en Av. Edison y Prefectura Naval Argentina Puerto Nuevo C1104B-CA Ciudad de Buenos Aires en el horario de 10 a 13 y de 15 a 18 horas.

Certificación emitida por: Leonardo H. Feiguin. Nº Registro: 496. Nº Matrícula: 4708. Fecha: 26/03/2010. Nº Acta: 065. Nº Libro: 5, Reg. 92804.

e. 05/04/2010 Nº 33039/10 v. 09/04/2010

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"Organización Lois SRL" (Jose R. Lois, Martillero Publico) oficinas Bulnes 1206, Capital Federal Avisan que "Alejandro Roberto Cortes" domicilio Artigas 294, Capital Federal transfiere a "Raul Eduardo Cabrera", domicilio Saavedra 430 6º "D", Capital Federal su Fondo de Comercio del ramo de (601050) Comercio Minorista de Helados (Sin Elaboracion); (602000) Restaurante Cantina; (602020) Cafe Bar; (602030) Despacho de Bebidas, Wisqueria, Cerveceria; sito en Gral. Jose Gervasio de Artigas 294 esquina Bacacay 2502 Capital Federal, quien lo vende cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilio Partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 05/04/2010 Nº 32200/10 v. 09/04/2010

Alberto Mandelbaum Balla, Abogado, To. 16 Fo. 490, con domicilio en Montevideo 536 2º. Piso Departamento "H" C.A.B.A. comunica que María Sol Cersosimo, con domicilio en Estanislao Zeballos 3605, Avellaneda Provincia de Buenos Aires, vende, cede y transfiere a Juan Manuel Lavena Buscio, con domicilio en San Isidro 5942, Wilde Provincia de Buenos Aires; su fondo de comercio sito en México 299 C.A.B.A. Que funciona bajo el nombre de fantasía "Mundear" destinado a servicio de restaurante, despacho de bebidas y comidas. Oposiciones Ley 11867 Montevideo 536 2º. Piso "H", C.A.B.A., de lunes a viernes de 11 a 17 hs.

e. 05/04/2010 Nº 32047/10 v. 09/04/2010

Estación de Servicio Alcorta SRL con domicilio constituido en Estomba 2070 Capital Federal Transfiere el Fondo de Comercio del local sito en Av. Pte. Figueroa Alcorta 7550, P.B. y P.A. Capital Federal habilitado con el rubro: Estación de Servicio sin Expendio de Combustible (lavadero manual de automotores, kiosco y café bar, como actividad complementaria) (Con. Ord. 41.116 B.M. 17.725) Actuación; nota Nº 094950/01 de expte. nº 120.139/89 a Roberto César Albamonte, con domicilio constituido en Av. Belgrano 265 piso 3º Capital Federal. Reclamos de ley Av. Belgrano 265 piso 3º Capital Federal.

e. 05/04/2010 Nº 31992/10 v. 09/04/2010

Alvarez, Quesada y Cia SRL, representada Mart. Púb. José María Quesada oficina Salta 330 CABA avisa Rodolfo Alejandro Fatta domicilio Cuenca 1085 5º C CABA vende a Manuela Quintana domicilio Bartolomé Mitre 2458 PB CABA el fondo de comercio de Hotel sin servicio de comida sito Ramon L. Falcon 3548 C.A.B.A. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 05/04/2010 Nº 32176/10 v. 09/04/2010

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ACCOR ARGENTINA S.A.

IGJ. No. Correlativo 1000313. Se hace saber por tres días, en los términos del artículo 88, segunda parte, inciso 4), de la ley 19.550, que la asamblea general extraordinaria celebrada el 29.03.10 resolvió la escisión parcial del patrimonio social para la constitución de una nueva sociedad denominada Accor Hospitality Argentina S.A. (a) Accor Argentina S.A., inscripta ante la IGJ el 27 de julio de 1988, bajo el número 5039, del libro 105, Tomo A de Sociedades Anónimas, con sede social en Av. Corrientes 316, piso 6º, CABA; (b) Valuación del activo y del pasivo de Accor Argentina S.A. al 31.12.09, anterior a la escisión: $ 227.654.625 y $ 70.889.177, respectivamente; (c) Valuación del activo y pasivo que componen el patrimonio destinado a Accor Hospitality Argentina S.A. según balance consolidado de escisión al 31.12.09: $ 182.475.999 y $ 48.979.599, respectivamente; (d) Accor Hospitality Argentina S.A., con domicilio en Av. Corrientes 1334, CABA. Los acreedores podrán formular su oposición dentro de los 15 días corridos desde la última publicación del presente edicto en Av. Corrientes 316, piso 6º, CABA, de 10 a 18. Virginia Urdangarín, autorizada conforme acta de asamblea del 29 de marzo de 2010.

Abogada - Virginia E. Urdangarín

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/3/2010. Tomo: 37. Folio: 520.

e. 05/04/2010 Nº 32975/10 v. 07/04/2010

ALIMENTARIA DEL SUR ARGENTINO -ADESA- S.A.

28/1/10 Resolvió: Designar Presidente: José Antonio Eiras. Director Suplente: Rubén Héctor Medina, con domicilio especial en Maipú número 26, 6º piso, ofic. "G" CABA. La autorizada, Virginia Verónica Bauque, surge autorización de Esc. 49 del 30/3/10, Reg. 89 CABA.

Certificación emitida por: Luciana C. Botte. Nº Registro: 89. Nº Matrícula: 4763. Fecha: 30/3/2010. Nº Acta: 019. Nº Libro: 7.

e. 05/04/2010 Nº 32958/10 v. 05/04/2010

ALUMINIA S.R.L.

Por Acta del 20/1/10 incorpora como Gerente Roberto Omar Quesada con domicilio especial en Av. La Plata 2644 CABA Virginia Codó autorizada en Acta de Asamblea del 20/1/10.

Abogada - Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/3/2010. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 05/04/2010 Nº 32341/10 v. 05/04/2010

ANVA S.A.

En acta del 5/2/10 designó: Presidente: María Rosana Fleita.; por renuncia como Presidente de María Elizabeth Morales Pérez; Domicilio Especial y Trasladan Domicilio Legal y Social a Cabo-to 250, piso 12º, Cap. Fed. Abogada autorizada G. E. Mari. Expediente 1720696.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/03/2010. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 05/04/2010 Nº 32098/10 v. 05/04/2010

"B"

BANCO DE SANTA CRUZ S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465, 1467, 3209 siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Credisol S.A., con domicilio en fagnano 98 de la Ciudad Río Gallegos Provincia de Santa Cruz, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de la Administración Pública de la Provincia de Santa Cruz, que por el Contrato de Mutuo de fecha 11 de Marzo de 2010, suscripto entre Credisol S.A. y el Banco de Santa Cruz S.A. (El Banco), con domicilio en Av. Julio A. Roca 812, Ciudad de Río Gallegos Provincia de Santa Cruz, Credisol S.A. ha cedido en garantía prendaria al Banco, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO	OPERACIÓN	FECHA DE OTORG.
AGUILAR ADRIAN ESTEBAN	26870297	123711	02/02/2010
AGUILAR ANDRADE MIRNA CELIA	18773361	123888	08/02/2010
AGUILAR JUANA	4662653	123901	08/02/2010
AGUILAR MARIA VALERIA	26665636	123997	10/02/2010
AGUILAR OLAVE LINDOR MANUEL	92023816	123932	09/02/2010
AGUILAR SERGIO	10855646	123978	09/02/2010
AGUIRRE PACHECO BEATRIZ	92416712	123795	04/02/2010
ALANIZ PATRICIA	21159609	123813	05/02/2010
ALLELEF MARIA ERNESTINA	12616857	123789	04/02/2010
ALLENDES JORGE MARCELO	31751121	123791	04/02/2010
ALMONACID FRANCISCO SEGUNDO	14098104	123879	08/02/2010
ALMONACID JOSE REINERIO	10027706	123985	10/02/2010
ALVARADO CLAUDIA ISABEL	24861323	123866	08/02/2010
ALVARADO JUAN LIVORIO	20139293	123990	10/02/2010
AMARILLA GRACIELA	22192605	124041	10/02/2010
ANDRADE ADRIAN DEL CARMEN	7827212	123707	02/02/2010
ANDRADE JULIA PILAR	13186954	123869	08/02/2010
ANDRADE MARQUEZ GUSTAVO	23994876	123979	09/02/2010

NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO	OPERACIÓN	FECHA DE OTORG.
ANTILLANCO HECTOR LEANDRO	30801007	123712	02/02/2010
AQUINO HERIBERTO	16186866	123857	06/02/2010
ARANDA CARLOS ALBERTO	8788045	123863	08/02/2010
ARANDA PATRICIA MARIA	14212296	123821	05/02/2010
ARANEDA TOMASA	3698274	123830	05/02/2010
ARAUJO LILIANA ESTER	10970099	123899	08/02/2010
AROSTEGUICHAR JOSE LUIS	17766649	123942	09/02/2010
ASENCIO ADRIANA ANGELICA	21919778	123805	05/02/2010
AVENDANO PEDRO LINDOR	16419310	123786	04/02/2010
AYANCAN BARRIENTOS VIVIANA	18824215	124026	10/02/2010
BAIGORRIA ANDREA MARIEL	25667763	123728	02/02/2010
BARCIA ALFONSO EDUARDO	8355402	123995	10/02/2010
BARCIA LIDIA HAYDEE	10503098	123710	02/02/2010
BARRAGAN MARINA ESTELA	4185404	123965	09/02/2010
BARRERA NICOLAS	10565360	124001	10/02/2010
BARRIA IRMA DALIA	2313765	123975	09/02/2010
BARRIA JOSE EDUVINO	16419414	123877	08/02/2010
BARRIA JUAN CARLOS	10789622	123797	04/02/2010
BARRIA LUIS ANGEL	11813714	123684	01/02/2010
BARRIENTOS NANCY DEL CARMEN	16419029	124010	10/02/2010
BASSI EDITH ALICIA	10574063	124072	11/02/2010
BASTIANON HUGO RODOLFO	14601754	123704	02/02/2010
BAZAN DOMINGO ALEJANDRO	10790558	123882	08/02/2010
BENITEZ CIRILA	5454390	123903	08/02/2010
BENITEZ ISMAEL	7315106	123785	04/02/2010
BERRIOS NICOLAS	14656835	123867	08/02/2010
BESTIL MARIA DE LOS ANGELES	12637829	124090	11/02/2010
BIRKE JOSE	7814674	123895	08/02/2010
BLANCO ANGELA PAOLA	26009657	123951	09/02/2010
BLANCO ANGELA PAOLA	26009657	123952	09/02/2010
BORQUEZ CARLOS ENRIQUE	7817789	123714	02/02/2010
BUCAREY MARIO ARGENTINO	7827297	123999	10/02/2010
BURGOS CARMEN CAROLINA	21964497	124000	10/02/2010
BUSTAMANTE LILIA GRACIELA	2312941	123862	08/02/2010
BUSTOS PATRICIA AMALIA	14702858	123703	01/02/2010
CABALLERO VICENTE	10007583	123762	03/02/2010
CABEZAS HORACIO NORBERTO	14656787	123822	05/02/2010
CABEZAS PEREZ EDUVINA DE L.	10789252	123996	10/02/2010
CAICHEO MAYORGA MARIA LUCINDA	93969518	124082	11/02/2010
CAMEJO ALICIA DEL CARMEN	6550543	123820	05/02/2010
CAMEJO SILVIA ELENA	13582829	123854	06/02/2010
CAMPORRO HECTOR FABIAN	20211529	123864	08/02/2010
CAMPOS VICTORIA	10762902	124036	10/02/2010
CANCINOS FELIPE IVAN	13701240	123737	02/02/2010
CANTOS SALOME ASUNCION	4740966	124053	11/02/2010
CARABAJAL FELICIANO	27278421	123940	09/02/2010
CARCAMO GALLARDO SILVIA AIDEE	18652886	124044	10/02/2010
CARDENAS ALICIA MONICA	14656701	124017	10/02/2010
CARDENAS CARDENAS BENEDICTO	11213983	123921	08/02/2010
CARDENAS EMMA ESTHER	3699816	124018	10/02/2010
CARDENAS MARCELA NOEMI	22427021	124038	10/02/2010
CARDENAS MARIA ROSA	23359672	124007	10/02/2010
CARDENAS RUIZ MARIA CANDELARIA	92365893	123896	08/02/2010
CARDO CECILIA	28528044	123790	04/02/2010
CARDOZO MAURICIO ALEJANDRO	21353390	123746	03/02/2010
CARDOZO SANDRA GRACIELA	17515110	124037	10/02/2010
CARNOTA BEATRIZ	8081079	124055	11/02/2010
CARO MARTA CLAUDIA	14656724	123881	08/02/2010
CARRIZO SERAFIN	7853380	123907	08/02/2010
CASTILLO RAMON ROBERTO	12777985	123945	09/02/2010
CASTILLO SEGUNDO ABEL	13186565	123868	08/02/2010
CELIS ERNESTO RAUL	5483007	123966	09/02/2010
CHACOMA GUILLERMINA ANTONIA	5406288	123856	06/02/2010
CHACON CARRASCO SANDRA ELIZABE	18633970	123891	08/02/2010
CHAVEZ JOSE ZACARIAS	14656879	123715	02/02/2010
CHOLFO CLAUDIO DANIEL	14386483	123950	09/02/2010
CONTRERAS CLAUDIO ANDRES	25026742	123991	10/02/2010
CONTRERAS GABRIEL ERNESTO	25102023	123933	09/02/2010
CORTES MARIA	5438957	123912	08/02/2010
CROSIGNANI MARCELO DANIEL	20606742	123814	05/02/2010
CUELLAR ARMINDA	16888688	123747	03/02/2010
CUEVAS MONICA SILVIA	22779402	124071	11/02/2010
CUMBA JORGE OSCAR	12465334	123708	02/02/2010
DIAZ CARLOS BERNABE	10170274	123949	09/02/2010
DIAZ ESTELA MARI	10800691	123962	09/02/2010
DIAZ GLADYS ALEJANDRA	24187868	123772	04/02/2010
DIAZ MIGUEL ANGEL	11863783	123787	04/02/2010
DIAZ PAREDES JORGE ARTURO	18707004	123922	08/02/2010
DUARTE GUSTAVO	26290333	123683	01/02/2010
DUPONT JUAN BAUTISTA	14253722	123865	08/02/2010
DURAN NANCY	18525082	123910	08/02/2010
ESCOBAR EFRAIN ARTURO	7307434	123761	03/02/2010
ESPAÑA SEGUNDO DAVID	12091440	123853	06/02/2010
ESPECHE RAMONA DE JESUS	12796705	123960	09/02/2010
ESPINOZA JOSE LUIS	16986971	123809	05/02/2010
ESTEBAN MIGUEL ANGEL	5404090	123884	08/02/2010
ESTEFO VIDAL MIRIAM DEL CARMEN	6726345	123963	09/02/2010
FERNANDEZ LIDIA MARGARITA	4490489	123716	02/02/2010
FIERRO JOSE DANIEL	12174572	123736	02/02/2010
FIGUEROA DIEGO EDUARDO	26324080	123946	09/02/2010
FIGUEROA JOSE LUIS	30273709	123756	03/02/2010

NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO	OPERACIÓN	FECHA DE OTORG.
FRANULIC LILIANA CATALINA	6376166	123954	09/02/2010
FRETES DAMIAN	17549766	124078	11/02/2010
FUENTEALBA BLANCA NELLY	4453752	123741	03/02/2010
FUENTES SERGIO JAVIER	24508371	123944	09/02/2010
GALVEZ JUAN ERNESTO	7812560	123709	02/02/2010
GAMARRA MARIANO BLAS	4993261	124009	10/02/2010
GARCIA JOSE BERNARDINO	7820889	123723	02/02/2010
GARCIA NILDA DEL CARMEN	17134084	123770	04/02/2010
GARCIA ROSA EDIHT	18418460	124015	10/02/2010
GARRIDO MARIA CRISTINA	4605391	123748	03/02/2010
GAUNA MIRTA YOLANDA	23655143	123800	05/02/2010
GAY SANDRA MARCELA	20434236	123720	02/02/2010
GELVEZ GERMAN	13698988	123735	02/02/2010
GIMENEZ ROSA ERMELINDA	17276977	124086	11/02/2010
GODOY MARIO DEL VALLE	10589937	123759	03/02/2010
GOMEZ AZUCENA	5212612	124043	10/02/2010
GOMEZ FRANCISCO	13083688	123937	09/02/2010
GOMEZ PATRICIA DEL VALLE	23032673	123967	09/02/2010
GOMEZ VANESA ROXANA	31801900	123927	08/02/2010
GONZALEZ ELISA DEL CARMEN	16204334	123919	08/02/2010
GONZALEZ GRACIELA VIVIANA	21829237	123811	05/02/2010
GONZALEZ HERNAN ALEJANDRO	17937927	124054	11/02/2010
GONZALEZ LONGO RICARDO	4701635	124029	10/02/2010
GONZALEZ MARIELA	28663352	124085	11/02/2010
GRAMAJO MARTA DEL CARMEN	4154449	123983	10/02/2010
GRANDI RUBEN CARLOS	11502543	123742	03/02/2010
GRANERO BEATRIZ IRENE	20211630	123893	08/02/2010
GRILLO ENRIQUE	7813898	123959	09/02/2010
GUENTELICAN SANTANA JUAN OSCAR	18684338	123745	03/02/2010
GUTIERREZ ROSANA MARIELA	26868399	123739	02/02/2010
HEREDIA IVON ROXANA	22565892	124045	11/02/2010
HERNANDEZ DELIA DEL CARMEN	20434114	124033	10/02/2010
HERNANDEZ MARCELA DEL CARMEN	20434428	123911	08/02/2010
HERNANDEZ OSCAR OMAR	5404641	123734	02/02/2010
HUEICHA JUAN ANTONIO	7817366	123718	02/02/2010
IBAÑEZ RUBEN OSCAR	13829620	123889	08/02/2010
IMPERIAL AIDEE EBE	2313740	123852	06/02/2010
IRIARTE ANA CARINA	27842738	123941	09/02/2010
KERI CECILIA ESTHER	18063683	123943	09/02/2010
KROTEVICH ALCIDES JOSE	7818888	123700	01/02/2010
LEDESMA JESUS LAUREANO	11724480	123695	01/02/2010
LEPU INES LURDES	14344657	124040	10/02/2010
LIMPICHUN SUSANA MARGOT	16461066	124092	11/02/2010
LLANQUELEO MARIO	18225114	124031	10/02/2010
LOPEZ MARIA INES	22427088	124075	11/02/2010
LOPEZ SANDRA E	21364569	123836	06/02/2010
LOPEZ SILVIA BEATRIZ	4852795	123875	08/02/2010
LUCHI JESUS JUAN OMAR	6388661	123861	08/02/2010
LUNA DARIO SEBASTIAN	32504176	123693	01/02/2010
MANSILLA ANA DEL CARMEN	11213998	124048	11/02/2010
MANSILLA TERESA DEL CARMEN	14098393	123924	08/02/2010
MANSILLA URSULA ARGENTINA	4185413	124068	11/02/2010
MARIN MARTA	4623017	124093	11/02/2010
MARQUEZ NORMA ESTHER	14212351	124024	10/02/2010
MARQUZ MARQUEZ RAMON	18743410	123794	04/02/2010
MARTINEZ CARLOS HUGO	8325625	123982	10/02/2010
MARTINEZ ENRIQUE TORCUATO	7827458	123905	08/02/2010
MARTINEZ OSVALDO ARCARIO	14256029	123765	04/02/2010
MARTINEZ PATRICIA MARIELA	22097782	123971	09/02/2010
MAYORGA SONIA MABEL	17049320	123981	10/02/2010
MAZA WALTER HUGO	24118505	123768	04/02/2010
MELIPAN ROSA HAYDEE	20236874	123701	01/02/2010
MENARES JUANA DEL CARMEN	14098151	123677	01/02/2010
MENDEZ CARLOS RAMON	14212079	124023	10/02/2010
MILLALONCO SILVANA ALEJANDRA	20212595	123969	09/02/2010
MILLAN SANDRA ELIZABETH	16986996	124008	10/02/2010
MIRANDA JORGE LUIS	25119700	123858	06/02/2010
MIYARES JORGE ALBERTO	17734238	123799	04/02/2010
MOGRO MORENO NAVAJAS CARMEN	17355328	123948	09/02/2010
MORALES LAURA ADRIANA	25011269	124058	11/02/2010
MORALES ROSA	5018168	123859	08/02/2010
MORENO ROQUE NICOLAS	20434206	123970	09/02/2010
MUNOZ JULIO	7330149	123823	05/02/2010
MUNOZ LUCIA SOLEDAD	14212076	123914	08/02/2010
NARVAEZ EMILIO ALFREDO	16285298	123740	02/02/2010
NAVARRO LUIS ANTONIO	8304222	124022	10/02/2010
NEIRA LIDIA ESTHER	23359576	123807	05/02/2010
NIEVES NATALIA ANDREA	24456290	123773	04/02/2010
NUNEZ AURORA MARY	5018156	123752	03/02/2010
NUNEZ AURORA MARY	5018156	123753	03/02/2010
OJEDA AGUILAR LUZ MARINA	93155240	123804	05/02/2010
OJEDA ANGELA ANTONIA	18224150	124047	11/02/2010
OJEDA VERONICA GABRIELA	26870332	123730	02/02/2010

NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO	OPERACIÓN	FECHA DE OTORG.
ORDONEZ SILVIA MARIELA	28144174	123757	03/02/2010
ORQUERA ELBA	18665549	123898	08/02/2010
ORTIZ JORGE NORBERTO	7817587	123698	01/02/2010
OTEY MARIA CRISTINA	18201808	123935	09/02/2010
OYARZO JUAN ANTONIO	18063745	123818	05/02/2010
OYARZO MANSILLA JOSE ROLANDO	13810516	124050	11/02/2010
OYARZO NORMA ELENA	5102574	123849	06/02/2010
OYOLA LULIA NICOLASA	16339387	123992	10/02/2010
PAEZ LILIANA ESTHER	13666143	123902	08/02/2010
PERAGGINI JORGE ALBERTO	10153213	124004	10/02/2010
PERALES ETELVINA EULALIA	5685495	123917	08/02/2010
PERALTA CARLOS SAUL	33285905	123798	04/02/2010
PERALTA GABRIELA ALEJANDRA	21712500	124079	11/02/2010
PEREA PEDRO JUAN	13810438	123760	03/02/2010
PEREZ ALBERTO ANDRES	30801322	124005	10/02/2010
PEREZ CRISTINA ELIZABETH	25105318	123744	03/02/2010
PEREZ DANIEL ALBERTO	25026133	123841	06/02/2010
PEREZ DIANA ESTHER	20363895	123840	06/02/2010
PERRONE ALBERTO CESAR	12876564	123876	08/02/2010
PIZARRO ALICIA EDITH	13941308	123782	04/02/2010
POLKE AIXA FAVIANA	22725264	123909	08/02/2010
QUINCHAMAN JIMENA BEATRIZ	26870346	124021	10/02/2010
QUINTERO IRMA RAQUEL	4787545	123692	01/02/2010
QUINTEROS RICARDO	13708191	123988	10/02/2010
QUINTEROS RODRIGUEZ JUVENAL	23241507	123832	06/02/2010
QUINTUL PATRICIA ALEJANDRA	27492823	123939	09/02/2010
QUIROZ CARLOS	11213960	123947	09/02/2010
RAMIREZ DORA RAQUEL	12556638	123844	06/02/2010
RAQUIL LUISA BLANCA	10503386	123938	09/02/2010
RASJIDO JULIO ALBERTO	25896686	124006	10/02/2010
RETAMOZO RAMON	7908823	123682	01/02/2010
REYNOSO INOCENCIO	7819558	123788	04/02/2010
RICON ITALO JOSE	10789495	123717	02/02/2010
RICOTE MIGUEL ANGEL	14344665	123690	01/02/2010
RIOS ANDREA DEL CARMEN	24487928	123900	08/02/2010
RIOS HECTOR	8388355	123833	06/02/2010
RIVERA SARA	2314050	123883	08/02/2010
RIVERO ELADY ROSA	10788698	123920	08/02/2010
RIVEROS STELLA MARIS	5018200	123750	03/02/2010
RODRIGUEZ CORNELIO GERMAN	24240318	124027	10/02/2010
RODRIGUEZ CORNELIO GERMAN	24240318	124028	10/02/2010
RODRIGUEZ EDA	13744046	123729	02/02/2010
RODRIGUEZ TERESA DEL VALLE	6423671	123755	03/02/2010
ROGEL PEDRO S.	13186755	123915	08/02/2010
ROJAS ANDREA ELIZABETH	23359519	123986	10/02/2010
ROJAS CRISTIAN CESAR	25054989	123725	02/02/2010
ROJAS RAUL HORACIO	24988671	124020	10/02/2010
ROMANO LUIS IGNACIO	12598346	123908	08/02/2010
ROMERO GRACIELA LEONOR	6497231	123885	08/02/2010
ROSALES JUAN CARLOS	22959924	123934	09/02/2010
ROSAS GRACIELA	14212272	124077	11/02/2010
RUIZ ARIELA ROMINA	30502903	123993	10/02/2010
RUIZ DIAZ FRANCISCO RAFAEL	24140584	123894	08/02/2010
RUIZ ERACLIO	10789604	123956	09/02/2010
RUIZ LUIS	7326573	123686	01/02/2010
SALAZAR DODMAN ALEJANDRA N	32340072	124002	10/02/2010
SALDIVIA CARCAMO FLOR HAYDEE	18224218	123722	02/02/2010
SALDIVIA MERCEDES DEL VALLE	20267623	124076	11/02/2010
SALGUERO GLORIA CARMEN	13152413	123801	05/02/2010
SANCHEZ HUGO DANIEL	14402590	123727	02/02/2010
SANCHEZ JARAMILLO VICTOR RAUL	5404379	123980	09/02/2010
SANCHEZ JUAN CARLOS	5520019	123984	10/02/2010
SANCHEZ MIRTA YOLANDA	24225556	123976	09/02/2010
SANDOVAL RAUL OSCAR	13810882	124063	11/02/2010
SANTANA MARGARITA GRACIELA	21737653	124067	11/02/2010
SANTANA VICTORINO SEGUNDO	7814680	123751	03/02/2010
SARRUF HECTOR RAMON	13342383	123815	05/02/2010
SESIN SILVIA ELIZABETH	22838806	123973	09/02/2010
SILVA CARLOS HECTOR	13582804	123890	08/02/2010
SILVA ELIA ANA	29825176	123904	08/02/2010
SORIA MIGUEL ANGEL	14758461	123781	04/02/2010
STALLER JONATHAN GUSTAVO	33776276	123824	05/02/2010
STAUT JAIME	7319274	124019	10/02/2010
STOUT TAMARA LORENA	28156203	123743	03/02/2010
SUAREZ ANGEL LEONARDO	20921409	123792	04/02/2010
SUBIABRE LORNA CECILIA	18224361	123968	09/02/2010
TABOADA MONICA DEL VALLE	20732334	123972	09/02/2010
TABOADA NORMA DEL VALLE	4722436	124051	11/02/2010
TCHRITTER PABLO MARTIN	24861230	123679	01/02/2010
TEIGUEL DORIS DEL CARMEN	14111770	123691	01/02/2010
TONINETTI RAUL OSCAR	12955693	123880	08/02/2010
TORRES VERA DE MANCILLA OVANDO	13582558	123874	08/02/2010
ULLOA GABRIEL HORACIO	13691564	123687	01/02/2010
ULLOA JOSE HECTOR	13582739	123994	10/02/2010
VALENZUELA MARIMAN LUIS EMIR	18830466	123803	05/02/2010
VAN AKEN MARTA AMALIA	10503122	123961	09/02/2010
VARELA CLAUDIA MARCELA	20212559	123766	04/02/2010
VARGAS MONICA VIVIANA	23956665	123886	08/02/2010
VEGA MARCELO	12074221	123923	08/02/2010
VELASQUEZ JOSE	7811956	123850	06/02/2010
VELASTIQUI ADELAIDA	5777242	124012	10/02/2010
VERA EPIFANIA CARMEN CIRIACA	1383848	123721	02/02/2010

NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO	OPERACIÓN	FECHA DE OTORG.
VERA HIJERRA JOSE BENIGNO	11502798	124011	10/02/2010
VERA MARDONES OPITZ RUTH	18777430	123732	02/02/2010
VERA MARIA MERCEDES	26870320	123802	05/02/2010
VERA SIERPE ELSA	18623009	123998	10/02/2010
VERA SONIA DEL CARMEN	4235668	123987	10/02/2010
VERDUN ROBERTO	7317574	123936	09/02/2010
VERGARA GABRIELA ANDREA	23956681	123913	08/02/2010
VIDAL MALVINA SOLEDAD	28748901	123860	08/02/2010
VIDAL OYARZUN ADOLFO RENATO	18752352	123680	01/02/2010
VILLACORTA RAMON REYNALDO	14111642	123838	06/02/2010
VILLAGRA PEDRO EDUARDO	7329085	124087	11/02/2010
VILLAGRAN JOSE ENRIQUE	11502911	123873	08/02/2010
VILLALON NORA ELIZABETH	13155639	123681	01/02/2010
VILTE HECTOR SAMUEL	29287458	123843	06/02/2010
WILKENDORF CARLOS ENRIQUE	10682562	123689	01/02/2010
YANEZ DANIELA LORENA	29754016	124057	11/02/2010
YAPURA RAUL HUMBERTO	12357654	124065	11/02/2010
ZALAZAR MARTIN ANDRES	28748788	123676	01/02/2010
ZALAZAR MIRTA JOSEFINA	14880192	123878	08/02/2010
ZAPATA MARIA JUANA	6253800	123855	06/02/2010
ZARATE CLARISA ETELVINA	23621365	123806	05/02/2010
ZERDA VALENTIN	12728035	123918	08/02/2010

p/Banco de Santa Cruz S.A. (Según Escritura Nro. 158, Folio 451 de fecha 02-08-2005, Escribanía Pacheco Silvia Viviana, Registro Nro. 40).

María Inés Traba, Gerente de Recuperación Crediticia y Asuntos Legales, Banco Santa Cruz S.A. — Alejandro Coraccio, Gerente de Sistemas, Banco Santa Cruz S.A.

Certificación emitida por: Jorge Marcelo Ludueña. Nº Registro: 42. Fecha: 22/03/2010. Nº Acta: 65. Nº Libro: XXXVI.

e. 05/04/2010 Nº 32025/10 v. 05/04/2010

BANCO DE SANTA CRUZ S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465, 1467, siguientes y concordantes del' Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por CAJA DE CREDITO CUENCA COOP. LTDA (LA CAJA), con domicilio en calle Av. Rivadavia 2580 piso 2do "C" de Capital Federal, Provincia de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de LA CAJA, que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 04 de Marzo de 2010, suscripto entre LA CAJA y el BANCO DE SANTA CRUZ S.A. (EL BANCO), con domicilio en calle Julio A. Roca 812 de la Ciudad de Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz, LA CAJA ha cedido en propiedad de EL BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza: p/Banco de Santa Cruz S.A. (Según Escritura Nro. 158, Folio 451 de fecha 02-08-2005, Escribanía Pacheco Silvia Viviana, Registro Nro. 40). — María Inés Traba, Gerente de Recuperación, Crediticia y Asuntos Legales, Banco Santa Cruz S.A. — Alejandro Coraccio, Gerente de Sistemas, Banco Santa Cruz S.A.

OPERACIÓN	NOMBRE Y APELLIDO	CUIL	FECHA DE OTORG
578276	GAMARRA ADELMA TERESA	27023490957	28/01/2010
578277	SANCHEZ AMELIA	27089665251	28/01/2010
578278	GIGENA ORLANDO ANIBAL	20052600376	28/01/2010
578279	PLECI ZULEMA	27047869159	28/01/2010
578280	ACOSTA ALEJO ISMAEL	20040398210	28/01/2010
578281	ESCARLON CARMEN CELINA	23039617234	28/01/2010
578282	NAVARRO DOLORES CANDELARIA	27089897136	28/01/2010
578283	TEJERINA GUILLERMINA	27054052575	28/01/2010
578285	REILLY NELIDA ISABEL	27049334066	28/01/2010
578286	BARBOZA RAMOS CALIXTA YOLANDA	27938581423	28/01/2010
578287	MIRANDA GRACIELA MARITZA	27103898906	28/01/2010
578289	SANCHEZ AMELIA	27089665251	28/01/2010
578290	GONZALEZ ANGELINA	27013932234	28/01/2010
578291	VELARDEZ RENE DEL VALLE	20111415235	28/01/2010
578292	FERNANDEZ ADELA	27046832731	28/01/2010
578293	ESPINA MARTA MABEL	27060508394	28/01/2010
578294	LIVERA MARIA GRACIELA	27052510967	28/01/2010
578295	FERREYRA PEDRO ORLANDO	20049621621	28/01/2010
578296	CONSTANTINO MARGARITA CARMEN	27044116710	28/01/2010
578297	PERUCHENA LEONOR ESTHER	27104267128	28/01/2010
578298	MANCILLA LUCIA BEATRIZ	27119116932	28/01/2010
578299	FEWKES CLARENCE	20050193242	28/01/2010
578300	ROMERO EULALIA	27045059346	28/01/2010
578301	FLORES MARIA TERESA	27057794319	28/01/2010
578302	OLAVARRIETA MARTA SUSANA	27044431756	28/01/2010
578303	JAUREGUI ELIDA NORA	27061567270	28/01/2010
578304	CAPPELLATTO IRMA EMMA	27036128521	28/01/2010
578307	ESPINOLA JUAN	20075027282	28/01/2010
578308	FABRE HUICI MARIA LUISA	27040068592	28/01/2010
578309	BARGAS LUIS MODESTO	20058953335	28/01/2010
578311	MESA VICTOR CARLOS	20058060403	28/01/2010
578312	QUIROGA HECTOR OSCAR	23048902049	28/01/2010
578313	LA MARMORA BEATRIZ ERNESTA	27032260085	28/01/2010
578314	MINCHACA SEGUNDA	27933156341	28/01/2010

OPERACIÓN	NOMBRE Y APELLIDO	CUIL	FECHA DE OTORG
578315	MOCCIARO ENRIQUE HORACIO	20047374562	28/01/2010
578316	DOMINGUEZ MARTA IRENE	27045954310	28/01/2010
578317	VALDIVIEZO SIMEON	20072218648	28/01/2010
578318	STOLL RAMONA HAIDEE	27042748701	28/01/2010
578319	IBAÑEZ PEDRO	20052498385	28/01/2010
578322	RIVERO GREGORIO ANTONIO	20056070460	28/01/2010
578324	CASTILLO CELIDONIO	20075344660	28/01/2010
578325	LOPEZ JUANA MARIA	23047999294	28/01/2010
578326	PEÑALBA OFELIA NOEMI	27017862877	28/01/2010
578327	FERNANDEZ JUANA JOSEFA	27016175930	28/01/2010
578328	SANCHEZ ROSA	27054786595	28/01/2010
578330	GONZALEZ GERONIMA	27015597211	28/01/2010
578334	OCHOA AMALIA NELLI	27056749476	28/01/2010
578335	ANDRIS IRMA HELVECIA	27017591997	28/01/2010
578337	COCCHIARELLA JUANA	27934482714	28/01/2010
578338	CORONEL NILDA ROSA	27037724764	28/01/2010
578339	RIZZO JOSE ESTEBAN	20055089516	28/01/2010
578340	ZALAZAR VIRGINIA	27010323954	28/01/2010
578341	ROMERO JUANA MARIA	27027483793	28/01/2010
578342	APARICIO LUIS	20072566263	28/01/2010
578344	MINCHACA SEGUNDA	27933156341	28/01/2010
578345	GARCIA CELIA YOLANDA	27044145818	28/01/2010
578347	CARRIZO ELSA NOVELIA	27041581900	28/01/2010
578348	LOVERA JULIO OMAR	20041804107	28/01/2010
578349	BORDON FLORES CELSO	20074997423	28/01/2010
578351	GARCIA FRANCISCO	20052346747	28/01/2010
578352	GATTI MARIA LUISA	27001218005	28/01/2010
578355	VILLALBA BAEZ ROMULO	20931751566	28/01/2010
578356	SALINAS CABAÑAS ADOLFO	20074899766	28/01/2010
578359	MOLINA HILDA MARGARITA	27045531894	28/01/2010
578360	NUÑEZ ALICIA DEL VALLE	27056041414	28/01/2010
578361	FELICIANO SIXTO COSME	20078140691	28/01/2010
578362	MIEREZ FROILAN	20074904166	29/01/2010
578364	DEOGRAFIO ASUNCION	27062378846	29/01/2010
578366	RENOU MARTA ESTELA	27038691126	29/01/2010
578370	GOMEZ HUGO	20071715516	29/01/2010
578371	BERDUGO LIDIA ETHELVINA	27027323435	29/01/2010
578373	VARELA MARIA ESTHER	27114967276	29/01/2010
578374	FIGUEROA MARIA LUISA	27047451391	29/01/2010
578375	MARTINEZ JUANA ISABEL	27046355453	29/01/2010
578377	MARQUEZ MARIA EVA	27110677915	29/01/2010
578379	VACA FRANCISCA	27103437771	29/01/2010
578380	OJEDA BARRIA MARTINA IMPERIO	27936931966	29/01/2010
578382	ARROYO VICTORIA MERCEDES	27045791195	29/01/2010
578383	RUIZ LEONARDA	27931194033	29/01/2010
578384	URRIJOLA CARMEN AMELIA	27040806186	29/01/2010
578386	ESPINOLA AGUILERA CATALINA	27924934870	29/01/2010
578387	SARDINEZ JOSE ORLANDO	23067498399	29/01/2010
578388	CABRERA AGUILERA CAYETANO JAVIER	20936924051	29/01/2010
578389	MAMANI ANGEL JOSE	20082005103	29/01/2010
578390	VEGA HILDA ESTHER	27023526463	29/01/2010
578391	RODRIGUEZ FELISA DEL VALLE	27059090505	29/01/2010
578392	ALFANO RODOLFO RAUL	20040968602	29/01/2010
578393	LOPEZ MARIA DEL CARMEN	27065493913	29/01/2010
578394	DUARTE TOMASA	27058764030	29/01/2010
578395	PALACIO AURORA ALCIRA	27044869425	29/01/2010
578397	PALACIO AURORA ALCIRA	27044869425	29/01/2010
578398	BENTANCOURT OFELIA MARTA	27053863944	29/01/2010
578399	OLIVERA DORA EMMA	27030771899	29/01/2010
578400	AVILA HUGO CARLOS	23186030419	29/01/2010
578401	GATICA NORA ELVIRA	27141102384	29/01/2010
578402	GUTIERREZ NELLY EMILIA	27033071723	29/01/2010
578404	PEREYRA GUILLERMO ALFREDO	23051930959	29/01/2010
578405	RICOMINI ROSA NOEMI	27056783038	29/01/2010
578406	SUAREZ BEATRIZ MATILDE	27054186369	29/01/2010
578407	MEDINA FIDELA	20106542032	29/01/2010
578408	ARREDONDO ROJAS ELVA	23922596204	29/01/2010
578409	NOGUERA MIGUEL	20056956841	29/01/2010
578410	LUCERO IRMA PETRONA	27062628931	29/01/2010
578411	MOYANO MARIA DOMINGA	23131240554	29/01/2010
578412	SANCHEZ MARIA LUISA	27931671397	29/01/2010
578413	FERREIRA ESCOBAR ANUNCIACION	27942148688	29/01/2010
578415	ENCISO FELICIA	27029596226	29/01/2010
578417	MAMANI SIXTO	20081943495	29/01/2010
578418	GARCIA JORGELINA	27032265249	29/01/2010
578419	CRAUFORD ALFREDO	20078580578	29/01/2010
578420	MADRID LUCIA BEATRIZ	27045601299	29/01/2010
578421	LOPEZ CLOTILDE YOLANDA	27075898989	29/01/2010
578422	EMILIO SILVIA ARGENTINA	27112831555	29/01/2010
578423	REALES MARTA DEL CARMEN	27146253496	29/01/2010
578424	LEPEZ JUAN ALBERTO	23042592439	29/01/2010
578425	MORLACCHI ERMES TOMAS	20062926180	29/01/2010
578426	ALCARAZ MERCEDES	27054058840	29/01/2010
578427	NOGUERA MIGUEL	20056956841	29/01/2010
578429	MACIEL ALICIA GRACIELA	27049691381	29/01/2010
578430	CABRAL ERMELINDA REGALADA	27099803768	29/01/2010
578431	BURGUEÑO ELOY AGUSTIN	20049674261	29/01/2010
578432	CISNEROS MARGARITA ESTER	27046638749	29/01/2010
578433	CORBALAN AMERICO FAUSTINO	23072333179	29/01/2010
578434	SEU YRMA DEL VALLE	27102451959	29/01/2010
578435	MUÑOZ JUANA	27938001354	29/01/2010
578436	DUARTE FIDEL FERMIN	20057377136	29/01/2010
578437	OLIVA JULIO MIGUEL	20057091372	29/01/2010
578439	OCHOA ANA	27046612316	29/01/2010
578440	BRITOS SARA HERMINDA	27044656995	29/01/2010
578442	SILVA ENRIQUETA DEL CARMEN	27044312501	29/01/2010

OPERACIÓN	NOMBRE Y APELLIDO	CUIL	FECHA DE OTORG
578443	OBIEDO NILDA	27040786258	29/01/2010
578444	MORALES SEGUNDO	20072723024	29/01/2010
578445	CORDOBA VENERA	27023185151	29/01/2010
578446	SARAPURA INOCENCIA	27063437684	29/01/2010
578447	SANCHES MODESTO	20072851901	29/01/2010
578448	ROJAS MELCHOR	20075004207	29/01/2010
578449	ANDINO LUISA MERCEDES	27042735286	29/01/2010
578450	RODRIGUEZ ADELINA MARGARITA	27047784129	29/01/2010
578451	SANAGUA JOSE MANUEL	20071210902	29/01/2010
578453	SANCHEZ AURORA	27015395279	29/01/2010
578454	GARCIA MARIA LUISA	27051647519	29/01/2010
578456	CORONEL ELVIO HECTOR	20049162317	29/01/2010
578457	MELGAREJO PEDRO	23188737579	29/01/2010
578459	PALMA LUIS INOCENCIO	20059122216	29/01/2010
578461	CORREA MARIA ESTHER	27051930237	29/01/2010
578462	RUIZ VITERBA ISABEL	27066886269	29/01/2010
578465	ROMERO EVARISTO ALBERTO	20116289106	29/01/2010
578467	CERRANO PROSPERO HUMBERTO	20072048629	29/01/2010
578468	HELGUERO JUAN EDUARDO	20081900443	29/01/2010
578469	SANTUCHO ALICIA	27032466619	29/01/2010
578470	RONDEAU SILVANO	20073922543	29/01/2010
578473	VILLALBA HERMES FRANCO	20071208576	29/01/2010
578474	UHRIG IDA MARIA	27023527443	29/01/2010
578475	OVEJERO GRACIELA YOLANDA	27050095989	29/01/2010
578476	PEREZ ANGEL EMERENCIO	20062008564	29/01/2010
578477	CISNEROS MARGARITA ESTER	27046638749	29/01/2010
578478	PANELO DOMICIANO OMAR	20048252916	29/01/2010
578480	BARRIONUEVO GREGORIO JORGE	20045077951	29/01/2010
578481	CASTRO OLGA EMMA	27039929177	29/01/2010
578482	LELL ELISA JOSEFINA	27048347679	29/01/2010
578483	URDIALES JOSE DOMINGO	23049974639	29/01/2010
578484	HERRERA MARTA AZUSENA	27126547108	29/01/2010
578485	ROBLES BERTA MERCEDES	27008002660	29/01/2010
578488	JURADO DELIA DEL CARMEN	27019730161	29/01/2010
578490	VARGAS MARTHA	27187663186	29/01/2010
578492	FERNANDEZ ROMUALDO	20059348834	29/01/2010
578493	ROJO JORGE VELEZ	20044021723	29/01/2010
578495	CASTELLANO MARIA CARLINA	27052602365	29/01/2010
578496	TEJEDA AURORA DEL CARMEN	27049294226	29/01/2010
578497	GUZMAN LEOPOLDO CIRIACO	23071393429	29/01/2010
578498	SORAIRES NIVIA ESILDA	27050445459	29/01/2010
578499	NUÑEZ ADRIANA MABEL	23229307924	29/01/2010
578500	CANO ROBERTO	20071411185	29/01/2010
578505	LIZASO OLGA IDES	27023819576	29/01/2010
578508	CONTRERA ELIANA BEATRIZ	27333725865	29/01/2010
578509	MOYA MARIA DEL CARMEN ROSARIO	27057639100	29/01/2010
578510	MOYA MARIA DEL CARMEN ROSARIO	27057639100	29/01/2010
578513	MANZARAZ LUIS EDUARDO	20339650757	29/01/2010
578514	FARIAS ELBA SIRIA	27068436473	29/01/2010
578515	CASTRO JOVA ERLINDA	27099632610	29/01/2010
578516	VELIZ DOMINGA NEMENCIA	27057177409	29/01/2010
578517	BUSTAMANTE ROSA	27041183522	29/01/2010
578520	RIOS MARTA PATROCINIA	27037156030	29/01/2010
578521	CASTRO VITERBO	23082139729	29/01/2010
578522	RODRIGUEZ HECTOR DE LA CRUZ	20072683839	29/01/2010
578523	JUANCHIN CIRA ANTONIA	27000221215	29/01/2010
578524	QUISPE VALERIANO	20073793387	29/01/2010
578526	FERNANDEZ EMETERIO	20140351165	29/01/2010
578527	SCARABELLI NOEMI MAGDALENA	27018947140	29/01/2010
578528	MONZON ANGEL CUSTODIO	20101987400	29/01/2010
578529	MONZON JOSE HECTOR	20065947766	29/01/2010
578530	CARRASCO ARMANDO BENJAMIN	20048749950	29/01/2010
578531	JUANCHIN CIRA ANTONIA	27000221215	29/01/2010
578532	GUZMAN MARIO JOSE	20045794637	29/01/2010
578533	BARBOZA ARMANDO TELMO	20119359237	29/01/2010
578534	DESSI RUBEN ATILIO	20062542536	29/01/2010
578535	PEREIRA ADELA YLDA	27017858586	29/01/2010
578536	GALARZA ELSA ELENA	27039265953	29/01/2010
578538	FERREYRA RITA LUJANA	27062461441	29/01/2010
578539	TORCIBIA SARA	27054155226	29/01/2010
578543	D´ANTONI INES TERESA	27042926030	29/01/2010
578544	ALTAMIRANO LILIA GLADYS	27014756812	29/01/2010
578545	MOHLINGER BERTA	23013527504	29/01/2010
578546	PAZ ELSA	27051357472	29/01/2010
578547	FERNANDEZ MARIA ROSA	27047365533	29/01/2010
578548	BATALLA ELVA OFELIA	27052735845	29/01/2010
578550	LAZARTE PEDRO MIGUEL	20104024395	29/01/2010
578551	DURAN RIVERA ROSA	27187904841	29/01/2010
578552	D´ANTONI INES TERESA	27042926030	29/01/2010
578553	JAIME ROSALIA ERCILIA	27104942380	29/01/2010
578555	ARRIETA ANGELA REDUCINDA	27015646964	29/01/2010
578556	LEIVA YSABEL	20086006775	29/01/2010
578557	SOSA YSAURA ESILDA	27052738232	29/01/2010
578558	QUINTEROS TERESITA ELVIRA	23087865584	29/01/2010
578559	LUNA SANTO TITO	20063541908	29/01/2010
578561	MICHELIS PEDRO ALBERTO	23073544599	29/01/2010
578562	MARIN JUANA	27016726066	29/01/2010

OPERACIÓN	NOMBRE Y APELLIDO	CUIL	FECHA DE OTORG
578563	DE LOS SANTOS REGINALDO NARCISO	20085412788	29/01/2010
578564	ROSSI INES	27055084519	29/01/2010
578565	LEON PASTOR HIPOLITO	20064316312	29/01/2010
578566	PLAZA ARISTIDES LUCIO	20081811866	29/01/2010
578567	GONZALEZ MARIA ESTER	27055791223	29/01/2010
578568	LARROQUETTE DOMINGO VALENTIN	20049894814	29/01/2010
578569	CARRAZANA PEDRO JUSTO	20069560475	29/01/2010
578570	GARCIA EDITA RAMONA	27043605580	29/01/2010
578571	TOLABA SANTIAGO	20072422032	29/01/2010
578573	DIAZ HECTOR DANIEL	20105478942	29/01/2010
578574	GOMEZ TRANCITO	20056565346	29/01/2010
578577	OLIVETTA MIRTHA MARIA ANTONIA RAMONA	27044090037	29/01/2010
578578	PERALTA RUFINO ADOLFO	20052370702	29/01/2010
578579	BARROSO EMILIA BEATRIZ	27094888803	29/01/2010
578580	HEREDIA LIDIA DEL SENOR	27087515716	29/01/2010
578581	QUIROGA ALICIA EDIT	27218767546	29/01/2010
578584	CASTAÑO JUAN YSIDRO	20071075193	29/01/2010
578586	HARBERT MARIA DELIA	27061474884	29/01/2010
578587	NIETO ECOLASTICO HERMINIO	20066779115	29/01/2010
578588	DIAZ GUALBERTA CATALINA	27041240860	29/01/2010
578589	ORELLANA BLANCA DEONICIA	27052569120	29/01/2010
578591	UTELLO HILDEMAR	27010864084	29/01/2010
578592	QUIÑONES RAMON ANTONIO	20071858716	29/01/2010
578594	SANSONE NELIDA CATALINA	27035955483	29/01/2010
578596	AGOTEGARAY LIDIA NOEMI	27115660549	29/01/2010
578597	BAEZ JULIO ANIBAL	20045646808	29/01/2010
578598	PONCE MARTA DOLORES	27031664867	29/01/2010
578599	RODRIGUEZ SANTIAGO GERMAN	20049501987	29/01/2010
578600	VEGA FELISA	27038670250	29/01/2010
578602	IBAÑEZ MIRTHA GLORIA	27061712890	29/01/2010
578603	AYALA INOCENCIO NICOLAS	20070858186	29/01/2010
578604	FIGUEROA MIRTA ADELA	27048803623	29/01/2010
578605	LUJAN ELDA PURA	27034457587	29/01/2010
578606	CARRIZO TERENCIO	20057513218	29/01/2010
578607	MARTINEZ MELGAREJO CIRIACA	27939893224	29/01/2010
578608	ARDAYA JULIA PERFECTA	27039317589	29/01/2010
578609	ROJAS ENRIQUETA	27044252940	29/01/2010
578614	VITARELLI JOSE	20063343235	29/01/2010
578615	QUINTERO MARIA DEL VALLE	27049850668	29/01/2010
578618	FIGUEROA MIRTA ADELA	27048803623	29/01/2010
578619	MUZZUPAPPA ESTER NOEMI	27036189180	29/01/2010
578620	ALVAREZ ALICIA	23011694004	29/01/2010
578622	VEGA SANTOS BONIFACIO DE JESUS	20034544477	29/01/2010
578623	DURANDO ROSA GLADYS	27045257792	29/01/2010
578624	NAVARRINE ZOILO HERMINDO	20052972931	29/01/2010
578625	GUTIERREZ ANTONIO RICARDO	20120061950	29/01/2010
578626	DIAZ TOMASA ELIDA	27042895852	29/01/2010
578627	OBREGON RAFAELA	27032896931	29/01/2010
578628	CORONEL ARMANDO	20049064692	29/01/2010
578630	REYNOSO ARMINDA ISABEL	27054382575	29/01/2010
578631	DASCOLI NELLY RUENORES	27026639986	29/01/2010
578634	SORIA ELVECIA DEL VALLE	27051078816	29/01/2010
578635	MARTINEZ MARIA LUISA	27927199128	29/01/2010
578636	TORRES MARIA ELENA	27116631364	29/01/2010
578639	CHAVEZ GUILLERMO ADOLFO	20105795808	29/01/2010
578640	BARRIONUEVO CARMEN ERNESTINA	27041574254	29/01/2010
578642	AZORIN PABLO	20058671739	29/01/2010
578643	VEGA LEONOR DIONISIA	27018329250	29/01/2010
578644	ZERDAN FRANCISCA ANGELICA	27047712578	29/01/2010
578645	CHAPARRO ELVA ESTHER	27035670241	29/01/2010
578646	MELIAN HILDA SOLEDAD	27044467939	29/01/2010
578647	SANCHEZ MARTA NOEMI	27042965842	29/01/2010
578648	PRATULA MARTA SUSANA	27051104175	29/01/2010
578651	MOYA PEDRO RAMON	20052043086	29/01/2010
578652	GOMEZ FELIX ROGELIO	20070024994	29/01/2010
578653	FERNANDEZ CARMELO	23056609709	29/01/2010
578655	SORUCO HEVELIA GLADIS	27035898889	29/01/2010
578656	VELIZ NILDA DE JESUS	23044770474	29/01/2010
578657	DIAZ REGINA	27063204027	29/01/2010
578658	TREJO OLGA CLOTILDE	27115082073	29/01/2010
578659	GONZALEZ LUIS ANICETO	20054736402	29/01/2010
578663	GINOCCHIO BEATRIZ ANA	27047695797	29/01/2010
578673	SANCHEZ ADAN	20057059088	01/02/2010
578674	ZOZZARO JUAN ADOLFO	20049679026	01/02/2010
578675	BANEGAS ADELINA MERCEDES	27040836034	01/02/2010
578677	FLORES MARTA INES	27135494378	01/02/2010
578678	VALDERAS JUAN DOMINGO	20050766331	01/02/2010
578680	SENZACORE YOLANDA MARIA	27028331350	01/02/2010
578681	PERALTA CLAUDIA	23066427544	01/02/2010
578687	FONTELA PRIMITIVA	27038066752	01/02/2010
578691	GORO DORA ANTONIA	27014443016	01/02/2010
578692	NISTA ALICIA OLGA	27023857028	01/02/2010
578693	FLORES EUSTAQUIO CIRILO	20082026097	01/02/2010
578695	ACEVEDO ELVA ARGENTINA	23054731094	01/02/2010
578696	JUNCOS FELIPA ANTONIA	27035533066	01/02/2010
578697	LORENZA MARIA EVA	27015578098	01/02/2010
578698	MEDINA ELSA	23054151004	01/02/2010
578699	MAMANI RUDECINDA	27028983684	01/02/2010
578700	FIGUEROA RAQUEL	27103441027	01/02/2010
578701	DE LUCA MARIA ELENA	27051956376	01/02/2010
578702	NAVARRO SALVADOR ANTONIO	20080256567	01/02/2010
578703	CARRIZO FELIX HUMBERTO	20072893299	01/02/2010
578704	RENZI CARMEN OLGA	27031779087	01/02/2010
578705	GARCIA OSCAR OMAR	20050601995	01/02/2010
578707	GALLINAL SILVIA JUDITH	27928649429	01/02/2010
578708	GODOY PEDRO PABLO	20934979185	01/02/2010
578709	TEBES ANGEL CAYETANO	20081678198	01/02/2010
578710	ZAPPETTINI CARLOS ALBERTO	20047699577	01/02/2010
578711	ARIAS ESTER BENEDITA	27040973929	01/02/2010
578712	SORENSEN AIDA	27041552374	01/02/2010
578713	GUEVARA MARIA DELIA	27042684444	01/02/2010
578718	FERNANDEZ ELIDA	27059215502	01/02/2010
578719	QUINTERO CEFERINO ALBERTO	20061055607	01/02/2010
578721	OLIVO BERNARDO	20057934957	01/02/2010
578722	SAMBRAILO CARLO NORMAN ROBERTO	20061239406	01/02/2010
578723	ALDERETE DEMETRIA	27035939992	01/02/2010
578724	SEGANTINI JUAN CARLOS	20061320637	01/02/2010
578725	FIGUEROA ELENA AURORA	27057479898	01/02/2010
578729	VILLEGAS TERESA SUSANA	23044986434	01/02/2010
578730	PONCE NELIDA	23045137724	01/02/2010
578731	OLMOS LUIS ANTONIO	20063450775	01/02/2010
578732	QUINTANA JOSE MANUEL	23069685749	01/02/2010
578733	VERA MALDONADO ROSA DEL CARMEN	27188209020	01/02/2010
578734	PACHECO EUFEMIA	27096375870	01/02/2010
578736	CORDOBA JUAN CARLOS	20081986208	01/02/2010
578738	OVANDO NARCISO	20081625795	01/02/2010
578740	LOPEZ GRACIELA DEL ROSARIO	23184308274	01/02/2010
578741	ALMIRON ANTONIA	27099704689	01/02/2010
578742	GEREZ JULIA DEL CARMEN	27022917825	01/02/2010
578743	JUAREZ NELLY FELISA	27028269078	01/02/2010
578744	CAMPILLAY TERESA DEL CARMEN	27063463049	01/02/2010
578745	AVALOS OSCAR FELIX	20081664278	01/02/2010
578746	ASCURRA JUAN LEOPOLDO	20067482027	01/02/2010
578747	ARIAS MOLLICA MYRIAM ESMERALDA	27120754551	01/02/2010
578748	ALENCASTRO ANTONIO MIGUEL	20057025639	01/02/2010
578749	MARLIA MARIA ROSA	27039102671	01/02/2010
578750	GUIRIN RICARDO OMAR	20054839708	01/02/2010
578751	CARBALLO ADOLFO	20056803727	01/02/2010
578753	LUCERO MIRTA SUSI	27045704780	01/02/2010
578754	RODRIGUEZ HERMOGENES JORGE	20068474648	01/02/2010
578756	ORMEÑO TOMAS LINDOR	20067138261	01/02/2010
578757	GONZALEZ ELOISA ELVIRA	27017447667	01/02/2010
578758	ROSSANO VICENTA	27032856239	01/02/2010
578759	JUGO EVA TEODORA	23058615404	01/02/2010
578760	ALBARRACIN MANUEL ANTONIO	20070072905	01/02/2010
578761	MEDICI MATILDE LUISA	27058007507	01/02/2010
578762	GRAMAJO MERCEDES EMILIA	27041627161	01/02/2010
578763	ESCOBAR FRANCISCO HECTOR	20062970171	01/02/2010
578764	ELIAS JUAN CARLOS	20044114039	01/02/2010
578765	CARDOZO JUAN	20056997750	01/02/2010
578768	CAMUZZI SEGUNDO EDUARDO	20063219445	01/02/2010
578769	CHAVES CELISA CIPRIANA	27044334882	01/02/2010
578770	ROMERO DORA	27045345438	01/02/2010
578772	ROMERO FRANCISCA	27017987238	01/02/2010
578773	ALBA MARIA JOSEFA	27041939600	01/02/2010
578776	MOSQUEDA EPIFANIO	20075333863	01/02/2010
578778	ARZA EDGARDO SECUNDINO	20069321977	01/02/2010
578780	LEZCANO ZULMA	27039195653	01/02/2010
578781	PALADEA MERCED ASTERIO	23072024559	01/02/2010
578782	SOCORRO MARTA SUSANA	27054430383	01/02/2010
578783	VARGAS BASILIO ALBERTO	20056117289	01/02/2010
578784	SGUERRA ELEONOR	27037729618	01/02/2010
578785	SANCHEZ MARIO	20080122579	01/02/2010
578786	ROLDAN GLORIA	27055847075	01/02/2010
578787	SAGASTA ELBA YOLANDA	27007461718	01/02/2010
578788	CHIA JUANA	27051696765	01/02/2010
578790	VIVAS NELIDA VICTORINA	27028377245	01/02/2010
578792	ARRIBILLAGA MARIA EMILIA	27051264156	01/02/2010
578793	TOLABA TEODOLINDA	27044049576	01/02/2010
578794	ESCOVARES RAMONA JUSTA	23047980534	01/02/2010
578795	ORONA MANUEL TOMAS	20080513594	01/02/2010
578797	MESTICA ELIDA	27006680890	01/02/2010
578799	FUENTES RAUL JOSE	20077303155	01/02/2010
578800	FARIAS RAMON	20054649046	01/02/2010
578801	ALVARADO OSCAR NAVOR	24938751621	01/02/2010
578802	ARALDI BRUNA	27035565677	01/02/2010
578803	ROMERO HILDA	27020320007	01/02/2010
578804	CANTERO TITO DOROTEO	20075590440	01/02/2010
578806	MARTINEZ MARIA ARCANGELA	27040906520	01/02/2010
578807	HERNANDEZ MARIA DEL CARMEN	27020670903	01/02/2010
578809	ROJAS CARMEN CEFERINA	27029288262	01/02/2010
578810	BECERRA MARIA DEL CARMEN	27051826316	01/02/2010
578811	GALARZA BLANCA ESTHER	27054244857	01/02/2010
578812	SANTOMINGO MARIA ESTER	23059268694	01/02/2010
578813	GODOY RAMONA TOMASA	27029335783	01/02/2010
578814	ANZALAS LAURA MARIA	27045503092	01/02/2010
578815	BOBARIN VICENTA LIDIA	27046414735	01/02/2010
578816	HERRERA SELVA ELENA	27049637778	01/02/2010
578817	ZILLI MARTA INES	27018393382	01/02/2010
578818	GODOY RAMONA TOMASA	27029335783	01/02/2010
578819	OLIMA ERNESTO DE JESUS	20081678791	01/02/2010
578821	VILLARREAL ANGELICA MABEL	27055728890	01/02/2010
578822	GODOY PILAR	27044488952	01/02/2010

OPERACIÓN	NOMBRE Y APELLIDO	CUIL	FECHA DE OTORG
578824	INGA MATEO CARLOS	20061718894	01/02/2010
578825	ARRIBILLAGA MARIA EMILIA	27051264156	01/02/2010
578826	ESPINDOLA ABEL DACIO	20056841734	01/02/2010
578827	DAVICO LILIA ESTHER	23187635284	01/02/2010
578828	PEREZ ROSA ISABEL	27047540866	01/02/2010
578829	HUERGA JULIO	20070906393	01/02/2010
578830	RODRIGUEZ HUGO RAUL	20069943080	01/02/2010
578831	RATICELLI IRMA BEATRIZ	27039363645	01/02/2010
578832	RUIZ ALICIA	27164405422	01/02/2010
578833	SANTILLAN NARCISA	27063513909	01/02/2010
578834	COSTA EDMUNDO PEDRO	20070589665	01/02/2010
578835	DUARTE RICARDO	20145446377	01/02/2010
578837	NAVARRO MARTA ADELINA	27052680633	01/02/2010
578838	LINARES ATILIO OSCAR	20063922480	01/02/2010
578839	GONGORA ANASTACIA	27047492365	01/02/2010
578840	PONCE LUCIA ESTET	27061388627	01/02/2010
578842	PEREYRA MARIA ALVIANA	27117260157	01/02/2010
578843	MOCHEL ROBERTO TOMAS	20060471437	01/02/2010
578845	ARIAS ADOLFO	20080128593	01/02/2010
578846	ROCHA LILA PETRONA	27042029233	01/02/2010
578847	NUÑEZ JESUS MANUEL	20061263595	01/02/2010
578849	SARACHO JOSE PATRICIO	20049997907	01/02/2010
578851	VILLALVA MARIA NARCISA	27054938166	01/02/2010
578853	ARRUA ALVARENGA GERMAN ELADIO	20933267017	01/02/2010
578854	BRUSCHETTI JUAN CARLOS	20053166432	01/02/2010
578855	FERNANDEZ HECTOR MANUEL	20080772204	01/02/2010
578856	BRODI JOSEFA JULIA	27075540200	01/02/2010
578858	BUONTEMPO MARIA ROSA	27037624492	01/02/2010
578859	ASCENCIO MONICA GRISELDA	23148290644	01/02/2010
578861	TOURN NERO WALTER	23054794959	01/02/2010
578862	SUEIRO MARIA	27028869091	01/02/2010
578863	ARRIAGADA LAVADO IRIS	27923086477	01/02/2010
578864	BORIS ANGEL HECTOR	20109854787	01/02/2010
578865	ARIAS ANGELA ERNESTINA	27019543477	01/02/2010
578866	AGA CARLOS ABDOLATIF	20053753664	01/02/2010
578867	ARIAS ORLANDO DIONEL	20060304212	01/02/2010
578869	LUCENA BLANCA ALICIA	27060728440	01/02/2010
578870	CARDOZO GERARDO ANTONIO	20123004044	01/02/2010
578871	MACHADO PEREIRA CATALINA	27049836770	01/02/2010
578872	TOLEDO LETICIA DEL VALLE	27037168705	01/02/2010
578873	TORRES OLGA INES	27055728823	01/02/2010
578874	CALDERON HAYDEE AMANDA	27045320842	01/02/2010
578876	GAMBOA ILDA ALICIA	27131840654	01/02/2010
578877	PIANA CLETO ANGEL	20058013545	01/02/2010
578878	RAMIREZ ROBUSTIANO OSCAR	20058160866	01/02/2010
578880	CORONEL AMANDA DORA	27051252190	01/02/2010
578883	ESPINDOLA FRANCISCO ANTONIO	20124152012	01/02/2010
578884	LEIVA ESTELA DEL CARMEN	23104753884	01/02/2010
578885	GRAZIADEY MIGUEL ALBERTO	20049609591	01/02/2010
578886	PAZ BENITO BERNARDO	20067602553	01/02/2010
578887	BURGOS CALIXTA	27039278516	01/02/2010
578888	ALMADA JUANA CONSUELO	27039404074	01/02/2010
578890	DORADO ARGENTINA DEL VALLE	27023604286	01/02/2010
578891	LAGOS JUAN CARLOS	23068966639	01/02/2010
578892	MORENO JUAN	20063539539	01/02/2010
578893	LUCERO VICENTA	27107329175	01/02/2010
578894	FOCCARACCIO NELIDA VICTORIA	27017358478	01/02/2010
578897	ZARACHO JULIO	20057567504	01/02/2010
578898	SANCHEZ MARIA ESTHER	27186441309	01/02/2010
578899	FERNANDEZ BLANCA ADELA	27023549358	01/02/2010
578900	GRIMOLDI EDA	27044215506	01/02/2010
578901	SCORZA ANTONIO HORACIO	20047832218	01/02/2010
578902	VARGAS VALENZUELA TERESA DE LAS NIEVES	23933252779	01/02/2010
578903	SIMON ELVIRA ROSA	27037286929	01/02/2010
578906	PUJATO MARIA TERESA MAGDALENA	27022731268	01/02/2010
578907	TORRES MARIA ESTHER	27089594788	01/02/2010
578908	BIBE MARIA CRISTINA	27056801338	01/02/2010
578909	CACERES LIBRADA	27054299279	01/02/2010
578910	VEGA FLORENTINA	27054966054	01/02/2010
578911	DIAZ ANA MARIA	27035537703	01/02/2010
578912	MOLINE HUGO EDUARDO	20045907199	01/02/2010
578913	CIDES FLORINDA	27033929027	01/02/2010
578914	ROJAS ROGELIA	27025343994	01/02/2010
578916	BARRIENTOS SEGUNDA ROSALIA	27038634106	01/02/2010
578918	SANCHEZ MARTA LILIA	27060676017	01/02/2010
578919	IRIBARREN GLORIA ARGENTINA	27026394827	01/02/2010
578920	FERES MARTA ELENA	27025235008	01/02/2010
578921	DAVICHI ALBERTO	20074950249	01/02/2010
578923	IRAMAIN HUMBERTO ATILIO	23078754249	01/02/2010
578924	VIÑATE RUBEN ALBERTO	24077836833	01/02/2010
578925	ACEVEDO MARIA FELIPA	27102829293	01/02/2010
578926	PATTI MIGUEL PABLO	23070069989	01/02/2010
578927	VELIZ MARIA EVA	27052154680	01/02/2010
578928	PEREYRA MARIA	27044988319	01/02/2010
578930	TOLABA RENE FERNANDO	20122029981	01/02/2010
578932	LUCAS SUSANA MARIA	27224215075	01/02/2010
578933	CHAILE NELIDA AZUCENA	27028298450	01/02/2010
578935	VILLARROEL DESIDERIO JESUS DE LA CRUZ	23069638759	01/02/2010
578936	VEGA SONIA ARACELI	27045427272	01/02/2010
578938	SALVATIERRA RAMON HORACIO	20071748228	01/02/2010
578939	CABRERA ADELAIDA ARMANDA	27003799919	01/02/2010
578940	SEPULVEDA FILOMENA	27046022349	01/02/2010
578941	LOPEZ AGUSTIN DIONISIO	20073258813	01/02/2010
578943	CARRASCO LUCIA ANGELA	27042251548	01/02/2010
578944	CRAVERO ALBERTO ALEJANDRO	20066217265	01/02/2010
578945	VILLALBA ANTONIO JOSE	23077351469	01/02/2010

OPERACIÓN	NOMBRE Y APELLIDO	CUIL	FECHA DE OTORG
578946	GRASIOSSO CARMEN VIOLANDA	27038985448	01/02/2010
578947	TROJELLI MARIA DEL CARMEN	27040904676	01/02/2010
578948	TROJELLI MARIA DEL CARMEN	27040904676	01/02/2010
578949	JANEIRO LIDIA MARIA	27033832392	01/02/2010
578950	GRINGO ANTONIA IRENE	27105192741	01/02/2010
578952	SIMOUR HAYDEE PRIMAVERA	27032699931	01/02/2010
578953	CRUZ LORENZO BARTOLOME	20070197694	01/02/2010
578954	GALLOTTO NOEMI BEATRIZ	27036745679	01/02/2010
578955	QUIROGA ARTURO GERONIMO	20111103861	01/02/2010
578956	MOREL MARIA INES	27920166062	01/02/2010
578957	DIAZ ALBERTO	20112448862	01/02/2010
578958	ZELARAYAN PEDRO ANGEL	20080894849	01/02/2010
578959	GARCIA MIGUEL ANGEL	20081331732	01/02/2010
578960	ARIAS MARTA CELIA	23047838584	01/02/2010
578962	BUSTOS HECTOR FRANCISCO	20041316838	01/02/2010
578963	LOBOS GUMERSINDO	20050501850	01/02/2010
578964	SERRANO ROSA RAMONA	27047087215	01/02/2010
578966	PALACIOS MARIA ISABEL	27049581314	01/02/2010
578967	HERRERA BERSABE	27030634921	01/02/2010
578968	ALARCON PEDRO	23119067189	01/02/2010
578969	ALBARRACIN GRACIELA HAYDEE	27145640178	01/02/2010
578970	ALBORNOZ ELVIRA PAULA	27032001853	01/02/2010
578971	MENDEZ DOMINGO ALBERTO	20117236170	01/02/2010
578973	TRONCOSO ELADY MAGALI	27020612849	01/02/2010
578974	CETERA JUANA ROSARIO	27032621959	01/02/2010
578976	LOPEZ RAMONA MIGUELINA	27048699559	01/02/2010
578977	RISSO JOSE SANTOS	20076283894	01/02/2010
578978	ROMANO MARIA ESTHER	27030482692	01/02/2010
578979	ACUÑA ANTONIO DELMIRO	20072807805	01/02/2010
578982	CABRERA MARIA EMMA	27025800910	01/02/2010
578983	GARAYAR RAMONA MABEL	27023608257	01/02/2010
578984	CIARROCCHI ROBERTO EDUARDO	20055695823	01/02/2010
578985	ESCOBAR MARGARITA MERCEDES	27035711983	01/02/2010
578986	ACOSTA OSCAR LUIS	20053170871	01/02/2010
578987	GAMBOA ROSARIO BEATRIZ	27053335360	01/02/2010
578988	CARDOZO ALEJANDRINA DE LA CRUZ	27050918136	01/02/2010
578989	ZIGARAN VICTORIA TEODORA	27037625545	01/02/2010
578990	ALVAREZ MANUEL ENRIQUE	20048729747	01/02/2010
578991	NIEVA JOSE DARIO	20249827771	01/02/2010
578992	ATADIA SARA ANGELICA	27008542371	01/02/2010
578993	BALDUZZI OSVALDO ANTONIO	20073464480	01/02/2010
578994	VEGA SONIA ARACELI	27045427272	01/02/2010
578995	PEÑAFLOR CARMEN FLORENTINA	27089836323	01/02/2010
578997	DELGADO HECTOR LINO	20054772344	01/02/2010
578998	BAIROS JORGE MANUEL	20057849801	01/02/2010
578999	SANCHEZ SIXTO AURELIANO	20101450555	01/02/2010
579000	LIBERATORE DOMINGO	20060126837	01/02/2010
579001	SANTA CRUZ MERCEDES ISABEL	23051262174	01/02/2010
579003	MERCEDES MIGUEL CARLOS	20077974424	01/02/2010
579004	GUTIERREZ JUAN DE LA CRUZ	20074740376	01/02/2010
579007	LEMA OLGA BEATRIZ	27017252947	01/02/2010
579008	GODOY MARIA GLADYS	27053825481	01/02/2010
579013	MUSERI OSCAR EDGARDO	20080210362	01/02/2010
579015	MARTUCCI ROSA	23932383934	01/02/2010
579016	BRAVO ELVA	27033375501	01/02/2010
579017	ZABALA SANTIAGO	20059390903	01/02/2010
579018	FERNANDEZ NELIDA ESTHER	23056490604	01/02/2010
579019	SANDOVAL ATILIO RAMON	20937182814	01/02/2010
579020	GALVAN JUSTO GERMAN	20072051395	01/02/2010
579021	FERREIRA LADISLAO	20185612504	01/02/2010
579023	MUÑOZ CELINA HAYDEE	27033294501	01/02/2010
579024	LLANOS ANACLETA	27009755611	01/02/2010
579025	MENDOZA MAURICIO	23045602729	01/02/2010
579026	GUTIERREZ EDER LIZ	27035764874	01/02/2010
579027	OJEDA MIRIAN ANTONIA	27052858068	01/02/2010
579028	ACOSTA DARIO ROLANDO	20058649504	01/02/2010
579029	RAÑIQUEO VICENTE SEGUNDO	20169686921	01/02/2010
579031	PANIZZO MIRTA NOEMI	27046766984	01/02/2010
579032	BIANCHINI ELBA MARGARITA	27032403048	01/02/2010
579033	MALDONADO JULIO YSAAC	20070106753	01/02/2010
579034	VERA MARIO JORGE	20052419604	01/02/2010
579035	ABADIE JUAN SEBASTIAN	20260521447	01/02/2010
579036	DE VINCENTI ANA MARIA	27040917972	01/02/2010
579038	MONTENEGRO MARIA ESTHER	27034972856	01/02/2010
579039	BUSTAMANTE RAUL	20043337506	01/02/2010
579041	ILLESCA JUAN	20072247907	01/02/2010
579042	TCHAILAKIAN LILIANA SONIA	23120874934	01/02/2010
579043	GARCIA JUAN CARLOS	20069818103	01/02/2010
579044	SOSA EMA ELDA	27051403156	01/02/2010
579045	LOBOS RUBEN RENE	20072010443	01/02/2010
579047	RUIZ NORA DEL VALLE	27051652431	01/02/2010
579048	ANDRADA SANTOS OSCAR	20070281199	01/02/2010
579052	QUINTANA MIRTA GLADYS	27100323597	01/02/2010
579053	MONTENEGRO MARIA ESTHER	27034972856	01/02/2010
579055	PONCE DE LEON YOLANDA EMILIA	27064166285	01/02/2010
579056	CASTAÑO GABRIELA	27051390380	01/02/2010
579057	AMARILLA MARTA DEL ROSARIO	27114051387	01/02/2010

OPERACIÓN	NOMBRE Y APELLIDO	CUIL	FECHA DE OTORG
579058	ROJAS HUGO RAUL	20108538784	01/02/2010
579059	LUCERO GUILLERMO ARNALDO	20066350372	01/02/2010
579060	ALBORNOZ MANUEL	20936232192	02/02/2010
579061	GODOI FUICA GUSTAVO	20607374164	02/02/2010
579062	SOTO ANIBAL	20072983778	02/02/2010
579063	GRAMAJO RAMONA JUSTINA	27099699308	02/02/2010
579064	RODRIGUEZ FRANCISCA ROSA	27015596223	02/02/2010
579068	SILVEIRA MARIA ANGELES	27046340634	02/02/2010
579069	DIAZ ANTONIO OSVALDO	20106955876	02/02/2010
579070	MONTERO NORA REBECA	27124947184	02/02/2010
579071	QUINTANA JOSE MANUEL	23069685749	02/02/2010
579072	LA FUENTE MARIA ELIDA	27048549875	02/02/2010
579073	FERREYRA DORA ELVECIA	27051353477	02/02/2010
579074	VILLAVERDE ELEAZAR	20047350701	02/02/2010
579075	DIAZ ESTHER DEL VALLE	27140544065	02/02/2010
579079	CISNEROS JUANA MANUELA	27092493526	02/02/2010
579080	FRANCOIS ROSA ISABEL	27021598068	02/02/2010
579081	BRAHIM HERRERA LLAMILE	27027255685	02/02/2010
579083	DALMASSO TERESA MARGARITA	27042020465	02/02/2010
579084	CEBALLOS ADELA SOFIA	27062258182	02/02/2010
579085	NUÑEZ JOSEFA VIVIANA	27041000452	02/02/2010
579086	BRAVO MARTA LUCILA	27051414360	02/02/2010
579087	PAESINI REYNALDO JOSE	23076174369	02/02/2010
579089	ROMANO DORA ANGELICA	27047470647	02/02/2010
579091	AYALA FRANCISCA	27053035103	02/02/2010
579094	MARINI ELIDA MERCEDES	27040704367	02/02/2010
579095	ROMANO DORA ANGELICA	27047470647	02/02/2010
579096	DONDERO RICARDO ALBERTO	23044145839	02/02/2010
579097	PEÑALBA AMELIA EUGENIA	27089839098	02/02/2010
579098	DELGADO ELBA VIOLETA	27017363331	02/02/2010
579099	DELISIO MIGUEL	20043049071	02/02/2010
579100	RICARTE BENEDITO	20071855032	02/02/2010
579101	CACERES ALBERTO OSCAR	20067066163	02/02/2010
579102	ALTAMIRANO EDUARDO RAUL	20076619000	02/02/2010
579103	MALDONADO ANDRESA	27101794836	02/02/2010
579105	ARANDA WENCESLAO	20057506084	02/02/2010
579107	CONSOLINO ISABEL	27071432489	02/02/2010
579108	CABRERA ADELAIDA ARMANDA	27003799919	02/02/2010
579110	LLANO NICOLAS SEBASTIAN	20066461654	02/02/2010
579111	GOMEZ ANTONIA LILIAN	27170801097	02/02/2010
579112	LAMAS GLORIS FANY	27039438947	02/02/2010
579113	RODRIGUEZ MARIA ADELA	27027530112	02/02/2010
579115	ROLDAN MARIA DEL CARMEN	27045829583	02/02/2010
579116	VILLANUEVA CATALINA	27046640107	02/02/2010
579117	MANIAS SUSANA	27039941339	02/02/2010
579119	ZARA ESTELA MARIS	27042002831	02/02/2010
579121	CALERO GONZALEZ DELIA	27921807061	02/02/2010
579122	CASTAÑEDA JUAN CARLOS	20051794061	02/02/2010
579123	BENITEZ MARTA BEATRIZ	27061743966	02/02/2010
579124	COLLANTE PEDRO REGALADO	20075082356	02/02/2010
579125	GARCIA ISABEL MIRTHA	27056441234	02/02/2010
579126	GARCIA RAMONA	27058869681	02/02/2010
579128	PERALTA MARIA NELIDA	27051292656	02/02/2010
579130	TRAFICANTE LIDIA	27933659637	02/02/2010
579131	ESPINOLA EROTIDA	27059713324	02/02/2010
579132	SANTANA NICOLAS HECTOR	20049454849	02/02/2010
579134	DIAZ RUBEN SIMON	20071994598	02/02/2010
579136	ANDUEZA MARIA LUISA	27111049829	02/02/2010
579137	APARICIO ANA MARIA	27045014296	02/02/2010
579138	FRATINI OSVALDO LEONARDO	20061768824	02/02/2010
579139	GUZMAN NELIDA AZUCENA	27128560969	02/02/2010
579140	ETCHENIQUE MARIA DE LOS ANGELES	27060470621	02/02/2010
579141	SARACHO BLAS FELIZ	20047198209	02/02/2010
579142	TESEYRA MARIA PABLA	27128081130	02/02/2010
579144	OLIVIERI ALEJANDRO	20057418630	02/02/2010
579145	RIEMERSMA ORLANDO RAMON BONIFACIO	20071853803	02/02/2010
579146	LUCENA BLANCA ALICIA	27060728440	02/02/2010
579150	FERNANDEZ STELLA MARIS	27051099449	02/02/2010
579152	CISNEROS GLADYS ESTELA	27046793426	02/02/2010
579153	YELCIC PEDRO	20067748299	02/02/2010
579155	ESCUDERO HERALDO CARLOS	20048786058	02/02/2010
579156	CAMPETELLA HAYDEE	27020213081	02/02/2010
579157	LIZONDO VICTORINO CANDELARIO	20072365160	02/02/2010
579158	FERNANDEZ FLORENCIO	20072890117	02/02/2010
579159	CAVALLO ELDA INES	27030599646	02/02/2010
579161	PEREZ DAMIANA DE JESUS	27053853027	02/02/2010
579162	CABALLERO AVELINO	20056425668	02/02/2010
579163	LEGUIZAMON ELISA ROSA	23013934274	02/02/2010
579164	SALLA OSCAR ABRAHAM	23105923899	02/02/2010
579165	LEMA MARIA DE LAS MERCEDES	27050521473	02/02/2010
579166	YBAÑEZ HECTOR DAVID	20072042981	02/02/2010
579167	BENITEZ TRINIDAD FRANCISCO	20056586106	02/02/2010
579168	BICETTI BUTTINONI NORMA ANGELICA	27031774220	02/02/2010
579171	FEROTTI MIRTA ANDREA	27051071242	02/02/2010
579172	ALCARAZ EDUARDO	20063282465	02/02/2010
579173	TORRES ROSA ADELINA	27044686991	02/02/2010
579174	ZEBALLOS MARIA	27044049681	02/02/2010
579176	GONZALEZ NESTOR FRANCISCO	20042769321	02/02/2010
579177	CISNEROS GLADYS ESTELA	27046793426	02/02/2010
579178	CRUZ MARIA ARMINDA	27059778744	02/02/2010
579179	ALIAGA MARIA	27042340559	02/02/2010
579180	RODRIGUEZ MARIA ADELA	27027530112	02/02/2010
579181	CRUZ MARTA	27104717867	02/02/2010
579182	CAMPUZANO JUANA DORILA	27069654296	02/02/2010
579183	LAUREANO FELIX	20072741391	02/02/2010
579184	CESPON MARIA DEL CARMEN	27050127163	02/02/2010

OPERACIÓN	NOMBRE Y APELLIDO	CUIL	FECHA DE OTORG
579185	ILARIO CARMEN	23096333404	02/02/2010
579187	GAUDE JUANA MARIA	27058161743	02/02/2010
579188	AVILA MIRTA JORGELINA	27102936820	02/02/2010
579189	VARGAS RAMONA IGNACIA	27057639658	02/02/2010
579190	AYBAR FRANCISCO	20072336284	02/02/2010
579191	VILLALBA ANSELMO GUSTAVO	20070649978	02/02/2010
579192	ARRIERAN ZURITA HERNAN	20937699329	02/02/2010
579195	ZARATE MERCEDES FRANCISCA	27009625726	02/02/2010
579197	ABATO DOMINGO ISIDRO	20052084955	02/02/2010
579200	MOYANO YRMA DEL VALLE	27049724727	02/02/2010
579201	MEZA BERNARDINO DE LA CRUZ	20074264760	02/02/2010
579202	LOPEZ LUIS ALBERTO	20060537187	02/02/2010
579203	RODRIGUEZ VICTORIA JUSTINA	27042845987	02/02/2010
579204	BUSTOS GREGORIO ALBERTO	20068836701	02/02/2010
579206	ARMOA ADAN	20058175863	02/02/2010
579210	SALINA GABRIELA ANGELICA	27051921149	02/02/2010
579211	TORENA FRANCISCO ROBERTO	20072854285	02/02/2010
579212	GALMES JOSEFA IRMA	27037741413	02/02/2010
579214	SILVESTRE ORLANDO DANIEL	20149841785	02/02/2010
579215	CARBALLO RUBEN OSCAR	20062880865	02/02/2010
579216	FLORES CIRILA	27044266062	02/02/2010
579217	FEROTTI MIRTA ANDREA	27051071242	02/02/2010
579218	MORENO MIGUEL ANGEL	20060654892	02/02/2010
579219	REYES LUISA SANTOS	27086691677	02/02/2010
579221	VILLEGAS MARIA ROSA	27040707803	02/02/2010
579222	ARTAZA MONICA HORTENCIA	27096488861	02/02/2010
579223	ORTEGA RUTH ESTHELA	27019606428	02/02/2010
579226	MONTOYA NELIDA PAULINA	27059539812	02/02/2010
579227	REISCHL MARINA ADELAIDA	27110954927	02/02/2010
579228	RUIZ OLGA ASUNCION	27052624571	02/02/2010
579230	VILLALBA SANABRIA MARIA SELVA	27922670116	02/02/2010
579231	ROMANO VICTOR MANUEL	20069993398	02/02/2010
579234	MENDEZ ELISA	27045695390	02/02/2010
579237	ARANDA ADOLFO	20057036061	02/02/2010
579238	SALAS JUSTINA AMALIA	27044782192	02/02/2010
579240	DIAZ JUANA	27008407954	02/02/2010
579242	MARTINEZ DENIA	23009570144	02/02/2010
579243	BENITEZ BLANCA NIEVE	27024249838	02/02/2010
579245	CUELLA EUSTAQUIA	27045110767	02/02/2010
579246	SARTORI ELBIO ANTONIO	20062520788	02/02/2010
579247	BICETTI BUTTINONI NORMA ANGELICA	27031774220	02/02/2010
579248	SILVA VIERA ROQUE	20075585897	02/02/2010
579249	GOMEZ JULIA ELSA	27042817959	02/02/2010
579252	MORA GENOVEVA ZOILA	27051915173	02/02/2010
579254	PADOVANI MARTA MARGARITA	27060758153	02/02/2010
579255	FERRAGUT JORGE ALBERTO	20057552248	02/02/2010
579257	ARAOZ GEORGINA	27080628701	02/02/2010
579258	LEON ERNESTO MANUEL	23041559489	02/02/2010
579259	PAPPATERRA ELSA MARIA	27039033041	02/02/2010
579261	RODRIGUEZ FELIX OSCAR	20065558158	02/02/2010
579262	MEDINA HERMELINDA CARMEN	27022777683	02/02/2010
579263	LEMES ROSALINO	20075477814	02/02/2010
579264	ALBORNOZ SARA IRMA	27031933175	02/02/2010
579266	GEICOCHEA ANTONIO EDUARDO	20058527549	02/02/2010
579268	ALARCON FELIPA ADRIANA	27099681344	02/02/2010
579271	ROMERO NELIDA CEFERINA	27006147718	02/02/2010
579272	MARCOS JOSE AGUSTIN	20041490439	02/02/2010
579273	MATURANO JUAN CRECENSIO	20069018344	02/02/2010
579274	BARRETO RAMONA ARGENTINA	27017872759	02/02/2010
579276	RODRIGUEZ OSCAR LUIS	20067605447	02/02/2010
579277	FARFAN JORGE VICENTE	20072444486	02/02/2010
579278	MIRANDA JUAN CARLOS	20060814075	02/02/2010
579279	SAEZ BEATRIZ AMADORA	27064047081	02/02/2010
579280	GREGORI RAUL ANTONIO	20065545552	02/02/2010
579281	SORIA NICOLAS ALFARO	20080521112	02/02/2010
579282	MOSS ABELINO	20073868239	02/02/2010
579283	BORRE GERONIMA	27052057413	02/02/2010
579285	BRAVO AURELIA DORILA	27006335182	02/02/2010
579286	BLANCO ENRIQUE	20075810157	02/02/2010
579287	VERON NICOMEDES	20075054794	02/02/2010
579288	BAEZ IRMA NORMA	27047254650	02/02/2010
579289	GODOY AGUSTIN ORLANDO	20058587517	02/02/2010
579290	VEGA RAMONA FELISA	27052993232	02/02/2010
579291	GARCIA MODESTA	27033898970	02/02/2010
579292	VARLIERO MIRTA BEATRIZ	27051449016	02/02/2010
579293	BOGADO MARIA DOLORES	27064175055	02/02/2010
579295	SILVERO ULISES	20074265732	02/02/2010
579296	SANTILLAN MANUEL	20072084668	02/02/2010
579297	VALENZUELA DIONISIO	23057923849	02/02/2010
579298	RIVERO FELIX RICARDO	20082003003	02/02/2010
579300	GODOY CEPEDA PEDRO ENRIQUE	20938720399	02/02/2010
579301	EUSTACE ROBERTO JUAN	20042829294	02/02/2010
579302	BRAVO ROBERTO OSCAR	20058262464	02/02/2010
579304	MOLINA MIGUEL JESUS	20112075276	02/02/2010
579306	CHAVEZ CLELIA YSOLINA	27009715288	02/02/2010
579308	PATTERSON MARIA INES	27052681699	02/02/2010
579309	CENTURION LUCIA	27060633172	02/02/2010

OPERACIÓN	NOMBRE Y APELLIDO	CUIL	FECHA DE OTORG
579310	VENTRELLI SARA ANTONIA	27135290276	02/02/2010
579311	GRANDA YOLANDA	27053300494	02/02/2010
579312	CHINGOLEO JUANA	27041621031	02/02/2010
579314	MUÑOZ ELSA	27102830801	02/02/2010
579316	MARTINEZ ALBERTO	20050546552	02/02/2010
579317	BRAVO SELVA ARGENTINA	27035706297	02/02/2010
579319	MORALES INES DEL VALLE	27201602586	02/02/2010
579320	SORIA JOSE FABIAN	23070014149	02/02/2010
579321	LAZARTE MARIA CRISTINA	27065591133	02/02/2010
579322	BARROS JUAN	20065446457	02/02/2010
579323	RODRIGUEZ AMANDA PAULA	27056530350	02/02/2010
579326	FARIAS JULIO ANDRES	20069583866	02/02/2010
579329	ORTIZ ALEJANDRA	27019638478	02/02/2010
579331	FARIAS BASILIO	20071998933	02/02/2010
579332	MARAZ JACINTA	27920176181	02/02/2010
579333	BORSTELMANN MABEL SUSANA	23087870944	02/02/2010
579334	NECULPAN RAUL EDUARDO	20049729902	02/02/2010
579335	TORANZO MARIA LUCIA	23045957454	02/02/2010
579336	CARINAO HUANQUEPI SEGUNDO EUGENIO	20925410641	02/02/2010
579338	MARTINEZ EULOGIA DEL SEÑOR	27019717726	02/02/2010
579339	MONTIVERO SUSANA MARIA	27109575017	02/02/2010
579340	ANTUNEZ ANA	27045738731	02/02/2010
579341	SERRANO REINALDO	20077712403	02/02/2010
579343	MASTROIACOVI MARTA ISABEL	27102270121	02/02/2010
579344	GOMEZ EMA MERCEDES	27028045080	02/02/2010
579345	DECIMA ROSA INES	27047797107	02/02/2010
579346	BARRERA YOLANDA AIDA	23141243284	02/02/2010
579349	CACERES JUAN TOMAS	20057308479	02/02/2010
579352	CANDUSSO EDMUNDO HUMBERTO	20050140556	02/02/2010
579353	QUIÑONEZ PURA	27001604908	02/02/2010
579354	ERN EDUARDO HUGO	20054728795	02/02/2010
579356	FARIAS RAMON	20054649046	02/02/2010
579357	BIAIÑ CARMEN BEATRIZ	23123128494	02/02/2010
579358	BARRETO MARGARITA	27023289402	02/02/2010
579359	MERCADO ROSA DEL TRANCITO	27089290290	02/02/2010
579360	BALBUENA YOLANDA	27046042188	02/02/2010
579361	MENCIA FELICIANO	20187458685	02/02/2010
579362	MANZARAZ LUIS EDUARDO	20339650757	02/02/2010
579363	MARCHI INES	27028897184	02/02/2010
579365	QUIÑONEZ PURA	27001604908	02/02/2010
579366	GARNICA ANSELMO	20081674141	02/02/2010
579367	MARTINEZ ALFONSO	20075029927	02/02/2010
579368	BARRETO MARGARITA	27049934632	02/02/2010
579369	SOSA MARGARITA IRENE	23037988774	02/02/2010
579370	PACHECO HUMBERTO ARISTIDES	20120466357	02/02/2010
579371	CENTURION NELIDA ESTHER	27037614918	02/02/2010
579372	ROLON ANGEL WENCESLAO	20063452670	02/02/2010
579373	LOPEZ SARA LILIA	27085760152	02/02/2010
579374	MORENO JOSE AGUSTIN	20069925171	02/02/2010
579375	CUENCA OVEJERO TRINIDAD LUCIA	27087532483	02/02/2010
579378	DREIER HUGO LEO	20051771193	02/02/2010
579380	AYARDE LELIA ESTHER	27075773655	02/02/2010
579381	GAMBOA JUANA INOCENCIA	27038661715	02/02/2010
579386	GONGORA GERMAN	20046635214	02/02/2010
579389	CORREA CARLOS PABLO	20073706123	02/02/2010
579390	CHAVEZ SELVA JESUS	27041578268	02/02/2010
579392	AGUILERA CRISTINA	24045100479	02/02/2010
579394	VALUSSI OLGA TERESA	27133427797	02/02/2010
579397	SOSA MARGARITA IRENE	23037988774	02/02/2010
579398	BORQUEZ MANUEL ABELINO	20148356549	02/02/2010
579399	VISCARRA CIRILO GUSTAVO	23070675919	02/02/2010
579401	DURE ISIDORA MIRTA	27045682574	02/02/2010
579402	GOMEZ ANGELA DEL VALLE	27057273521	02/02/2010
579403	MACIAS OTILIA PRICILA	27050830158	02/02/2010
579406	ALEGRO HAYDEE ILDA	27027709783	02/02/2010
579407	RIBEIRA ELIA NOEMI	27012668754	02/02/2010
579408	GUEVARA ERNESTO CARLOS	20041018349	02/02/2010
579409	GOMEZ MARTA PETRONA	27062646026	02/02/2010
579410	AMARFIL ISABEL HAYDEE	27025038776	02/02/2010
579411	LONGO ROSARIA MARIA	27026687166	02/02/2010
579412	MEDINA JOSE ASTERIO	20071723187	02/02/2010
579413	BARRIONUEVO PEDRO MIGUEL	20070045266	02/02/2010
579415	ELLEMBERGER MARIA DEL CARMEN	27121609806	02/02/2010
579417	COLLAZO ANA TERESA	27011548615	02/02/2010
579418	SILVA PAULINA	23104436854	02/02/2010
579419	TEJADA JULIA DEL CARMEN	27041905218	02/02/2010
579420	ELIZONDO ROSA ALICIA	27035741807	02/02/2010
579421	QUIPILDOR SIMONA	27016339429	02/02/2010
579422	PEREZ HAYDEE CRISTINA	27108103987	02/02/2010
579423	SOLOA AURORA	27044932666	02/02/2010
579424	GALVAN SILVIO ENRIQUE	20070805546	02/02/2010
579425	PAREDES AGUSTIN JESUS	20065527856	02/02/2010
579429	ARANDA RAMONA GLADYS	27042877676	02/02/2010
579430	IZA JUAN ANTONIO	20074993584	02/02/2010
579431	ACOSTA NOEMI FRANCISCA	27044337342	02/02/2010
579432	MARTINEZ SIMON OSCAR	20052013640	02/02/2010
579433	MARINO MARIA TERESA	27053194392	02/02/2010
579434	PEREZ CARLOS ENRIQUE	20077186590	02/02/2010
579435	ORTIZ FRANCISCA	27057374271	02/02/2010
579436	LAVAT MARIA ANGELICA	27042025904	03/02/2010
579437	BIALLAS AIDA GRACIELA	27053269392	03/02/2010
579438	QUIROGA MERCEDES INES	27056586011	03/02/2010
579441	RIVAS JORDAN JORGE EDUARDO	20076894435	03/02/2010
579442	GENES FELIX RAMON	20921461381	03/02/2010
579443	CAMARGO RAUL	20081964204	03/02/2010
579444	RODRIGUEZ RAMONA ROSA	23025676394	03/02/2010

OPERACIÓN	NOMBRE Y APELLIDO	CUIL	FECHA DE OTORG
579446	GODOY JUAN CARLOS	20041892898	03/02/2010
579447	RODRIGUEZ LUISA	27036597351	03/02/2010
579448	ROJAS MARTA OFELIA	27056599970	03/02/2010
579450	LOPEZ SILVIA ROSA	23148572364	03/02/2010
579451	CARDOSO HEBE LIS	27017123977	03/02/2010
579452	GUTIERREZ YOLANDA DEL VALLE	27052501062	03/02/2010
579455	SANTILLAN NELIDA ESTER	27046271764	03/02/2010
579456	BENITEZ OSCAR RAFAEL	20079264440	03/02/2010
579457	LEDESMA JUAN ISIDRO	20069802835	03/02/2010
579458	BRAVO DANIEL NORBERTO	20140682889	03/02/2010
579459	ELIAS MARTA JUANA	27042641702	03/02/2010
579460	PAEZ SILVERIA SUSANA	27060458788	03/02/2010
579461	DURAN ELODIA ADELAIDA	27099896820	03/02/2010
579462	MONZON GILBERT RAMON AQUILES	20056450077	03/02/2010
579463	FORTAIN JUAN VICENTE	20054430443	03/02/2010
579464	SANDOVAL FEDERICA	27012231550	03/02/2010
579465	BOLADO MARTHA NORMA MABEL	27032688344	03/02/2010
579466	ROMERO RAMONA MATILDE	27167254956	03/02/2010
579467	VANERIO DELFO RAMON	20043579569	03/02/2010
579468	PAOLTRONI MARIA ESTELA	27042539983	03/02/2010
579470	PLANES NELIDA FRANCISCA	27027147068	03/02/2010
579471	REYES JUANA SILVANA	27094991728	03/02/2010
579472	DENIS LUCIANA LUCIA	27014380030	03/02/2010
579473	SACLEN ZUNILDA HAYDEE	27038724644	03/02/2010
579474	LEDESMA JUAN CARLOS	20052490066	03/02/2010
579475	ALTAMIRANDA GUMERCINDA	27057446507	03/02/2010
579476	SANTACRUZ MARTA	27049415279	03/02/2010
579477	SARCO LORENZO	20052719721	03/02/2010
579478	QUINTEROS STELLA MARY	27059835217	03/02/2010
579479	VILLANUEVA CRUZ FLORENCIO	20113023679	03/02/2010
579480	TELLO MARIA URSULA	27032096595	03/02/2010
579481	MILSTEIN BERNARDO	20043566785	03/02/2010
579482	BUSTAMANTE ANDREA	27041408168	03/02/2010
579484	VILLAFAÑE NESTOR HONORATO	20072774494	03/02/2010
579486	KAPLAN AMALIA ILDA	27068437755	03/02/2010
579487	HOYOS BENIGNO	20072706464	03/02/2010
579488	SORIA LUIS RICARDO	20065529115	03/02/2010
579490	FERREYRA CASIMIRA	27016403143	03/02/2010
579492	MUNDELL OLGA TERESITA	27052170627	03/02/2010
579493	VIADO PICO MANUEL LUIS	20056446002	03/02/2010
579494	ACOSTA MANUEL ANTONIO	20069635084	03/02/2010
579495	FERNANDEZ RENEE TRINIDAD	27033385779	03/02/2010
579497	FERREYRA CASIMIRA	27016403143	03/02/2010
579499	ROGOMENTICH MARIO ALFREDO	20042589447	03/02/2010
579500	GARCIA MARCELINA	27096430030	03/02/2010
579501	VENENCIO HILDA ARGENTINA	27036709184	03/02/2010
579502	CHAVES EVELIA	27010521640	03/02/2010
579503	VACA EMMA BACILIA	27036795870	03/02/2010
579504	LAZARTE LORENZO	20042388093	03/02/2010
579505	VILLARRUEL BUSTOS CARLINA	27020990223	03/02/2010
579506	MONTENEGRO RAUL HORACIO	20047390525	03/02/2010
579507	CARRANZA JUANA TELMA	27032315602	03/02/2010
579508	REINOZO FRANCISCA CATALINA	27087591439	03/02/2010
579509	YAYCUARI YARICHA GERONIMO	23941358179	03/02/2010
579510	SUAREZ DORA MARGARITA	27092409819	03/02/2010
579512	GONZALEZ MARIA LUISA	23028569084	03/02/2010
579513	RAMOS ELSA LEONOR	27054351149	03/02/2010
579514	RODRIGUEZ JUAN CARLOS	20072065000	03/02/2010
579515	QUEVEDO MANUEL ANDRES	20049143274	03/02/2010
579516	LOPEZ MARTA DEL VALLE	27109657730	03/02/2010
579518	LOPEZ LINARE JULIO	20065778808	03/02/2010
579519	NOGUERA MARTINEZ ERNESTO	20608144251	03/02/2010
579520	JAQUEZ MARIA ELENA	27017925992	03/02/2010
579521	PANTALEON BERNARDO	20188745718	03/02/2010
579522	ZEBALLOS MIRTHA ERSILLA	27057498205	03/02/2010
579523	DIRIS JUANA TERESA	27014243416	03/02/2010
579524	IGLESIAS HAYDEE	27028867846	03/02/2010
579525	GONZALEZ LUACES GUILLERMO	20924463962	03/02/2010
579527	OLIVA OLGA TERESA	27134086004	03/02/2010
579528	ALTAMIRANDA MARGARITA	27114744145	03/02/2010
579529	CANDIDO DOLLY ESTHER	27030568767	03/02/2010
579531	VAREA JULIA	27063832273	03/02/2010
579532	PASTRANA MAURICIO MARTINEZ	20104357297	03/02/2010
579533	MOREIRA MARIA LUISA	27007248356	03/02/2010
579535	SUAREZ PETRONA	27054490548	03/02/2010
579536	MARQUEZ JORGE ALBERTO	20047368805	03/02/2010
579537	TABOADA CELINA AZUCENA	27092740582	03/02/2010
579538	MORALES ANGEL PERPETUO	20058538338	03/02/2010
579539	FERNANDEZ ADELA	27042421397	03/02/2010
579540	CALABRIA JOSE MARIA	23048961649	03/02/2010
579541	SEBO JOSE GREGORIO	23055867569	03/02/2010
579542	PENFOLD WALTER	20065344107	03/02/2010
579543	CASTILLO CARMEN ARGENTINA	27101425490	03/02/2010
579544	CEBALLO MARIA ISABEL	27047964550	03/02/2010
579545	MARAZ PEDRO	20104587888	03/02/2010
579546	GALLARDO RAFAEL ERNESTO	20080563354	03/02/2010
579547	QUESADA HILDA	23099875224	03/02/2010

OPERACIÓN	NOMBRE Y APELLIDO	CUIL	FECHA DE OTORG
579548	ARANDA AMANDA DOLORES	27050961252	03/02/2010
579549	QUESADA HILDA	23099875224	03/02/2010
579550	MARTINEZ TRANSITA BEATRIZ	27037854072	03/02/2010
579552	MARTINEZ ELBA	27044783180	03/02/2010
579555	FRESCO REGINO	20073576572	03/02/2010
579556	BALBINO PERLA	27045785543	03/02/2010
579557	VILTE EDUARDO RENE	20081968978	03/02/2010
579558	APARICIO MARIA	27041432867	03/02/2010
579559	GIMENEZ ARMANDA	27054687422	03/02/2010
579560	FARIAS ABDON	20066750621	03/02/2010
579561	BARCHI ELSA MARIA	23051689984	03/02/2010
579562	VILTE SATURNINO	20081909858	03/02/2010
579564	MONTENEGRO ALFREDO	20071183786	03/02/2010
579565	SANTILLAN LIDIA ROSA	27035894158	03/02/2010
579566	GARCIA BENITO MARTINIANO	20076255947	03/02/2010
579568	CABRERA ZULMA JUSTINA	23075859104	03/02/2010
579569	LUNA HILARIA SARA	27039313338	03/02/2010
579570	GOMEZ TRIFONA	27061569257	03/02/2010
579571	ALVAREZ HILDA YOLANDA	27040880459	03/02/2010
579572	VELAZQUEZ JUANA ADELINA	27059817154	03/02/2010
579573	LENCINA AROLDO IRENEO	20061372866	03/02/2010
579574	CORONEL DOMINGO BERNABE	20071742505	03/02/2010
579575	CASTELL JUAN PATRICIO	20055615447	03/02/2010
579576	MONTE DE OCA ALFREDO FLORENTINO	20067957882	03/02/2010
579577	RIVERO RAMONA	27057497926	03/02/2010
579578	HERRERA AGUSTINA IRMA	27080657469	03/02/2010
579580	ARES MARILENA LEONILDA	27029194225	03/02/2010
579582	TREJO OSCAR ALBERTO	23070073129	03/02/2010
579583	CASTILLO CARMEN ARGENTINA	27101425490	03/02/2010
579586	VARGAS CLAROS SIMEON	20113252597	03/02/2010
579588	ROLDAN JOAQUINA SOLEDAD	27037547579	03/02/2010
579589	CASTILLO NICASIO LUZ	20056996274	03/02/2010
579590	ALANIS NOLBERTO CELESTINO	20050469191	03/02/2010
579591	QUINTANA RAMON DONATO	20057568683	03/02/2010
579592	SANCHEZ MARIA DELICIA	27056547067	03/02/2010
579594	FARFAN EMILIA	27041446035	03/02/2010
579596	ZURITA MARIA DEL VALLE	27047736922	03/02/2010
579597	BAUTISTA PLASIDA	27078903940	03/02/2010
579599	VILLALBA FRANCISCA DEL CARMEN	27054505421	03/02/2010
579600	RUIZ EDUARDO RAMON	20047403945	03/02/2010
579602	PRIETO FRANCISCO NORBERTO	20048852581	03/02/2010
579603	LAUSEKER ALICIA EVANGELISTA	27931289220	03/02/2010
579604	SANCHEZ RAMONA NIEVES	27046723711	03/02/2010
579605	DIAZ JUAN	20063376192	03/02/2010
579606	RODRIGUEZ FRANCISCO	20082016768	03/02/2010
579607	CARDOZO ELVIRA ANGELICA	27015199402	03/02/2010
579609	VEGA JUAN CARLOS DALMIRO	23080407009	03/02/2010
579610	AUTALAN VICTOR ESTEBAN	20072055579	03/02/2010
579611	TREVISIOL ROSSI JOSE OMAR	20043068475	03/02/2010
579612	FERREYRA ALICIA NOEMI	27041105718	03/02/2010
579613	RUIZ DIAZ MARTA	27054401995	03/02/2010
579614	OVIEDO NORA SERGIO	27011377276	03/02/2010
579615	PEPE SEVERINA	27005348795	03/02/2010
579616	DOMINGUEZ DELIA DEL CARMEN	27056688019	03/02/2010
579617	SANTILLAN ESTER DE LUJAN	27045662026	03/02/2010
579618	GOMEZ MARTA EDITH	27030451053	03/02/2010
579619	LEDESMA DELIA GLADI	27037230559	03/02/2010
579620	TORNADOR FLORA TERESA	27055831829	03/02/2010
579621	LLABRES ANDRES	20077344684	03/02/2010
579624	MARINELLI GUILLERMO	20067806914	03/02/2010
579625	GUTIERREZ RAMON HECTOR	20072478526	03/02/2010
579626	ALAMINOS FRANCISCO	20068100675	03/02/2010
579627	SANTILLAN LAURENTINA ROSA	27033373533	03/02/2010
579628	NOTARIO EMILIANO	20082228846	03/02/2010
579629	FERREYRA ROBERTO MANUEL	23043773089	03/02/2010
579630	PEREYRA HUGO TOMAS	20079409155	03/02/2010
579632	COFRE ANGELA APOLINARIA	27044986774	03/02/2010
579634	GONZALEZ OSCAR DEL VALLE	20070429838	03/02/2010
579636	RODRIGUEZ VICENTA	27127150473	03/02/2010
579637	LUNA MARIA ANTONIA	27087845988	03/02/2010
579638	SOSA LUCIA	27042106211	03/02/2010
579639	MOLINA RAQUELA MIRTHA	27049535126	03/02/2010
579640	ROGOMENTICH MARIO ALFREDO	20042589447	03/02/2010
579641	FERREYRA ROBERTO MANUEL	23043773089	03/02/2010
579642	ROMERO ROQUE DEL TRANSITO	20069536752	03/02/2010
579643	CRIADO LUIS LAZARO	20066656161	03/02/2010
579645	RIOS MARINA VILMA	23039638754	03/02/2010
579646	VILLAGRA ANTONIA MARGARITA DEL ROSARIO	27182472064	03/02/2010
579648	DOMINGUEZ RAMON	20056928678	03/02/2010
579649	FERNANDEZ JULIO	20070049881	03/02/2010
579651	VILLAGRA OFELIA ANTONIA	23116288834	03/02/2010
579653	CANCINO NELLY VALENTINA YOLANDA	27036259960	03/02/2010
579654	TABOADA MIGUEL ANGEL	20071597599	03/02/2010
579655	ROSALES YOLANDA DEL VALLE	27018895957	03/02/2010
579656	LANERI ECHEVERRIA MIGUEL ANGEL	23920462049	03/02/2010
579657	LUQUEZ EULALIA JACINTA	27032370786	03/02/2010
579659	MAIDANA NILFA MALVINA	27062029582	03/02/2010
579660	SANABRIA ROBERTO FIDEL	23055265429	03/02/2010
579661	CISNEROS ILDA DEL VALLE	27042022824	03/02/2010
579663	MARTIN DOLORES	27023846891	03/02/2010
579664	VILLALVA CELINA ENRIQUETA	27031642405	03/02/2010
579665	AVILA MARIA DEL VALLE	27112226252	03/02/2010
579667	RECHIMOND JUAN ROSA	20053105387	03/02/2010
579668	PIRIS ALBERTO ANTONIO	20056571028	03/02/2010
579670	CORIA RAIMUNDO	20073835497	03/02/2010
579671	GROH ENRIQUE RAMOS	20047318670	03/02/2010

OPERACIÓN	NOMBRE Y APELLIDO	CUIL	FECHA DE OTORG
579673	BAEZ PRIMITIVA DE JESUS	27091522913	03/02/2010
579675	PONCE ISMAEL EUSEBIO	23046076699	03/02/2010
579676	DIAZ PACACIO RAMON	20074515437	03/02/2010
579677	AVALOS MARIA DOMINGA VICTORIA	27048000091	03/02/2010
579678	CANCINO NELLY VALENTINA YOLANDA	27036259960	03/02/2010
579679	ZARATE TRANSITO ROSALVA	27078860583	03/02/2010
579680	ARMESTO ARCANGEL RENE	20072287100	03/02/2010
579681	PEREYRA IDA BEATRIZ	27103828223	03/02/2010
579683	SALVATIERRE CESAR RICARDO	20069142630	03/02/2010
579684	TORRES EMILIA	27041432115	03/02/2010
579685	TORRES MERCEDES DEL VALLE	27055971892	03/02/2010
579687	LUJAN NESTOR HORACIO	20052506582	03/02/2010
579688	AYBAR SARA CATALINA	27110397793	03/02/2010
579689	BALVO IGNACIA CASILDA	27015711588	03/02/2010
579691	PIZZINI TULIO	20938819085	03/02/2010
579692	RIZO PATRON TERESITA RAMONA	27044277951	03/02/2010
579693	ABREGU MARIA ALCIRA	27124139266	03/02/2010
579694	DE LAS HERAS BERNARDINO	20032544461	03/02/2010
579695	GALLO MARCELINO OSMAR	20050545270	03/02/2010
579696	TORRES ROBERTO DANIEL	20145490112	03/02/2010
579697	ANIDO HAYDEE ADELINA	27038757852	03/02/2010
579698	FIGUEROA ODELCIA TERESITA	27042989423	03/02/2010
579699	COCA CALIXTO	20084596583	03/02/2010
579701	SANCHEZ SILVIA NOEMI	27143600810	03/02/2010
579702	BRANDAN LUIS HORACIO	20111091502	03/02/2010
579703	BALDONADO TERESA	27049151247	03/02/2010
579704	TOLEDO JESUS TERESA	27037057040	03/02/2010
579705	MERCADO JAVIER EULALIO	20069948244	03/02/2010
579706	FLORES MARTA ANGELICA	27052717723	03/02/2010
579709	ALDERETE OLGA DEL VALLE	27032246430	03/02/2010
579710	SEGUNDO CARLOS SALVADOR	20327818539	03/02/2010
579711	AGUILAR JOSE OMAR	20109239977	03/02/2010
579713	ACUÑA FELIX ANTONIO	20071826377	03/02/2010
579714	GUANCO MANUEL CLEMENTE	20069713654	03/02/2010
579715	MARTINEZ SABINO FABIAN	20071730647	03/02/2010

p/Banco de Santa Cruz S.A. (Según Escritura Nro. 158, Folio 451 de fecha 02-08-2005, Escribanía Pacheco Silvia Viviana, Registro Nro. 40).

Certificación emitida por: Jorge Marcelo Ludueña. Nº Registro: 42. Fecha: 22/03/2010. Nº Acta: 65. Nº Libro: XXXVI.

e. 05/04/2010 Nº 32029/10 v. 05/04/2010

BOCA DE LA SIERRA S.A. AGROPECUARIA, COMERCIAL E INDUSTRIAL

Por Asamblea del 20/01/2006 se autoriza al Dr. Ariel Solar Grillo a comunicar la renuncia del Director Titular Sr. Horacio Ruperto Quesada Acosta y designación del nuevo Director Titular Sr. Horacio José Quesada Rocha DNI 23.276.694 fijan domicilio especial en Paraná 1263 Piso 1º Departamento "4" CABA.

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/03/2010. Tomo: 39. Folio: 370.

e. 05/04/2010 Nº 31746/10 v. 05/04/2010

BOCA DE LA SIERRA S.A. AGROPECUARIA, COMERCIAL E INDUSTRIAL

Por Asamblea del 02/11/2006 se autoriza al Dr. Ariel Solar Grillo a comunicar la renuncia del Director Suplente Sr. Oscar Rodolfo Fleites y designación del nuevo Director Suplente Sr. Horacio Ignacio Quesada LE 4.558.436 fijan domicilio especial en Figueroa Alcorta 3151 Piso 2º CABA.

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/03/2010. Tomo: 39. Folio: 370.

e. 05/04/2010 Nº 31747/10 v. 05/04/2010

BROKER ASESORES DE SEGUROS S.A.

En Acta del 30/11/09 designó: Presidente: Ricardo Luis Fantín. Vicepresidente: Mariel Rosana Fantín. Suplentes: César Daniel Rodriguez y Héctor Máximo Kahn; Domicilio Especial Paseo Colón 823, 2º Piso, Cap. Fed. Abogada autorizada G. E. Mari en acta del 30/11/09. Expediente 1775357.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/03/2010. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 05/04/2010 Nº 32094/10 v. 05/04/2010

"C"

C.P.N. S.A.

Comunica que por: Acta de Directorio del 3/11/2009 y Asamblea General Ordinaria del 30/11/2009 pasadas a escritura pública Nº 147 del 19/3/2010 se dispuso la designación de autoridades quedando el Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Alvaro Andrés Chizzoli, y Director Suplente: Victor Daniel Penchansky, quienes constituyen domicilio especial en Moreno 2950 Cap. Fed. Guillermo A. Symens Autorizado según escritura pública Nº 147 del 19/3/2010 ante el Escribano Hernán Liberman Registro 1793.

Certificación emitida por: Hernán Liberman. Nº Registro: 1793. Nº Matrícula: 4078. Fecha: 25/03/2010. Nº Acta: 093. Nº Libro: 26.

e. 05/04/2010 Nº 31885/10 v. 05/04/2010

C.V. INTERNACIONAL S.A.

Se hace saber por un día que por escritura 66 del 25-02-2010, folio 148; Registro 1937, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. se solicita la inscripción del cambio de Directorio de la sociedad, por el término de un ejercicio, en virtud del Artículo 60 de la Ley 19.550. Nuevo Directorio: Presidente: Horacio Cuervo, Director Suplente: Esteban Luis Berisso. Todos los integrantes del directorio fijan domicilio especial requerido por el artículo 256 de la Ley 19.550 en la calle Jose E. Rodo 7479 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Mientras que se deja constancia que los domicilios reales de los miembros del Directorio, son los siguientes: Presidente: Horacio Cuervo: Rivadavia 4011 6º Piso "30" y el Director Suplente: Esteban Luis Berisso: Avenida Alvear 1520 4º Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se constituyó garantía de ley. Se modifica el Domicilio y Sede Social de la sociedad, nuevo domicilio calle Jose E. Rodo 7479 de Capital Federal, domicilio anterior calle Oliden 1531 1º piso "3" de Capital Federal. Eduardo Diego Ferrari, autorizado por la misma esctirura.

Escribano – Eduardo Diego Ferrari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 02/03/2010. Número: 100302090537/C. Matrícula Profesional Nº: 4212.

e. 05/04/2010 Nº 32048/10 v. 05/04/2010

CALONI S.A. (EN LIQUIDACION)

Disolución de Sociedad. A los fines del artículo 10, apartado b) 2 y 98 de la ley 19550, se hace saber lo siguiente: Por asamblea de fecha 20 de marzo de 2010, se resuelve la disolución anticipada de Caloni S.A. con domicilio en Córdoba 1504 Piso 6º Departamento A, C.A.B.A., inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 26-04-1977 Nº 1179 Libro 87 Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales y se nombran liquidadores al Dr. Hector R. Trench LE 6.474.322 y a la Dra. María Isabel Irigoyen DNI 10.108.328 ambos con domicilio constituido a los efectos de la liquidación en Córdoba 1504 Piso 6º Departamento A, C.A.B.A. Se autoriza a la Dra Patrcicia R. Guardone (CPCECABA Tº 153 Fº 208) a publicar edicto según asamblea de accionistas del 20 de marzo de 2010.

Contadora – Patricia R. Guardone

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 25/03/2010. Número: 143297. Tomo: 0153. Folio: 208.

e. 05/04/2010 Nº 32039/10 v. 05/04/2010

CESIN S.A.

Se hace saber por un día que por escritura 65 del 25-02-2010, folio 144; Registro 1937, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. se solicita la inscripción del cambio de Directorio de la sociedad, por el término de un ejercicio, en virtud del Artículo 60 de la Ley 19.550. Nuevo Directorio: Presidente: Esteban Luis Berisso, Director Suplente: Ricardo Raúl Cirigliano. Todos los integrantes del directorio fijan domicilio especial requerido por el artículo 256 de la Ley 19.550 en la calle Jose E. Rodo 7479 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Mientras que se deja constancia que los domicilios reales de los miembros del Directorio, son los siguientes: Presidente: Esteban Luis Berisso posee domicilio real en la Avenida Alvear 1520 4º Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el Director Titular: Ricardo Raúl Cirigliano posee domicilio real en la calle Sixto Fernández 1505 de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires. Se constituyó garantía de ley. Se modifica el Domicilio y Sede Social de la sociedad, nuevo domicilio calle Jose E. Rodo 7479 de Capital Federal, domicilio anterior calle Oliden 1531 1º piso "3" de Capital Federal. Eduardo Diego Ferrari, autorizado por la misma esctirura.

Escribano – Eduardo Diego Ferrari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/03/2010. Número: 100317117050/0. Matrícula Profesional Nº: 4212.

e. 05/04/2010 Nº 32053/10 v. 05/04/2010

CHIPCHA S.A.

Por Acta de Asamblea Nº 17 del 24/11/2009 fueron aceptadas las renuncias de los miembros del Directorio: Clelia Leonoff al cargo de Presidente y Patricia Elli al cargo de Director Suplente; y se eligieron las nuevas autoridades: Presidente: Patricio Hernán Fuks y Director Suplente: Sebastián Antonio Piaggi, quienes aceptaron los cargos. Por Acta de Directorio Nº 40 del 26/11/2009, se modificó la sede social a la Avenida Córdoba 1233, piso 9º departamento A C.A.B.A. y ambos directores electos constituyeron domicilio especial en la calle Paraguay 1132, piso 3º C.A.B.A. Encontrándome autorizada para publicar por Acta de Directorio Nº 40 del 26/11/2009.

Escribana – Ana Laura Amiune Lauzón

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/03/2010. Número: 100329135012/4. Matrícula Profesional Nº: 4820.

e. 05/04/2010 Nº 32135/10 v. 05/04/2010

CUATRO PIEDRAS S.A.

Conforme lo dispone el Artículo 10 de la Ley 19.550 se hace saber que por Acta de Directorio del 08/03/2010 se aprobó el traslado de la sede social en calle Pasaje Rivarola 193 Piso 4º Dto. 4 – C.A.B.A. a la Avenida Alicia M. de Justo 740 Piso 3º Dto. 2 – Dock 5 Puerto Madero, C.A.B.A., no requiriendo dicho cambio modificación del Estatuto Social. María Cristina Palumbo – Autorizada por Acta del 08/03/2010.

Contadora – María Cristina Palumbo

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 29/03/2010. Número: 143904. Tomo: 0147. Folio: 029.

e. 05/04/2010 Nº 31950/10 v. 05/04/2010

"D"

DIDIE S.A.

Por instrumento privado de fecha 28/04/2009, se designa Presidente del Directorio a Elisa Safdie L.C. Nº 3.707.806, y como Director Suplente a Adriana Raquel Méndez D.N.I. Nº 16.580.857. Ambas constituyen domicilio especial en la calle Viamonte Nº 2493 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Elisa Safdie contrata a favor de la sociedad nombrada el correspondiente seguro de caución. Autorizado por instrumento privado del 28/04/2009.

Abogado – Claudio Salomón Méndez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/03/2010. Tomo: 49. Folio: 96.

e. 05/04/2010 Nº 31838/10 v. 05/04/2010

DIQUECITOS LAND COMPANY S.R.L.

(IGJ Nº 1.688.740) Comunica que por Asamblea del 28/12/2009 se resolvió la disolución de la Sociedad conforme al artículo 94, incisos 1º y 4º de la Ley Nº 19.550, designándose como liquidador al Señor Sergio Hernán Jalife quien constituye domicilio especial en Juana Manso 1499, ciudad de Buenos Aires. María Eugenia Skiadaressis autorizada por Asamblea del 28/12/2009.

Abogada – María Eugenia Skiadaressis

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/03/2010. Tomo: 90. Folio: 105.

e. 05/04/2010 Nº 31920/10 v. 05/04/2010

"E"

EDIFICADORA DESEADO S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Nº 3 del 12-01-10 se aceptó la renuncia de Gabriel L. Groshaus al cargo de Presidente del Directorio, y se designó a Raúl Garber, con domicilio en la Avenida Warnes 196 5to. piso departamento "B", Capital Federal; Por Acta de Directorio Nº 6 se modifico la sede social a la Avenida Warnes 196 5to. piso departamento "B", Capital Federal. Silvina Paris, autorizada por Acta de Asamblea Nº 3 del 12/01/10.

Silvina Paris

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/03/2010. Tomo: 74. Folio: 155.

e. 05/04/2010 Nº 31726/10 v. 05/04/2010

ELIANE ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 05.06.2006 de Eliane Argentina S.A. se designó como Presidente del Directorio a la Sra. Ivani Viana de Viscardi y al Sr. Ricardo Da Silva Meira como Director Suplente. En ese acto la Sra. Presidente aceptó su cargo y fijó domicilio especial en Lavalle 462, 6º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 30.04.07 se designó como Presidente del Directorio a la Sra. Ivani Viana de Viscardi y al Sr. Ricardo Da Silva Meira como Director Suplente. En ese acto la Sra. Presidente aceptó su cargo y fijó domicilio especial en Lavalle 462, 6º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 30.04.08, se designó como Presidente del Directorio a la Sra. Ivani Viana de Viscardi y al Sr. Ricardo Da Silva Meira como Director Suplente. En ese acto la Sra. Presidente aceptó su cargo y fijó domicilio especial en Lavalle 462, 6º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 16.1009, se designó como Presidente del Directorio a la Sra. Ivani Viana de Viscardi y al Sr. Ricardo Da Silva Meira como Director Suplente. En ese acto la Sra. Presidente aceptó su cargo y fijó domicilio especial en Lavalle 462, 6º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 05.06.06; por Asamblea General Ordinaria de fecha 30.04.07; por Asamblea General Ordinaria de fecha 30.04.08 y por Asamblea General Extraordinaria de fecha 16 de octubre de 2009: Mariel López Fondevila.

Abogada – Mariel López Fondevilla

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/03/2010. Tomo: 56. Folio: 423.

e. 05/04/2010 Nº 31823/10 v. 05/04/2010

ESCOLAR & RASCHCOVSKY S.A.

Instrumento privado: asamblea 30/9/09 designó presidente a Carlos Roberto Raschcovsky y directora suplente a Alba Ofelia Torres Martínez, ambos con domicilio especial en Avenida del Libertador 6710 piso 7 departamento E CABA; donde fijó nueva sede social. Edgardo Petrakovsky. Autorizado por reunión de Directorio del 3/10/09.

Abogado – Edgardo G. A. Petrakosky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/03/2010. Tomo: 17. Folio: 287.

e. 05/04/2010 Nº 31918/10 v. 05/04/2010

EUGENIO P. QUADRI Y COMPAÑIA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Rectificatoria del edicto publicado el 5/3/2010.- Director Titular: Alejandro Pablo Hernán Quadri, Domicilio Especial Av. Pueyrredón 1480 Piso 7º.- Autorizado: Enrique Delfin Butty.- Escritura 18, Fº 43, 23/2/10, Registro 1514, CABA.-

Certificación emitida por: Guillermo J. Urcelay. Nº Registro: 1514. Nº Matrícula: 3852. Fecha: 30/3/2010. Nº Acta: 47. Nº Libro: 29.

e. 05/04/2010 Nº 32981/10 v. 05/04/2010

"F"

FATROCER S.R.L.

Por acta de reunión de socios del 08/02/10, se designo Gerente a Jorge Oscar Domínguez, quien acepta en ese acto, constituyendo domicilio especial en: Tabaré 6573, de Cap. Fed. Por reunión de socios del 09/02/10 se cambio la sede social a Tabaré 6573, de Cap. Fed. Santiago Mangudo Cheret, DNI 27.498.078, autorizado según instrumento privado del 08/02/10 y 09/02/10.

Certificación emitida por: Nicolás Campitelli. Nº Registro: 630. Nº Matrícula: 4905. Fecha: 26/03/2010. Nº Acta: 048. Nº Libro: 6.

e. 05/04/2010 Nº 31956/10 v. 05/04/2010

FIRSTSOURCE SOLUTIONS S.A.

Se informa que Firstsource Solutions S.A. por Acta de Directorio del 25/03/10, ha resuelto fijar su sede social en la calle San Martín 140, Piso 14º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmado por María Blaquier, DNI 30.681.231, autorizada por Acta de Reunión de Directorio del 25/03/10. María Blaquier, DNI 30.681.231. Autorizada por Acta de Reunión de Directorio del 25/03/10.

Abogada – María Blaquier

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/03/2010. Tomo: 101. Folio: 231.

e. 05/04/2010 Nº 33025/10 v. 05/04/2010

FORAGE S.A.

Rectifica aviso 8/2/2010 Factura 157839 debe decir: A.G.E. 12/2/2010 acepto renuncia Presidente Carlos Martín Civelli. A.G.E 2/11/2009 Cesa Carlos Martín Civelli. Designan como Presidente a Juan Carlos Prodam, hasta terminar el mandato, constituye domicilio especial en Galicia 1504, P.B. depto "2", CABA. Autorizada esc 24-2/2/2010.

Abogada – María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/03/2010. Tomo: 57. Folio: 430.

e. 05/04/2010 Nº 31787/10 v. 05/04/2010

"H"

HAG FINANCIAL S.A.

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 12/02/10, se resolvió: 1) Aceptar las renuncias del Presidente Gustavo Mario Ocampo, Director Titular: Gustavo Mario Ocampo y Director Suplente: Gerard E. Munera, y 2) Designar el siguiente directorio: Presidente: Miguel Angel Ceferino Perrotti y Director Suplente: José Russo. Los cargos se distribuyeron por Acta de Directorio del 12/02/10, y 3) Cambiar la sede social a Neuquén 1460, piso 3 "B" Capital Federal, siendo asimismo el domicilio especial de todos los directores. Autorizada por instrumento privado del 12 de febrero de 2010, Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.

Abogada – Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/03/2010. Tomo: 74. Folio: 679.

e. 05/04/2010 Nº 31829/10 v. 05/04/2010

"I"

IGARRETA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Por acta de asamblea y directorio del 08/01/10 se aceptó la renuncia de Ramón Domingo Igarreta a su cargo de director y presidente y se eligió el Directorio, el que quedó conformado así: Presidente: Ramón Oscar Igarreta, Vicepresidente: Ramón Santiago Igarreta, Director: Martín Igarreta, Directora suplente: María Delia Rosito de Igarreta. Todos con domicilio especial, en Amancio Alcorta 2200 CABA. Escribana Graciela Ines Zitta, titular del Registro 1353 de Cap. Fed., autorizada por nota del 15/03/2010.

Escribana – Graciela Inés Zitta

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/03/2010. Número: 100318119416/6. Matrícula Profesional Nº: 3636.

e. 05/04/2010 Nº 31753/10 v. 05/04/2010

INDUSTRIAS MARO S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 20 se designaron las autoridades y por Acta de Directorio Nº 70 ambas del 02/11/2009 se distribuyeron los cargos: Presidente: Walter Ignacio Rodríguez, argentino, industrial, divorciado, nacido el 14/10/1970, DNI. 21.836.508, domiciliado en Bernabé de San Martín 25, Baradero, Pcia. Bs. As; Vicepresidente: Diego Marcelo Rodríguez: argentino, industrial, divorciado, nacido el 19/10/1973, DNI. 23.505.783, domiciliado en Bernabé de San Martín 25, Baradero, Pcia. Bs. As; y Directora Suplente: Emma Hortencia Ocampo, argentina, industrial, soltera, 18/01/1930, DNI. 831.083, domiciliada en Manuel Ugarte 2341, Capital Federal, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Besares 2477, 4º Piso, "C" Capital Federal. Autorizada: Nilda Beatriz Pantano D.N.I. 10.122.922, en acta de Directorio Nº 72 de fecha 13/01/2010.

Nilda Beatriz Pantano

Certificación emitida por: Guido R. Luconi. Nº Registro: 1931. Nº Matrícula: 4211. Fecha: 29/03/2010. Nº Acta: 141. Nº Libro: 18.

e. 05/04/2010 Nº 31862/10 v. 05/04/2010

"L"

LA PEDROSA S.A.

Por Asamblea del 05/05/08 y reunión de Directorio del 08/07/08 se fija en 1 director titular y 1 suplente, se designan Presidente a Salomón Javier Kleiman y Directora Suplente Mariana Valeria Broide y aceptan los cargos por 3 años, ambos con domicilio especial en Gelly y Obes 2220 piso 15 Dto. 16, CABA. Autorizada por reunión de Directorio Nº 13 del 08/07/08. Paula Ileana Castagna.

Abogada – Paula I. Castagna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/03/2010. Tomo: 75. Folio: 497.

e. 05/04/2010 Nº 32018/10 v. 05/04/2010

LAGO ELECTROMECANICA S.A.

Nº de Registro I.G.J 1.581.763. Inscripta en el Registro Público de Comercio el 08/11/93 bajo

el Nº 10.999 Libro 113 Tomo A hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 21.01.2010 fueron designados para integrar el Directorio de la Sociedad los siguientes: Presidente Señor Ruben Angel Rial con domicilio real en Emilio Castro 1235 Lanús Oeste Buenos Aires y domicilio especial en Concejal Noya 1578 Lanús Oeste Buenos Aires; Vicepresidente Señor Horacio Trujillo con domicilio real en Pilcomayo 1099 Lanús Oeste Buenos Aires y domicilio especial en Concejal Noya 1578 Lanús Oeste Buenos Aires; Director Titular Señor Alberto Osvaldo Cortés con domicilio real en Pasaje Luis Dellepiane 675 Ciudad Autónoma de Buenos Aires y domicilio especial en Concejal Noya 1578 Lanús Oeste Buenos Aires y Director Suplente Señor César Santoro con domicilio real en Condarco 2081 Monte Chingolo Lanús Buenos Aires y domicilio especial en Concejal Noya 1578 Lanús Oeste Buenos Aires, según Acta de Asamblea Nº 20 del 21.01.2010 transcripta en el libro Actas de Asambleas y Directorio Nº 2 rubricado con fecha 25 de Junio de 2004 bajo el Nº 49883-04 en los folios Nº 57 y 58. Autorizada por instrumento del 21 de Enero de 2010 Adelaida Sánchez, Contadora Pública. U.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo LXXXIX Folio 82.

Contadora – Adelaida Sánchez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 29/03/2010. Número: 143953. Tomo: 0089. Folio: 082.

e. 05/04/2010 Nº 32069/10 v. 05/04/2010

LEDESMA SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA INDUSTRIAL

Se comunica a los señores accionistas que, a partir del día 12 de abril de 2010, de lunes a viernes, de 10 a 15 horas, por intermedio de Caja de Valores S.A., sita en 25 de Mayo 362 de la Ciudad de Buenos Aires, o en sus sucursales del interior de la República, contra la presentación del cupón Nº 18 de las acciones de V$N 1 cada una, actualmente en circulación (serie 54ª), se abonarán dividendos de ejercicio en efectivo por un total de $ 38.971.638.-Dicha distribución de dividendos, resuelta por la asamblea ordinaria y extraordinaria de accionistas de Ledesma S.A.A.I. celebrada el pasado 16 de septiembre de 2009 al tratar el punto 4º del Orden del Día, representa un 8,8571% del capital social emitido, por lo que los señores accionistas percibirán un dividendo en efectivo de $ 0,088571 por cada acción de V$N 1. Los dividendos a distribuir corresponden al 96º ejercicio social, comprendido entre el 01/06/2008 y el 31/05/2009. Buenos Aires, 29 de marzo de 2010. El Directorio.

Director – Alejandro Blaquier

Certificación emitida por: Claudina Etchepare. Nº Registro: 49. Nº Matrícula: 4878. Fecha: 29/03/2010. Nº Acta: 197. Nº Libro: 19.

e. 05/04/2010 Nº 32122/10 v. 05/04/2010

LOGINPORT S.A.

Por asamblea general ordinaria unánime del 04/01/10 se designó por dos ejercicios Presidente: Patricia Elena Visca, DNI 14.315.470; Director Suplente: Daniel Luis Peretti, DNI 13.403.752, ambos con domicilio real y especial en Perú 359, piso 11º oficina "1101" CABA, quienes aceptaron los cargos. Laura Cecilia Guastavino, autorizada en Escritura Publica 92 del 03/03/10.

Certificación emitida por: Monica M. Aguerregaray. Nº Registro: 613. Nº Matrícula: 3009. Fecha: 11/03/2010. Nº Acta: 71. Nº Libro: 57.

e. 05/04/2010 Nº 26157/10 v. 05/04/2010

LOMA PORA S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 15/2/2010, se resolvió la disolución, liquidación y cancelación de inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio. Firmante apoderado en escritura número 245 del 16/3/2010.

Apoderado – Luis Mihura

Certificación emitida por: Luis N. Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 2201. Fecha: 29/03/2010. Nº Acta: 137. Nº Libro: 72.

e. 05/04/2010 Nº 32128/10 v. 05/04/2010

LUCK S.A.

Avisa que por Edicto del 17-11-2009. Factura 0059-00099127 se publicó el Directorio de Luck S.A. Directora Suplente Ana María Taylor, períodos: 2006 y 2009. Domicilio especial De Solier 955. C.A.B.A. Autorizada Luciana Sánchez DNI 27623490 por escritura del 6-11-2009, al folio 147, ante la Escribana V.M. de Tapia Gómez, Registro 1484, Capital, titular.

Luciana Sánchez

Certificación emitida por: Virginia M. de Tapia Gómez. Nº Registro: 1484. Nº Matrícula: 3613. Fecha: 29/03/2010. Nº Acta: 198. Nº Libro: 16.

e. 05/04/2010 Nº 32114/10 v. 05/04/2010

"M"

MINERA NAHUEL PAN S.A. / LELEQUE EXPLORACION S.A.

–Fusión por Absorción

Minera Nahuel Pan S.A. (I.G.J. Nº 1.684.036) y Leleque Exploración S.A. (I.G.J. Nº 1.684.037). Minera Nahuel Pan S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio el 24 de julio de 2000 bajo el Nº 10605, Lº 12, Tomo - de Sociedades por Acciones CC: 1, con sede social en Av. Del Libertador 498, Piso 27º, Ciudad de Buenos Aires; y Leleque Exploración S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio el 24 de julio de 2000 bajo el Nº 10585, Lº 12, Tomo - de Sociedades por Acciones CC: 1, con sede social en Av. Del Libertador 498, Piso 27º, Ciudad de Buenos Aires, hacen saber, a los efectos de lo dispuesto por el artículo 83, inc. 3º, de la Ley 19.550, que el 25 de enero de 2010 suscribieron un Compromiso Previo de Fusión, el que fue aprobado por las Asambleas Extraordinarias Unánimes de Minera Nahuel Pan S.A. y de Leleque Exploración S.A., ambas celebradas el 26 de enero de 2010, mediante el cual Leleque Exploración S.A., como sociedad absorbente, absorbe a Minera Nahuel Pan S.A. con efectos al 31 de diciembre de 2009. Como consecuencia de esta fusión, Minera Nahuel Pan S.A. se disuelve, sin liquidarse, y el capital social de Leleque Exploración S.A. se aumenta en la suma de $ 430.000, es decir, de la suma de $ 1.200.000 a la suma de $ 1.630.000, como consecuencia de la incorporación de Minera Nahuel Pan S.A. La valuación del activo y del pasivo de las sociedades fusionadas, realizadas con iguales criterios al 31 de octubre de 2009, es la siguiente: Leleque Exploración S.A.: $ 2.781.709 y $ 740.650, respectivamente; y Minera Nahuel Pan S.A.: $ 769.685 y $ 141.120, respectivamente. Oposiciones de ley: Av. Del Libertador 498, Piso 27º, Ciudad de Buenos Aires, de 13 a 18 horas. Carlos Miguens en su carácter de Presidente de Minera Nahuel Pan S.A. y Leleque Exploración S.A. designado por Acta de Asamblea de fecha 18/04/2008 y por Acta de Asamblea de fecha 18/04/2008, respectivamente.

Certificación emitida por: Alberto H. Hueyo. Nº Registro: 190. Nº Matrícula: 2281. Fecha: 22/3/2010. Nº Acta: 145. Nº Libro: 42.

e. 05/04/2010 Nº 33110/10 v. 07/04/2010

MINERA PUERTO MADRYN S.A. / PATAGONIA GOLD S.A.

— Fusión por Absorción —

Minera Puerto Madryn S.A. (I.G.J. Nº 1.707.806) y Patagonia Gold S.A. (I.G.J. Nº 1.706.657) Minera Puerto Madryn S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio el 11 de julio de 2002 bajo el Nº 7068, Lº 18, Tomo - de Sociedades por Acciones CC. 1, con sede social en Av. Del Libertador 498, Piso 27º, Ciudad de Buenos Aires; y Patagonia Gold S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio el 10 de junio de 2002 bajo el Nº 5636, Lº 17, Tomo - de Sociedades por Acciones CC. 1, con sede social en Av. Del Libertador 498, Piso 27º, Ciudad de Buenos Aires, hacen saber, a los efectos de lo dispuesto por el artículo 83, inc. 3º de la Ley 19.550, que el 20 de enero de 2010 suscribieron un Compromiso Previo de Fusión, el que fue aprobado por las Asambleas Generales Extraordinarias Unánimes de Minera Puerto Madryn S.A. y Patagonia Gold S.A., ambas celebradas el 25 de enero de 2010, mediante el cual Patagonia Gold S.A., como sociedad absorbente, absorbe a Minera Puerto Madryn S.A. con efectos al 31 de diciembre de 2009. Como consecuencia de esta fusión, Minera Puerto Madryn S.A. se disuelve, sin liquidarse, y el capital social de Patagonia Gold S.A. se aumenta en la suma de $ 181.100, es decir de la suma de $ 3.000.000 a la suma de $ 3.181.100, como consecuencia de la incorporación de Minera Puerto Madryn S.A. La valuación del activo y del pasivo de las sociedades fusionadas, realizada con iguales criterios al 31 de octubre de 2009, es la siguiente: Patagonia Gold S.A.: $ 108.021.861 y $ 5.355.930, respectivamente; y Minera Puerto Madryn S.A.: $ 20.631.646 y $ 365.064, respectivamente. Oposiciones de ley: Av. Del Libertador 498, Piso 27º, Ciudad de Buenos Aires, de 13 a 18 horas. Carlos Miguens en su carácter de Presidente de Minera Puerto Madryn S.A. y de Patagonia Gold S.A. designado por Acta de Asamblea de fecha 18/04/2008 y por Acta de Asamblea de fecha 18/04/2008, respectivamente.

Certificación emitida por: Alberto H. Hueyo. Nº Registro: 190. Fecha: 22/03/2010. Nº Acta: 142. Nº Libro: 42.

e. 05/04/2010 Nº 33107/10 v. 07/04/2010

"N"

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465,1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Plural Cooperativa de Crédito, Consumo y Vivienda Ltda., con domicilio en calle Avenida Rivadavia 1523 Piso 8º Depto. A de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de Plural Cooperativa de Crédito, Consumo y Vivienda Ltda., por el Contrato de Cesión de Cartera de Crédito de fecha 12 de Marzo de 2010, suscripto entre Plural Cooperativa de Crédito, Consumo y Vivienda Ltda. y el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. (el NBSF), con domicilio en calle Tucumán 2545 2º Piso de la ciudad de Santa Fe, Plural Cooperativa de Crédito, Consumo y Vivienda Ltda., ha cedido en propiedad al NBSF, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza: Alfredo Eduardo Agustín, DNI: 12.381.098 – Graciela Irene Perelli, DNI: 10.410.207, Apoderados del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio, Escritura Nº 304 de fecha 06-07-2001.

00393 Jurado Alicia 27-12170162-1 22-12-2009, 00686 Pereyra Roberto 20-07260018-6 06-01-2010, 00871 Arnedillo Alberto Horacio 20-06934051-3 08-01-2010, 00497 Castagnino Derly Alfredo 20-05042248-9 04-01-2010, 00734 Cornejo Encarnacion Martina 27-04210639-4 07-01-2010, 00326 Monticchio Encarnacion 27-03466109-5 28-12-2009, 00249 Acosta Emilia Del Carmen 27-09474590-5 21-12-2009, 00113 Suarez Atilio Hector 20-07247505-5 09-12-2009, 00230 Paz Graciela Beatriz 27-10067413-6 21-12-2009, 00327 Morales Oscar Valentin 20-06937561-9 28-12-2009, 00991 Pisar Juana Maxima 27-05476479-6 12-01-2010, 01109 Rotulo Elia Aide 27-00950935-1 13-01-2010, 00266 Medina Catalina Julia 27-01611686-1 21-12-2009, 00282 Vigier Nelida Beatriz 27-02770447-1 22-12-2009, 00329 Navarro Vicente Luis 20-07255780-9 28-12-2009, 00445 Vigier Nelida Beatriz 27-02770447-1 30-12-2009, 00569 Corvalan Lidia Ofelia 23-05927519-4 04-01-2010, 00764 Baiardino Adriana 27-04833871-8 08-01-2010, 00864 Navarro Vicente Luis 20-07255780-9 08-01-2010, 00888 Vigier Nelida Beatriz 27-02770447-1 07-01-2010, 01129 Sauma Maria Ana 27-05208690-1 13-01-2010, 00037 Utello Hildemar 27-01086408-4 02-11-2009, 00039 Utello Hildemar 27-01086408-4 02-11-2009, 00217 Barrera Olga Nora 27-05394884-2 18-12-2009, 00374 Montañez Clara Graciela 27-14457901-7 29-12-2009, 00511 Latorre Maria Angelica 27-05176363-2 30-12-2009, 00512 Latorre Maria Angelica 27-05176363-2 30-12-2009, 00946 Yonar Aurelio 20-08160263-9 05-01-2010, 00080 Pedraza Juan Pablo 20-07035879-5 26-11-2009, 00691 Porras Segundo 20-07064025-3 23-12-2009, 00518 Modon Guillermina 27-08588945-7 30-12-2009, 00952 Aloiso Martha Maria Luisa 27-03402942-9 12-01-2010, 00596 Selaya Nora Del Valle 27-05394921-0 05-01-2010, 00776 Forzpaniak Rumilda 27-04520840-6 08-01-2010, 00232 Andrada Melaneo 20-06779812-1 21-12-2009, 00110 Pereyra Roberto 20-07260018-6 09-12-2009, 00742 Lucero Josefina Irma 27-04387301-1 07-01-2010, 00867 Rodriguez Ramon Onofre 20-06816510-6 08-01-2010, 00876 Miranda Ernesto 20-06798234-8 11-01-2010, 00962 Diaz Mario Domingo 20-11212663-6 06-01-2010, 00562 Anis Nelida Dominga 27-03233646-4 05-01-2010, 01087 Aguiar Ruben Alberto 20-07735692-5 12-01-2010, 00191 Gutierrez Domingo Antonio 20-06950871-6 15-12-2009, 00038 Gavio Manuel Argentino 20-06710793-5 30-10-2009, 00056 Ferraris Teresita Margot 27-04941396-9 03-11-2009, 00061 Paez Marta Eva 27-01770014-1 11-11-2009, 00646 Gutierrez Luis Ramon 23-10552376-9 06-01-2010, 00102 Sanchez Lila 27-13168128-9 07-12-2009, 00115 Bruno Ilma 27-03177652-5 07-12-2009, 00117 Bruno Ilma 27-03177652-5 07-12-2009, 00195 Gallardo Angela Elena 27-06641030-2 16-12-2009, 00382 Roldan Ines Leticia 27-07882120-0 28-12-2009, 00638 Vallejos Guillermina 27-09999284-6 06-01-2010, 00863 Medina Esther Higinia 27-01609167-2 08-01-2010, 00387 Zarate Angelica Aurora 27-05955407-2 29-12-2009, 00487 Mena Arnaldo Ruben 20-07037483-9 04-01-2010, 00510 Kohan Manuel 20-05839478-6 04-01-2010, 00749 Rocca Alicia Delia 27-04235152-6 06-01-2010, 00752 Schiavoni Domingo Jose 20-07850258-5 07-01-2010, 00820 Santander Lilia 27-09987577-7 29-12-2009, 00872 Bugallo Nelida Aurea 27-02717438-3 11-01-2010, 01143 Camaño Jose Anibal 20-05670479-6 14-01-2010, 00252 Ontivero Juana Martina 27-04463287-5 18-12-2009, 00112 Reux Maria Elena 27-00291916-3 09-12-2009, 00527 Rodriguez Marta Haydee 27-12335889-4 30-12-2009, 00557 Carrion Maria Antonia 27-04166208-0 05-01-2010, 00766 Albelo Jorge Florentino 23-07647021-9 07-01-2010, 01137 Alzogaray Rosario 20-07193944-9 13-01-2010, 00304 Velazquez Luisa 27-13123669-2 28-12-2009, 00320 Esquivel Hector 20-13168542-5 28-12-2009, 00615 Rodriguez Pablo Francisco 20-04950849-3 05-01-2010, 00760 Duran Maria Graciela 27-05092607-4 07-01-2010, 01148 Gonzalez Maria Manuela 27-05605728-0 14-01-2010, 00853 Ferrer Eulalia 27-06590043-8 11-01-2010, 00179 Pereyra Antonia Del Ca 27-04202669-2 17-12-2009, 00180 Pereyra Antonia Del Ca 27-04202669-2 17-12-2009, 00062 Portillo Julia 27-04734276-2 12-11-2009, 00063 Mustafa Oscar Mohamed 20-06996200-1 12-11-2009, 00746 Moskowicz Irene 27-94110239-0 07-01-2010, 00855 Garcia Perez Nilda Beatriz 27-05299114-0 11-01-2010, 00978 Gonzalez Jose Eduardo 23-10220874-9 12-01-2010, 01056 Muñoz Blanca Lidia 27-04711094-2 12-01-2010, 01057 Muñoz Blanca Lidia 27-04711094-2 13-01-2010, 01150 Lazarte Lopez Maria Elena 27-12880491-4 14-01-2010, 00321 Gomez Silvia Del Valle 27-06057220-3 28-12-2009, 00491 Araujo Arnulfo Agustin 20-08554634-2 30-12-2009, 00084 Reynoso Julio Cesar 20-13694477-1 26-11-2009, 00272 Agabios Maria Isolina 27-03549918-6 22-12-2009, 00332 Videla Adela Edubije 27-08563991-4 23-12-2009, 00494 Bellassai Maria Celia 23-16928934-4 04-01-2010, 00589 Pereira Raul Hugo 20-04658813-5 04-01-2010, 00635

Dorronsoro Nilda Beatriz 27-08784754-9 06-01-2010, 00636 Dorronsoro Nilda Beatriz 27-08784754-9 06-01-2010, 00704 Lopez Eusebio Antonio 20-06828961-1 06-01-2010, 00870 Arnedillo Alberto Horacio 20-06934051-3 08-01-2010, 00293 Ibarrola Espinola Damasia Otilia 27-93710774-4 28-12-2009, 00111 Reux Maria Elena 27-00291916-3 09-12-2009, 00181 Ballesteros Delia Elsa 27-02392135-4 17-12-2009, 00007 Pavone Miguel 20-05980916-5 28-09-2009, 00420 Guiñazu Oscar Alberto 20-06887376-3 29-12-2009, 00425 Ojeda Cergio Ramon 20-06805773-7 30-12-2009, 00645 Gramari Rolando Jorge 23-06897795-9 06-01-2010, 00072 Sanchez Evelia 27-05627611-1 19-11-2009, 00850 Chavez Alejandrina 23-08579572-4 11-01-2010, 00019 Casado Roberto Edmundo 20-05360489-8 30-10-2009, 00170 Lopez Maria Isabel 27-04187205-0 17-12-2009, 00149 Gonzalez Cesar Emeterio 20-07243707-2 14-12-2009, 00571 Funes Ricardo Feliciano 20-06805687-0 05-01-2010, 00634 Da Silva Miguel Angel 20-16657344-1 06-01-2010, 00811 Cabrera Angela 27-05180608-0 11-01-2010, 00525 Perez Maria Nelida 27-05517980-3 04-01-2010, 00079 Pedraza Juan Pablo 20-07035879-5 26-11-2009, 00197 Manrique Sara Blanca 27-03925288-6 16-12-2009, 00358 Carrizo Carlina Esther 27-04250462-4 23-12-2009, 00446 Villarreal Elsa Inocencia 27-00222951-5 30-12-2009, 00447 Villarreal Elsa Inocencia 27-00222951-5 30-12-2009, 00660 Castillo Adelma 27-09260037-3 05-01-2010, 00733 Castro Aida Aurelia 27-05700979-4 07-01-2010, 00896 Cueva Edmundo De Jesus 20-06985113-5 08-01-2010, 00955 Ramos Pablo Hilario 20-05737867-1 12-01-2010, 00999 Torres Erminda 27-04226048-2 11-01-2010, 01053 Madrid Rosa Marta 27-02298765-3 13-01-2010, 01151 Maidana Lidia Rosa 27-03309401-4 14-01-2010, 00979 Guerrero Maria Angelica 27-02209822-0 12-01-2010, 00253 Puca Isabel 27-02287524-3 18-12-2009, 00406 Aguilar Benita Fany 27-10169137-9 30-12-2009, 01037 Gallardo Raul Maria 20-07018170-4 13-01-2010, 01038 Gallardo Raul Maria 20-07018170-4 13-01-2010, 01050 Fernandez Ana Maria 27-13089258-8 13-01-2010, 00324 Juarez Lidia Hortencia 27-04935909-3 28-12-2009, 00858 Juarez Feliciano Miguel 23-06004007-9 11-01-2010, 00724 Gonzalez Ursula 27-05189832-5 07-01-2010, 00837 Silva Brisela Del Carmen 27-04652863-3 08-01-2010, 00239 Lamas Victor Vicente 20-03993713-2 21-12-2009, 00003 Yanquelen Juana Elsa 23-00995391-4 21-09-2009, 00026 Cerrillo Liliana Beatriz 27-12174237-9 03-11-2009, 00077 Amaya Pedromiguel 20-07076518-8 25-11-2009, 00268 Medina Catalina Julia 27-01611686-1 21-12-2009, 00499 Ceballos Raul Horacio 20-10448025-0 04-01-2010, 00657 Zerda Exsequiel Francisco 20-06957017-9 06-01-2010, 00732 Caniparoli Elena Juana 27-05141965-6 06-01-2010, 00805 Mardones Leonor Inmaculada 27-18066704-6 08-01-2010, 00832 Florimo Milsa Eva 27-05179908-4 11-01-2010, 00989 Orellana Jose Nestor 20-08064240-8 11-01-2010, 01005 Malisia Miguel Alberto 20-08148795-3 07-01-2010, 01090 Arroyo Silvestra 27-00067783-9 12-01-2010, 01105 Paez Guillermo 20-06920750-3 12-01-2010, 01136 Alcaya Maria Elena 27-09747556-9 14-01-2010, 01162 Tobares Pastora Martha 27-04524740-1 13-01-2010, 00220 Gonzalez Santiago 20-07225053-3 18-12-2009, 00027 Herrera Nilda 27-03719660-1 03-11-2009, 00043 Merlo Emma Trinidad 27-01114397-6 02-11-2009, 00741 Lencina Francisca Beatrz 27-04745381-5 07-01-2010, 00953 Gallardo Maria Angelica 27-00266165-4 12-01-2010, 00954 Gallardo Maria Angelica 27-00266165-4 12-01-2010, 01028 Santillan Maria Yolanda 27-03933864-0 13-01-2010, 00647 Leon Mirtha Susana 27-05662962-4 06-01-2010, 01139 Aranda Delia Celmira 27-03895453-4 14-01-2010, 00206 Gimenez Sara 27-09494721-4 18-12-2009, 00532 Santos Elisa Del Carmen 23-10380216-4 04-01-2010, 00637 Gimenez Pablo 20-07476536-0 06-01-2010, 00694 Segundo Hermeregildo 20-08176522-8 06-01-2010, 00885 Diaz Ramon 20-07231712-3 07-01-2010, 01134 Bacci Maria Elvira 27-06120938-2 14-01-2010, 01144 Concha Rosa Adelina 27-05744602-7 14-01-2010, 01153 Mansilla Albino Ines 27-94145449-1 14-01-2010, 00290 Puga Mario Argentino 20-06721921-0 22-12-2009, 00302 Gomez Silvia Del Valle 27-06057220-3 28-12-2009, 00432 Rickard Jose Hector 20-06790662-5 30-12-2009, 00442 Suarez Elida Elisabeth 27-03565476-9 30-12-2009, 00566 Carrera Maria 27-00226669-0 05-01-2010, 00567 Carrera Maria 27-00226669-0 05-01-2010, 00597 Silva Julio Leopoldo 20-06877884-1 04-01-2010, 00753 Sosa Elba Alicia 27-10847422-5 07-01-2010, 00878 Zuñiga Matilde Reina 27-03049157-8 08-01-2010, 01042 Leguizamon Carlos Horacio 20-07080415-9 08-01-2010, 01044 Rosales Teresa 27-03761837-9 08-01-2010, 01048 Carriqueo Floriano 20-07398017-9 13-01-2010, 01095 Elva Nelida 27-06472940-9 13-01-2010, 00427 Ortega Maria Josefina 27-08942992-2 29-12-2009, 00577 Llantén Martina 27-09987467-3 05-01-2010, 00938 Garro Emma Rosa 27-08326997-4 05-01-2010, 00939 Garro Emma Rosa 27-08326997-4 05-01-2010, 00852 Ferrer Eulalia 27-06590043-8 11-01-2010, 00264 Calcerano Clara Catalina 27-05499542-9 21-12-2009, 00478 Grego Veneranda 27-06019993-6 04-01-2010, 00479 Grego Veneranda 27-06019993-6 04-01-2010, 00362 Aguerrido Carolina 27-02969849-5 29-12-2009, 00376 Muñoyerro Maria Esther 27-03528985-8 29-12-2009, 00505 Divinsky Samuel Mario 23-05828090-9 04-01-2010, 00703 Lazarte Olga Nelida 27-06479931-8 05-01-2010, 00722 Arroyo Vicente Antenor 20-07002865-5 07-01-2010, 00835 Scuri Ricardo Oscar 20-04204411-4 11-01-2010, 00880 Praglia Delia Ester 27-09983433-7 08-01-2010, 00972 Castro Azucena Ester 23-09983423-4 11-01-2010, 01094 Divinsky Samuel Mario 23-05828090-9 13-01-2010, 01156 Moreno Humberto Antonio 20-08050562-1 14-01-2010, 00014 Rivarola Gladys Edda 27-01733173-1 21-10-2009, 00234 Gomez Elsa Margarita 27-02169379-6 21-12-2009, 00898 Nieva Olga 27-18479425-5 08-01-2010, 00616 Romañuk Maria Florentina 27-04550057-3 04-01-2010, 00649 Montiveros Carmen Eugenia 23-05410544-4 05-01-2010, 00849 Cejas Ana Mary 27-03007491-8 11-01-2010, 01058 Palacios Maria Griselda 27-16850158-2 12-01-2010, 01146 Fortunato Jose 23-05454631-9 14-01-2010, 00046 Hirsch Berta Gloria 27-04936651-0 06-11-2009, 00354 Diaz Jose Lindor 20-07142376-0 29-12-2009, 00399 De La Hoz Maria Clotilde 23-03551892-4 29-12-2009, 00430 Real Ramon Victor 20-06100565-0 30-12-2009, 00603 Bismar Ana Maria 27-06172524-0 05-01-2010, 00731 Pompizzi Maria Del Carmen 27-03895126-8 07-01-2010, 00793 Aguero Beatriz Belinda 27-01671500-5 08-01-2010, 01024 Eichemberg Noelia 27-04104371-2 13-01-2010, 00090 Frias Manuela Aurora 27-04263464-1 02-12-2009, 00105 Olivera Marcelino 20-07280330-3 07-12-2009, 00260 Uncos Francisca Olga 27-04410152-7 21-12-2009, 00099 Elorriaga Finoia Luisa Filomena 27-02758015-2 03-12-2009, 00183 Dominguez Marta Francisca 27-05887440-5 17-12-2009, 00248 Acosta Emilia Del Carmen 27-09474590-5 21-12-2009, 00258 Figueroa Ramona Anastasia 27-01951967-3 21-12-2009, 00269 Millan Pedro Manuel 20-07584712-3 22-12-2009, 00292 Carisimo Nilda Josefa 27-13648086-9 28-12-2009, 00305 Elias Blanca Noemi 23-05130008-4 28-12-2009, 00306 Cerviño Florentino 20-04889190-0 29-12-2009, 00415 Chazarreta Blanca Gladi 27-04963661-5 30-12-2009, 00500 Corbalan Aida Estela 27-05744737-6 30-12-2009, 00534 Suarez Genoveba Adelaida 27-09279939-0 04-01-2010, 00841 Corro Maria Delia 23-02553207-4 11-01-2010, 00963 Acosta Delia Nelly 27-00994343-4 11-01-2010, 00364 Arce Melchora 27-04289376-0 29-12-2009, 00426 Oliva Marcelina Olaya 27-08366990-5 30-12-2009, 00671 Barroso Roque Angel 20-06893672-2 06-01-2010, 00683 Aldonate Nestor 20-07287590-8 06-01-2010, 00907 Chavez Waldo 20-06786215-6 09-01-2010, 00132 Boidi Eufrasia Dora 23-04658858-4 10-12-2009, 00074 Farfan Isabel Dolores 27-05427569-8 23-11-2009, 00747 Olivares Roberto Victor 23-06897716-9 06-01-2010, 00754 Soukop Liliana Lidia Teresa 27-02450048-4 07-01-2010, 00881 Rios Agueda 27-06490517-7 30-12-2009, 01147 Frigerio Maria Rosa 27-10528749-1 14-01-2010, 00002 Ruiz Jose Cirilo 20-04984960-6 04-09-2009, 00866 Ramos Rosa 27-02356813-1 11-01-2010, 00205 Pereyra Alejandro 20-07586426-5 21-12-2009, 00049 Paez Marta Eva 27-01770014-1 06-11-2009, 00284 Alvarez Miguel Angel 20-07981900-0 21-12-2009, 00522 Olea Ana Maria 27-05787254-9 04-01-2010, 00723 Gonzalez Ursula 27-05189832-5 07-01-2010, 00804 Mamani Antonia Norma 27-05610855-1 08-01-2010, 00344 Ledesma Norma 27-04826230-4 29-12-2009, 00783 Quiroga Domingo Gilberto 20-07669681-1 08-01-2010, 00924 Albarracin Antonia Rosa 27-02275820-4 12-01-2010, 00966 Albornoz Manuel 20-93623219-2 11-01-2010, 00325 Lozano Ramona 23-03134529-4 23-12-2009, 00529 Sainz Maria 27-05869903-4 31-12-2009, 00413 Bonansea Hugo Cesar 20-07316504-1 29-12-2009, 00433 Rios Braulio Santana 20-05821277-7 29-12-2009, 00585 Olea Ana Maria 27-05787254-9 05-01-2010, 00139 Gimenez Luisa Antonia 27-08566292-4 11-12-2009, 00216 Barrera Olga Nora 27-05394884-2 18-12-2009, 00042 Cheves Ruben Francisco 20-05639460-6 02-11-2009, 00981 Izaguirre Irma 27-00103658-6 12-01-2010, 00087 Querchi Emilia Berta 23-06039688-4 27-11-2009, 01030 Romero Norberto Edmundo 20-07050367-1 13-01-2010, 01068 Sanchez Horacio Gregorio 20-05741705-7 11-01-2010, 00404 Aguilar Benita Fany 27-10169137-9 30-12-2009, 00405 Aguilar Benita Fany 27-10169137-9 30-12-2009, 00755 Taborda Santos Pedro 20-05930162-5 07-01-2010, 01138 Aranda Delia Celmira 27-03895453-4 14-01-2010, 01141 Azcurra Pedro 20-06836182-7 13-01-2010, 01154 Medina Lucio Marcelino 20-14358258-3 14-01-2010, 00316 Araya Juana Lidia 27-14668810-7 23-12-2009, 00318 Arce Maria Magdalena 27-05744814-3 28-12-2009, 00429 Ponce Yolanda Visitación 27-04117569-4 30-12-2009, 00438 Rodriguez Pablo Francisco 20-04950849-3 29-12-2009, 00477 Gonzalez Antonio Jesus 23-06857376-9 04-01-2010, 00174 Fernandez Jorge Roberto 23-07808886-9 17-12-2009, 00521 Ojeda Antonio Esteban 20-06937890-1 04-01-2010, 00716 Lombardo Olga Del Valle 27-28111945-7 07-01-2010, 01064 Prassel Rodolfo 20-05279942-3 08-01-2010, 00726 Barahona Nicolasa Martha 27-06479153-8 06-01-2010, 00875 Lucero Faustina Nicolasa 27-06704577-2 11-01-2010, 00167 Marquez Orlanda 23-03737027-4 15-12-2009, 00757 Videla Ricardo 20-06920943-3 07-01-2010, 00767 Alfonzo Pedro Antonio 23-07858882-9 08-01-2010, 00958 Simon Romualda 27-04949494-2 06-01-2010, 00033 Bargas Juana Ortencia 27-01110290-0 02-11-2009, 01001 Vallejos Aurelio Francisco 20-05662180-7 12-01-2010, 00213 Mendez Marta Susana 27-06558284-3 21-12-2009, 00031 Mendez Gloria Idalia 27-00874381-4 28-10-2009, 00040 Vela Nelida Renee 23-03535866-8 03-11-2009, 00059 Moyano Ana Julia 27-01778994-0 10-11-2009, 00347 Lara Pedro 20-03365183-0 29-12-2009, 00612 Martinez Maria Mercedes 27-01209682-3 04-01-2010, 00729 Cabaña Angelica Ramona 23-08565266-4 07-01-2010, 00759 Cufre Emilia Albina 27-00987191-3 07-01-2010, 00184 Sanchez Margarita Noemi 27-04763771-1 16-12-2009, 00273 Araujo Rosario Romualda 27-08336916-2 22-12-2009, 00190 Gonzalez Andres Avelino 20-07245470-8 15-12-2009, 00214 Machado Maria 27-05015303-2 21-12-2009, 00244 Duran Antonia Luisa 27-04820065-1 17-12-2009, 00287 Cornu Margarito 23-07230496-9 23-12-2009, 00944 Marziotta Lilia 27-02883960-5 06-01-2010, 00739 Herrera Casimira 27-08079048-7 06-01-2010, 00934 Quevedo Norma Raquel Lucia 27-03803824-4 04-01-2010, 01014 Moyano Francisco Ruben 20-11354115-7 07-01-2010, 00138 Gimenez Luisa Antonia 27-08566292-4 11-12-2009, 00261 Serapio Damian 20-07248042-3 21-12-2009, 00343 Panizzi Maria Luisa 27-01167560-9 29-12-2009, 00346 Lapasin Maria Esther 27-06486455-1 29-12-2009, 00493 Ascaini Mirta Mabel 27-05944723-3 30-12-2009, 00537 Vargas Angela Del Carmen 27-05083612-1 31-12-2009, 00632 Gil Alberta Arbelia 27-08206899-1 06-01-2010, 00818 Medrano Vicente 20-05989246-1 29-12-2009, 00854 Garcia Perez Nilda Beatriz 27-05299114-0 11-01-2010, 00902 Saraevich Ana Margarita 27-01381625-0 04-01-2010, 00965 Albornoz Manuel 20-93623219-2 11-01-2010, 00985 Lucero Norma 27-03861567-5 12-01-2010, 01104 Muñoz Blanca Lidia 27-04711094-2 12-01-2010, 00157 Videla Florencio Ramon 20-06881666-2 15-12-2009, 00275 Carranza Adelina Brijida 27-01783111-4 23-12-2009, 00501 Coronel Susana Filomena 23-06845384-4 04-01-2010, 00856 Garrido Carmen 27-03041723-8 11-01-2010, 00901 Araujo Carlos Maximiliano 20-07908313-6 04-01-2010, 01043 Moreira Eleuterio Hector 20-07518124-9 08-01-2010, 01080 Fernandez Mabel Marina 27-05318562-8 11-01-2010, 01128 Ramirez Ana Elena 27-04238814-4 13-01-2010, 00394 Crespo Pablo 20-06926033-1 29-12-2009, 00008 Ochoa Margarita Matilde 27-04192195-7 09-10-2009, 00009 Belizan Delfina 27-09264529-6 08-10-2009, 00262 Albornos Antonio 20-03843328-9 21-12-2009, 00357 Gonzalez Maria Del Valle 27-00959182-1 29-12-2009, 00923 Navarrete Blanca Azucena 27-01059301-3 12-01-2010, 00927 Miranda Dora 27-12699006-0 12-01-2010, 00355 Muñoz Maria Hilda 27-04650035-6 29-12-2009, 00684 Dulce Francisca Placida 27-04740536-5 06-01-2010, 00903 Gomez Geronima 27-93723981-0 07-01-2010, 00943 Marziotta Lilia 27-02883960-5 06-01-2010, 00643 Gauna Yolanda Rosa 27-01972068-9 06-01-2010, 00701 Galez Maria Del Carmen 27-05970666-2 06-01-2010, 00207 Lopez Evangelina 23-09966797-4 18-12-2009, 00480 Sklepek Susana Lidia 27-06721540-6 04-01-2010, 01133 Gatica Maria

Estela 27-08215945-8 14-01-2010, 00023 Sanchez Sara Rosa 27-03233616-2 28-10-2009, 00763 Santana Ramona 27-03314941-2 08-01-2010, 00836 Juarez Maria Ysabel 27-03315696-6 11-01-2010, 01122 Ferullo Inmaculada 27-93147925-9 14-01-2010, 00125 Molina Julio Wagsinton 20-06881265-9 09-12-2009, 00130 Copa Ramon Apolinar 20-07252606-7 10-12-2009, 00134 Quispe Teofilo Armengol 20-07286397-7 11-12-2009, 00141 Zelaya Maria Luisa 23-05653433-4 11-12-2009, 00155 Abrego Matilde Heriberta 27-04437515-5 15-12-2009, 00173 Exposito Mariano 20-03367418-0 16-12-2009, 00186 Miqueas Muñoz Querima 27-93591453-7 17-12-2009, 00219 Caceres Sesar Barsamar 20-08179917-3 17-12-2009, 00228 Gomez Silvia Del Valle 27-06057220-3 21-12-2009, 00229 Parrado Juan Carlos 20-08536657-3 21-12-2009, 00323 Juarez Lidia Hortencia 27-04935909-3 28-12-2009, 00371 Jara Irma Gladis 27-14138034-1 28-12-2009, 00456 Quiroga Juan Jose 20-05212144-3 28-12-2009, 00457 Zarate Marcelo Hipolito 20-07255458-3 28-12-2009, 00465 Ojeda Roberto Ramon 20-07256325-6 29-12-2009, 00474 Tamayo Dora Elena 27-04957327-3 23-12-2009, 00506 Falcon Ana Rosa 27-04677784-6 04-01-2010, 00561 Andrada Enrique Nestor 20-07674458-1 05-01-2010, 00675 Rodriguez Armando Roque 23-08196297-9 04-01-2010, 00702 Grigor Olga Leonor 27-11491488-1 05-01-2010, 00720 Serrano Juana 27-03633473-3 07-01-2010, 00768 Andrada Enrique Nestor 20-07674458-1 08-01-2010, 00916 Santa Cruz Mercedes Isabel 23-05126217-4 05-01-2010, 00969 Camargo Elisia 27-03805592-0 12-01-2010, 01092 Blanco Marina 27-08586316-4 12-01-2010, 01096 Gamarra Cira Ramona 27-05390869-7 12-01-2010, 01097 Gasparini Olga Nice 27-00558255-0 12-01-2010, 01108 Reynoso Marta Mercedes 27-12943053-8 12-01-2010, 00083 Barragan Elva Benedicta 27-00696183-0 25-11-2009, 00231 Alagastino Antonia Del Valle 27-03775412-4 21-12-2009, 00106 Pereyra Maria Rosa 27-05297458-0 07-12-2009, 00163 Peralta Marcelina 27-04655036-1 15-12-2009, 00211 Ayala Ramon 20-14167960-1 21-12-2009, 00247 Llanten Juan Pastor 20-06911482-3 18-12-2009, 00034 Lucioni Edmundo Luis 20-04271339-3 02-11-2009, 00790 Perez Hector 20-06931604-3 29-12-2009, 00001 Ayala Nely Aidee 27-02835054-1 05-08-2009, 00123 Fabian Felisa Nelly 27-04625013-9 10-12-2009, 00097 Silvera Caceres Aurelio 20-07220145-1 03-12-2009, 00162 Palleres Maria Celia 27-02359822-7 15-12-2009, 00271 Coronel Carlos Antonio 20-07200175-4 23-12-2009, 00568 Coronel Ramon Humberto 20-07181551-0 05-01-2010, 00631 Riveros Leonor 27-01597373-6 06-01-2010, 00817 Suasnaba Mercedes 27-02798468-7 11-01-2010, 00883 Aguilera Antonia 27-00617753-6 07-01-2010, 01002 De La Torre Carlos 20-06104709-4 07-01-2010, 01052 Lescano Julia Antonia 27-04163130-4 13-01-2010, 01119 Tome Daher Miguel 23-14543607-9 14-01-2010, 01160 Romero Marta Beatriz 27-05288100-0 14-01-2010, 00395 Duarte Delia 27-04762440-7 29-12-2009, 00996 Rizzo Antonia Susana 27-04731433-5 12-01-2010, 01040 Roldan Irma Teresa 27-06178148-5 13-01-2010, 01062 Rojas Adela 27-04174256-4 13-01-2010, 00198 Natola Antonia 27-08087777-9 16-12-2009, 00314 Sanchez Alberto Maximo 20-05471674-6 22-12-2009, 00467 Eren Margarita Evelina 27-16450407-2 30-12-2009, 00543 Rion Antonio 20-05797881-4 30-12-2009, 00658 Maturano Hortencia Ofelia 27-05081641-4 05-01-2010, 00750 Rojas Elva 27-04706676-5 07-01-2010, 01131 Da Silva Elias 20-07580152-2 14-01-2010, 00328 Moyano Lola Ramona 27-08206665-4 28-12-2009, 00286 Arratia Acuña Elsa Del Carmen 27-18677651-3 22-12-2009, 00331 Valdez Maria Isabel 27-04929835-3 28-12-2009, 00373 Mercado Lilia Norma 27-04718747-3 29-12-2009, 00378 Ochoa Andres Ernesto 20-05158438-5 29-12-2009, 00383 Rumbo Ruth Amanda 27-02169892-5 29-12-2009, 00407 Altamirano Gladis 27-05605552-0 30-12-2009, 00419 Grillo Norma Irene 27-05006638-5 30-12-2009, 00421 Juarez Julio Rolando 20-04574842-2 30-12-2009, 00437 Rodriguez Berta Leonor 27-05338063-3 29-12-2009, 00439 Sanchez Ramona Anabella 27-11693342-5 30-12-2009, 00443 Suarez Mario Diego 20-06881047-8 29-12-2009, 00444 Torres Olga Mercedez 23-05284220-4 30-12-2009, 00490 Alvarez Maria Del Carmen 27-14171051-1 04-01-2010, 00513 Liendro Antonia Juliana 27-01632387-5 04-01-2010, 00515 Martinez Maria Cristina 27-05293451-1 04-01-2010, 00517 Miranda Raimunda Francisca 27-04856958-2 04-01-2010, 00523 Paez Jose Alejandro 20-04362147-6 04-01-2010, 00524 Paez Maria Luisa 25-03777657-5 30-12-2009, 00570 Dos Santos Mercedes Estela 27-04557124-1 05-01-2010, 00580 Miranda Mirta Marina 27-04113993-0 05-01-2010, 00688 Vanega Vicente Eleuterio 23-06681106-9 05-01-2010, 00698 Aranda Esteban Alejandro 20-06918488-0 06-01-2010, 00705 Morales Dario Fabian 20-16830620-3 05-01-2010, 00730 Cadar Nadima 27-93931419-4 06-01-2010, 00738 Gallardo Pedro Osvaldo 20-06888934-1 07-01-2010, 00740 Lacourrege Elisa Rosa 27-04457167-1 07-01-2010, 00781 Paredes Claudia Griselda 27-17768740-0 08-01-2010, 00784 Quiroga Maria Elena 27-03414648-4 08-01-2010, 00799 Gatica Juan Cruz 20-06807292-2 08-01-2010, 00807 Pavon Blanca Libia 27-03743711-0 08-01-2010, 00826 Reyna Luisa Edith 27-04115028-4 11-01-2010, 00834 Narambuena Rejina Rosa 27-04117162-1 11-01-2010, 00862 Lucero Luis Alfredo 20-06877645-8 11-01-2010, 00865 Quiroga Mario Gregorio 20-06896377-0 11-01-2010, 00873 Godoy Mercedes 27-04263233-9 11-01-2010, 00970 Caricato Rafael Norberto 20-04180063-2 12-01-2010, 00977 Giagnoni Emilio Humberto 20-06908583-1 12-01-2010, 00982 Joniak Teresa 23-02893358-4 12-01-2010, 00986 Lugo Pedro 20-05653599-4 11-01-2010, 01000 Torres Hector Aroldo 20-05020042-7 12-01-2010, 01006 Ramirez Licia Maria 27-05167485-0 07-01-2010, 01007 Ureta Samuel 23-06929838-9 07-01-2010, 01009 Carrasco Elena Del Carmen 27-93678670-2 07-01-2010, 01016 Valdez Alfredo 20-06898664-9 07-01-2010, 01051 Gonzalez Ana Maria 27-04219022-0 13-01-2010, 01099 Herrera Raul Antonio 20-11354176-9 13-01-2010, 01103 Marquez Flores Angel 20-93134312-3 13-01-2010, 01126 Barros Aurora Del Valle 27-05872094-7 13-01-2010, 01165 Torres Rafaela 27-03415508-4 14-01-2010, 00082 Barragan Elva Benedicta 27-00696183-0 25-11-2009, 00144 Santander Angel Osvaldo 20-06929090-7 11-12-2009, 00147 Frias Vicenta De Jesus 27-03495556-0 14-12-2009, 00177 Suarez Alicia Azucena 27-11218772-9 16-12-2009, 00103 Morales Mirta Teodora 27-05623300-3 07-12-2009, 00241 Bertorello Olga Lidia 27-04298697-1 15-12-2009, 00146 Escobar Sara Ercilia 27-02299622-9 14-12-2009, 00164 Ballesteros Delia Elsa 27-02392135-4 15-12-2009, 00789 Miranda Francisco 20-06925849-3 29-12-2009, 00070 Miranda Elvira Del Carmen 27-06383757-7 19-11-2009, 00822 Pecini Yolanda Delia 27-09735238-6 29-12-2009, 00449 Salas Domingo 20-07149503-6 23-12-2009, 00920 Oviedo Maria Angelica 27-04197078-8 12-01-2010, 01125 Vera Eduardo Baldome 20-04868202-3 14-01-2010, 00153 Mendez Elena 27-05327831-6 15-12-2009, 01054 Marchioni Rosa Josefina 27-00294984-4 13-01-2010, 00452 Bibbo Lucia 27-01177506-9 28-12-2009, 00775 Fernandez Alfonso Marcelo 20-03225385-8 08-01-2010, 00311 Britos Pio Celestino 20-06889210-5 22-12-2009, 00375 Monteros Eduardo Calixto 20-06991588-5 29-12-2009, 00498 Castillo Carlos Antonio 20-07572656-3 04-01-2010, 00538 Zerda Exsequiel Francisco 20-06957017-9 04-01-2010, 00564 Calderon Jose Manuel 20-04018446-6 05-01-2010, 00655 Yapura German Rodolfo 20-07082713-2 06-01-2010, 00700 Figueroa Funes Ramon Esteban 20-06977154-9 06-01-2010, 00795 Camargo Fanny Catalina 27-05920095-5 08-01-2010, 00828 Escarlon Carmen Celina 23-03961723-4 11-01-2010, 00910 Foschiatti Egidio Antonio 20-06344711-1 08-01-2010, 01046 Ahumada Juana Haydee 27-03174821-1 12-01-2010, 00319 Cordoba Ramona Silveria 27-09633501-1 23-12-2009, 00950 Brangeri Maria Del Carmen 27-04081773-0 07-01-2010, 00121 Casasola Marta 27-03186330-4 10-12-2009, 00011 Gomez Geronima 27-93723981-0 14-10-2009, 00573 Gutierrez Raul 20-07896910-6 05-01-2010, 00711 Umere Nelida 27-05804673-1 07-01-2010, 00108 Florentin Elsa 27-10503463-1 07-12-2009, 00333 Panizzi Maria Luisa 27-01167560-9 29-12-2009, 00737 Fassola Serafina Del Transito 27-05491424-0 06-01-2010, 00598 Sosa Ramon Gregorio 20-06896838-1 04-01-2010, 00967 Arturia Clemira 27-03038459-3 11-01-2010, 00400 Caram Elena 27-00667245-6 30-12-2009, 00715 Gauna Americo 20-07411329-0 07-01-2010, 00808 Ayub Maria Del Carmen 27-05989370-5 11-01-2010, 00975 Gallardo Pedro Osvaldo 20-06888934-1 11-01-2010, 01025 Arias Martin Vicente 20-07024812-4 13-01-2010, 01027 Madrid Rosa Marta 27-02298765-3 13-01-2010, 01163 Torrens Esther Escilda 23-01479045-4 13-01-2010, 00831 Cuiñas Pedro Oscar 20-05434330-3 11-01-2010, 00308 Coria Dionicia 27-09265202-0 30-12-2009, 00122 Diaz Alba Estela 27-06639338-6 10-12-2009, 00250 Fincatti Silvia Francisca 27-05114089-9 21-12-2009, 00265 Gonzalez Maria Elsa 27-04746760-3 21-12-2009, 00654 Trinch Angelica Esther 27-02826152-2 06-01-2010, 00930 Melsi Blanca Olga 27-05299441-7 04-01-2010, 01116 Auletta Gladys Del Valle 20-03333834-2 14-01-2010, 00109 Magagotti Martha Azucena 27-03786488-4 09-12-2009, 00150 Gonzalez Julio Leonor 20-07252578-8 14-12-2009, 00200 Menedi Osmar Vicente 23-04969839-9 18-12-2009, 00160 Fraga Catalina 27-04182914-7 15-12-2009, 00418 Gamez Norma Mabel 27-05133691-2 29-12-2009, 00788 Quiroga Rosario 27-06488047-6 29-12-2009, 00798 Diaz Eddo Ciro 20-05315481-7 07-01-2010, 00959 Balmaceda Julio 23-06923585-9 06-01-2010, 01011 Correa Antonio 20-06932785-1 07-01-2010, 00459 Navarro Ana Florencia 27-09481047-2 29-12-2009, 00466 Ponce Sixto De Jesus 20-07246852-0 29-12-2009, 00565 Cano Dora Rosa 27-04838528-7 05-01-2010, 00620 Fernandez Pablo Jorge 20-08388375-9 05-01-2010, 00830 Videla Manuel 23-03394754-2 11-01-2010, 00408 Altamirano Pascual Bruno 20-02079297-4 29-12-2009, 00544 Santillan Celsa 23-01948683-4 30-12-2009, 00535 Torres Zunilda Librada 27-16004786-6 04-01-2010, 00303 Rojas Maria Nisefora 27-03557517-6 24-12-2009, 00348 Andrada Alicia 27-22864779-4 29-12-2009, 00994 Rios Americo Raul 20-05619914-5 12-01-2010, 00298 Campomar Juan Pablo 20-03024974-8 26-12-2009, 00614 Rodriguez Ermelinda 27-04504889-1 04-01-2010, 01013 Gasso Elsa Beatriz 27-02857485-7 07-01-2010, 01039 Guevara Irma Yolanda 27-05071490-5 12-01-2010, 01098 Gil Alberto Leopoldo 20-06818101-2 12-01-2010, 00483 Villalobo Dora Del Transito 27-03690541-2 04-01-2010, 00185 Suares Antonina Margarita 27-06643035-4 15-12-2009, 00507 Gomez Blanca Clarisa 27-09987964-0 04-01-2010, 00602 Flores Damian Florentino 20-05379143-4 05-01-2010, 00786 Soria Maria Antonia Ramona 27-08563987-6 08-01-2010, 01093 Camargo Elia Edelmira 27-05180310-3 13-01-2010, 00060 Becerra Luciano Antonio 20-06882063-5 10-11-2009, 00066 Martinez Alicia 27-03560405-2 17-11-2009, 00541 Gonzalez Adela 27-03940317-5 30-12-2009, 00283 Coria Dionicia 27-09265202-0 28-12-2009, 00396 Gallo Norma Gladys 27-03697048-6 29-12-2009, 00869 Santillan Roberto Eliseo 20-07694778-4 11-01-2010, 00101 Leiva Josefina Del Valle 27-06143001-1 07-12-2009, 00361 Medina Claraq 27-04791162-7 29-12-2009, 00633 Miranda Damasco 20-06786438-8 06-01-2010, 01045 Villegas Rufina Elsa 27-02999822-7 12-01-2010, 01059 Villarreal Carmen Rolendia 27-01722129-4 13-01-2010, 01130 Aguilera Elba Beatriz 27-10279180-6 14-01-2010, 00771 Corbalan Alba Margarita 23-05758943-4 07-01-2010, 01121 Diaz Gabino 20-06802215-1 14-01-2010, 00794 Abregu Maria Antonia 23-02789422-4 08-01-2010, 00398 Lucero Nelida Etelvina 27-08565116-7 29-12-2009, 01060 Dupertuis Norberto Eloy 20-06438052-5 13-01-2010, 00423 Martinez Alejandrina 27-03227738-7 30-12-2009, 00935 Lescano Elba Rosa 27-02987347-5 04-01-2010, 00199 Sanchez Magdalena Edit 27-03815390-6 16-12-2009, 00919 Larroza Manuel 23-07524576-9 11-01-2010, 00964 Albarracin Antonia Rosa 27-02275820-4 12-01-2010, 01041 Campos Jova Elba 27-03462164-6 08-01-2010, 00410 Arballo Roberto Oscar 20-04914321-5 30-12-2009, 00676 Zerpa Polonia 23-06641989-4 04-01-2010, 00679 Carpio Elena 27-93916141-1 04-01-2010, 00892 Alavila Vicente Pablo 20-07225691-4 08-01-2010, 00124 Nieto Maria Jorgelina 27-04448887-1 10-12-2009, 00353 Navarro Teodora De Jesus 27-08750535-4 29-12-2009, 00473 Barnechea Trinidad Asuncion 27-01639713-5 23-12-2009, 00563 Bronzetti Ruben Eduardo 20-05503498-3 05-01-2010, 00682 Alderete Daniel Marino 20-07065025-9 05-01-2010, 00772 Cuello Lucia Del Carmen 23-03232153-4 08-01-2010, 00877 Perez Ysabel Zacarias 20-06795801-3 11-01-2010, 00911 Jara Vivero Julio Orlando 20-93122161-3 11-01-2010, 01018 Martinez Orlando 20-06892523-2 08-01-2010, 00336 Gonzalez Jose Eduardo 23-10220874-9 29-12-2009, 00440 Scally Jorge Juan 23-04956461-9 30-12-2009, 00508 Guevara Luis 20-11110198-2 04-01-2010, 00587 Olguin Raul 20-07939407-7 05-01-2010, 00591 Piña Simon 20-08023490-3 04-01-2010, 00670 Alvarez Rosa Aide 27-01172017-5 06-01-2010, 00844 Amoedo Andres Enrique 20-08154890-1 08-01-2010, 00360 Jofre Ricardo Roberto 20-06790520-3 23-12-2009, 00470 Mauricio Monica 27-18416381-6 29-12-2009, 00035 Lugo Carmen 27-04735771-9 02-11-2009, 00025 Peña Pedro Gustavo 20-11859810-6 04-11-2009, 00656 Zamparutto Lidia 27-05525682-4 06-01-2010, 00992 Puerta Raul Ricardo 20-04381255-7

12-01-2010, 01029 Trivigno Celia Nybia 27-02748361-0 13-01-2010, 01069 Barros Jose De La Rosa 20-06935320-8 11-01-2010, 00152 Astorga Julio 20-03668923-5 14-12-2009, 00846 Ardiles Policarpo Arcenio 20-07187628-5 11-01-2010, 01135 Acosta Marta Grasiela 27-05580266-7 14-01-2010, 00005 Maldonado Angelica Esther 27-00703988-9 18-09-2009, 00397 Lucero Nelida Etelvina 27-08565116-7 29-12-2009, 00984 Loza Maria Rosa 27-05198528-7 11-01-2010, 01157 Muñoz Desiderio 20-08020991-7 14-01-2010, 00137 Gimenez Luisa Antonia 27-08566292-4 11-12-2009, 00171 Sosa Asis 20-07463775-3 17-12-2009, 00949 Brangeri Maria Del Carmen 27-04081773-0 07-01-2010, 01167 Pastrana Francisca Ramona 27-01150797-8 13-01-2010, 00641 Esquivel Evangelina 27-02858848-3 06-01-2010, 00091 Silva Maria Esther 20-01556169-7 02-12-2009, 00291 Pereyra Serbanda Ramona 27-13436218-4 28-12-2009, 00380 Persigo Celestino 20-05995542-0 29-12-2009, 01078 Bucci Amelia Blanca 27-02360882-6 11-01-2010, 00330 Trejo Marta Almira 27-10156784-8 28-12-2009, 00547 Mendiz Alcira 27-06481719-7 29-12-2009, 00584 Ojeda Felipa Benicia 27-08212682-7 05-01-2010, 00644 Gordillo Ramon Moises 23-08085040-9 05-01-2010, 00697 Alberoni Margarita Albina 27-08334788-6 05-01-2010, 00806 Martinez Luisa Elvira 27-00956295-3 08-01-2010, 00868 Rodriguez Tomas Antonio 20-05065163-1 08-01-2010, 00874 Lucero Adolfo 20-06897298-2 08-01-2010, 00973 Contreras Julio Oscar 20-08324629-5 12-01-2010, 01112 Valle Rubeldino 20-07391567-9 13-01-2010, 01132 Gallippi Juan Carlos 23-07656169-9 14-01-2010, 01161 Romero Pablo Medardo 20-11764345-0 14-01-2010, 00133 Vega Marcelina Celia 27-04589483-0 11-12-2009, 00175 Medina Emma Rosa 27-04769134-1 16-12-2009, 00233 Derio Eva Elena 27-03901682-1 21-12-2009, 00020 Cummaudo Maria Santa 27-02760386-1 27-10-2009, 00270 Lamas Victor Vicente 20-03993713-2 21-12-2009, 00267 Rivero Lucinda 27-00659861-2 21-12-2009, 00379 Gonzalez Gilberto 23-13782902-9 29-12-2009, 01061 Argañaraz Hector 20-08301576-5 13-01-2010, 00051 Silva Nestor Antonio 20-08304677-6 10-11-2009, 00243 Quintero Alcira 27-02830234-2 15-12-2009, 00088 Sandoval Maria Ester 24-12732109-0 30-11-2009, 00251 Rojas Maria Nisefora 27-03557517-6 21-12-2009, 00166 Marquez Orlanda 23-03737027-4 15-12-2009, 00677 Zerpa Polonia 23-06641989-4 04-01-2010, 00899 Rojas Betys 27-01259739-3 08-01-2010, 00960 Belluati Mafalda Gladys 23-04097433-4 06-01-2010, 00642 Figueroa Horacio 20-07205112-3 06-01-2010, 00118 Figueroa Segundo Claudio 20-06997693-0 09-12-2009, 00882 Cabrillana Maria Mercedes 27-08330840-6 30-12-2009, 00411 Barreto Elba 27-00666067-9 30-12-2009, 00422 Maragoto Jorge 23-10395433-9 30-12-2009, 00516 Martinez Nelida Reina 27-03190251-2 04-01-2010, 00559 Aguero Marta Angelica Encarnacion 27-01725427-3 04-01-2010, 00743 Mahona Maxima 27-05749315-7 06-01-2010, 00845 Arce Silverio Rufino 20-08082962-1 11-01-2010, 00341 Cazon Gladys Del Valle 27-01783335-4 29-12-2009, 00496 Cabrera Eustaquio 20-06797707-7 04-01-2010, 00519 Morales Rosario Margarita 27-04862747-7 04-01-2010, 00520 Ojeda Antonio Esteban 20-06937890-1 04-01-2010, 00681 Cardozo Maria Del Pilar 27-04172838-3 05-01-2010, 00884 Avila Cayetana Jesus 27-05585842-5 07-01-2010, 00937 Bravo Juana 27-04963704-2 05-01-2010, 00976 Garcia Gladys Alicia 27-13187570-9 12-01-2010, 01032 Avila Jose Rodolfo 20-07042504-2 13-01-2010, 01110 Sosa Narciso 20-04227279-6 13-01-2010, 01114 Perez Martha Evelia 27-04734793-4 13-01-2010, 00064 Perea Manuela Del Valle 27-74167054-8 13-11-2009, 00469 Gutierrez Maria De Jesus 27-05625654-2 29-12-2009, 00058 Currihuinca Guillermina 27-93598030-0 09-11-2009, 00780 Moreno Paula Encarnacion 27-01403408-6 08-01-2010, 00769 Barzola Jose Luis 23-14956708-9 07-01-2010, 00839 Virgilio D'Antoni Antonina 27-94096644-8 09-01-2010, 00857 Jara Maria Benigna 27-09996605-5 11-01-2010, 01047 Banegas Elba Beatriz 27-04081637-8 13-01-2010, 00335 Muñoz Martha Beatriz 27-03036089-9 29-12-2009, 00504 Diaz Luis Raul 20-06897916-2 04-01-2010, 00036 Ferreiro Fernando Raul 20-04067978-3 02-11-2009, 00843 Lucero Adolfo Tadeo 20-06931396-6 30-12-2009, 01055 Moreira Eleuterio Hector 20-07518124-9 13-01-2010, 00819 Lucero Roque 20-06904346-2 29-12-2009, 00735 Cubilla Nimia Graciela 27-17735336-7 07-01-2010, 00812 Toledo Anacleta 27-03724934-9 11-01-2010, 00235 Marulis Ricardo Luis 20-04107243-2 21-12-2009, 00193 Paz Felipe Isac 20-07264563-5 15-12-2009, 00222 Quinteros Reina Agripina 27-18598002-8 18-12-2009, 00006 Merlo Emma Trinidad 27-01114397-6 24-09-2009, 00076 Pereyra Victor Anibal 24-05776037-7 24-11-2009, 00136 Gimenez Luisa Antonia 27-08566292-4 11-12-2009, 00196 Juarez Simona Ercilia 27-04129003-5 16-12-2009, 00957 Casal Nelida Antonia 27-00288299-5 06-01-2010, 00176 Moreno Amalia Ramona 27-02368034-9 17-12-2009, 00548 Hunter Maria Irene 27-03232358-3 05-01-2010, 00721 Gomez Ermildo Osvaldo 20-06184176-9 07-01-2010, 00824 Gonzalez Elba 23-05001251-4 11-01-2010, 01033 Marin Filomena 27-04284295-3 13-01-2010, 01086 Ojeda Gabino 20-06352016-1 13-01-2010, 00289 Gonzalez Silvia Francisca 24-17599950-3 22-12-2009, 00690 Pastrana Carlos 20-10836117-5 04-01-2010, 00708 Yapura Andres 20-03911549-3 06-01-2010, 00948 Leones Luisa Haydee 27-04080378-0 06-01-2010, 01118 Rodriguez Antonia Elena 27-04674500-6 14-01-2010, 00761 Terrero Ruperta 23-08588093-4 06-01-2010, 00787 Tamame Jesus Oscar 20-04032397-0 07-01-2010, 01142 Bermudez Angela Victoria 27-06205476-5 14-01-2010, 00758 Cabaña Angelica Ramona 23-08565266-4 07-01-2010, 00829 Maltes Francisca 27-00636319-4 11-01-2010, 00639 Bruno Lucia Alsina 27-07575193-7 06-01-2010, 00797 Curzio Olga Paulina 27-09792344-8 08-01-2010, 00815 Ovando Maria Brigida 27-05625614-3 23-12-2009, 00971 Carrizo Jose Ruben 20-06796320-3 12-01-2010, 01072 Quilodrán Acuña Lusita Del Pilar 27-18672179-4 11-01-2010, 01145 Farias Maria Ignacia 27-05180296-4 14-01-2010, 00455 Luna Felix Fernando 20-07188384-2 28-12-2009, 00770 Caballero Teresa Antonia 23-03731194-4 07-01-2010, 00169 Villagra Benito Raimundo 23-07035758-5 16-12-2009, 00172 Exposito Mariano 20-03367418-0 16-12-2009, 01115 Herrera Amparo De La Cruz 27-03573773-7 14-01-2010, 00225 Mendoza Andrea Beatriz 27-06345831-2 21-12-2009, 00624 Ruiz Orlando Reyes 20-08057258-2 06-01-2010, 00626 Segundo Carmen 27-18661681-8 06-01-2010, 00809 Rossa Carlos Andres 20-10946973-5 11-01-2010, 00096 Gonzalez Jose Ubaldo 20-07229730-0 03-12-2009, 00322 Guerra Nelida 23-04930731-4 28-12-2009, 00032 Acosta Emma Esther 27-04242627-5 30-10-2009, 00052 Dolade Marta 27-05658719-0 10-11-2009, 00460 Castillo Olga 27-03035402-3 29-12-2009, 01026 Nacarate Marta Elvira 27-05919229-4 13-01-2010, 01036 Cardoso Alberto Ramon 20-06955782-2 13-01-2010, 01159 Perugini Beatriz Josefa 27-05980458-3 14-01-2010, 00161 Lisandro Eleno 20-03080395-8 14-12-2009, 00187 Pes Santiaga 27-06105066-9 17-12-2009, 00092 Mercado Isidoro Francisco 20-06235725-9 03-12-2009, 00116 Mansilla Fernando Lucio 20-11009825-2 09-12-2009, 00127 Duran Julia Eulalia 27-04749872-1 09-12-2009, 00255 Yeruti Dominga 27-14918609-9 18-12-2009, 00315 Smaniotto Delia Mercedes 27-04256854-1 22-12-2009, 00931 Martinez Celina Antonia 27-04377095-6 12-01-2010, 00431 Reyes Remigio 20-03395412-4 30-12-2009, 00914 Herrero Marta Aurora 27-05624263-0 11-01-2010, 00004 Galvan Elsa Irene 27-04079328-9 08-09-2009, 00595 Ruiz Rudecinda De Jesus 27-09289627-2 05-01-2010, 00015 Cabañez Marta Asuncion 27-04666947-4 21-10-2009, 00182 De La Cruz Luisa 23-00634873-4 16-12-2009, 00068 La Paz Norma Beatriz 27-10485726-1 18-11-2009, 00472 Rodriguez Alejandra 27-05755754-6 29-12-2009, 00623 Reyes Eduardo 20-16484876-1 06-01-2010, 00672 Salto Pablo 20-07250917-0 04-01-2010, 00886 Jaime Susana 27-01963120-1 07-01-2010, 01034 Moreno Juan Carlos 20-07161669-0 13-01-2010, 01070 Chavero Cristina Del Valle 27-13317814-2 11-01-2010, 01077 Ayala Ydalina 27-92203530-5 11-01-2010, 01085 Vera Gregorio 20-11661893-2 11-01-2010, 01149 Inostroza Eris Felipe 20-07304075-3 14-01-2010, 00295 Aguirre Hipolito Santos 20-07242697-6 23-12-2009, 00296 Aristimuño Ramon Cesar 20-04852932-2 28-12-2009, 00481 Zelarayan Josefa Ignacia 27-00806006-7 04-01-2010, 00592 Ponce Carlos Hugo 20-08686399-6 05-01-2010, 00685 Guerrero Olga 27-00585046-6 05-01-2010, 00968 Aveiro Edit Carmen 27-05094902-3 12-01-2010, 01017 Vidal Norma 27-04456271-0 07-01-2010, 01019 Mastracci Esther 27-10951410-7 07-01-2010, 01076 Abraham Maria Carmen 23-03537488-4 11-01-2010, 00081 Alvarez Miguel Angel 20-11452482-5 26-11-2009, 00367 Chirino Maria Rosa Del Valle 27-06146283-5 28-12-2009, 00263 Fernandez Aurora 27-11288534-5 21-12-2009, 00093 Sanchez Ramona Irene 27-04124236-7 03-12-2009, 01008 Barrera Adrian 20-03365362-0 07-01-2010, 00463 Luna Rosenda 27-04784611-6 29-12-2009, 00065 Martinez Maria Mercedes 27-01209682-3 13-11-2009, 00385 Soria Maria Antonia Ramona 27-08563987-6 29-12-2009, 00417 Cuello Ester Nelida 27-04971314-8 30-12-2009, 00509 Hermosilla Juan Felipe 20-08214942-3 04-01-2010, 00536 Urbano Luisa 27-02417723-3 04-01-2010, 00674 Likasieviez Josefa 27-04467941-3 04-01-2010, 00736 De La Iglesia Olga Beatriz 27-05409108-2 07-01-2010, 00751 Ruiz Marta Marcelina 23-04876557-2 07-01-2010, 00785 Rosales Juana 27-05299291-0 07-01-2010, 00803 Jara Vivero Julio Orlando 20-93122161-3 08-01-2010, 01100 Hurtado Cristina 27-16080316-4 13-01-2010, 01015 Nuñez Elba Margarita 27-06626166-8 07-01-2010, 00372 Escudero Jose Isidro 20-06781463-1 29-12-2009, 00416 Cifuentes Raul 20-16234587-8 30-12-2009, 00546 Ternavasio Sara 27-01068997-5 30-12-2009, 01065 Osores Raul Benito 20-03632001-0 08-01-2010, 00256 Alarcon Susana 27-04570173-0 21-12-2009, 00277 Fernandez Lirio 20-01803127-3 23-12-2009, 00572 Gallardo Ernesto Alejandro 20-03399073-2 05-01-2010, 00574 Ibarra Iflorcina 27-08565120-5 05-01-2010, 00707 Guanuco Ramon Pastor 20-03634923-1 06-01-2010, 01073 Yufra Tereza 27-00818476-9 11-01-2010, 00276 Fernandez Juan Basilio 20-03218568-2 22-12-2009, 00301 Esteban Cisterna Delia 27-02513915-7 28-12-2009, 00368 Dubelly Fausto Osvaldo 20-04608972-4 29-12-2009, 00436 Rodriguez Alejandro 20-06985187-9 30-12-2009, 00503 Deblasis Ana Maria 27-04783803-2 30-12-2009, 00526 Perez Pedro Miguel 20-07025523-6 04-01-2010, 00560 Almagro Fany Graciela 27-06503229-0 05-01-2010, 00600 Ulloga Delia 27-05632128-1 05-01-2010, 00651 Ponce Felisa 23-10997986-4 06-01-2010, 00879 Mansilla Socorro Cipriana 27-09304403-2 09-01-2010, 00990 Ortubia Rosalia 23-04478263-4 12-01-2010, 01089 Alvarez Irma 27-05679663-6 13-01-2010, 01113 Contreras Flora Elsa 27-02503668-4 13-01-2010, 00471 Menegon Juan Andres 20-11495747-0 30-12-2009, 00709 Yepe Elena Petrona 27-01732279-1 06-01-2010, 00725 Baccalian Susana 27-02998945-7 06-01-2010, 00756 Ventecol Gloria Margarita 27-11504907-6 06-01-2010, 00148 Gomez Juana 27-09470471-0 14-12-2009, 00613 Mozzi Omar Juan 20-06174736-3 05-01-2010, 01127 Bravo Julio Teovaldo 20-06913062-4 13-01-2010, 00131 Gomez Segunda Martina 27-00628196-1 07-12-2009, 00194 Diaz Jorgelina 27-02664768-7 16-12-2009, 00257 Figueroa Ramona Anastasia 27-01951967-3 21-12-2009, 01004 Chopita Ernesto Agustin 20-05279036-1 23-12-2009, 00278 Flores Enriqueta 23-01952961-4 23-12-2009, 00861 Lopez Gilberto Cristobal 20-08024486-0 08-01-2010, 00142 Soto Lucia 27-11504875-4 14-12-2009, 00202 De Lima Pedro 20-07553157-6 21-12-2009, 00294 Rodriguez Laurelino 20-07585236-4 28-12-2009, 00356 Flores Pascual 20-06799571-7 29-12-2009, 00617 Villalba Marciano 20-05635735-2 05-01-2010, 00932 Glellel Miryam Rosa 27-14967271-6 12-01-2010, 01012 Donati Angel Rafael 23-04919927-9 07-01-2010, 01021 Manso Valentin Horacio 20-05977923-1 08-01-2010, 01117 Alcaraz Mercedes Pompella 27-06419940-1 14-01-2010, 00208 Olguin America Argentina 27-05184541-8 18-12-2009, 00889 Vilar Toribio 20-08178350-1 07-01-2010, 00640 Delgado Lidia Dominga 27-00639325-5 06-01-2010, 00339 Giacomuzzi Margarita Magdalena 27-93139399-0 29-12-2009, 00464 Medina Demetria 27-10434668-0 29-12-2009, 00897 Montastruc Elsa Maria 27-00545081-6 08-01-2010, 00941 Zamparutto Lidia 27-05525682-4 06-01-2010, 00997 Saravia Dionisio De Jesus 20-07131594-1 12-01-2010, 00010 Gomez Geronima 27-93723981-0 14-10-2009, 00859 Leyes Dominga 27-06483046-0 08-01-2010, 00495 Bocko Irene 27-01059230-0 04-01-2010, 00192 Pecaut Nestor Orlando 20-05465638-7 15-12-2009, 00259 Romero Marta Leticia 27-04543930-0 21-12-2009, 00359 Falcone Paula 27-08571930-6 29-12-2009, 00236 Pilla Nelly Ines 27-03628241-5 21-12-2009, 01120 Ferullo Inmaculada 27-93147925-9 14-01-2010, 00458 Salas Santos 27-10519453-1 29-12-2009, 00621 Hoyos Isidora 27-01633067-7 05-01-2010, 01081 Negrete Primitiva Concepcion 27-03515652-1 11-01-2010,

01082 Negrete Primitiva Concepcion 27-03515652-1 11-01-2010, 00107 Di Guseppe Ana Rosa 27-02891647-2 07-12-2009, 00297 Campitelli Rosa 27-93656835-7 26-12-2009, 00475 Pastrana Elvecia Telma 27-13696397-5 23-12-2009, 00611 Glants Pablo Alfredo 23-08419681-9 04-01-2010, 00673 Gonzalez Blanca Nilda 23-06385708-4 04-01-2010, 00699 Fernandez Aracelia 27-04828165-1 06-01-2010, 00816 Lucero Norma 27-03861567-5 11-01-2010, 00983 Lopez Miguel Angel 20-21557827-6 11-01-2010, 00581 Monseca Paula 27-03554301-0 04-01-2010, 01164 Torres Francisco 20-07563567-3 14-01-2010, 00158 Videla Caceres Trinidad 27-06253345-0 15-12-2009, 00094 Cajal Tomas Dolores 20-03847193-8 02-12-2009, 00095 Cajal Tomas Dolores 20-03847193-8 02-12-2009, 00401 Oviedo Maria Yolanda 27-04409554-3 30-12-2009, 00942 Zamparutto Lidia 27-05525682-4 06-01-2010, 00085 Paez Blanca Margarita 27-10944468-0 27-11-2009, 00605 Sosa Saul Ramon 23-13579122-9 05-01-2010, 00661 Sleive Guillermina 27-04771381-7 05-01-2010, 00680 Chaneton Miguel Angel 20-07204569-7 05-01-2010, 00840 Zubillaga Adelina Zulema 27-02729289-0 11-01-2010, 00940 Guizzardi Josefa Ercilia 23-03907340-4 05-01-2010, 00215 Molina Marcelo Fausto 20-04620898-7 18-12-2009, 00435 Rodak Lidia Maria 27-04295374-7 29-12-2009, 00502 Correa Estela Isabel 27-04838479-5 31-12-2009, 00652 Saez Demesia 27-08584259-0 06-01-2010, 00653 Saez Demesia 27-08584259-0 06-01-2010, 00345 Bravo Dina Emperatriz 27-01621188-0 29-12-2009, 00381 Ribeiro Ricardo Carlos 20-05266450-1 29-12-2009, 00777 Guzman Maria Del Valle 27-04595386-1 08-01-2010, 00017 Acosta Aniceto 24-06285341-3 22-10-2009, 00029 Diaz Alberto Angel 20-05044569-1 27-10-2009, 00956 Santa Cruz Juana 27-01240466-8 12-01-2010, 00041 Torrico Rea Emeterio 20-92840544-4 03-11-2009, 00057 Farias Dora Del Valle 27-04930193-1 06-11-2009, 00069 Ravese Anuncia 27-01734995-9 19-11-2009, 00337 Godoy Maria Esther 27-04718076-2 29-12-2009, 00484 Rivarola Gladys Edda 27-01733173-1 04-01-2010, 00022 Sanchez Sara Rosa 27-03233616-2 28-10-2009, 00773 Cufre Emilia Albina 27-00987191-3 08-01-2010, 00246 Gimenez Agustina 27-11736169-7 18-12-2009, 00392 Paredes Nilda Celestina 27-13259667-6 30-12-2009, 00492 Ascaini Mirta Mabel 27-05944723-3 30-12-2009, 00528 Saez Pedro Adolfo 23-06808890-9 04-01-2010, 00659 Castillo Adelma 27-09260037-3 05-01-2010, 00913 Saravich Jesus Victoria 27-03809833-6 08-01-2010, 00409 Alvarez Celka Dinora 27-09259320-2 30-12-2009, 00576 Llanquihuen Rosa Del Carmen 27-01899301-0 05-01-2010, 00689 Santuchi Ramona Constanza 27-01234086-4 05-01-2010, 00706 Reynoso Amalia Catalina 27-07949314-2 06-01-2010, 00744 Montiel Hector Rene 20-01679870-4 06-01-2010, 00745 Montiel Hector Rene 20-01679870-4 06-01-2010, 01020 Lopez Juana Clotilde 27-01519444-3 08-01-2010, 00145 Barrientos Nicolasa 27-06642701-9 14-12-2009, 00782 Pereyra Emilio 20-07879100-5 07-01-2010, 00412 Benitez Ysmael Gus 20-06813679-3 29-12-2009, 00402 Urraco Juana 27-03249353-5 30-12-2009, 00666 Silva Stella Maris 27-05134318-8 06-01-2010, 00891 Decima Dora Delina 27-00650977-6 08-01-2010, 00650 Nuñez Angela Luisa 27-05090431-3 06-01-2010, 00556 Pedernera Armando Luciano 20-06807767-3 05-01-2010, 00104 Navarro Martin Delicio 20-07145720-7 07-12-2009, 00135 Govi Deolinda Dora 27-04815133-2 14-12-2009, 00143 Ramos Higinio Alejandro 20-07217339-3 14-12-2009, 00238 Bergara Maria Dora 27-00844971-1 18-12-2009, 00558 Aguero Marta Angelica Encarnacion 27-01725427-3 04-01-2010, 00848 Beron Jesus Zaira 27-04757636-4 11-01-2010, 00995 Rizzo Antonia Susana 27-04731433-5 12-01-2010, 00904 Montaña Maria Ines 27-11724095-4 11-01-2010, 01067 Reartes Ester Lilian 27-12190450-6 11-01-2010, 00313 Dominguez Maxima Haydee 27-06374889-2 22-12-2009, 00388 Garcia Marta Luz 27-04154586-6 30-12-2009, 00514 Maldonado Susana Patricia 27-18625680-3 30-12-2009, 01123 Sierra Elva Yolanda 27-05670533-9 14-01-2010, 00377 Oblander Rosa Nilda 27-04836645-2 29-12-2009, 00531 Santos Elisa Del Carmen 23-10380216-4 04-01-2010, 00622 Mansilla Felisa 27-03573998-5 05-01-2010, 00073 Ocampos Leona 27-94212797-4 19-11-2009, 00280 Herrera Carlos Alberto 20-08015512-4 23-12-2009, 00533 Santos Olga Antonia 27-05487840-6 04-01-2010, 00594 Rodriguez Delia Del Carmen 27-02417468-4 05-01-2010, 00825 Morra Maria Clara 27-04624224-1 11-01-2010, 00833 Lucero Dionisia 27-10549626-0 11-01-2010, 00921 Camaño Carlos Alberto 20-10046361-0 12-01-2010, 00961 Riquelme Elisa 27-04400493-9 06-01-2010, 00140 Guglielmo Felix Joaquin 20-04969281-2 11-12-2009, 00086 Calderon Elba Lidia 27-05092796-8 26-11-2009, 00047 Carpenzano Concepcion Nelida 27-04465785-1 05-11-2009, 00071 Munilla Teresa Matilde 27-03920367-2 19-11-2009, 00044 Guzman Carlos Enrique 20-07564799-1 05-11-2009, 00048 Ruiz Quintin 20-08223501-1 09-11-2009, 00389 Quiñones Juana Pura 23-01135330-4 30-12-2009, 00486 Zarate Garcia Juan Bautista 20-14144905-3 04-01-2010, 00610 Gimenez Maria 27-05609012-1 05-01-2010, 00299 Del Pozo Rosa Nieve De La Virgen De Luj 27-04700051-9 23-12-2009, 00893 Almaraz Mariana Catalina 27-04454200-0 07-01-2010, 00461 Hernandez Dionisia 27-05756218-3 29-12-2009, 00710 Dulce Francisca Placida 27-04740536-5 07-01-2010, 00340 Giacomuzzi Margarita Magdalena 27-93139399-0 29-12-2009, 00098 Barros Barrionuevo Elena Esther 27-04263266-5 27-11-2009, 00165 Dulce Francisca Placida 27-04740536-5 16-12-2009, 00178 Sosa Irma Jacinta 27-04795955-7 17-12-2009, 00245 Saavedra Juana Jovita 27-08098327-7 17-12-2009, 00334 Lilio Adela Esther 27-06628480-3 28-12-2009, 00349 Garay Rosa Aurora 27-04229799-8 29-12-2009, 00727 Pompizzi Maria Del Carmen 27-03895126-8 07-01-2010, 01023 Arias Martin Vicente 20-07024812-4 13-01-2010, 00089 Metrailler Francisca Leonor 27-05064840-6 01-12-2009, 00159 Aballay Elsa Adelina 27-08099176-8 15-12-2009, 00168 Natale Celia Luisa 27-02640447-4 15-12-2009, 00204 Moyano Haydee Elsa 27-03528163-6 18-12-2009, 00218 Bermudez Eusebio 20-08459747-4 17-12-2009, 00012 Eguez Luisa 27-05627691-8 14-10-2009, 00489 Alcaraz Lino 20-06805020-1 04-01-2010, 00050 Gauna Miguel 20-06419166-8 09-11-2009, 00274 Azcurra Florencio Jose 20-14513920-2 22-12-2009, 00662 De La O Virtudes Estrella 27-01018808-9 04-01-2010, 00628 Soto Sergia 27-01637517-4 06-01-2010, 00838 Vera Gregorio 20-11661893-2 11-01-2010, 00847 Ayala Ydalina 27-92203530-5 11-01-2010, 00895 Carrizo Milagro Barbarita 27-01058699-8 07-01-2010, 01075 Rojas Magdalena 27-05677821-2 12-01-2010, 00590 Perez Norma Aida 27-11335514-5 05-01-2010, 00593 Martin Aurora Maria 27-03466581-3 05-01-2010, 00586 Olea Maximo 20-07058105-2 05-01-2010.

00988 Noto Rosario 20-93215461-8 12-01-2010, 00254 Sandoval Herminda 27-04610131-1 18-12-2009, 00067 Vario Rodolfo Francisco 20-04582684-9 17-11-2009, 00342 Merino Maria Carmen 27-08580775-2 29-12-2009, 00453 Del Ponte Elia 27-93495626-0 28-12-2009, 00462 Cruz Leopoldo Luis 20-03454352-7 29-12-2009, 00678 Gonzalez Dominga 27-03515203-8 04-01-2010, 00728 Cabaña Angelica Ramona 23-08565266-4 07-01-2010, 00779 Medina Ida Ada 27-09293155-8 07-01-2010, 00894 Borgeaud Rosa Elena 27-01980854-3 07-01-2010, 00909 Espinosa Silvio Eusebio 20-00875215-0 08-01-2010, 00918 Quintana Elba Argentina 23-01598052-4 04-01-2010, 01079 Campo Juana Antonia 27-02662479-2 11-01-2010, 01168 Luna Julia Evangelista 27-03019954-0 13-01-2010, 00945 Rodriguez Delia 23-08573514-4 05-01-2010, 00575 Iturra Marta Haidee 27-93597702-4 05-01-2010, 00630 Belmonte Silvano Teofilo 20-07237353-8 06-01-2010, 00210 Spataro Conrado Rafael 20-06021964-9 21-12-2009, 00221 Guerrero Erminia Angelica 27-11063320-9 17-12-2009, 00227 Alcaraz Hugo Baldomero 20-08686242-6 21-12-2009, 00317 Pereyra Estela Edith 27-02508002-0 22-12-2009, 00539 Mendez Maria Ines Amable 27-04878276-6 04-01-2010, 00609 Perez Vicente 20-07259509-3 05-01-2010, 00695 Suarez Lucinda 27-06840921-2 06-01-2010, 00774 Diaz Ramon Alberto 20-06906358-7 08-01-2010, 00285 Anaquin Clemente 20-07264763-8 23-12-2009, 00801 Gonzalez Olga Gumercinda 27-05870196-9 08-01-2010, 00384 Sayago María Angélica 27-02111289-0 29-12-2009, 00482 Vargas Victoria Trinidad 27-03718176-0 30-12-2009, 00917 Lopez Blanco Jesus 20-93516805-9 05-01-2010, 00665 Contrera Godoy Clementina 27-02751308-0 06-01-2010, 01158 Paiva Lidia Del Carmen 27-05424501-2 13-01-2010, 00485 Llaver Yamile 27-08354588-2 04-01-2010, 00120 Campos Haydee Moraima 23-04433422-4 04-12-2009, 00451 Aduco Raquel Natividad 27-04923681-1 28-12-2009, 00814 Lopez Clara Del Carmen 27-18471346-8 11-01-2010, 00366 Benitez Juana 27-06027479-2 29-12-2009, 00823 Cordero Perpetua Juana 27-08341214-9 11-01-2010, 01088 Albarracin Abel 20-07178930-7 13-01-2010, 01102 Marchetti Norma Lucia 27-05944853-1 12-01-2010, 00765 Ferretti Silvia Josefa 27-03776456-1 08-01-2010, 00802 Hidalgo Norberto 20-04429296-4 08-01-2010, 00300 Espeche Ana Graciela 27-06064396-8 28-12-2009, 00550 Gomez Luisa Etelbina 27-04245677-8 05-01-2010, 00718 Vicario Teresa Rosa 27-05019077-9 07-01-2010, 00279 Gomez Eva 27-03039699-0 23-12-2009, 00648 Maza Roxana Noemi 27-30733980-9 06-01-2010, 01010 Chiera Oscar Ruben 20-04969062-3 07-01-2010, 00900 Arcidiacono Marta Ester 27-11136022-2 30-12-2009, 01111 Tanus Jorgelina 27-15313875-9 12-01-2010, 00212 Orozco Cresencia Renee 27-00139366-4 21-12-2009, 00307 Ayala Gabriela 20-03632383-4 29-12-2009, 00390 Dargan Rodriguez Ermelinda Fidelia 27-93960857-0 30-12-2009, 00555 Soto Luisa 27-08949957-2 05-01-2010, 00810 Gonzalez Segundo Honorio 20-07055384-9 11-01-2010, 00905 Sanchez Desiderio 20-07024119-7 11-01-2010, 00980 Guerrero Maria Angelica 27-02209822-0 12-01-2010, 00693 Segundo Benita 27-16773646-2 06-01-2010, 00551 Solan Miguel Vicente 20-05711418-6 05-01-2010, 00578 Mendoza Jose Horacio 20-03353035-9 05-01-2010, 00579 Mendoza Jose Horacio 20-03353035-9 05-01-2010, 00583 Moyano Angela Ofelia 23-04599052-4 04-01-2010, 00448 Ponce Carmen Rita 27-04713022-6 22-12-2009, 00608 Benecio Mariano 20-18219492-2 05-01-2010, 00128 Duarte Juan Heriberto 20-93494198-6 10-12-2009, 00013 Carpio Elena 27-93916141-1 21-10-2009, 00209 Falcon Secundina 27-04192201-5 21-12-2009, 00887 Rodriguez Esther 27-02888017-6 06-01-2010, 01083 Rosas Humberto Hugo 20-05242448-9 12-01-2010, 00912 Saravich Jesus Victoria 27-03809833-6 08-01-2010, 01091 Bairgorria Orcar Ricardo 20-05490992-7 12-01-2010, 00778 Hart Elizabeth 27-06225726-7 08-01-2010, 00669 Acosta Fabiana Lucila 27-00653856-3 05-01-2010, 00428 Palacios Nora Argentina 27-02275213-3 30-12-2009, 00021 Lopez Dolores Ermita 27-03215891-4 30-10-2009, 00667 Silva Stella Maris 27-05134318-8 06-01-2010, 00791 Pedraza Lidia Enriqueta 23-05178625-4 08-01-2010, 00126 Toledo Sabina 27-10616084-3 10-12-2009, 01155 Morales Eugenio 23-06937174-4 14-01-2010, 00024 Corvalan Ercilia Beatriz 20-04277364-7 04-11-2009, 00114 Elias Blanca Noemi 23-05130008-4 10-12-2009, 00129 Juarez Alicia Natalia 27-10385207-8 10-12-2009, 00154 Oliveira Adao 20-92271898-1 15-12-2009, 00224 Saravia Justa Justina 27-06346881-4 21-12-2009, 00352 Muñoz Hector Domingo 20-05266195-2 23-12-2009, 01101 Lebus Elda Josefina 27-04101709-6 12-01-2010, 00203 Sanchez Jose Deolindo 20-06222995-1 21-12-2009, 00619 Cuellar Basilia 27-18791691-2 05-01-2010, 00692 Arenas Andrea 23-06720904-4 06-01-2010, 00188 Ostriano Carlos 20-05076687-0 17-12-2009, 00351 Zuñiga Alicia Dolores 27-03792860-2 26-12-2009, 00434 Rius Maria Felisa 27-01895279-9 30-12-2009, 00842 Rius Maria Felisa 27-01895279-9 30-12-2009, 00350 Vaca Petrona Del Valle 27-04225084-3 29-12-2009, 00369 Gaite Neli 27-08206722-7 29-12-2009, 00370 Gaite Neli 27-08206722-7 29-12-2009, 00424 Muñoz Gladys Liliana 27-12920858-4 30-12-2009, 00441 Sosa Juan Miguel 20-05236068-5 30-12-2009, 00549 Gomez Luisa Etelbina 27-04245677-8 05-01-2010, 00582 Morcon Rosa Blanca 27-05920071-8 04-01-2010, 00713 Quinteros Margarita Ynes 27-01945892-5 07-01-2010, 00926 Britos Leonides Pascual 20-06809010-6 12-01-2010, 00929 Mendez Lilia 27-02735342-3 12-01-2010, 01066 Fabatia Ceferino 20-06345454-1 11-01-2010, 01107 Pereyra Mari Esther 27-11394294-6 13-01-2010, 00201 Ratier Marino Ulises 20-07548388-1 21-12-2009, 00627 Di Massa Erasma 27-06417977-8 06-01-2010, 00908 Cuevas Elvira Filena 27-18777494-8 08-01-2010, 00936 Oyarzo Jose Bartolome 20-07395513-1 05-01-2010, 00618 Olivera Villarubia Esteban 23-93940458-9 05-01-2010, 00719 Rojas Elva 27-04706676-5 06-01-2010, 00365 Barroso Jose Hilario 20-06813245-3 28-12-2009, 00454 Levi Pedro 20-07303958-5 28-12-2009, 00476 Lucero Maria Emilse 23-08206614-4 04-01-2010, 00668 Legrestti Benita 27-05509210-4 06-01-2010, 00055 Albornoz Juan Martin 27-16116175-1 10-11-2009, 00016 Svabas Clemencia 27-00950311-6 21-10-2009, 00928 Mendez Lilia 27-02735342-3 12-01-2010, 00488 Llaver Yamile 27-08354588-2 04-01-2010, 00951 Mansilla Luis Eduardo

20-07154229-8 12-01-2010, 00100 Likasieviez Josefa 27-04467941-3 04-12-2009, 00403 Rickard Carlos Riquelme 20-06797723-9 30-12-2009, 00078 Neyra Monica Petrona Beatriz 27-12851161-5 26-11-2009, 00242 Quintero Alcira 27-02830234-2 14-12-2009, 00604 Ricarte Lidia Maria 27-04885403-1 05-01-2010, 00925 Gonzalez Mirtha Magdalena 27-04796663-4 12-01-2010, 01031 Villalba Ancelma 27-02281974-2 13-01-2010, 00827 Demousselle Roberto Alberto 20-04726574-7 08-01-2010, 00762 Torres Heibar 20-06912901-4 07-01-2010, 01003 Bustos Teresa Esther 20-03273840-1 12-01-2010, 01140 Arias Maria Angelica 27-00798688-8 13-01-2010, 00860 Leyes Dominga 27-06483046-0 08-01-2010, 00588 Paz Manuel Secundino 20-08125847-4 05-01-2010, 00800 Gonzalez Nilda Argentina 27-04489122-6 07-01-2010, 00947 Quintana Miguel Angel 20-07880256-2 06-01-2010, 00312 Caneda Maria De Los Angeles 27-01780798-1 22-12-2009, 00606 Almonte Dora Magdalena 27-08771914-1 05-01-2010, 00075 Alvarez Miguel Angel 20-11452482-5 25-11-2009, 00189 Aguirre Laura Veronica 27-02966674-7 15-12-2009, 00363 Albornoz Rosa Beatriz 27-05989805-7 29-12-2009, 01063 Sciorra Pablo Andres 23-04963409-9 08-01-2010, 01084 Saldaña Enrique Lucas 20-07699178-3 12-01-2010, 00552 Guzman Rosaura 27-06344854-6 05-01-2010, 00851 Diosquez Manuel Oscar 20-12149837-6 11-01-2010, 00625 Rodriguez Zenon Felipe 20-07263936-8 06-01-2010, 00629 Rey Jose 20-07241665-2 06-01-2010, 00288 Cotelo Maria Ermelinda 27-02698817-4 22-12-2009, 00922 Guiñazu Anita Armanda 27-04666957-1 12-01-2010, 00540 Catalina Ramona 27-02535755-3 30-12-2009, 00542 Morini Maria Luisa 27-00911497-7 30-12-2009, 01035 Peralta Silia Ercilia 23-03951371-4 13-01-2010, 00237 Bergara Maria Dora 27-00844971-1 15-12-2009, 00240 Bazan Miguel 20-06134266-5 15-12-2009, 00607 Maza Celestino 23-07502951-9 05-01-2010, 00386 Miranda Eva Noemi 27-06658783-0 29-12-2009, 00601 Ordoñez Nelida Ataliva 27-04163388-9 05-01-2010, 01124 Chuchuy Elias Marcos 23-07260422-9 14-01-2010, 00414 Calderon Jacinto 20-07570669-4 30-12-2009, 01152 Mancilla Rosario Orlando 20-12550015-4 14-01-2010, 00223 Ruiz Anita 00-93592558-0 21-12-2009, 00045 Landriel Dora Irma 27-04513079-2 05-11-2009, 00053 Puglia Graciela Beatriz 27-05886386-1 29-10-2009, 00054 Garcia Manuel Alfonso 20-04937516-7 30-10-2009, 00530 Sanabria Santa Cruz Antonia 27-60145853-0 04-01-2010, 01166 Salvatierra Ramona Emilia 27-03310535-0 12-01-2010, 00119 Arias Jose Luis 20-06611866-6 10-12-2009, 01106 Pardo Luis Alberto 20-13779670-9 12-01-2010, 00792 Robledo Sulpicio Zenon 20-07534656-6 08-01-2010, 00553 Alarcon Florentina Esperanza 27-06150414-7 05-01-2010, 00890 Gomez Juan Adolfo 20-08167306-4 08-01-2010, 00717 Rodriguez Carlos 20-07465669-3 07-01-2010, 00796 Celi Ana 27-05339173-2 08-01-2010, 00821 Pecini Yolanda Delia 27-09735238-6 29-12-2009, 00813 Figueroa Joaquin 20-07085288-9 11-01-2010, 00468 Gonzalez Maria Ceferina 27-03790919-5 29-12-2009, 00391 Terrazzino Elsa 27-03446698-5 30-12-2009, 00712 Sierra Francisco Gabino 23-07081734-9 07-01-2010, 00974 Di Bello Juan Carlos 23-12988626-9 12-01-2010, 00998 Sisterna Estafania 27-05409361-1 12-01-2010, 01049 Coria Rosa Marina 27-06051445-9 13-01-2010, 00450 Severich Vilma Felipa 27-04713144-3 22-12-2009, 01074 Paz Miguel Angel 20-16666023-9 12-01-2010, 00338 Jara Isolina 27-06384052-7 29-12-2009, 01071 Otero Orozco Miguel 20-06811937-6 08-01-2010, 00664 Contrera Godoy Clementina 27-02751308-0 06-01-2010, 00993 Ricchi Emilia Leticia 27-02750108-2 11-01-2010, 00028 Bargas Juana Ortencia 27-01110290-0 29-10-2009, 00748 Paniagua Blanca 27-11032670-5 06-01-2010, 00156 Luna Visitacion Isabel 27-03931710-4 15-12-2009, 00906 Perez Estrella 27-08981624-1 11-01-2010, 00545 Cisneros Maria Del Carmen 27-03550079-6 30-12-2009, 01022 Alvarez Angel Norberto 23-06071545-9 08-01-2010, 00151 Torres Elsa Ramona 27-02348849-9 14-12-2009, 00030 Fernandez Rosa 27-05450000-4 27-10-2009, 00599 Zambelli Bautista 20-07591329-0 05-01-2010, 00987 Menendez Antonio Manuel 20-05035822-5 11-01-2010, 00310 Antes Guillermo Anselmo 20-08343138-6 23-12-2009, 00714 Pereira Manuel 20-06793657-5 07-01-2010, 00281 Martinez Diego Antonio 20-06837758-8 22-12-2009, 00933 Gomez Carlos 20-04343401-3 11-01-2010, 00663 Legresti Benita 27-05509210-4 06-01-2010, 00696 Toledo Julia 27-00720523-1 06-01-2010, 00915 Montero Yolanda Olga 27-03310079-0 07-01-2010, 00687 Togni Pedro 24-04165432-1 05-01-2010, 00018 Luna Elva Beatriz 27-06521020-2 26-10-2009, 00309 Antes Guillermo Anselmo 20-08343138-6 23-12-2009, 00226 Chumba Julia Enriqueta 27-02523551-2 16-12-2009, 00554 Leiva Manuel Roberto 20-03842676-2 30-12-2009,

Alfredo Eduardo Agustín, DNI: 12.381.098. Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio. Escritura N° 304 de fecha 06-07-2001. — Graciela Irene Perelli, DNI: 10.410.207. Apoderada del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio. Escritura N° 304 de fecha 06-07-2001.

Certificación emitida por: Carlos Enrique Terán. N° Registro: 551 - Rosario. Fecha: 23/03/2010. N° Acta: 550.

e. 05/04/2010 N° 31872/10 v. 05/04/2010

NURYNA S.A.

En extraordinaria y directorio de 5/1/10 So Jung Hee renuncia a su cargo, se designa Rojas Analia Rojas presidente Kim Ok Chul director suplente domicilio especial: sede social. Yuzefoff Yanina M, Tomo 331 Folio 36 CPCE-CABA autorizada por directorio del 5/01/10.

Contador – Yanina M. Yuzefoff

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 31/03/2010. Número: 358675. Tomo: 331. Folio: 36.

e. 05/04/2010 Nº 33160/10 v. 05/04/2010

"O"

OMEX S.A.

Por Transcripción de Acta de Asamblea Extraordinaria del 1/3/2010: 1º) Renuncia de Autoridades: Presidente: Juan Claudio Tristan; Directora Suplente: Claudia Noemí Rodriguez. Designación de nuevas autoridades: Presidente: Leticia Virginia Nuñez, argentina, nacida el 26/1/55, comerciante, DNI. 11.351.577, divorciada de sus primeras nupcias de Ruben Gens. Director Suplente: Andres Gerardo Gens, argentino, soltero, nacido el 27/11/1987, estudiante, DNI. 33.403.984, ambos domiciliados en la avenida Belgrano 2115, piso 10º "B", C.A.B.A. y ambos constuyen domicilio especial en avenida Corrientes 222, Planta Baja, C.A.B.A.- 2) Cambio de sede social: Anterior sede social: Uruguay 385, oficina 505, C.A.B.A.- Nueva sede social: Avenida Corrientes 222, Planta Baja, C.A.B.A. Autorizada en la Escritura 168, Registro 1602, C.A.B.A.

Escribana - P. M. Rodríguez Foster

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/3/2010. Número: 100331139891/E. Matrícula Profesional Nº: 3995.

e. 05/04/2010 Nº 33135/10 v. 05/04/2010

"P"

PARKEN S.A.

Por acta del 18/1/10 se designó Presidente: Enrique Fernandez Zubizareta Vicepresidente: María Adela Sánchez Acosta y Director Suplente María Esther Iglesis Díaz. Todos con domicilio especiales Corrientes 1138 CABA. Cambió domicilio a Sarmiento 1229 CABA. Autorizado en acta del 18/1/10.

Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/03/2010. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 05/04/2010 Nº 31784/10 v. 05/04/2010

PATAGONIA GOLD S.A.

—Escisión—

(I.G.J. Nº 1.706.657). Patagonia Gold S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio el 10 de junio de 2002 bajo el Nº 5636, Lº 17, Tomo - de Sociedades por Acciones CC. 1, con sede social en Av. Del Libertador 498, Piso 27º, Ciudad de Buenos Aires, cuyo activo y pasivo al 31 de octubre de 2009 es de: $ 108.330.489 y $ 5.533.429, respectivamente, comunica que por Asamblea General Extraordinaria de 25/01/2010 resolvió escindir parcialmente su patrimonio, destinándolo a la constitución de una sociedad anónima, valuándose el activo y el pasivo escindido al 31 de octubre de 2009 en $23.125.082 y $179.499, respectivamente. La razón social de la sociedad escisionaria es Minera Minamalú S.A. con domicilio en Av. Del Libertador 498, Piso 27º, ciudad de Buenos Aires. Oposiciones de ley: Av. Del Libertador 498, Piso 27º, Ciudad de Buenos Aires, de 13 a 18 horas. Carlos Miguens en su carácter de Presidente de Patagonia Gold S.A. designado por Acta de Asamblea de fecha 18/04/2008.

Certificación emitida por: Alberto H. Hueyo. Nº Registro: 190. Nº Matrícula: 2281. Fecha: 22/3/2010. Nº Acta: 144. Nº Libro: 42.

e. 05/04/2010 Nº 33112/10 v. 07/04/2010

PRESTACIONES MEDICAS PILAR S.A.

Por asamblea ordinaria del 26-12-09 se designo Presidente: Hugo Roberto Cattaneo; Vicepresidente: Estela Palmira Pulenta y Director Suplente: Jorge Alberto Herrero, todos con domicilio legal en Av. Federico Lacroze 2356 piso 2 CABA; firmado Dra. Constanza Sofía Choclin autorizada en asamblea ordinaria del 26-12-09.

Abogada – Constanza Sofía Choclin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/03/2010. Tomo: 90. Folio: 959.

e. 05/04/2010 Nº 32109/10 v. 05/04/2010

PROPULSORA PATAGONICA S.A.

Inscripta en Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 11/8/70 Nº 3314 Folio 399 Libro 71, Tomo A de Estatutos Nacionales. Por Acta de Directorio Número 374 del 22/12/09 se resolvio el cambio de la sede social a Guevara 89 de Capital Federal. Autorizado: Jorge Miguel Rudy, Documento Nacional de Identidad 11.837.389 Presidente, según Acta de Asamblea número 44 del 26/1/09 de elección de autoridades y Acta de Directorio número 360 de la misma fecha de distribución de cargos.

Certificación emitida por: Virginia R. Junyent. Nº Registro: 1361. Nº Matrícula: 3801. Fecha: 22/03/2010. Nº Acta: 015. Nº Libro: 124.

e. 05/04/2010 Nº 31702/10 v. 05/04/2010

"S"

SANTA FE 1638 S.A.

Escritura: 23/02/10. Renuncia de Fernando Daniel Baredes como Presidente Designación de autoridades: Presidente: Salomón Ricardo Sabbag; Vicepresidente: Matías José Sabbag y Titular: Luis Guindi, todos con domicilio especial en Av. Santa Fe 1638, 2º piso, departamento 210, CABA; Resuelto por asamblea del 27/01/10. Escribano autorizado por escritura 40 del 23/02/10, reg. 18, CABA.

Escribano – Federico Teran

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/03/2010. Número: 100325130695/E. Matrícula Profesional Nº: 4923.

e. 05/04/2010 Nº 31989/10 v. 05/04/2010

SIETE COLORES S.A.

Comunica que por Acta de Directorio Nº 2, del 31/7/2008 y de Asamblea Extraordinaria Nº 4, del 31/7/2008 se dispuso la renuncia y designación de Directorio. Renuncia del Presidente Benedicto del Valle Aguilar y del Director Suplente Nery Vidal Ramírez. Nuevo Directorio: Presidente Diego Sebastián Yebne y Directora Suplente Marta Victoria Yebne. Ambos fijan docmicilio especial en Almirante Brown 1122 CABA. Guillermo Alfredo Symens autorizado por Asamblea Extraordinaria Nº 4 del 31/7/2008.

Certificación emitida por: Luis Horacio Clementi. Nº Registro: 563. Nº Matrícula: 2680. Fecha: 18/03/2010. Nº Acta: 121. Nº Libro: XX.

e. 05/04/2010 Nº 31887/10 v. 05/04/2010

SUN FLOWER S.A.

A los fines del Artículo 60, Ley 19.550, se comunica que por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria – Unánime - de la Sociedad – cuyo Número de Registro ante la Inspección General de Justicia

es 1.523.794 – celebrada el 3 de noviembre de 2009 y de la reunión del Directorio celebrada el 3 de noviembre de 2009, el Directorio de la Sociedad ha quedado así constituido: Presidente: Marta Aurora Menendez de Lopez Olaciregui, Vicepresidente: Mario Fernando Lopez Olaciregui, Director Suplente: Cristian Lopez Olaciregui. Los señores directores titulares y suplente han constituido domicilio especial en Juana Manso 555, Piso 4, E, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Enrique José Franchi – Autorizado – Designado según Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 3 de noviembre de 2009.

Autorizado – Enrique José Franchi

Certificación emitida por: María Cristina Pérez Soto. Nº Registro: 1976. Nº Matrícula: 4001. Fecha: 26/11/2009. Nº Acta: 085. Nº Libro: 85.

e. 05/04/2010 Nº 31762/10 v. 05/04/2010

"T"

TAURUS DE ARGENTINA S.A.

Hace saber que a) Aumentó el capital de $ 12.000 a $ 20.000, por ajuste de la cuenta capital y ajuste de aportes irrevocables. Acto resuelto por Acta Asamblea Nº 2 del 18/04/2008. b) Nuevo Directorio: Presidente: Ramiro Juliá, DNI 23.086.892, con domicilio real en J.M. Gutierrez 3980, Piso 5, Cap. Fed. Directora Suplente: Silvina Andrea Terroni, DNI 23.505.971, con domicilio real en Suipacha 1211, Piso 13, Departamento "B", Cap. Fed., Ambos con domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 619, Piso 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Acto resuelto por Acta Asamblea Nº 5 del 28/04/2009. c) Modificó el domicilio social, del actual en calle Avenida Leandro N. Alem número 619 piso 3, a la calle Costa Rica número 5718, ambos de la capital Federal. Acto resuelto por Acta de Directorio Nº 24 del 15/05/2009. d) Fijan domicilio especial de los ambos directores: Costa Rica 5718, C.A.B.A. Acto resuelto por Acta de Directorio Nº 28 del 20/01/2009. Autorizado: Gastón A. Ferretti por Acta de Directorio Nº 18 del 02/07/2008 y Acta de Asamblea General ordinaria Nº 5 del 28/04/2009 y Acta de Directorio Nº 28 del 20/01/2010.

Abogado – Gastón A. Ferretti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/03/2010. Tomo: 86. Folio: 331.

e. 05/04/2010 Nº 32046/10 v. 05/04/2010

TECNO DEALER S.A.

1) Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 01/10/2009 se designó miembros del Directorio así: Presidente: Gustavo Adolfo Costa, argentino, divorciado, empresario, nacido el 27/04/1947, con LE. 7.591.197, CUIT 20-07591197-2, domiciliado en Av. Del Libertador 14273 1º piso, departamento F, Martínez, Provincia de Buenos Aires. Vicepresidente: Rodolfo Nelson González, argentino, casado, ingeniero DNI: 12.173.020, CUIT: 20-12173020-1, nacido el 08/10/58, domiciliado en Scalabrini Ortiz 3078, 6º piso, Departamento A, CABA. Director Titular: Marlene Lemus de González, argentina, viuda, empresaria, nacida 07/04/1934, DNI. 1.130.852, CUIT 27-01130852-5, domiciliada en Vidal 2653 1º piso, departamento A, CABA. Directores Suplentes: Mariana Inés Costa, argentina, divorciada, nacida 05/04/1972, contadora, DNI. 22.675.475, CUIT Nº 27-22.675.475-5, domiciliada en Moldes 1635 2º piso, departamento B, CABA y José María Stiefkens, argentino, casado, ingeniero, nacido 30/08/1957, DNI 13.305.868, CUIT 20-13305868-1, domiciliado en Doblas 573, 5º piso, CABA. Todos aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en Jerónimo Salguero 2835, piso 9º, C.A.B.A María A. Astuena. Escribana. Matrícula 4429. Registro 323, C.A.B.A., Autorizada por Asamblea referida y escritura Nº 38, folio 71 del 26/03/2010.

Escribana – María A. Astuena

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/03/2010. Número: 100326133241/3. Matrícula Profesional Nº: 4429.

e. 05/04/2010 Nº 31789/10 v. 05/04/2010

TOYOTA ARGENTINA S.A.

Se deja constancia que por Asamblea General Ordinaria del 21/01/10 se resolvió: (i) Aceptar la renuncia presentada por el Sr. Harumi Iuchi a su cargo de Director Suplente de la Sociedad y (ii) Designar a los Sres. Yoshikatsu Kaneyashiki y Yukio Kuritani como Directores Suplentes quienes fijan domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020 5º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Alfredo Alvarez Páramo, autorizado en acta de asamblea del 21/01/2010.

Abogado – Alfredo Alvarez Páramo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/03/2010. Tomo: 63. Folio: 720.

e. 05/04/2010 Nº 31744/10 v. 05/04/2010

TRANEXBUR S.A.

Se hace saber que por resolución de Acta de Directorio del 22/01/2010, se resolvió modificar la sede social a Juncal 1311, 1º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, (Antes ubicada en la calle Sarmiento 378, 1º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires) Dr. Lucas Pueyrredon Abogado. Autorizado por Acta de Directorio de fecha 29 de marzo de 2010.

Abogado – Lucas Pueyrredón

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/03/2010. Tomo: 101. Folio: 609.

e. 05/04/2010 Nº 31916/10 v. 05/04/2010

TRANSACCIONES CREDITICIAS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 26/11/09 se resolvió reelegir a Santiago Vattuone DNI 24698271 y Hernán Vela DNI 16023706 como Directores Titulares y a Andrés Vattuone DNI 23431591 y Sergio Fares DNI 17741279 como Directores Suplentes. Por Reunión de Directorio de fecha 26/11/09 se designó Presidente a Santiago Vattuone y Vicepresidente a Hernán Vela. Todos los Directores constituyeron domicilio especial en San Martín 140, Piso 15º. C.A.B.A. Autorizado por Acta de Directorio del 26/11/09.

Abogado – José M. Aranguren

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/03/2010. Tomo: 105. Folio: 815.

e. 05/04/2010 Nº 31795/10 v. 05/04/2010

"W"

WONDERLAND CO. S.A.

Por Acta 5/1/06 se designó Directorio: Presidente: Ernesto Herminio Botta; Vice.: Ariel Moreira; Director Titular: Leandro Hernán Iannarone; Director Suplente: Francisco Alberto Botta, todos con domicilio especial en Av. Jujuy 1926 CABA. Por Acta 5/12/08 se renovó mandato del Presidente Ernesto H. Botta y del Vice. Leandro H. Iannarone, designándose Director Titular a Juan Carlos Vázquez y Director Suplente a María Eugenia Vivas, todos con domicilio especial en sede. Por Acta 12/12/09 se designó nuevo Director Suplente: Marisa Silvana Screpante, con Domicilio especial en sede: Av. Jujuy 1926 CABA. Autorizado por Acta Directorio 14/12/09.

Abogado – Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/03/2010. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 05/04/2010 Nº 32061/10 v. 05/04/2010

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

Los martilleros Hernan Scalisi y/o Pablo Hiriart, hacen saber por un (1) día, por cuenta y orden de banco Columbia SA., acreedor prendario, Art.39, Ley 12.962, y conforme Art. 585 del Código de Comercio, subastarán el 22-04-2010, en la Corporación de Rematadores, calle Pte. Peron 1233, CABA, a las 14.00 hs, 12 vehículos a saber: COG 022 VW Caddy 1.9 SD; BZA 796 Ford Courrier Pick Up 1.8 D Plus; CEU 338 Fiat Palio 1.7 EL TD AA LVE; BHN 998 Peugeot Boxer 1.9 TD270C; BDA 840 Renault R19 RLD DH AA; DGU 613 Peugeot 206 XR 1.6 FULL PREMIUM; SBG 075 Fiat 147 Spazio TRD; CAS 432 Ford Courrier Furgon 1.8 D DH AA; BZE 592 Fiat Ducato 1.9 TD Furgon 10; BTI 678 Renault 19 RLD DH; BOV 103 Chevrolet Corsa GLS 1.6 MPFI y CCC 645 Fiat Siena EL 1.6 AA. Se ofrece a la venta en el estado que se encuentra y exhibe, sin base y al mejor postor. Seña 10%, Comision 10%, mas IVA, todo en efectivo o cheque en el acto de la Subasta. Exhibición: 19, 20 y 21 de abril de 2010 de 9.00 a 16 hs. Puesta en marcha 21 de abril de 2010, a las 14.00 hs, todo en Solís 501 esquina Cazón, partido de Tigre, prov. de Buenos Aires. Saldo de precio deberá ser depositado dentro de las 48 hs. hábiles bancarias posteriores al remate en la cuenta a consignar a tal efecto, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora. Estando el bien en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Deudas, infracciones, gastos transferencia, verificación policial son a cargo del comprador. La unidad se entregará con certificado de verificación policial. La información relativa a aspectos técnicos de la unidad (prestaciones, accesorios, año, modelo, deudas, patentes, radicación, etc.) puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta. Dado que la información registral, deuda patentes e infracciones puede ser consultada en los organismos pertinentes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni a los martilleros. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. Concurrir con DNI.

Buenos Aires 29 de marzo de 2010.

Hernán Mariano Scalisi, martillero.

e. 05/04/2010 Nº 32149/10 v. 05/04/2010

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de Banco Comafi S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 16/04/2010 a partir de las 9.30 hs. en Talcahuano 479, Cap. Fed, los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben del 12 al 15 de abril de 14 a 17 hs. en Barragan 306, Cap. Fed.:

Deudor	Automotor	Dominio	Base $
Omar C. Perez	Ford, 5 ptas, Monden CLX D/96	AMO 862	16.030
Rodolfo Roldan	VW, 5 ptas, Gol 1.9 SD/01	DQQ 653	18.700

De no existir ofertas se subastarán sin base.- Seña 30%. Comisión 10%. - IVA sobre comisión.- Verificación Policial $ 150.- Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con perdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador.- Venta sujeta a aprobación de la vendedora.- El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2010.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 05/04/2010 Nº 32536/10 v. 05/04/2010

Los martilleros Hernan Scalisi y/o Pablo Hiriart, hacen saber por un (1) día, por cuenta y orden de HSBC Bank Arg. y/o Fideicomiso Financiero Decreditos II y/o Decreditos S.A, acreedores prendarios, Art. 39, Ley 12.962, y conforme Art. 585 del Código de Comercio, subastarán el 22 de abril de 2010, en la Corporación de Rematadores, calle Pte. Peron 1233, CABA, a las 14.00 hs, 5 vehículos a saber: Peugeot 206 XRN 3 DQK 924; VW Polo Clasicc 1.6 BZF 830; VW Gol GL 1.6 MI CDG 632; Ford Fiesta CLX 1.8D AWN 872; VW Gol GLI 1.8 APT 937. Se ofrece a la venta en el estado que se encuentra y exhibe, sin base y al mejor postor. Seña 10%, Comision 10%, mas IVA, todo en efectivo o cheque en el acto de la Subasta. Exhibición: 19, 20 y 21 de abril de 2010 de 9.00 a 12 y 14 a 16, en Vergara esq. Cochabamba, estación Banfield del ferrocarril Roca, estacionamiento "Metro Parking", partido de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires. Saldo de precio deberá ser depositado dentro de las 48 hs. hábiles bancarias posteriores al remate en la cuenta a consignar a tal efecto, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora. Estando el bien en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Deudas, infracciones, gastos transferencia, verificación policial son a cargo del comprador. La unidad se entregará con certificado de verificación policial. La información relativa a aspectos técnicos de la unidad (prestaciones, accesorios, año, modelo, deudas, patentes, radicación, etc.) puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta. Dado que la información registral, deuda patentes e infracciones puede ser consultada en los organismos pertinentes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni a los martilleros. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. Concurrir con DNI.

Buenos Aires 29 de marzo de 2010.

Hernán Mariano Scalisi, martillero.

e. 05/04/2010 Nº 32144/10 v. 05/04/2010

2.5. BALANCES

FIDEICOMISO FINANCIERO PROYECTO DE INVERSION Y DESARROLLO DEL COMPLEJO INDUSTRIAL NACIONAL DE LAS TELECOMUNICACIONES

Estados Contables correspondientes al período de nueve meses finalizado al 30 de septiembre de 2009

INDICE

Domicilio legal: 25 de Mayo 526 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Actividad principal: Financiamiento de proyectos inherentes al Complejo Industrial Nacional de las Telecomunicaciones
Fecha de contrato constitutivo: 25 de septiembre de 2003
Plazo de duración del Fideicomiso Financiero: Treinta años
Sociedad Fiduciaria: Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A.
Domicilio: 25 de Mayo 526 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Actividad Principal: Entidad Financiera – Actividades Fiduciarias

Sociedades Fiduciantes: Siemens S.A.; Thales Spectrum de Argentina S.A.; Alcatel de Argentina S.A.; Compañía Internacional de Telecomunicaciones S.A.; Telecom Argentina Stet-France Telecom S.A.; Nahuelsat S.A.; Telephone 2 S.A.; Skytel Telecomunicaciones Argentina S.A.; Nextel Communications Argentina S.A.; Wilson S.C.A.; CTI Compañía de Teléfonos del Interior S.A.; Cooperativa Telefónica de Pinamar Ltda.; Cooperativa Telefónica de Otros Servicios Públicos, Consumo y Vivienda López Camelo Ltda. (COTELCAM); Compañía de Radiocomunicaciones Móviles; Cooperativa Telefónica y Otros Servicios de Villa Gesell; Cooperativa Telefónica de Calafate Ltda.; Asociación de Industriales Metalúrgicos de la República Argentina; Cooperativa de Provisión de Servicios Telefónicos y Otros Servicios Públicos y Comunitarios de Centenario Ltda.; Cooperativa Telefónica, de Vivienda y Otros Servicios Públicos Del Viso Limitada; Cooperativa de Provisión de Servicios Públicos de Tortuguitas Ltda.; Cooperativa Telefónica y Otros Servicios Ltda.; TE-COOP S.A.; Federación de Coop. de Telecomunicaciones de la República Argentina Lt.; Cooperativa Telefónica y de Obras y Servicios Públicos de Villa Flandria Limitada; Sin Par S.A.; Cooperativa Eléctrica Ltda. Oberá; Cooperativa Telefónica Carlos Tejedor de Provisión de Servicios Públicos, Vivienda, Provisión y Consumo Ltda.; Banco de la Nación Argentina; Cooperativa Telefónica y Otros Servicios Públicos y Turísticos de San Martín de los Andes.
Actividad Principal: Telecomunicaciones.
Ejercicio económico N° 7 iniciado el 1 de enero de 2009
Estados contables correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2009.

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL FIDUCIARIO

al 30 de septiembre de 2009 comparativo con el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008
(en pesos)

	30.09.09	31.12.08		30.09.09	31.12.08
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Caja y Bancos (Nota 4.1.)	746.090	422.203	Cuentas a Pagar (Nota 4.7.)	45.814	33.044
Inversiones (Anexo III)	15.121.981	14.370.610	Cargas Fiscales (Nota 4.8.)	148.195	4.496
Créditos (Nota 4.2.)	1.238.149	1.871.022	Otras Deudas (Nota 4.9.)	11.302.803	10.761.259
Créditos Fiscales (Nota 4.3.)	59.796	55.375			
Otros Créditos (Nota 4.4.)	103.785	145.493			
Total del Activo Corriente	17.269.801	16.864.703	**Total del Pasivo Corriente**	11.496.812	10.798.799
ACTIVO NO CORRIENTE					
Créditos (Nota 4.5.)	348.128	302.429			
Créditos Fiscales (Nota 4.6.)	-	121.048			
Total del Activo No Corriente	348.128	423.477			
			Total del Pasivo	11.496.812	10.798.799
			PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)	6.121.117	6.489.381
Total del Activo	**17.617.929**	**17.288.180**	**Total del Pasivo más Patrimonio Neto**	**17.617.929**	**17.288.180**

Las notas 1 a 10, anexos I, II y III que se acompañan forman parte de estos estados contables.

ESTADO DE RESULTADOS FIDUCIARIO
al 30 de septiembre de 2009 comparativo con el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2008
(en pesos)

Rubros	30.09.09	30.09.08
Resultados financieros	167.466	200.733
Resultado por inversiones transitorias	751.371	-
Cargo por incobrabilidad y otras previsiones (Anexo II)	(301.114)	(552.912)
Gastos de Administración (Anexo I)	(240.697)	(111.355)
Comisiones	(340)	16.872
Otros Egresos (Nota 9)	(541.544)	-
Otros Ingresos	58.026	-
Resultado antes de Impuesto a las Ganancias – (Pérdida)	**(106.832)**	**(446.662)**
Impuesto a las Ganancias (Nota 3.3 c y 10)	(261.432)	(37.187)
Resultado del período – (Pérdida)	**(368.264)**	**(483.849)**

Las notas 1 a 10, anexos I, II y III que se acompañan forman parte de estos estados contables.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO FIDUCIARIO
al 30 de septiembre de 2009 comparativo con el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2008
(en pesos)

Rubros	Certificados de participación suscriptos			Resultados no asignados	Total del Patrimonio Neto Fiduciario al 30.09.09	Total del Patrimonio Neto Fiduciario al 30.09.08
	Integrados	Pendientes de integración	Total (Notas 1 y 7)			
Saldos al inicio del ejercicio	7.858.000	-	7.858.000	(1.368.619)	6.489.381	7.128.492
Resultado del período – (Pérdida)	-	-	-	(368.264)	(368.264)	(483.849)
Saldos al cierre del período	7.858.000	-	7.858.000	(1.736.883)	6.121.117	6.644.643

Las notas 1 a 10, anexos I, II y III que se acompañan forman parte de estos estados contables.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO FIDUCIARIO
al 30 de septiembre de 2009 comparativo con el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2008 (en pesos)

	30.09.09	30.09.08
VARIACIONES DEL EFECTIVO (a)		
Efectivo al inicio del ejercicio	14.792.813	13.226.221
Efectivo al cierre del período	15.868.071	14.602.772
Aumento neto del efectivo	**1.075.258**	**1.376.551**
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Actividades operativas		
Resultado del período – Pérdida	(368.264)	(483.849)
Menos: Intereses y comisiones ganados	(167.126)	(200.733)
Más: Impuesto a las Ganancias devengado en el ejercicio	261.432	37.187
Cambios en los activos y pasivos operativos:		
(Aumento) / Disminución de Créditos fiscales	(4.421)	9.435
Aumento de Cuentas a pagar	12.770	-
Aumento de Otras deudas	541.543	-
Aumento / (Disminución) de Cargas fiscales (excepto Impuesto a las Ganancias)	3.316	(6.461)
Flujo neto de efectivo generado / (utilizado) en las actividades operativas	279.250	(644.421)
Actividades de financiación		
Cobro de préstamos	582.686	1.906.760
Cobro de intereses y comisiones	213.322	114.212
Flujo neto de efectivo generado en las actividades de financiación	796.008	2.020.972
Aumento neto del efectivo	**1.075.258**	**1.376.551**

(a) A efectos de la confección del Estado de Flujo de Efectivo Fiduciario se han considerado como efectivo los rubros Caja y Bancos e Inversiones ya que las mismas no superan los noventa días para su realización.

Las notas 1 a 10, anexos I, II y III que se acompañan forman parte de estos estados contables.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
al 30 de septiembre de 2009 expuestas en forma comparativa según Nota 3.2.
(en pesos)

NOTA 1 — CONSTITUCION DEL FIDEICOMISO

Proyecto de Inversión y Desarrollo del Complejo Industrial Nacional de las Telecomunicaciones es un fideicomiso financiero constituido en el marco de la Ley N° 24.441 y disposiciones concordantes del Código Civil. Con fecha 25 de septiembre de 2003 fue firmado el contrato de fideicomiso, celebrado entre la Comisión Técnica (integrada por fiduciantes) y el Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A. (Fiduciario). Intervienen como Fiduciantes del fideicomiso los suscriptores de los Certificados de Participación.

Al 30 de septiembre de 2009 el Fideicomiso ha recibido suscripciones de los Fiduciantes de acuerdo al siguiente detalle:

	$
Siemens S.A.	50.000
Thales Spectrum de Argentina S.A.	4.000.000
Alcatel de Argentina S.A.	50.000
Compañia Internacional de Telecomunicaciones S.A.	1.500.000
Telecom Argentina Stet-France Telecom S.A.	1.500.000
Nahuelsat S.A.	150.000
Telephone 2 S.A.	10.000
Skytel Telecomunicaciones Argentina S.A.	30.000
Nextel Communications Argentina S.A.	500.000
COTELCAM	20.000
Wilson S.C.A	30.000
CTI Compañia de Teléfonos del Interior S.A.	2.000.000
Compañia de Radiocomunicaciones Móviles	250.000
Cooperativa Telefónica de Pinamar Ltda.	40.000
Cooperativa Telefónica y Otros Servicios de Villa Gesell	20.000
Cooperativa Telefónica de Calafate Ltda.	10.000
Asociación de Industriales Metalúrgicos de la República Argentina	6.000
Coop. De Provisión de Servicios Telefónicos y Otros Servicios Públicos y Comunitarios de Centenario Ltda.	15.000
Cooperativa Telefónica, de Vivienda y Otros Servicios Públicos Del Viso Ltda.	40.000
Cooperativa de Provisión de Servicios Públicos de Tortuguitas Ltda..	40.000
Cooperativa Telefónica y Otros Servicios Ltda.	2.000
TE-COOP S.A.	20.000
Federación de Cooperativas de Telecomunicaciones de la Rep. Argentina Lt.	40.000
Cooperativa Telefónica y de Obras y Servicios Públicos de Villa Flandria Ltda..	10.000
Sin Par S.A.	10.000
Cooperativa Eléctrica Ltda.. Oberá	2.000
Cooperativa Telefónica Carlos Tejedor de Provisión de Servicios Públicos, Viv., Prov., y Cons. Ltda..	28.000
Banco de la Nación Argentina	500.000
Cooperativa Telefónica y Otros Servicios Públicos y Turísticos de San Martín de los Andes	10.000
Total de las suscripciones	10.883.000
Previsión por riesgo de incobrabilidad (Nota 7)	(3.025.000)
Total de las suscripciones netas de Previsiones	7.858.000

NOTA 2 — RIESGO DE LOS ACTIVOS FIDEICOMITIDOS

Al 30 de septiembre de 2009 los activos del fideicomiso están integrados por los fondos provenientes de la colocación de los Certificados de Participación los que son destinados al financiamiento de proyectos que tengan por objeto reactivar y desarrollar el Complejo Industrial Nacional de las Telecomunicaciones y las financiaciones otorgadas.

Los fondos son depositados por el Fiduciario en una cuenta corriente en pesos abierta en el Banco de la Nación Argentina hasta ser aplicados al otorgamiento de préstamos. Al 30 de septiembre de 2009 el saldo a cobrar por los préstamos asciende a la suma de $ 3.522.359 (pesos tres millones quinientos veintidós mil trescientos cincuenta y nueve) otorgados a las empresas Wilson S.A., N.G. Electrónica S.A., Dicomtec S.R.L., Geocom S.A., Redcotel S.A., RMI Electrónica S.R.L, Ubicar Argentina S.A., Cooperativa de Provisión de Servicios Públicos de Tortuguitas Lda. y Netv S.A.

NOTA 3 — NORMAS CONTABLES APLICADAS

3.1. Unidad de medida

De acuerdo con lo dispuesto por el Decreto N° 664/2003 del Poder Ejecutivo Nacional, la Resolución General N° 441/2003 de la Comisión Nacional de Valores y la Resolución General N° 4/2003 de la Inspección General de Justicia, el método de reexpresión de estados contables reimplantado a partir del 1° de enero de 2002, se discontinuó con vigencia 1° de marzo de 2003.

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires emitió la Resolución MD 41/2003 estableciendo que la reexpresión de estados contables en moneda homogénea debía continuar hasta el 30 de septiembre de 2003.

La información contable del Fideicomiso se presenta según lo requerido por las normas legales vigentes y, en tal sentido, no se han aplicado métodos de reexpresión de estados contables dado que el mismo ha sido constituido con fecha 25 de septiembre de 2003.

3.2. Criterios de exposición

Información comparativa

El estado de situación patrimonial se presenta comparativo con el ejercicio precedente finalizado el 31 de diciembre de 2008, en cumplimiento de lo establecido por la Resolución Técnica N° 19 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo se exponen comparativos con el período equivalente del ejercicio precedente, en cumplimiento de lo establecido por la mencionada Resolución.

Reclasificación de saldos al inicio

Se han adecuado los saldos al 31 de diciembre de 2008 a efectos de aislar la porción correspondiente a los Créditos Fiscales corrientes y no corrientes que habían sido incluidos en el rubro Otros Créditos.

3.3. Criterios de valuación

Los presentes estados contables fueron preparados de acuerdo con normas contables profesionales vigentes en la República Argentina.

a) Devengamiento de intereses

Los préstamos otorgados por el Fiduciario devengan intereses que se calculan en forma lineal en función del tiempo transcurrido.

b) Inversiones Transitorias

Las inversiones en fondos comunes de inversión se han valuado a su valor de cotización a la fecha de cierre del período.

c) Impuesto a las ganancias y a la ganancia mínima presunta

Las ganancias del Fideicomiso se encuentran gravadas por el Impuesto a las Ganancias en su carácter de sujeto pasivo a la alícuota del 35%. La determinación se practica sobre la ganancia neta calculada de acuerdo con las normas de tercera categoría. Asimismo, el Fideicomiso no es sujeto del Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 25.063.

Al 30 de septiembre de 2009 y al 31 de diciembre de 2008 el Fideicomiso ha reconocido el cargo por impuesto a las ganancias en base al método del impuesto diferido, reconociendo de esta manera el activo originado por el quebranto impositivo.

A los efecto de determinar el activo por impuesto diferido se ha aplicado sobre el quebranto la tasa impositiva que se espera esté vigente al momento de su utilización, considerando las normas legales sancionadas a la fecha de emisión de estos Estados Contables (ver Nota 10).

d) Previsiones por riesgo de incobrabilidad

La metodología utilizada para la determinación de las previsiones por riesgo de incobrabilidad sobre préstamos al cierre del presente período económico, ha sido la de aplicar a los saldos totales de deuda, capital e intereses devengados, los siguientes porcentajes de previsionamiento en función a los días de mora que cada deudor registra:

Morosidad en días	Con garantía preferida	Sin garantía preferida
De 0 a 31	1%	1%
Más de 31 a 90	3%	5%
Más de 90 a 180	12%	25%
Más de 180 a 365	25%	50%
Más de 365	50%	100%

El Fiduciario estima que las previsiones así determinadas son suficientes para atender las incobrabilidades futuras.

NOTA 4 — COMPOSICION DE CIERTOS RUBROS DEL ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

	30.09.09	31.12.08
	En pesos	
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
4.1. Caja y Bancos		
Banco Nación cuenta corriente N° 51.736/10 (Nota 9)	746.090	422.203
	746.090	422.203
4.2. Créditos		
Comisiones devengadas a cobrar	11.756	16.948
Préstamos otorgados	2.550.206	3.477.994
Intereses devengados a cobrar	3.638	2.934
Previsión por riesgo de incobrabilidad préstamos (Anexo II)	(1.327.451)	(1.626.854)
Importes a integrar por los fiduciantes	3.025.000	3.025.000
Previsión por riesgo de incobrabilidad certificados (Nota 7 y Anexo II)	(3.025.000)	(3.025.000)
	1.238.149	1.871.022
4.3. Créditos Fiscales		
Saldo a favor de impuesto a las Ganancias	51.113	-
Anticipos impuesto a las ganancias	-	19.086
Retenciones recibidas impuesto a las ganancias	1.114	25.666
Saldo a favor impuesto a los débitos y créditos	7.569	6.402
Saldo a favor impuesto al valor agregado	-	4.221
	59.796	55.375
4.4. Otros Créditos		
Deudores varios	103.785	145.493
	103.785	145.493
ACTIVO NO CORRIENTE		
4.5. Créditos		
Préstamos otorgados	972.153	325.937
Previsión por riesgo de incobrabilidad préstamos (Anexo II)	(624.025)	(23.508)
	348.128	302.429
4.6. Créditos Fiscales		
Impuesto a las ganancias diferido por quebranto (Nota 10)	-	121.048
	-	121.048
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
4.7. Cuentas a Pagar		
Cuentas a pagar fiduciario	2.790	2.724
Provisión para gastos	43.024	30.320
	45.814	33.044
4.8. Cargas Fiscales		
Impuesto a los ingresos brutos a pagar	6.700	4.361
Provisión de ganancias	140.384	-
Impuesto al Valor Agregado	1.056	-
Retenciones de ganancias a pagar	55	135
	148.195	4.496
4.9. Otras Deudas		
Secretaría de Comunicaciones Res. 103/07 (Nota 9)	11.302.803	10.761.259
	11.302.803	10.761.259

NOTA 5 — DETALLE DE VENCIMIENTOS Y TASAS DE INTERES DE CREDITOS Y DEUDAS

5.1. Créditos y Otros Créditos

	30.09.09	31.12.08
	En pesos	
Monto total de los créditos y otros créditos a vencer		
Hasta 3 meses	441.244	530.153
Entre 3 y 6 meses	256.824	408.289
Entre 6 y 9 meses	158.908	230.263
Entre 9 y 12 meses	125.685	207.146
Entre 1 y 2 años	972.143	446.985
Total	1.954.804	1.822.836
Monto total de créditos vencidos		
Aportes Fiduciarios a Integrar (Nota 7)	3.025.000	3.025.000
Préstamos Otorgados	1.746.530	2.322.893
Total	4.771.530	5.347.893

En los rubros Créditos y Otros Créditos no se encuentran deducidas las previsiones por riesgo de incobrabilidad.

Del total al 30 de septiembre de 2009 $ 1.775.829 (pesos un millón setecientos setenta y cinco mil ochocientos veintinueve) devengan una tasa de interés promedio anual del 6%, $ 1.292.178 (pesos un millón doscientos noventa y dos mil ciento setenta y ocho) devengan una tasa de interés punitorio promedio anual del 3% y $ 454.352 (pesos cuatrocientos cincuenta y cuatro mil trescientos cincuenta y dos) no devengan interés.

5.2. Cuentas a Pagar, Cargas Fiscales y Otras Deudas	30.09.09	31.12.08
	En pesos	
Monto total de las deudas a vencer		
Hasta 3 meses	11.496.812	10.798.799
Total	11.496.812	10.798.799

Las deudas al 30 de septiembre del 2009 y 31 de diciembre de 2008 no devengan intereses.

NOTA 6 — GARANTIAS RECIBIDAS

En relación a los préstamos otorgados, el Fideicomiso ha recibido garantías por un importe total de $ 3.522.370 (pesos tres millones quinientos veintidós mil trescientos setenta). El importe de las fianzas asciende a la suma de $ 600.737 (pesos seiscientos mil setecientos treinta y siete), el importe de las hipotecas asciende a la suma de $ 1.347.314 (pesos un millón trescientos cuarenta y siete mil trescientos catorce), el importe de las prendas con registro asciende a la suma de $ 1.240.986 (pesos un millón doscientos cuarenta mil novecientos ochenta y seis), el importe de la cesión de derechos sobre Plazo Fijo asciende a la suma de $ 333.333 (pesos trecientos treinta y tres mil trescientos treinta y tres).

NOTA 7 — APORTES FIDUCIARIOS A INTEGRAR EN MORA

Como partida integrante del rubro Créditos del Activo Fiduciario Corriente se han contabilizado aportes fiduciarios a integrar por el fiduciante Thales Spectrum de Argentina S.A. por $ 3.000.000,00 con contrapartida en la cuenta Certificados de Participación Suscriptos Pendientes de Integrar del Patrimonio Neto Fiduciario. Dichos aportes se debían integrar en dos partidas de $ 1.500.000,00 cada una de ellas en los meses de octubre de 2004 y octubre de 2005. Con fecha 9 de diciembre de 2004 el Fiduciario intima formalmente al mencionado Fiduciante para que en el plazo de diez días procedan a integrar la primera partida pendiente comprometida y en mora. Con fecha 25 de abril de 2005, el Fiduciario remitió a la Comisión Técnica del Fondo de Fideicomiso una nota explicando la situación antes descripta y solicitando que se expida sobre el tema. La misma se volvió a remitir el 29 de julio de 2005.

Con fecha 3 de noviembre de 2005 se decide en la Asamblea de Beneficiarios del Contrato de Fideicomiso diferir la realización de reclamos judiciales y/o extrajudiciales en orden a las sumas adeudadas por Thales Spectrum de Argentina S.A. y se acuerda que oportunamente se realizará una nueva reunión a efectos de rever el tema en cuestión.

Con fecha 28 de septiembre de 2006, el Fiduciario remitió una nota a la Comisión Técnica del Fondo del Fideicomiso solicitando instrucción para proceder a realizar una previsión del saldo insoluto del aporte fiduciario oportunamente comprometido por Thales Spectrum de Argentina S.A. por $ 3.000.000,00 (pesos tres millones).

Con fecha 30 de noviembre de 2006 se celebró la tercera Asamblea de Beneficiarios del Contrato del Fideicomiso la cual resolvió previsionar el ciento por ciento (100 %) del saldo insoluto del aporte fiduciario oportunamente comprometido por Thales Spectrum S.A. ($ 3.000.000).

Los presentes estados contemplan dicha decisión asamblearia a través de una previsión por riesgo de incobrabilidad que regulariza el activo y otra que regulariza la cuenta “Certificados de Participación Pendientes de Integración” que integra el patrimonio neto.

Asimismo, corno partida integrante del rubro Créditos del Activo Fiduciario Corriente se han contabilizado aportes fiduciarios a integrar por el fiduciante Skytel Telecomunicaciones Argentina S.A. por $ 25.000,00 con contrapartida en la cuenta Certificados de Participación Suscriptos Pendientes de Integrar del Patrimonio Neto Fiduciario.

Con fecha 27 de noviembre de 2008 se celebró la quinta Asamblea de Beneficiarios del Contrato del Fideicomiso la cual resolvió previsionar el ciento por ciento (100 %) del saldo insoluto del aporte fiduciario oportunamente comprometido por Telecomunicaciones Argentina S.A. ($ 25.000).

Los presentes estados contemplan dicha decisión asamblearia a través de una previsión por riesgo de incobrabilidad que regulariza el activo y otra que regulariza la cuenta “Certificados de Participación Pendientes de Integración” que integra el patrimonio neto.

NOTA 8 — LIBROS RUBRICADOS

Las registraciones contables correspondientes al patrimonio fideicomitido se llevan en libros rubricados en forma separada de los correspondientes al registro del patrimonio del Fiduciario.

NOTA 9 — PARTIDA CONTABILIZADA EN EL RUBRO OTRAS DEUDAS

Con fecha 2 de diciembre de 2004, la Comisión Técnica aprueba la solicitud formulada a la Secretaría de Comunicaciones de la Nación (SECOM) de un subsidio de conformidad a la partida presupuestaria que se asignara a dicho organismo en el marco del Decreto del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) de Necesidad y Urgencia N° 1332/04, en el entendimiento que la finalidad del PEN respecto a la partida asignada a la SECOM es acorde con el objeto para el cual se constituyó el Fideicomiso.

Con fecha 8 de febrero de 2005, se acreditan en la cuenta corriente que el Fideicomiso mantiene en el Banco de la Nación Argentina un importe de $ 10.761.259,45, en relación con lo expuesto. Dicha partida ha sido contabilizada al 30 de septiembre de 2006 en el rubro Otras Deudas. Con fecha 25 de abril de 2005, el Fiduciario remitió a la Comisión Técnica del Fondo de Fideicomiso una nota explicando la situación antes descripta y solicitando que se expida sobre el tema. El 29 de julio de 2005 se remitió una nueva nota.

Con fecha 17 de febrero de 2006 se recibe de la Comisión Técnica del Fondo de Fideicomiso una nota especificando las instrucciones respecto de los fondos transferidos por el Estado Nacional al Fideicomiso. En la misma se dispone que dichos fondos serán afectados exclusivamente al financiamiento de Proyectos destinados al cumplimiento del Dto. 1332/04 y que por ello deberá generarse una cuenta específica en el marco de las operaciones del Fideicomiso, que tenga por finalidad atender exclusivamente esta operatoria evitando así que los fondos provistos por el Dto. 1332/04 se confundan con la masa de otros bienes del Fideicomiso. Asimismo se dispone que los intereses, los pagos en concepto de amortización de los créditos otorgados en función de la operatoria aludida y demás frutos que generen los fondos transferidos, acrecentarán los mismos y quedaran afectados a sus mismos fines.

Con fecha 10 de julio de 2007 la Secretaría de Comunicaciones dependiente del Ministerio de Planificación Federal Inversión Pública y Servicios, dictó la Resolución N° 103 en donde resolvió que la partida transferida al Fideicomiso deberá ser afectada a otro proyecto a cargo de la misma, por lo cual instruyó que se deberán llevar a cabo todas las acciones necesarias para que el Fideicomiso implemente las consecuencias derivadas de la resolución.

Con fecha 23 de agosto de 2007 se celebró la cuarta Asamblea de Beneficiarios del Contrato del Fideicomiso la cual prestó conformidad a la ejecución de lo estipulado por la Resolución N° 103/2007 de la Secretaría de Comunicaciones.

A la fecha de elaboración de los presentes estados contables dicha partida se mantiene contabilizada en el rubro Otras Deudas en espera de la ejecución de la decisión sobre la devolución tomada por la Asamblea de Beneficiarios.

Oportunamente la Comisión Técnica solicitó al BICE un plan de inversión con un horizonte no mayor de 90 días, para que, el capital que permanece inmovilizado, no se deprecie y el fondo se continué capitalizando. Posteriormente, el BICE elevó una propuesta de inversión en el Fondo Pellegrini Renta pesos, la cual fue aceptada.

En función de haber tomado conocimiento de lo mencionado, en los presentes estados contables se procedió a registrar, en el mismo rubro del pasivo en que se encuentran contabilizados estos fondos, los intereses proporcionales generados por la mencionada inversión, netos de sus costos impositivos directos. Dicho importe al 30 de septiembre de 2009 asciende a la suma de $ 541.544 (pesos quinientos cuarenta y un mil quinientos cuarenta y cuatro).

NOTA 10 — IMPUESTO A LAS GANANCIAS — IMPUESTO DIFERIDO

La composición de los activos por impuesto diferido se detalla en el siguiente cuadro:

Conceptos	Saldos al inicio del ejercicio	Evolución del período	Saldos al cierre del período
Activos diferidos			
Quebrantos acumulados	121.048	(121.048)	-
Total activos diferidos 30.09.09	**121.048**	(121.048)	-
Total activos diferidos 31.12.08	-	**121.048**	**121.048**

Las proyecciones de resultados de los ejercicios futuros permiten estimar que el Fideicomiso generará resultados suficientes para compensar el activo por impuesto diferido.

A continuación se presenta una conciliación entre el impuesto a las ganancias cargado a resultados y el que resultaría de aplicar la tasa del impuesto vigente sobre la utilidad contable por los ejercicios finalizados al 30 de septiembre del 2009 y 31 de diciembre de 2008 respectivamente:

Conceptos	30.09.09 $	31.12.08 $
Resultado del período (antes del impuesto a las ganancias)	(106.832)	(735.159)
Tasa del impuesto vigente	35%	35%
Resultado del período a la tasa del impuesto	(37.391)	(257.306)
Diferencias permanentes a la tasa del impuesto:		
- Cargo por incobrabilidad contable	105.390	293.490
- Cargo por incobrabilidad impositiva	-	(157.232)
- Cargo por Resultado F.C.I.	189.540	-
- Cargo por gastos deducibles contables	3.893	-
Total cargo por impuesto a las ganancias del período	**261.432**	**(121.048)**
Variación entre activo diferido al cierre y al inicio del período cargado a resultados	(121.048)	121.048
Total impuesto determinado del período	**(140.384)**	-

ANEXO I

GASTOS DE ADMINISTRACION

al 30 de septiembre de 2009 comparativo con el período de seis meses finalizado el 30 de septiembre de 2008
(en pesos)

Concepto	30.09.09	30.09.08
Impuestos	58.553	18.953
Honorarios	52.125	50.695
Publicaciones	60.967	28.800
Gastos de Escribanía	59.351	-
Gastos varios	9.701	12.907
Total	**240.697**	**111.355**

ANEXO II

PREVISIONES
al 30 de septiembre de 2009 comparativo con el ejercicio finalizado
el 31 de diciembre de 2008
(en pesos)

Rubros	Saldos al Inicio del ejercicio	Aumentos por cargo del período	Transferencias de No Corriente a Corriente	Aplicaciones	Desafectaciones	Saldos al Cierre del período
:gularizadoras del Activo						
e Créditos Corrientes						
Por riesgo de incobrabilidad :stamos	1.626.854	-	(299.403)		-	1.327.451
Por riesgo de incobrabilidad rtificados	3.025.000	-				3.025.000
e Créditos No Corrientes						
Por riesgo de incobrabilidad :stamos	23.508	301.114	299.403	-		624.025
Totales 30.09.09	**4.675.362**	**301.114**	-	-	-	**4.976.476**
Totales 31.12.08	**3.811.819**	**863.543**	-	-	-	**4.675.362**

ANEXO III

INVERSIONES

al 30 de septiembre de 2009 comparativo con el ejercicio finalizado
el 31 de diciembre de 2008
(en pesos)

Emisor y características de los valores	Cantidad de Cuotas Partes	Valor Cuota Parte al 30.09.09 $	Valor Patrimonial Proporcional al 30.09.09 $
Inversiones Corrientes			
F.C.I.			
Fondo Pellegrini Rentas Pesos	51.704.560	0,29246900	15.121.981
Total 30.09.09	**51.704.560**		**15.121.981**
Total 31.12.08	**51.704.560**		**14.370.610**

Por la presente ratificamos las firmas que impresas obran en las fojas que anteceden, cuyo contenido también se ratifica y que reemplazan a las correspondientes firmas ológrafas, que han sido debidamente estampadas en los originales del estado de situación patrimonial al 30 de septiembre de 2009 y en los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo, las notas 1 a 10 y los Anexos I, II y III por el período finalizado el 30 de septiembre de 2009 del Fideicomiso Financiero Proyecto de Inversión y Desarrollo del Complejo Industrial Nacional de las Telecomunicaciones.

Veáse muestro informe de fecha: 13 de noviembre de 2009.

SERGIO KRIGER & ASOCIADOS S.R.L. (Socio), C.P.C.E.C.A.B.A., T° 1, F° 7 R.S.C.G.C.E., Marcelo A. Rodríguez, Contador Público (UCA), C.P.C.E. Ciudad Aut. de Buenos Aires, Tomo 221, Folio 006. — Cdor. Eduardo D. Prina, Gerente Area de Administración, Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A. — Lic. Albina Zitarosa, Gerente Area Fideicomisos, Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A. — Dr. Mauro Alem, Presidente, Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A.

INFORME DE REVISION LIMITADA

Señores:
Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A.
C.U.I.T. N°: 30-65112908-3
Fiduciario del
Fideicomiso Financiero Proyecto de Inversión y Desarrollo
del Complejo Industrial Nacional de las Telecomunicaciones
C.U.I.T N°: 30-70851976-2
Domicilio Legal: 25 de Mayo 526
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

1 ESTADOS CONTABLES OBJETO DE REVISION LIMITADA

Hemos efectuado una revisión limitada del Estado de Situación Patrimonial Fiduciario del Fideicomiso Financiero Proyecto de Inversión y Desarrollo del Complejo Industrial Nacional de las Telecomunicaciones al 30 de septiembre de 2009 y de sus correspondientes Estados de Resultados Fiduciario, de Evolución del Patrimonio Neto Fiduciario y de Flujo de Efectivo Fiduciario por el período de nueve meses finalizado en esa fecha, con sus notas 1 a 10 y Anexos I, II y III que los complementan.

La preparación y emisión de estos estados contables es responsabilidad del Fiduciario en ejercicio de sus funciones exclusivas. Nuestra responsabilidad es emitir un informe sobre dichos estados contables, basado en nuestro examen llevado a cabo con el alcance que mencionamos en el apartado 2.

2 ALCANCE DE LA REVISION LIMITADA

Nuestra revisión se limitó a la aplicación de los procedimientos establecidos en la Resolución Técnica N° 7 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas para revisiones limitadas de estados contables de períodos intermedios y, por lo tanto, no incluyó todos los procedimientos de auditoría necesarios para poder expresar una opinión sobre la situación patrimonial del Fideicomiso al 30 de septiembre de 2009, los resultados de sus operaciones, las variaciones de su patrimonio neto y sus flujos de efectivo por el período de nueve meses finalizado en esa fecha.

Los estados contables del Fideicomiso al 31 de diciembre de 2008 que se presentan con fines comparativos, de acuerdo a lo expuesto en nota 3.2, y que constituyen los saldos iniciales del período finalizado el 30 de septiembre de 2009, han sido objeto de una auditoría efectuada por nosotros, habiendo emitido nuestro informe con fecha 5 de marzo de 2009 sin salvedades.

Los estados contables del Fideicomiso al 30 de septiembre de 2008 que se presentan con fines comparativos, de acuerdo a lo expuesto en nota 3.2, han sido objeto de una revisión llevada a cabo por nosotros, habiendo emitido nuestro informe de revisión limitada con fecha 14 de noviembre de 2008 sin salvedades.

3 INFORME DE LA REVISION LIMITADA

En virtud de la limitación expuesta en el apartado 2, no estamos en condiciones de emitir opinión sobre la razonabilidad con que los estados contables del Fideicomiso Financiero Proyecto de Inversión y Desarrollo del Complejo Industrial Nacional de las Telecomunicaciones al 30 de septiembre de 2009 presentan la situación patrimonial fiduciaria a dicha fecha, los resultados fiduciarios de sus operaciones, las variaciones en el patrimonio neto fiduciario y sus flujos de efectivo fiduciarios por el período de nueve meses finalizado en la misma.

No obstante, estamos en condiciones de manifestar que en los presentes estados contables han sido considerados todos los hechos y circunstancias de los que hemos tomado conocimiento.

4 INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES VIGENTES

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

4.1 Los estados contables mencionados surgen de registros contables del Fideicomiso llevadas, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

4.2 Al 30 de septiembre de 2009 no existen deudas devengadas en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Único de Seguridad Social.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 13 de Noviembre de 2009.

Sergio Kriger & Asociados S.R.L. (Socio), C.P.C.E.C.A.B.A. – T° 1, F° 7, R.S.C.G.C.E., Marcelo A. Rodríguez, Contador Público (UCA) C.P.C.E.C.A.B.A., Tomo 221 – Folio 006.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. — Buenos Aires, 11/2/2010 01 O T. 47 Legalización N° 446205.

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las Leyes 466 (Art. 2 Incs. D y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 13/11/2009 en BALANCE de fecha 30/9/2009 perteneciente a F.F.P.INV.D.C.I.NAC. TELECOM. – 30-70851976-2 para ser presentada ante … , que se corresponde con la que el Dr. RODRIGUEZ MARCELO ADRIAN 20-17055029-4 tiene registrada en la matrícula CP T° 0221 F° 006 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma y que signa en carácter de socio de: SERGIO KRIGER & ASOCIADOS. Soc. 2 T° 1 F° 7. — Dr. NORBERTO VIDAL, Contador Público (U.B.A.), Secretario de Legalizaciones.

e. 05/04/2010 N° 31336/10 v. 06/04/2010

FIDEICOMISO FINANCIERO PROYECTO DE INVERSION Y DESARROLLO DEL COMPLEJO INDUSTRIAL NACIONAL DE LAS TELECOMUNICACIONES

Estados Contables
correspondientes al período de seis meses
finalizado al 30 de junio de 2009

INDICE

Domicilio legal:	25 de Mayo 526 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Actividad principal:	Financiamiento de proyectos inherentes al Complejo Industrial Nacional de las Telecomunicaciones
Fecha de contrato constitutivo:	25 de septiembre de 2003
Plazo de duración del Fideicomiso Financiero:	Treinta años
Sociedad Fiduciaria:	Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A.
Domicilio:	25 de Mayo 526 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Actividad Principal:	Entidad Financiera - Actividades Fiduciarias
Sociedades Fiduciantes:	Siemens S.A.; Thales Spectrum de Argentina S.A.; Alcatel de Argentina S.A.; Compañía Internacional de Telecomunicaciones S.A.; Telecom Argentina Stet-France Telecom S.A.; Nahuelsat S.A.; Telephone 2 S.A.; Skytel Telecomunicaciones Argentina S.A.; Nextel Communications Argentina S.A.; Wilson S.C.A.; CTI Compañía de Teléfonos del Interior S.A.; Cooperativa Telefónica de Pinamar Ltda.; Cooperativa Telefónica de Otros Servicios Públicos, Consumo y Vivienda López Camelo Ltda. (COTELCAM); Compañía de Radiocomunicaciones Móviles; Cooperativa Telefónica y Otros Servicios de Villa Gesell; Cooperativa Telefónica de Calafate Ltda.; Asociación de Industriales Metalúrgicos de la República Argentina; Cooperativa de Provisión de Servicios Telefónicos y Otros Servicios Públicos y Comunitarios de Centenario Ltda.; Cooperativa Telefónica, de Vivienda y Otros Servicios Públicos Del Viso Limitada; Cooperativa de Provisión de Servicios Públicos de Tortuguitas Ltda.; Cooperativa Telefónica y Otros Servicios Ltda.; TE-COOP S.A.; Federación de Coop. de Telecomunicaciones de la República Argentina Lt.; Cooperativa Telefónica y de Obras y Servicios Públicos de Villa Flandria Limitada; Sin Par S.A.; Cooperativa Eléctrica Ltda. Oberá; Cooperativa Telefónica Carlos Tejedor de Provisión de Servicios Públicos, Vivienda, Provisión y Consumo Ltda.; Banco de la Nación Argentina; Cooperativa Telefónica y Otros Servicios Públicos y Turísticos de San Martín de los Andes.
Actividad Principal:	Telecomunicaciones.

Ejercicio económico Nº 7 iniciado el 1 de enero de 2009

Estados contables correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2009.

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL FIDUCIARIO
al 30 de junio de 2009 comparativo con el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008
(en pesos)

	30.06.09	31.12.08		30.06.09	31.12.08
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Caja y Bancos (Nota 4.1.)	649.853	422.203	Cuentas a Pagar (Nota 4.7.)	38.323	33.044
Inversiones (Anexo III)	14.881.606	14.370.610	Cargas Fiscales (Nota 4.8.)	73.340	4.496
Créditos (Nota 4.2.)	1.389.550	1.871.022	Otras Deudas (Nota 4.9.)	11.131.862	10.761.259
Créditos Fiscales (Nota 4.3.)	68.048	55.375			
Otros Créditos (Nota 4.4.)	122.987	145.493			
Total del Activo Corriente	17.112.044	16.864.703	**Total del Pasivo Corriente**	11.243.525	10.798.799
ACTIVO NO CORRIENTE					
Créditos (Nota 4.5.)	416.213	302.429			
Créditos Fiscales (Nota 4.6.)	-	121.048			
Total del Activo No Corriente	416.213	423.477			
			Total del Pasivo	11.243.525	10.798.799
			PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)	6.284.732	6.489.381
Total del Activo	**17.528.257**	**17.288.180**	**Total del Pasivo más Patrimonio Neto**	**17.528.257**	**17.288.180**

Las notas 1 a 10, anexos I, II y III que se acompañan forman parte de estos estados contables.

ESTADO DE RESULTADOS FIDUCIARIO
al 30 de junio de 2009 comparativo con el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2008
(en pesos)

Rubros	30.06.09	30.06.08
Resultados financieros	104.558	154.595
Resultado por inversiones transitorias	510.996	-
Cargo por incobrabilidad y otras previsiones (Anexo II)	(156.667)	(371.070)
Gastos de Administración (Anexo I)	(171.791)	(76.468)
Comisiones	539	12.720
Otros Egresos (Nota 9)	(370.603)	-
Otros Ingresos	58.026	-
Resultado antes de Impuesto a las Ganancias – Pérdida	**(24.942)**	**(280.223)**
Impuesto a las Ganancias (Nota 3.3 c y 10)	(179.707)	(31.294)
Resultado del período – Pérdida	**(204.649)**	**(311.517)**

Las notas 1 a 10, anexos I, II y III que se acompañan forman parte de estos estados contables.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO FIDUCIARIO
al 30 de junio de 2009 comparativo con el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2008
(en pesos)

Rubros	Certificados de participación suscriptos			Resultados no asignados	Total del Patrimonio Neto Fiduciario al 30.06.09	Total del Patrimonio Neto Fiduciario al 30.06.08
	Integrados	Pendientes de integración	Total (Notas 1 y 7)			
Saldos al inicio del ejercicio	7.858.000	-	7.858.000	(1.368.619)	6.489.381	7.128.492
Resultado del período – Pérdida	-	-	-	(204.649)	(204.649)	(311.517)
Saldos al cierre del período	7.858.000	-	7.858.000	(1.573.268)	6.284.732	6.816.975

Las notas 1 a 10, anexos I, II y III que se acompañan forman parte de estos estados contables.

	30.06.09	30.06.08
VARIACIONES DEL EFECTIVO (a)		
Efectivo al inicio del ejercicio	14.792.813	13.226.221
Efectivo al cierre del período	15.531.459	14.316.854
Aumento neto del efectivo	**738.646**	**1.090.633**
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Actividades operativas		
Resultado del período – Pérdida	(204.649)	(311.517)
Menos: Intereses y comisiones ganados	(105.098)	(154.595)
Más: Impuesto a las Ganancias devengado en el ejercicio	179.707	31.294
Cambios en los activos y pasivos operativos:		
(Aumento) / Disminución de Créditos fiscales	(12.673)	17.934
Aumento de Cuentas a pagar	5.278	9.251
Aumento de Otras deudas	370.603	-
Aumento / (Disminución) de Cargas fiscales (excepto Impuesto a las Ganancias)	10.185	(29.990)
Flujo neto de efectivo generado / (utilizado) en las actividades operativas	243.353	(437.623)
Actividades de financiación		
Cobro de préstamos	365.606	1.434.432
Cobro de intereses y comisiones	129.687	93.824
Flujo neto de efectivo generado/(utilizado) en las actividades de financiación	495.293	1.528.256
Aumento neto del efectivo	**738.646**	**1.090.633**

(a) A efectos de la confección del Estado de Flujo de Efectivo Fiduciario se han considerado como efectivo los rubros Caja y Bancos e Inversiones ya que las mismas no superan los noventa días para su realización.

Las notas 1 a 10, anexos I, II y III que se acompañan forman parte de estos estados contables.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
al 30 de junio de 2009 expuestas en forma comparativa según Nota 3.2.
(en pesos)

NOTA 1 – CONSTITUCION DEL FIDEICOMISO

Proyecto de Inversión y Desarrollo del Complejo Industrial Nacional de las Telecomunicaciones es un fideicomiso financiero constituido en el marco de la Ley Nº 24.441 y disposiciones concordantes del Código Civil. Con fecha 25 de septiembre de 2003 fue firmado el contrato de fideicomiso, celebrado entre la Comisión Técnica (integrada por fiduciantes) y el Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A. (Fiduciario). Intervienen como Fiduciantes del fideicomiso los suscriptores de los Certificados de Participación.

Al 30 de junio de 2009 el Fideicomiso ha recibido suscripciones de los Fiduciantes de acuerdo al siguiente detalle:

	$
Siemens S.A.	50000
Thales Spectrum de Argentina S.A.	4.000.000
Alcatel de Argentina S.A.	50.000
Compañía Internacional de Telecomunicaciones S.A.	1.500.000
Telecom Argentina Stet-France Telecom S.A.	1.500.000
Nahuelsat S.A.	150.000
Telephone 2 S.A.	10.000
Skytel Telecomunicaciones Argentina S.A.	30.000
Nextel Communications Argentina S.A.	500.000
COTELCAM	20.000
Wilson S.C.A.	30.000
CTI Compañía de Teléfonos del Interior S.A.	2.000.000
Compañía de Radiocomunicaciones Móviles	250.000
Cooperativa Telefónica de Pinamar Ltda.	40.000
Cooperativa Telefónica y Otros Servicios de Villa Gesell	20.000
Cooperativa Telefónica de Calafate Ltda.	10.000
Asociación de Industriales Metalúrgicos de la República Argentina	6.000
Coop. De Provisión de Servicios Telefónicos y Otros Servicios Públicos y Comunitarios de Centenario Ltda.	15.000
Cooperativa Telefónica, de Vivienda y Otros Servicios Públicos Del Viso Ltda.	40.000
Cooperativa de Provisión de Servicios Públicos de Tortuguitas Ltda..	40.000
Cooperativa Telefónica y Otros Servicios Ltda.	2.000
TE-COOP S.A.	20.000
Federación de Cooperativas de Telecomunicaciones de la Rep. Argentina Lt.	40.000
Cooperativa Telefónica y de Obras y Servicios Públicos de Villa Flandria Ltda..	10.000
Sin Par S.A.	10.000
Cooperativa Eléctrica Ltda.. Oberá	2.000
Cooperativa Telefónica Carlos Tejedor de Provisión de Servicios Públicos, Viv., Prov., y Cons. Ltda..	28.000
Banco de la Nación Argentina	500.000
Cooperativa Telefónica y Otros Servicios Públicos y Turísticos de San Martín de los Andes	10.000
Total de las suscripciones	10.883.000
Previsión por riesgo de incobrabilidad (Nota 7)	(3.025.000)
Total de las suscripciones netas de Previsiones	7.858.000

NOTA 2 — RIESGO DE LOS ACTIVOS FIDEICOMITIDOS

Al 30 de junio de 2009 los activos del fideicomiso están integrados por los fondos provenientes de la colocación de los Certificados de Participación los que son destinados al financiamiento de proyectos que tengan por objeto reactivar y desarrollar el Complejo Industrial Nacional de las Telecomunicaciones y las financiaciones otorgadas.

Los fondos son depositados por el Fiduciario en una cuenta corriente en pesos abierta en el Banco de la Nación Argentina hasta ser aplicados al otorgamiento de préstamos. Al 30 de junio de 2009 el saldo a cobrar por los préstamos asciende a la suma de $ 3.594.994 (pesos tres millones quinientos noventa y cuatro mil novecientos noventa y cuatro) otorgados a las empresas Wilson S.A., N.G. Electrónica S.A., Dicomtec S.R.L., Geocom S.A., Redcotel S.A., RMI Electrónica S.R.L, Ubicar Argentina S.A., Cooperativa de Provisión de Servicios Públicos de Tortuguitas Lda. Y Netv S.A.

NOTA 3 — NORMAS CONTABLES APLICADAS

3.1. Unidad de medida

De acuerdo con lo dispuesto por el Decreto Nº 664/2003 del Poder Ejecutivo Nacional, la Resolución General Nº 441/2003 de la Comisión Nacional de Valores y la Resolución General Nº 4/2003 de la Inspección General de Justicia, el método de reexpresión de estados contables reimplantado a partir del 1º de enero de 2002, se discontinuó con vigencia 1º de marzo de 2003.

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires emitió la Resolución MD 41/2003 estableciendo que la reexpresión de estados contables en moneda homogénea debía continuar hasta el 30 de septiembre de 2003.

La información contable del Fideicomiso se presenta según lo requerido por las normas legales vigentes y, en tal sentido, no se han aplicado métodos de reexpresión de estados contables dado que el mismo ha sido constituido con fecha 25 de septiembre de 2003.

3.2. Criterios de exposición

Información comparativa

El estado de situación patrimonial se presenta comparativo con el ejercicio precedente finalizado el 31 de diciembre de 2008, en cumplimiento de lo establecido por la Resolución Técnica Nº 19 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo se exponen comparativos con el período equivalente del ejercicio precedente, en cumplimiento de lo establecido por la mencionada Resolución.

Reclasificación de saldos al inicio

Se han adecuado los saldos al 31 de diciembre de 2008 a efectos de aislar la porción correspondiente a los Créditos Fiscales corrientes y no corrientes que habían sido incluidos en el rubro Otros Créditos.

3.3. Criterios de valuación

Los presentes estados contables fueron preparados de acuerdo con normas contables profesionales vigentes en la República Argentina.

a) Devengamiento de intereses

Los préstamos otorgados por el Fiduciario devengan intereses que se calculan en forma lineal en función del tiempo transcurrido.

b) Inversiones Transitorias

Las inversiones en fondos comunes de inversión se han valuado a su valor de cotización a la fecha de cierre del período.

c) Impuesto a las ganancias y a la ganancia mínima presunta

Las ganancias del Fideicomiso se encuentran gravadas por el Impuesto a las Ganancias en su carácter de sujeto pasivo a la alícuota del 35%. La determinación se practica sobre la ganancia neta calculada de acuerdo con las normas de tercera categoría. Asimismo, el Fideicomiso no es sujeto del Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta de acuerdo a lo establecido en la Ley Nº 25.063.

Al 30 de junio de 2009 y al 31 de diciembre de 2008 el Fideicomiso ha reconocido el cargo por impuesto a las ganancias en base al método del impuesto diferido, reconociendo de esta manera el activo originado por el quebranto impositivo.

A los efectos de determinar el activo por impuesto diferido se ha aplicado sobre el quebranto la tasa impositiva que se espera esté vigente al momento de su utilización, considerando las normas legales sancionadas a la fecha de emisión de estos Estados Contables (ver Nota 10).

d) Previsiones por riesgo de incobrabilidad

La metodología utilizada para la determinación de las previsiones por riesgo de incobrabilidad sobre préstamos al cierre del presente período económico, ha sido la de aplicar a los saldos totales de deuda, capital e intereses devengados, los siguientes porcentajes de previsionamiento en función a los días de mora que cada deudor registra:

Morosidad en días	Con garantía preferida	Sin garantía preferida
De 0 a 31	1%	1%
Más de 31 a 90	3%	5%
Más de 90 a 180	12%	25%
Más de 180 a 365	25%	50%
Más de 365	50%	100%

El Fiduciario estima que las previsiones así determinadas son suficientes para atender las incobrabilidades futuras.

NOTA 4 — COMPOSICION DE CIERTOS RUBROS DEL ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

	30.06.09	31.12.08
ACTIVO	En pesos	
ACTIVO CORRIENTE		
4.1. Caja y Bancos		
Banco Nación cuenta corriente Nº 51.736/10 (Nota 9)	649.853	422.203
	649.853	422.203
4.2. Créditos		
Comisiones devengadas a cobrar	13.904	16.948
Préstamos otorgados	2.772.783	3.477.994
Intereses devengados a cobrar	3.895	2.934
Previsión por riesgo de incobrabilidad préstamos (Anexo II)	(1.401.032)	(1.626.854)
Importes a integrar por los fiduciantes	3.025.000	3.025.000
Previsión por riesgo de incobrabilidad certificados (Nota 7 y Anexo II)	(3.025.000)	(3.025.000)
	1.389.550	1.871.022
4.3. Créditos Fiscales		
Saldo a favor de impuesto a las Ganancias	51.113	-
Anticipos impuesto a las ganancias	-	19.086
Retenciones recibidas impuesto a las ganancias	951	25.666
Saldo a favor impuesto a los débitos y créditos	7.229	6.402
Saldo a favor impuesto al valor agregado	6.892	4.221
I.V.A Crédito Fiscal a Computar	1.863	-
	68.048	55.375
4.4. Otros Créditos		
Deudores varios	122.987	145.493
	122.987	145.493
ACTIVO NO CORRIENTE		
4.5. Créditos		
Préstamos otorgados	822.211	325.937
Previsión por riesgo de incobrabilidad préstamos (Anexo II)	(405.998)	(23.508)
	416.213	302.429
4.6. Créditos Fiscales		
Impuesto a las ganancias diferido por quebranto (Nota 10)	-	121.048
	-	121.048

	30.06.09	31.12.08
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE	En pesos	
4.7. Cuentas a Pagar		
Cuentas a pagar fiduciario	2.828	2.724
Provisión para gastos	35.495	30.320
	38.323	33.044
4.8. Cargas Fiscales		
Impuesto a los ingresos brutos a pagar	11.278	4.361
Provisión de ganancias	58.659	-
Impuesto al Valor Agregado	1.863	-
Retenciones de ganancias a pagar	1.540	135
	73.340	4.496
4.9. Otras Deudas		
Secretaría de Comunicaciones Res. 103/07 (Nota 9)	11.131.862	10.761.259
	11.131.862	10.761.259

NOTA 5 — DETALLE DE VENCIMIENTOS Y TASAS DE INTERES DE CREDITOS Y DEUDAS

5.1. Créditos y Otros Créditos

	30.06.09	31.12.08
	En pesos	
Monto total de los créditos y otros créditos a vencer		
Hasta 3 meses	426.869	530.153
Entre 3 y 6 meses	207.146	408.289
Entre 6 y 9 meses	201.701	230.263
Entre 9 y 12 meses	103.785	207.146
Entre 1 y 2 años	822.210	446.985
Total	1.761.711	1.822.836
Monto total de créditos vencidos		
Aportes Fiduciarios a Integrar (Nota 7)	3.025.000	3.025.0
Préstamos Otorgados	2.042.117	2.322.893
Total	5.067.117	5.347.893

En los rubros Créditos y Otros Créditos no se encuentran deducidas las previsiones por riesgo de incobrabilidad.

Del total al 30 de junio de 2009 $ 1.552.877 (pesos un millón quinientos cincuenta y dos mil ochocientos setenta y siete) devengan una tasa de interés promedio anual del 6%, $ 2.056.372 (pesos dos millones cincuenta y seis mil trescientos setenta y dos) devengan una tasa de interés punitorio promedio anual del 3% y $ 454.352 (pesos cuatrocientos cincuenta y cuatro mil trescientos cincuenta y dos) no devengan interés.

:.2. Cuentas a Pagar, Cargas Fiscales y Otras Deudas	30.06.09	31.12.08
	En pesos	
Monto total de las deudas a vencer		
Hasta 3 meses	11.243.525	10.798.799
Total	11.243.525	10.798.799

Las deudas al 30 de junio del 2009 y 31 de diciembre de 2008 no devengan intereses.

NOTA 6 — GARANTIAS RECIBIDAS

En relación a los préstamos otorgados, el Fideicomiso ha recibido garantías por un importe total de $ 3.595.005 (pesos tres millones quinientos noventa y cinco mil cinco). El importe de las fianzas asciende a la suma de $ 617.070 (pesos seiscientos diecisiete mil setenta), el importe de las hipotecas asciende a la suma de $ 1.347.314 (pesos un millón trescientos cuarenta y siete mil trescientos catorce), el importe de las prendas con registro asciende a la suma de $ 1.172.288 (pesos un millón ciento setenta y dos mil doscientos ochenta y ocho), el importe de la cesión de derechos sobre Plazo Fijo asciende a la suma de $ 458.333 (pesos cuatrocientos cincuenta y ocho mil trescientos treinta y tres).

NOTA 7 — APORTES FIDUCIARIOS A INTEGRAR EN MORA

Como partida integrante del rubro Créditos del Activo Fiduciario Corriente se han contabilizado aportes fiduciarios a integrar por el fiduciante Thales Spectrum de Argentina S.A. por $ 3.000.000,00 con contrapartida en la cuenta Certificados de Participación Suscriptos Pendientes de Integrar del Patrimonio Neto Fiduciario. Dichos aportes se debían integrar en dos partidas de $ 1.500.000,00 cada una de ellas en los meses de octubre de 2004 y octubre de 2005. Con fecha 9 de diciembre de 2004 el Fiduciario intima formalmente al mencionado Fiduciante para que en el plazo de diez días procedan a integrar la primera partida pendiente comprometida y en mora. Con fecha 25 de abril de 2005, el Fiduciario remitió a la Comisión Técnica del Fondo de Fideicomiso una nota explicando la situación antes descripta y solicitando que se expida sobre el tema. La misma se volvió a remitir el 29 de julio de 2005.

Con fecha 3 de noviembre de 2005 se decide en la Asamblea de Beneficiarios del Contrato de Fideicomiso diferir la realización de reclamos judiciales y/o extrajudiciales en orden a las sumas adeudadas por Thales Spectrum de Argentina S.A. y se acuerda que oportunamente se realizará una nueva reunión a efectos de rever el tema en cuestión.

Con fecha 28 de septiembre de 2006, el Fiduciario remitió una nota a la Comisión Técnica del Fondo del Fideicomiso solicitando instrucción para proceder a realizar una previsión del saldo insoluto del aporte fiduciario oportunamente comprometido por Thales Spectrum de Argentina S.A. por $ 3.000.000,00 (pesos tres millones).

Con fecha 30 de noviembre de 2006 se celebró la tercera Asamblea de Beneficiarios del Contrato del Fideicomiso la cual resolvió previsionar el ciento por ciento (100%) del saldo insoluto del aporte fiduciario oportunamente comprometido por Thales Spectrum S.A. ($ 3.000.000).

Los presentes estados contemplan dicha decisión asamblearia a través de una previsión por riesgo de incobrabilidad que regulariza el activo y otra que regulariza la cuenta "Certificados de Participación Pendientes de Integración" que integra el patrimonio neto.

Asimismo, como partida integrante del rubro Créditos del Activo Fiduciario Corriente se han contabilizado aportes fiduciarios a integrar por el fiduciante Skytel Telecomunicaciones Argentina S.A. por $ 25.000,00 con contrapartida en la cuenta Certificados de Participación Suscriptos Pendientes de Integrar del Patrimonio Neto Fiduciario.

Con fecha 27 de noviembre de 2008 se celebró la quinta Asamblea de Beneficiarios del Contrato del Fideicomiso la cual resolvió previsionar el ciento por ciento (100%) del saldo insoluto del aporte fiduciario oportunamente comprometido por Telecomunicaciones Argentina S.A. ($ 25.000).

Los presentes estados contemplan dicha decisión asamblearia a través de una previsión por riesgo de incobrabilidad que regulariza el activo y otra que regulariza la cuenta “Certificados de Participación Pendientes de Integración” que integra el patrimonio neto.

NOTA 8 — LIBROS RUBRICADOS

Las registraciones contables correspondientes al patrimonio fideicomitido se llevan en libros rubricados en forma separada de los correspondientes al registro del patrimonio del Fiduciario.

NOTA 9 — PARTIDA CONTABILIZADA EN EL RUBRO OTRAS DEUDAS

Con fecha 2 de diciembre de 2004, la Comisión Técnica aprueba la solicitud formulada a la Secretaría de Comunicaciones de la Nación (SECOM) de un subsidio de conformidad a la partida presupuestaria que se asignara a dicho organismo en el marco del Decreto del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) de Necesidad y Urgencia Nº 1332/04, en el entendimiento que la finalidad del PEN respecto a la partida asignada a la SECOM es acorde con el objeto para el cual se constituyó el Fideicomiso.

Con fecha 8 de febrero de 2005, se acreditan en la cuenta corriente que el Fideicomiso mantiene en el Banco de la Nación Argentina un importe de $ 10.761.259,45, en relación con lo expuesto. Dicha partida ha sido contabilizada al 30 de septiembre de 2006 en el rubro Otras Deudas. Con fecha 25 de abril de 2005, el Fiduciario remitió a la Comisión Técnica del Fondo de Fideicomiso una nota explicando la situación antes descripta y solicitando que se expida sobre el tema. El 29 de julio de 2005 se remitió una nueva nota.

Con fecha 17 de febrero de 2006 se recibe de la Comisión Técnica del Fondo de Fideicomiso una nota especificando las instrucciones respecto de los fondos transferidos por el Estado Nacional al Fideicomiso. En la misma se dispone que dichos fondos serán afectados exclusivamente al financiamiento de Proyectos destinados al cumplimiento del Dto. 1332/04 y que por ello deberá generarse una cuenta específica en el marco de las operaciones del Fideicomiso, que tenga por finalidad atender exclusivamente esta operatoria evitando así que los fondos provistos por el Dto. 1332/04 se confundan con la masa de otros bienes del Fideicomiso. Asimismo se dispone que los intereses, los pagos en concepto de amortización de los créditos otorgados en función de la operatoria aludida y demás frutos que generen los fondos transferidos, acrecentarán los mismos y quedaran afectados a sus mismos fines.

Con fecha 10 de julio de 2007 la Secretaría de Comunicaciones dependiente del Ministerio de Planificación Federal Inversión Pública y Servicios, dictó la Resolución Nº 103 en donde resolvió que la partida transferida al Fideicomiso deberá ser afectada a otro proyecto a cargo de la misma, por lo cual instruyó que se deberán llevar a cabo todas las acciones necesarias para que el Fideicomiso implemente las consecuencias derivadas de la resolución.

Con fecha 23 de agosto de 2007 se celebró la cuarta Asamblea de Beneficiarios del Contrato del Fideicomiso la cual prestó conformidad a la ejecución de lo estipulado por la Resolución Nº 103/2007 de la Secretaría de Comunicaciones.

A la fecha de elaboración de los presentes estados contables dicha partida se mantiene contabilizada en el rubro Otras Deudas en espera de la ejecución de la decisión sobre la devolución tomada por la Asamblea de Beneficiarios.

Oportunamente la Comisión Técnica solicitó al BICE un plan de inversión con un horizonte no mayor de 90 días, para que, el capital que permanece inmovilizado, no se deprecie y el fondo se continué capitalizando. Posteriormente, el BICE elevó una propuesta de inversión en el Fondo Pellegrini Renta pesos, la cual fue aceptada.

En función de haber tomado conocimiento de lo mencionado, en los presentes estados contables se procedió a registrar, en el mismo rubro del pasivo en que se encuentran contabilizados estos fondos, los intereses proporcionales generados por la mencionada inversión, netos de sus costos impositivos directos. Dicho importe al 30 de junio de 2009 asciende a la suma de $ 370.603 (pesos trescientos setenta mil seiscientos tres).

NOTA 10 — IMPUESTO A LAS GANANCIAS - IMPUESTO DIFERIDO

La composición de los activos por impuesto diferido se detalla en el siguiente cuadro:

Conceptos	Saldos al inicio del ejercicio	Evolución del período	Saldos al cierre del período
Activos diferidos			
Quebrantos acumulados	121.048	(121.048)	-
Total activos diferidos 30.06.09	**121.048**	(121.048)	-
Total activos diferidos 31.12.08	-	121.048	121.048

Las proyecciones de resultados de los ejercicios futuros permiten estimar que el Fideicomiso generará resultados suficientes para compensar el activo por impuesto diferido.

A continuación se presenta una conciliación entre el impuesto a las ganancias cargado a resultados y el que resultaría de aplicar la tasa del impuesto vigente sobre la utilidad contable por los ejercicios finalizados al 30 de junio del 2009 y 31 de diciembre de 2008 respectivamente:

Conceptos	30.06.09 $	31.12.08 $
Resultado del período (antes del impuesto a las ganancias)	(24.942)	(735.159)
Tasa del impuesto vigente	35%	35%
Resultado del período a la tasa del impuesto	(8.730)	(257.306)
Diferencias permanentes a la tasa del impuesto:		
- Cargo por incobrabilidad contable	54.833	293.490
- Cargo por incobrabilidad impositiva	-	(157.232)
- Cargo por Resultado F.C.I.	129.711	-
- Cargo por gastos deducibles contables	3.893	-
Total cargo por impuesto a las ganancias del período	**179.707**	**(121.048)**
Variación entre activo diferido al cierre y al inicio del período cargado a resultados	(121.048)	121.048
Total impuesto determinado del período	**58.659**	-

Véase nuestro informe de fecha: 18 de Agosto de 2009

SERGIO KRIGER & ASOCIADOS S.R.L., (Socio), C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 7 R.S.C.G.C.E. — Marcelo A. Rodríguez, Contador Público (UCA), C.P.C.E. Ciudad Aut. de Buenos Aires, Tomo 221 Folio 006.

Dr. Mauro Alem, Presidente, Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A. — Cdor. Eduardo D. Prina, Gerente Area de Administración, Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A.. — Lic. Albina Zitarosa, Gerente Area Fideicomisos, Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A.

ANEXO I

GASTOS DE ADMINISTRACION

al 30 de junio de 2009 comparativo con el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2008
(en pesos)

Concepto	30.06.09	30.06.08
Impuestos	39.753	14.669
Honorarios	34.512	33.676
Publicaciones	31.885	19.200
Gastos de Escribanía	59.351	-
Gastos varios	6.290	8.923
Total	171.791	76.468

ANEXO II

PREVISIONES

al 30 de junio de 2009 comparativo con el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008
(en pesos)

Rubros	Saldos al Inicio del ejercicio	Aumentos por cargo del período	Transferencias de No Corriente a Corriente	Aplicaciones	Desafectaciones	Saldos al Cierre del período
Regularizadoras del Activo						
de Créditos Corrientes						
Por riesgo de incobrabilidad préstamos	1.626.854	-	(225.822)		-	1.401.032
Por riesgo de incobrabilidad certificados	3.025.000	-				3.025.000
de Créditos No Corrientes						
Por riesgo de incobrabilidad préstamos	23.508	156.668	225.822	-		405.998
Totales 30.06.09	**4.675.362**	**156.668**	-	-	-	4.832.030
Totales 31.12.08	**3.811.819**	**863.543**	-	-	-	4.675.362

ANEXO III

INVERSIONES

al 30 de junio de 2009 comparativo con el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008
(en pesos)

Emisor y características de los valores	Cantidad de Cuotas Partes	Valor Cuota Parte al 30.06.09 $	Valor Patrimonial Proporcional al 30.06.09 $
Inversiones Corrientes			
F.C.I.			
Fondo Pellegrini Rentas Pesos	51.704.560	0,28782000	14.881.606
Total 30.06.09	51.704.560		14.881.606
Total 31.12.08	51.704.560		14.370.610

Por la presente ratificamos las firmas que impresas obran en las fojas que anteceden, cuyo contenido también se ratifica y que reemplazan a las correspondientes firmas ológrafas, que han sido debidamente estampadas en los originales del estado de situación patrimonial al 30 de junio de 2009 y en los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo, las notas 1 a 10 y los Anexos I, II y III por el período finalizado el 30 de junio de 2009 del Fideicomiso Financiero Proyecto de Inversión y Desarrollo del Complejo Industrial Nacional de las Telecomunicaciones.

INFORME DE REVISION LIMITADA

Señores:
Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A.
C.U.I.T. Nº: 30-65112908-3
Fiduciario del
Fideicomiso Financiero Proyecto de Inversión y Desarrollo
del Complejo Industrial Nacional de las Telecomunicaciones
C.U.I.T Nº: 30-70851976-2
Domicilio Legal: 25 de Mayo 526
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

1 ESTADOS CONTABLES OBJETO DE REVISION LIMITADA

Hemos efectuado una revisión limitada del Estado de Situación Patrimonial Fiduciario del Fideicomiso Financiero Proyecto de Inversión y Desarrollo del Complejo Industrial Nacional de las Telecomunicaciones al 30 de junio de 2009 y de sus correspondientes Estados de Resultados Fiduciario, de Evolución del Patrimonio Neto Fiduciario y de Flujo de Efectivo Fiduciario por el período de seis meses finalizado en esa fecha, con sus notas 1 a 10 y Anexos I, II y III que los complementan.

La preparación y emisión de estos estados contables es responsabilidad del Fiduciario en ejercicio de sus funciones exclusivas. Nuestra responsabilidad es emitir un informe sobre dichos estados contables, basado en nuestro examen llevado a cabo con el alcance que mencionamos en el apartado 2.

2 ALCANCE DE LA REVISION LIMITADA

Nuestra revisión se limitó a la aplicación de los procedimientos establecidos en la Resolución Técnica Nº 7 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas para revisiones limitadas de estados contables de períodos intermedios y, por lo tanto, no incluyó todos los procedimientos de auditoría necesarios para poder expresar una opinión sobre la situación patrimonial del Fideicomiso al 30 de junio de 2009, los resultados de sus operaciones, las variaciones de su patrimonio neto y sus flujos de efectivo por el período de seis meses finalizado en esa fecha.

Los estados contables del Fideicomiso al 31 de diciembre de 2008 que se presentan con fines comparativos, de acuerdo a lo expuesto en nota 3.2, y que constituyen los saldos iniciales del período finalizado el 30 de junio de 2009, han sido objeto de una auditoría efectuada por nosotros, habiendo emitido nuestro informe con fecha 5 de marzo de 2009 sin salvedades.

Los estados contables del Fideicomiso al 30 de junio de 2008 que se presentan con fines comparativos, de acuerdo a lo expuesto en nota 3.2, han sido objeto de una revisión llevada a cabo por nosotros, habiendo emitido nuestro informe de revisión limitada con fecha 14 de agosto de 2008 sin salvedades.

3 INFORME DE LA REVISION LIMITADA

En virtud de la limitación expuesta en el apartado 2, no estamos en condiciones de emitir opinión sobre la razonabilidad con que los estados contables del Fideicomiso Financiero Proyecto de Inversión y Desarrollo del Complejo Industrial Nacional de las Telecomunicaciones al 30 de junio de 2009 presentan la situación patrimonial fiduciaria a dicha fecha, los resultados fiduciarios de sus operaciones, las variaciones en el patrimonio neto fiduciario y sus flujos de efectivo fiduciarios por el período de seis meses finalizado en la misma.

No obstante, estamos en condiciones de manifestar que en los presentes estados contables han sido considerados todos los hechos y circunstancias de los que hemos tomado conocimiento.

4 INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES VIGENTES

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

4.1 Los estados contables mencionados surgen de registros contables del Fideicomiso llevadas, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

4.2 Al 30 de junio de 2009 no existen deudas devengadas en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Unico de Seguridad Social.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 18 de Agosto de 2009.

Sergio Kriger & Asociados S.R.L., (Socio), C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 7 R.S.C.G.C.E. — Marcelo A. Rodríguez, Contador Público (UCA), C.P.C.E.C.A.B.A., Tomo 221 - Folio 006.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. — Buenos Aires, 11/2/2010 01 O. T. 47 Legalización Nº 446206.

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las Leyes 466 (Art. 2 Incs. D y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 18/8/2009 en BALANCE de fecha 30/6/2009 perteneciente a F.F.P. INV. D.C.I. NAC. TELECOM. 30-70851976-2 para ser presentada ante …, que se corresponde con la que el Dr. RODRIGUEZ MARCELO ADRIAN, 20-17055029-4 tiene registrada en la matrícula CP Tº 0221 Fº 006 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma y que signa en carácter de socio de: SERGIO KRIGER & ASOCIADOS Soc. 2 Tº 1 Fº 7. — Dr. NORBERTO VIDAL, Contador Público (U.B.A.), Secretario de Legalizaciones.

e. 05/04/2010 Nº 31340/10 v. 06/04/2010

---

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADO FEDERAL SANTIAGO DEL ESTERO

El Sr. Juez de Santiago del Estero, Dr. Guillermo Milinari, en autos; “S/Infrac. a la Ley 22.362-Imputado: Carlos Edgardo Martínes – Expte. 4135/09”, notifica a Carlos Edgardo Martínez, DNI 23.540.836, con último domicilio en Mza- 16 Lote 9 del Bº Mariano moreno de esta ciudad de Santiago del Estero, que deberá comparecer ante el Juzgado Federal de Sgo. Del Estero, sito en Av. Belgrano (N) 515/25, a efectos de prestar declaración indagatoria dentro de los diez días posteriores a la publicación del presente, bajo apercibimiento de ordenarse su detención.
Santiago del Estero, 19 de marzo de 2010.
Guillermo D. Molinari, juez federal.
e. 05/04/2010 Nº 31187/10 v. 09/04/2010

El Sr. Juez Federal de Santiago del Estero, Dr. Guillermo Molinari, en autos; “S/Infrac. a la Ley 23.737-Imputado: Ricardo Alejandro Ponce -Expte. 4141/09”, notifica a Ricardo Alejandro Ponce, DNI. 30.731.736, con último domicilio en Av. Aguirre y calle Suárez de esta ciudad de Santiago del Estero, que deberá comparecer ante el Ministerio Público Fiscal, sito en Av. Belgrano (N) 515/25, a efectos de prestar declaración dentro de los diez días posteriores a la publicación del presente, bajo apercibimiento de ordenarse su detención. Una vez cumplimentada la citada medida deberá ser comunicada al Ministerio Público Fiscal.
Santiago del Estero, 19 de marzo de 2010.
Guillermo D. Molinari, juez federal.
e. 05/04/2010 Nº 31184/10 v. 09/04/2010

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANA-ENTRE RIOS

Por disposición del Sr. Presidente del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, Dr. Roberto M. López Arango; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 329/330 vta., de la causa Nº 654/01 caratulado “Pérez, Guillermo y Otro - Contrabando”, que se tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Néstor Guillermo Pérez, DNI: 21.496.890, nacido en Capital Federal el 25 de marzo de 1970, hijo de María Rosa Pérez, de ocupación chofer de camiones y domiciliado en calle San Luis Nº 891 de Villanueva – Provincia de Córdoba; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: “////raná, 27 de Noviembre de 2009.- Y Vistos:... Considerando:... Resuelve: 1.- Sobreseer a Néstor Guillermo Pérez DNI: 21.496.890, nacido en Capital Federal el 25 de marzo de 1970, hijo de María Rosa Pérez, de ocupación chofer de camiones y domiciliado en calle San Luis Nº 891 de Villanueva –Provincia de Córdoba-, por el delito de Contrabando de Importación, en grado de tentativa, figura prevista y reprimida por el art. 863 y 864 inc. b) y d) del Código Aduanero, Ley Nº 22.415, con la expresa mención que la tramitación de esta causa no afecta su buen nombre y honor... Regístrese notifíquese, líbrense las comunicaciones pertinentes y en estado archívese. Fdo. Roberto M. López Arango, Presidente.– Lilia Graciela Carnero, Juez de Cámara.– Ante Mí: Beatriz María Zuqui.
Paraná, 23 de marzo de 2010.
e. 05/04/2010 Nº 31650/10 v. 09/04/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 19 a cargo del Dr. Pablo Tripoli, Secretaría única a cargo de la Dra. Maria Belén Puebla, sito en Talcahuano 550, piso 6° de esta Capital Federal, en los autos “Liberty A.R.T. S.A c/Ponce Gustavo Ramón y Otros s/Cobro de Sumas de Dinero”, cita y emplaza al Sr. Andrés Enrique Cuomo a efectos de que dentro de quince (15) días a partir de la última publicación, comparezcan a tomar la intervención que corresponda en autos, bajo apercibimiento de nombrar al defensor oficial para que los represente en juicio, de conformidad con lo previsto por el art. 343 y cctes del CPCC. Publíquese por el término de dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 14 de diciembre de 2009.
María Belén Puebla, secretaria.
e. 05/04/2010 N° 31713/10 v. 06/04/2010

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 25, Secretaría Unica a cargo de la Dra. María Victoria Fama, sito en Lavalle 1212, 6° Piso, Capital Federal, ha ordenado notificar a la Sra. Analía Fernandez por medio de edictos en los autos “NN o Fernandez Milena s/Control de Legalidad Ley 26.061”, Expediente N° 43.948/09, que el 15 de Marzo de 2010 se ha declarado el estado de adoptabilidad de la niña Milena Fernandez. Publíquese por edictos en el Boletín Oficial durante el plazo de tres días. Firmado: Lucas C. Aón. Juez Nacional en lo Civil.
Buenos Aires, 23 de marzo de 2010.
María Victoria Famá, secretaria.
e. 05/04/2010 N° 31686/10 v. 07/04/2010

N° 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 44 sito en Avenida De Los Inmigrantes 1950, 5° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados “Repossini Ricardo Luis c/Tasin Francisco y otros s/Prescripción Adquisitiva” (Expte. N° 46.949/2006) emplaza a, herederos de Irene Tasin, para que dentro del plazo de diez días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial para que los represente en juicio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 17 de marzo de 2010.
Gabriela M. Scolarici, juez.
Analía V. Romero, secretaria.
e. 05/04/2010 N° 31203/10 v. 06/04/2010

N° 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 54 cita por diez días a los posibles herederos de Jose Luis Manuel Alfredo Rodríguez, Silva a fin de tomar intervención en los autos “Rodríguez Silva José Luis Manuel y Fablet Lucía Estela s/Divorcio”. Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 17 de marzo de 2010.
Julián Herrera, secretaria.
e. 05/04/2010 N° 31796/10 v. 06/04/2010

N° 61

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil No. 61, a cargo del Dr. Adrián H. Elcuj Miranda, Juez Subrogante, Secretaría única, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, piso 4, Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 18 de agosto de 2009, se ha declarado abierto el proceso de liquidación de Santa Inés Asociación Mutualista Matrícula 379. Asimismo, se ha designado interventor liquidador por el Instituto Nacional de sociativismo y Economía Social (I.N.A.E.S.) al Dr. Matías Hernán Bedoya (fs. 438/440), acéptase dicha nominación estableciéndose que cumplirá sus funciones asimilándolas a las del síndico que prevé la ley 24.522 en cuanto dicha normativa resulte aplicable conforme lo expuesto en los considerandos. Asimismo se ha decretado la inhibición general de bienes de la mutual liquidada Se hace saber que se prohibe la entrega de dinero y/o bienes de cualquier naturaleza a la mutual la que, de efectuarse, será considerada ineficaz. Intímase a quienes tengan en su poder bienes o documentos de la entidad liquidada a ponerlos a disposición del liquidador dentro de los cinco días (art. RR de la ley 24,522), Se hace saber que, se fija como fecha tope el día 30 de abril de 2010 para que los acreedores presenten al liquidador, al domicilio sito en la calle Suipacha 612, piso 2, depto D, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, las solicitudes de presentación de créditos y los títulos pertinentes (arts. 32 y 200 ley 24,522), Asimismo, fíjase el día 13 de mayo de 2010 como fecha máxima hasta la que se podrán presentar en forma escrita las impugnaciones a las solicitudes formuladas por los acreedores. Fíjase el día 14 de junio de 2010, como fecha máxima para que el Sr. liquidador presente el informe individual a que se refiere -en lo pertinente- el art,35 de la ley 24,522, y el día 11 de agosto de 2010 como fecha máxima para la presentación del informe general que realizará el Sr. liquidador (conf. art.39 ley de conc.).A los efectos de la revisión se fija el plazo de veinte días para la interposición del recurso (conf. art.37 de la ley citada). Si la resolución del tribunal que declare admisibles o inadmisibles los créditos recayera dentro de los 10 días hábiles de la fecha de presentación del informe individual del art. 35 de la ley 24.522, la fecha tope para la revisión será la misma aquí fijada, para la presentación del informe general del art. 39 de la citada ley. Asimismo y en cuanto no esté dispuesto en los puntos precedentes y a los efectos del procedimiento para las solicitudes de acreencias y su posterior tramitación resultarán aplicables lo dispuesto por los arts. 32 y ss y 200 de la ley 24.522, ello claro está respetando inexorablemente lo consignado en las normas sustanciales que rigen la liquidación de asociaciones mutuales. Se hace saber que el presente edicto deberá ser publicado sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere de conformidad con el art. 89 de la ley 24.522. El presente deberá publicarse por cinco días en el “Boletín Oficial”.
Buenos Aires, 18 de marzo de 2010.
Juan Hugo Bustamante, secretario.
e. 05/04/2010 Nº 31659/10 v. 09/04/2010

N° 82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 82 a cargo de la Dra. Celia Giordanino Juez Nacional en lo Civil Subrogante, secretaría única interinamente a cargo de la Dra. Laura Masi, sito en la calle Lavalle 1220 3er. piso de esta ciudad, en el expediente caratulado “Rudnik Leonardo Marcelo c/Alvarez Roda Tomasa Raquel s/Tenencia de Hijos” (Expte 68.758/04) notifica y cita por quince días a la Sra. Tomasa Raquel Alvarez Roda a fin de que comparezca en autos por sí o mediante apoderado, a tomar la intervención que le corresponda bajo apercibimiento de designar a la Defensora Oficial para que la represente. Se deja constancia que el edicto deberá publicarse por el término de dos días en forma gratuita.
Buenos Aires, 8 de marzo de 2010.
Laura Cecilia Masi, secretaria int.
e. 05/04/2010 Nº 31683/10 v. 06/04/2010

N° 89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 89, Secretaría Unica sito en Talcahua-

no 550, 6* Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita a: Gelman, León; Markofsky de Terk, Sofía; Terk, Rosa; Terk, Isaac; Buzali, José; Schvindlerman, Marcos; Raimondi, Raúl Alberto; Llamera del Rey, Soledad; Weisman, Uro; Kalijman, Flora; Giménez Hutton, Jorge Oscar; Mentasti, Lucía Eugenia; Cosentino, Armando Salvador Domingo; Markofsky, Ana Rebeca; Gayg, Juan; Liascovich, Israel; Lavezzolo, Hugo Enrique; Solimano, Carlos Ambrosio; Fantini, Renato Bruno; Giménez Hutton, Carlos Alberto; Palumbo, Salvador; Walter, Pablo Enrique; Scherb de Gelman, Paulina; Raimondi de Bottini, Luisa Magdalena; Caccia, Lidia Raquel; Passadore de Seoane, Elsa; Machamkin, Ester; Cantatore, Adrián; González, Avelino; Franulich, Juan; Ferrabosco, Herminda Clelia; Grosman de Weisman, Clara Elsa; Vobroucek de Smith, Ana; Fernández de Checa, Hugo; Kuitca, Jaime; Carabal de Fernández, Carmen Teresa; Cazorla, María; Jungalas de Montes, Olinthe; Cueva de Decenzo, Trinidad; Giovanonni de Maraviglia, Pascuala; Rosenthal de Grinberg, Esther; Tolosa, Juan; Miranda de Bianchi, Florencia; Galesteo, María Gracia; Scherb, Ricardo Abraham; Erikson de Venegas, Amalia; Ferrero, María Mercedes; Besagni de Vismara, Ida Angela; Daich, Bernardo; Weiser, Arturo; Navarro, Eduardo Carlos; Quiros, Fernando Pedro Julio; Borel, Carlos Luis; Curti, Alfredo Raúl; Pistarino, Ana Emilia; Trnka, Alfredo; Giménez, Oscar Erenesto; Canet, Asunción; Weisz, Ida; Siccato, Olga; Aizenberg, Isaac; Neglia, José; Alpizu, Jorge Basilio; Quiroga, Angela Antonia; Kalpakian, Aram Ervin; D'Amico de Mercau, Rosario, Hom de Visciglio, María Fátima; Visciglio, Miguel y Lerech, Jaime, para que en el plazo de diez días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos: "Rodríguez Leoncina c/ Gelman León s/Prescripción Adquisitiva" Expte. 102419/2009, bajo apercibimiento de designarse defensor oficial para que los represente en juicio.- Publíquense por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, marzo 15 de 2010.
Juan Pablo Iribarne, secretario.
e. 05/04/2010 Nº 31841/10 v. 06/04/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Jorge Silvio Sicoli, Secretaría N° 5 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, sito en Avda. Callao 635 - 6° Piso – Capital Federal, llama a licitación pública en los autos caratulados "Frigorífico Doina S.A. s/Quiebra s/Incidente de Liquidación de Bienes" Expte. 111.105 para la venta de la totalidad de los bienes de la fallida como unidad productiva comprensiva de inmuebles, maquinas y herramientas, marcas y transferencia de los contratos de facón –con sus extensiones– y de trabajo en vigencia, todo ello sito en Ruta 8 – Km. 105 - Partido de San Andrés de Giles, en la Provincia de Buenos Aires, en los términos del pliego de condiciones aprobado en autos, el que será vendido desde el día 9 hasta el 16 de abril de 2010 en el horario de 13 a 18 hs. en el domicilio de la sindicatura Estudio Prisant y Asociados sito en Avda. Córdoba 1439 Piso 13° Oficina 92 Capital Federal. Base: u$d 2.334.536,66 (dólares estadounidenses dos millones trescientos treinta y cuatro mil quinientos treinta y seis c/66/100). Valor del pliego $ 2.000.- Publíquense edictos por 5 días en el Boletín Oficial.

María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 05/04/2010 N° 31853/10 v. 09/04/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo y Comercial N° 3 Sría. N° 6 de la Capital Federal, sito en Avda. Callao N° 635 6° piso, hace saber que se ha decretado la quiebra de Yocle S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia de la Capital Federal, el 7/9/76 bajo el N° 2.743 del Libro N° 84 Tomo A de Sociedades Anónimas, CUIT N° 30-56098477-0, con domicilio en calle Laprida N° 918 2° piso de la Capital Federal, habiéndose designado Síndico al C.P.N. Jorge Tomas Byrne, con domicilio en Carlos Pellegrini N° 1055 2° E, a quien los acreedores deberán presentar las solicitudes de verificación de sus créditos hasta el día 21 de mayo de 2010.- El informe del art. 35 se presentará el día 6 de julio de 2010 y el del art. 39 el día 2 de septiembre de 2010.- Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquel.- Se prohibe hacer pagos al fallido los que serán ineficaces.- Se intima al deudor para que cumpla con los requisitos del art. 86 y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.- Se intima al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibí lento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 18 de marzo 2010.
Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 05/04/2010 N° 31687/10 v. 09/04/2010

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Roque S. Peña 1211 P. 1° Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 22 de marzo de 2010 fue decretada la quiebra de "Zea Global S.A.", en los autos caratulados "Zea Global S.A. s/Quiebra (Ex-Pedido de Quiebra JTC S.A), Expte. N° 080678", habiéndose designado síndico a la Contadora María Inés Palermo, con domicilio en la calle Florida 336, piso 2o. "203" y TE 4-325-1933, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20/5/2010. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de marzo de 2010.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 05/04/2010 N° 31663/10 v. 09/04/2010

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 6, a cargo de la Dra. Marta Cirulli, Secretaría Nro. 12, Sito en Diagonal Roque Saénz Peña 1211, piso 2º, de la Capital Federal, hace saber por dos días que en los autos caratulados "Industria Maderera Fueguina Andina S.A. s/Quiebra (Expte. 26786)", ha sido presentado un nuevo proyecto de distribución (Art. 222 L.C.Q.) y se han regulado honorarios (16.12.09). Se podrán formular observaciones dentro de los diez días procediendo conforme art. 218 L.C.Q. Publíquense edictos sin cargo por el término de dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 5 de marzo de 2009.
Mariano E. Casanova, secretario interino.
e. 05/04/2010 N° 31661/10 v. 06/04/2010

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, Secretaría 40 de la Capital Federal, hace saber por cinco días que el día 10/03/10 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de Bizet S.R.L., habiéndose designado Síndico al Contador Gonzalo Daniel Cueva, con domicilio en Joaquín V. González 1429, P.B. a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos hasta el día 12/05/10. El Síndico deberá presentar los informes previstos en los artículos 35 y 39 los días 02/08/10 y 14/09/10. Audiencia informativa 04/03/11 a las 10:00 hs. Vencimiento período de exclusividad 11/04/11. El CUIT de la concursada es 30-70740679-4. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2010.
Eduardo E. Malde, juez.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 05/04/2010 N° 31998/10 v. 09/04/2010

N° 23

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 23 Secretaría N° 230 sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, de la Ciudad de Buenos Aires, cita por cinco días a Duilio Ivan Console Dezza, D.N.I n* 30.367.083, para que comparezca a estar a derecho y constituir domicilio en los autos "BBVA Banco Frances c/Console Dezza, Duilio Ivan s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. Publíquese por dos dias en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de marzo de 2010.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 05/04/2010 N° 31991/10 v. 06/04/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 29 días del mes de marzo de 2010, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Nº 2, a mi cargo, cita y emplaza al Sr. Juan Carlos García (DNI Nº 14.376.744) nacido el día 26 de febrero de 1955, con último domicilio conocido el de la calle Tamborini 3773, Capital Federal, a comparecer ante los estrados del Tribunal dentro del tercer día de notificado, a fin de prestar declaración indagatoria en la causa Nº 17.236/08 (B-11.880/08), Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría Nº 2, 29 de marzo de 2010.
Adolfo Piendibene, secretario federal.
e. 05/04/2010 Nº 33526/10 v. 09/04/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 4 SECRETARIA NRO. 67

Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 4, Secretaría Nº 67. (Juncal Nº 941, piso 1º de Capital Federal) Causa Nº 72852: ///nos Aires, 23 de marzo de 2010. Téngase presente lo que surge de las actuaciones policiales que anteceden y desconociéndose el actual paradero del imputado Germán Raúl Castro, cíteselo mediante edictos que serán publicados en el Boletín Oficial por tres (3) días, para que comparezca dentro del tercer día de notificado, a los efectos que se le harán saber, bajo apercibimiento de ley en caso de inasistencia injustificada. Notifíquese. Fdo.: Francisco Carlos Ponte, Juez. Ante mí: Julio Pedroso, Secretario.

Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Pedroso, secretario.
e. 05/04/2010 Nº 33527/10 v. 07/04/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 2

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción n° 2, Secretaría n° 107, cita y emplaza a Fernando Antonio Poggi –DNI n° 16.871.148– en la causa n° 8.524/09, seguida por el delito de estafa, para que se presente dentro del tercer día de notificado a fin de que se le reciba declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.

Buenos Aires, 22 de marzo de 2010.
Ana Carina Carrelo, secretaria.
e. 05/04/2010 N° 31684/10 v. 07/04/2010

N° 40

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nro. 40, Secretaría Nro. 139, cita y emplaza por tres días (3 días) a contar desde la primera publicación del presente a José María Carricaberry (titular del D.N.I Nº 18.535.411, cuyo último domicilio conocido es en la calle Charlone 1751 de esta ciudad), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa. Publíquese por cinco días (5 días).

Buenos Aires, 4 de marzo de 2010.
Mariano Iturralde, secretario.
e. 05/04/2010 Nº 31175/10 v. 09/04/2010

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA NRO. 3 SECRETARIA A ROSARIO-SANTA FE

El señor Juez Federal Dr. Carlos Vera Barros, a cargo del Juzgado Federal Nº 3, Secretaría "A", cita y emplaza a María Jorgelina Bozitcovic, DNI Nº 21.548.838, con último domicilio conocido en Gral. López 3450 de San Lorenzo, provincia de Santa Fe, a que comparezca ante este Tribunal, sito en Bvar. Oroño 940 P.B. de Rosario, dentro del tercer día de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria en los autos caratulados "Bozitcovic, María J. s/Art. 34 DL 6582/58", Expte. Nº 1625/04 A, por la presunta comisión del delito previsto y penado por el art. 34 del DL 6582/58, bajo apercibimiento de que en caso de que no concurriere será declarada declarada rebelde y se ordenará su comparendo.

Rosario, 19 de marzo de 2010.
Adolfo R. Villate, secretario.
e. 05/04/2010 Nº 31654/10 v. 09/04/2010

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 1 EN LO PENAL NEUQUEN-NEUQUEN

Dra. María Carolina Pandolfi -Subrogante Legal del Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Neuquén-, cita y emplaza: a Narciso Alejandro Cuevas, D.N.I Nº 26.350.316, a que se presente ante este Tribunal dentro del quinto día hábil de publicado el presente -en el horario de 07 a 13 horas-, a efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de proceder conforme las previsiones de los arts. 282 y 288 del mismo catálogo y ordenarse su detención.

Neuquén, 19 de marzo de 2010.
Gustavo Eduardo Villanueva, secretario federal.
e. 05/04/2010 Nº 31172/10 v. 07/04/2010

JUZGADO DE 1A INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 9 SECRETARIA UNICA MORON-BUENOS AIRES

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial nro. 9 del Departamento Judicial de Morón, sito en Brown y Colón, 2do piso, a cargo de la Dra. María Victoria Aloé, Secretaría Unica, comunica por dos días que en los autos: "Productos Vimar S.A. s/Quiebra" Expte. 45452 se ha presentado el informe final y el proyecto de distribución de fondos, el que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días al que se refiere el articulo 218 de la ley 24.527, habiendo asimismo regulado honorarios el Juzgado de cimera Instancia. El presente deberá ser publicado por dos días en el Boletín Oficial tanto de la Provincia de Buenos Aires como en la Nación, sin cargo, con oportuno reintegro.

Morón, 26 de marzo de 2010.
Sandra Mónica Cacciatore, secretario P.A.M.
e. 05/04/2010 N° 31791/10 v. 06/04/2010

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA LABORAL Y DE CARTAS DE CIUDADANIA NRO. 5 MAR DEL PLATA

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Mar del Plata, Secretaría Nº 5, sito en la calle Independencia Nº 2024 de esta ciudad, hace saber por este medio que Cadena Guevara Sandra, DNI 94005867, nacida el 27 de mayo de 1981, hijo de Cadena Tenorio Reynaldo y de Guevara Muñoz Graciela Esperanza, domiciliada en 3 de Febrero Nro: 7732 Piso: Dto:, Mar del Plata, por Expte. Nro. Exp 77400/8 ha solicitado se le conceda la Ciudadanía argentina. Publíquese por dos veces, en el Boletín Oficial de la Nación Argentina con un intervalo entre cada publicación no menor de quince días, a fin de que cualquier persona, a través del Ministerio Público pueda hacer llegar las consideraciones que pudieren obstar a la concesión del beneficio. Se deja constancia que el presente edicto es de publicación gratuita por haberlo dispuesto así S.S.

Secretaría Laboral y de Cartas de Ciudadanía Nro. 5, 19 de Febrero de 2009.
Carlos Mario Duhalde, secretario federal.
e. 05/04/2010 Nº 20111/10 v. 05/04/2010

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Mar del Plata, Secretaría Nº 5, sito en la calle Independencia Nº 2024 de esta ciudad, hace saber por medio que Jaque Abarzua Sandra Maribel, ci 14.225.04, nacido el 2 de octubre de 1977, hijo de Jaque Pérez Rolando y Abarrzua Hernadez María Eugenia, domiciliado en Tres Arroyos Nro: 905 Piso: Dto:, Mar del Plata, por Expte. Nro. Exp 82013/9 ha solicitado se le conceda la Ciudadanía argentina. Publíquese por Dos Veces, en el Boletin Oficial de la Nación Argentina con un intervalo entre cada publicación no menor de

quince días, a fin de que cualquier persona, a través del Ministerio Público pueda hacer llegar las consideraciones que pudieren obstar a la concesión del beneficio. Se deja constancia que el presente edicto es de publicación gratuita por haberlo dispuesto así S.S.

Secretaría Laboral y de Cartas de Ciudadanía Nro. 5, 24 de Febrero de 2010.

Carlos Mario Duhalde, secretario.

e. 05/04/2010 Nº 20093/10 v. 05/04/2010

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Mar del Plata, Secretaría Nº 5, sito en la calle Independencia Nº 2024 de esta ciudad, hace saber por este medio que Ríos Arturaola Claudia, DNI 92123688, nacida el 4 de Junio de 1961 , hija de Ríos Antionio Alberto y de María Teresa Arturaola, domiciliado en Calle 26 e/5 y 7 Barrio Félix U. Camet:, Mar del Plata, por Expte. Nro. Exp 76721/7 ha solicitado se le conceda la Ciudadanía argentina. Publíquese por dos veces, en el Boletín Oficial de la Nación Argentina con un intervalo entre cada publicación no menor de quince días, a fin de que cualquier persona, a través del Ministerio Público pueda hacer llegar las consideraciones que pudieren obstar a la concesión del beneficio. Se deja constancia que el presente edicto es de publicación gratuita por haberlo dispuesto así S.S.

Secretaría Laboral y de Carta de Ciudadanía Nro. 5, 19 de Febrero de 2010.

Carlos Mario Duhalde, secretario federal.

e. 05/04/2010 Nº 20105/10 v. 05/04/2010

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Mar del Plata, Secretaría Nº 5, sito en la calle Independencia Nº 2024 de esta ciudad, hace saber por este medio que Soliz Villarrubia Estelita, DNI 93741904, nacido el 19 de febrero de 1966, hijo de Soliz Heriberto Antonio y de Villarrubia Sara, domiciliado en Carmen de las Flores Nro: 1464 Piso: Dto:, Mar del Plata, por Expte. Nro. Exp 80486/8 ha solicitado se le conceda la Ciudadanía argentina.- Publíquese por dos veces, en el Boletín Oficial de la Nación Argentina con un intervalo entre cada publicación no menor de quince días, a fin de que cualquier persona, a través del Ministerio Público pueda hacer llegar las consideraciones que pudieren obstar a la concesión del beneficio. Se deja constancia que el presente edicto es de publicación gratuita por haberlo dispuesto así S.S.

Secretaría Laboral y de Cartas de Ciudadanía Nro. 5, 23 de Febrero de 2010.

Carlos Mario Duhalde, secretario.

e. 05/04/2010 Nº 20095/10 v. 05/04/2010

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	10/06/2009	MAURO CALABRIA	31371/10
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	26/03/2010	JACINTO GUILLERMO STRANO Y MARIA ALFONSINA BALOIRA	31230/10
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	16/03/2010	MAZO CORTES JOSE ANTONIO	31246/10
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	12/03/2010	BECHER RUBEN NAZARENO	31095/10
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	26/03/2010	RAQUEL WILDE DE PELAEZ	31256/10
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	25/03/2010	MIGUEL ANGEL BORONAT	31103/10
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	04/03/2010	VICTORERO LUIS	31115/10
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	22/03/2010	VICENTE RODRIGUEZ y ARGENTINA SARA ALTAMIRANA	31107/10
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	17/03/2010	SALVADOR TROVATO Y ANA BELSITO	31065/10
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	17/03/2010	NELIDA ANA ESTRADA	31208/10
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	25/03/2010	ROBERTO RENE MITRE	31374/10
31	UNICA	MARÍA CRISTINA GARCÍA	23/02/2010	EMILIO FROJAN	31355/10
31	UNICA	MARÍA CRISTINA GARCÍA	10/12/2009	MARIO AMEGHINO ZAMUDIO	31239/10
31	UNICA	MARÍA CRISTINA GARCÍA	17/03/2010	NEJGEL IDES	31188/10
31	UNICA	MARÍA CRISTINA GARCÍA	10/03/2010	AGUSTINA FELISA ROBBIO	31156/10
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	19/03/2010	AMANDA CATALINA VITALE y AGUSTIN FRANCISCO DEVILLE	31377/10
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	11/03/2010	GLADYS NICOLASA RUIZ	31339/10
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	19/03/2010	JORGE HUMBERTO ORLANDO	31330/10
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	22/03/2010	MAURICIO SCHAPIRO	31288/10
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	23/03/2010	VICENTE MARIA ALFONSO LIBERTI Y HAYDEE TERESA CALDERARI	31098/10
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	19/03/2010	ADELA CANEPA	31180/10
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	22/02/2010	ELIO DOMINGO BENITO CAPUTO	31369/10
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	22/03/2010	ANTONIO VALENTE y AMANDA SEVERINA PALOMINO	31251/10
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	22/02/2010	SIXTO ANTONIO RUA	31183/10
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	17/03/2010	MANUEL REY LIMERES	31211/10
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	19/03/2010	OSVALDO CLAUDIO STORTI Y NELIDA ROSA TARDITTI	31089/10
46	UNICA	MARIA DEL CARMEN KELLY	15/12/2009	GUFFANTI AMBROSIO ANDRES Y PEREZ MARIA DEL PILAR	31101/10
46	UNICA	MARIA DEL CARMEN KELLY	16/02/2010	ROMERO GUILLERMO BLAS	31281/10
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	23/03/2010	CATENACCIO CAPRIO ORAIDES NELIDA	31327/10
53	UNICA	ALDO DI VITO	18/03/2010	RONALDO ANGEL AMBROSIS	31207/10
54	UNICA	JULIAN HERRERA	26/03/2010	ANGEL PEREZ RODRIGUEZ	31064/10
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	15/03/2010	JORGE CARLOS MEDICI	31292/10
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	18/03/2009	LESPI BEATRIZ LIDIA	31529/10
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	15/02/2010	DAYAN ESTER	31122/10
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	15/03/2010	RUBIO OTILIO ORLANDO	31090/10
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	17/03/2010	LUISA LEVY	31192/10
66	UNICA	CARMEN OLGA PÉREZ	25/03/2010	ROSA CODA	31224/10
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	08/03/2010	TEODORO LUIS KOFMAN	31268/10
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	17/03/2010	ENRIQUE JOSE MURIAS	31264/10
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	19/10/2009	HECTOR SEGUNDO CASTRO	31312/10
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	24/03/2010	JORGE MARCOS MANUBENS	31466/10
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	15/03/2010	RAUL SALOM	31171/10
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	26/02/2010	CARMEN MAGDALENA CUCCARESI	31266/10
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	23/03/2010	ROSENDO OBDULIO GRILLO	31334/10
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	18/03/2010	ENRIQUETA TERESA FROUTE	31088/10
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	22/03/2010	RICA HASSID	31272/10
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	17/03/2010	TERESA BRUNETTA	31205/10
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	26/03/2010	SARA SCHINOCCA	31110/10
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	26/03/2010	ARTURO MOURIÑO Y HERMINIA SANTOS	31087/10
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	26/03/2010	MANUEL NOVAES	31291/10
96	UNICA	DANIEL PAZ EYNARD	23/03/2010	VICTORIA ESPERANZA OUBEL	31328/10
96	UNICA	DANIEL PAZ EYNARD	14/12/2009	ALFREDO PEREZ	31179/10
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	11/02/2010	EVA RAQUEL DEL RIO	31069/10
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	08/03/2010	SLIPANSKY JUAN ANDRES	31174/10
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	25/02/2010	HECTOR JULIAN SANCLEMENTE	31446/10
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	26/03/2010	DIAZ NELIDA EMILIA	31295/10
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	26/03/2010	BERNARDO GOTTSELIG	31324/10

e. 05/04/2010 Nº 1564 v. 07/04/2010

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 66

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 66 a cargo del Dr. Juan C. Benincasa, Secretaría única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1.950 1° Piso, Capital Federal, comunica por 2 dias, en los autos *Pasarin Armando c/Vargas Petrona Dalila s/Ejecución Hipotecaria* (Reservado) Expte. N° 66.351/2.003; que el Martillero Público Alejandro Juan José Ibáñez IVA Resp. Inscripto CUIT 20-17333614-5 tel/fax 4778-0366 rematará el 12 de abril de 2010 a las 9,00 hs. (en punto) en Jean Jaures 545 Capital Federal; siendo la exhibición los días 8 y 9 de abril de 2010 de 15 a 17 hs. El inmueble ubicado en la Ciudad y Partido de Quilmes, Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle 192 sin número, esquina antes Rodríguez Peña número 1099, hoy R. Ragucci número 1095, Matrícula 77.380/1. NC: Circ: VIII; Secc: E; Mza: 75; Parc: 13; Polígono 00-01. Sup. Total s/tít.: 97,75 m^2. Porcentual de 2 enteros 80 centésimos por ciento. Según informe realizado por el Martillero a fs. 490, frente a la calle 192 N° 1099 esquina Ragucci U.F. 1, Ocupado por una persona de sexo femenino quien dice ser y llamarse Petrona Dalila Vargas LC N° 6.079.336 en calidad de propietaria y lo habita junto con su hija mayor de edad Alexa Daniela Comes y una nieta de 10 meses. Consta de: garage en la ochava semicubierto, comedor con piso de cemento alisado, cocina comedor diario con ventana sobre la calle Ragucci, con mesada de esacalla de mármol, piso cerámico, baño instalado, 2 habitaciones, patio descubierto y escalera de hormigón hacia la terraza accesible. Cuenta con corriente eléctrica, gas natural sin instalar, al igual que la cloaca. En mal estado de uso y conservación. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 30.000. Seña: 30%. Comisión: 3% + IVA. Sellado de Ley. Arancel aprobado por Acordada 10/99 y 24/00 del (0,25%) a cargo del comprador. Todo en efectivo y en el acto del remate. En el acto de suscribir el boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento, de que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en los términos del art.133 del Código Procesal. De conformidad con lo resuelto por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones del fuero en el fallo Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/ Ej. Hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la torna de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. No procederá la compra en comisión. Adeuda: Municipalidad s/fs. 556 corresponde hacer efectivo el apercibimiento dispuesto por el art. 598 inciso tercero del CPCCN disponiéndose subastar el inmueble de autos libre de deudas respecto de la Municipalidad de Quilmes; a ARBA s/fs. 511/16 $ 1.233,70 al 20/01/10; a Aguas Argentinas. S.A.; s/fs. 543 $ 399,12 al 03/03/10; a O.S.N. s/fs. 526 no adeuda s a alguna al 15/01/10; a AYSA s/fs. 522 $ 22,01 al 09/02/10.

Buenos Aires, 2 de marzo de 2010.

Carmen Olga Pérez, secretaria.

e. 05/04/2010 N° 32032/10 v. 06/04/2010

N° 69

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 69 a cargo de la Dra. Laura Irene González Secretaria única a cargo del Dr. Juan Martín Balcazar, con domicilio en la Avenida de Los Inmigrantes N° 1950 P.B. de Capital Federal, comunica y hace saber por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial y La Prensa, en los autos caratulados "Banco del Buen Ayre S.A. c/García Daniel Alberto s/Ejecución Hipotecaria" Reservado Expte. N° 60.114/97, que el Martillero Tomas Antonio Masetti, Tel. 154947-5063, rematará el día 14 de abril de 2010, a las 11,30 hs. en punto en el salón de ventas de la calle Jean Jaures N° 545 esquina Avenida Corrientes de Capital Federal, el 100% Ad-Corpus el siguiente bien Inmueble: la finca edificada en el lote 2 de la Manzana A; ubicado en la calle 55 N° 6534, entre las calles 165 y 166 del Barrio Rial del Ptdo. De Quilmas de la localidad de Hudson, hoy Partido de Berazategui de la Prov. de Bs. As. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI, Seccion B, Manzana 90, Parcela 18, Partida 47989, Matricula 58028, Superficie del terreno 206,63 M2, sobre dicha superficie se encuentra construida una vivienda precaria de mampostería y techos de chapas que consta de jardin, cocina-comedor, 2 habitaciones , baño y fondo libre en regular estado físico por la falta de mantenimiento, la que se encuentra ocupada por la Sra. Alejandra Arellano DNI 22.781.448, quien manifestara que encontrando la casa abandonada, ocupo la misma con su pareja y sus hijos. Adeuda Municip. Berazategui a fs 179 $ 1.094,45 al 31-3-08, Aysa a fs 183 fuera del radio, OSN a fs 186 fuera del radio, ARBA a fs 200 $ 532,30 al 29-2-08. Base $ 65.000, Seña 30%, Comisión 3 %, Sellado de Ley 1%, Arancel CSJN 0,25 %, al contado en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio el/los compradores deberan depositarlo dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta, en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a esos actuados, conforme lo dispuesto por el Art. 580 CPCC y sin necesidad de interpelación alguna, El saldo de precio devengara desde la fecha de la subasta y hasta el deposito de dicho saldo, la tasa pasiva que cobra el Banco Central de la Republica Argentina. No admite la compra en comisión. Asi mismo el Martillero deberá identificar antes de comenzar el acto, con el auxilio de la fuerza publica por su nombre y documentación a los asistentes al acto de la subasta y en caso que manifestaren actuar con poder, nombre e identificación del mandante con exhibición del instrumento del poder respectivo, confeccionando una lista que acompañara a las actuaciones. El/los compradores deberan constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133-CPCC. Así mismo se hace saber que: No corresponde que el adquirente en subasta Judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesion, cuando el monto obtenido en da subasta no alcanza para solventarlas. Y que no cabe solucion análoga respecto a las expensas comunes para el caso de que el inmueble se encuentre sujeto al regimen de la Ley 13.512 (Serv. Eficientes c/ Yabra S/ Ejec. Hipot. El bien inmueble será exhibido los días 12 y 13 de abril de 2010, de 15,00 a 16,00 hs.

En Buenos Aires, a los 26 días del mes de 2010.

Juan Martín Balcazar, secretario interino.

e. 05/04/2010 N° 32185/10 v. 06/04/2010

N° 70

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 70, Secretaría Unica, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950 piso 5to. de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos "Cons. de Prop. Tres de Febrero 1950/60 c/Perrotta Raúl Gustavo s/ejecución de expensas" expte. reservado n° 26457/2007 que el martillero Horacio V. Cambareri, rematará el día 15 de abril de 2010, a las 10,30 horas en punto, en el Salón de ventas de la Corte Suprema de Justicia de la Nación sito en calle Jean Jaures 545 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: el 100% indiviso bajo el Régimen de la Ley Nacional 13.512 de Propiedad Horizontal del inmueble: sito en calle Tres de Febrero n° 1950/60 - piso 1° U.F. 1 y Complementaria V (correspondiente a cochera) y XXVI correspondiente a baulera (respecto de vigésima parte indivisa de esta última), de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, matrícula 16-46183/1 entre Mariscal José Antonio Sucre y Echeverría de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires- Superficies: U.F. n° 1: Superficie total 362 m2 67 dm2- Porcentual 3 con 644 milésimos; U.C.: V (correspondiente a cochera) Superficie total: 5m2 24dm.2 porcentual 034 milésimos ubicada Pta. Sótano; U.C. XXVI: (Baulera) Pta. Sótano Superficie total 962 m2 67 dm.2 Porcentual 6 con 484 milésimos respecto a la veinticinco alias partes indivisa (Dominio fs. 149) Nomenclatura Catastral: Circunscripción 16 - Sección 25-Manzana 30- Parcela 8 A--Según constatación del oficial de justicia se encuentra ocupado por la Sra. Monica Fernanda Domínguez D.N.I. 16.833.665 y sus tres hijos.- El piso consta de Puerta principal a palier privado y puerta de servicio; living comedor en L, balcón corrido a la calle 3 de Febrero y balcón corrido tipo francés en su lateral que abarca parte del living y comedor, 4 dormitorios, 1 dormitorio en suite con baño compartimentado con ducha y yacuzzi con balcón francés y salida a balcón principal y vestidor; comedor diario; 3 baños ; cocina cuarto y baño de servicio y lavadero.- BASE: U$S 450.000.- Seña: 30%.-Comisión: 3%.- Sellado de Ley 0,8% - Arancel Acordada 10/99 C.S.J.N.: 0,25% Al contado y mejor postor en efectivo en el acto del remate.- El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal.- Condición de la venta , además de los recaudos de estilo, que: el saldo de precio deberá ser integrado conforme lo normado por el art. 580 del Código Procesal y que para el caso que no se haga efectivo dentro de los 60 días corridos de practicada la subasta, el mismo –a partir del vencimiento de dicho plazo– devengará intereses y/o será pasible de adecuación por el mecanismo que resulte pertinente, todo ello a fin de asegurar la estabilidad, de su poder adquisitivo.- Deudas: Expensas Fs. 187 al 25/09/09 $ 48.115,49; A.B.L. Partida 1892935 al 12/09/08 19.017,67; Partida 1892964 U.C. fs. 145 al 12/09/08 $ 131,34; AYSA al 10/09/08 fs, 124 $ 2.157,37 todo sujetos a los reajustes de práctica. - Abona expensas comunes mensuales mes febrero de 2010 $ 3.547,46.- Exhibición del inmueble: día 13 de abril de 2010 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 17 de marzo de 2010.

Néstor A. Bianchimani, secretario interino.

e. 05/04/2010 N° 31997/10 v. 06/04/2010

N° 89

El Juzgado de 1era. Instancia en lo Civil nro. 89 a cargo de la Dra. Rosa Vila, Secretaría única a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 550, 6° piso Capa Federal, comunica por 2 días en autos "Equity Trust Company (Argentina S.A.) S.A. c/Productos Eléctricos Covre S.A. s/ejecución hipotecaria", expte. nro. 5124/08, que el martillero Pablo R. Hiriart, rematará el día 15 de abril de 2010 a las 11:00 hs (en punto). En la Corporación de Rematadores, calle Jean Jaures 545, Cap. Fed., con relación al inmueble sito en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Tres Febrero, NC: Cir: IV, Secc: O; Manz. 17, Parc. 21 b; Matricula: 11.181.Con frente a la calle México N° 3070. El inmueble se trata de una fábrica abandonada edificada sobre línea municipal con un terreno de 469 m2. Posee doble entrada peatonal y vehicular y se compone de 2 plantas las cuales no presentan ningún tipo de divisiones que permita determinar los ambientes. En el 2do. Piso hay un entrepiso. Hay ascensor. En el fondo un patio. Se encuentra en total estado de abandono, paredes rotas, sin aberturas, todo en pésimo estado y evidentes signos de abandono. Según declaraciones de los vecinos el inmueble se encuentra desocupado hace aproximadamente 10 años. con la base de pesos trescientos noventa y tres mil ($ 393.000). Al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3% + IVA. En el acto de suscribir el boleto de compraventa, se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 de Código Procesal. El adquirente en subasta judicial no se encuentra obligado a afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, con excepción de las deudas que por expensas comunes registre el bien, cuando el inmueble se encuentre sujeto al régimen de Propiedad Horizontal, (CNCiv., en pleno, "Servicios Eficientes SA c/Yabra Roberto s/ejecución hipotecaria", del 18-299). No procede la compra en comisión y dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador, sin necesidad de intimación alguna, deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, sucursal Tribunales, en una cuenta a nombre de la suscripta como pertenecientes a estos autos, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 del Cód. Procesal). Deudas: Municipalidad de Tres de febrero al 22/09/08 $ 19.792,48 deuda por asuntos legales + deuda desde 2004/001 hasta 2008/10 $ 48.316,65 (fs. 156). ARBA (fs. 134) al 15/10/08 $ 49.035,40. AYSA: (fs. 94) al 09/08 $ 5.561,25. Visitar 13 y 14 de abril de 2010 de 14:30 a 17:30 horas. El presente edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de marzo de 2010.

Juan Pablo Iribarne, secretario.

e. 05/04/2010 N° 31750/10 v. 06/04/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 8

El Jdo. Nac. De 1º Inst. en lo Com. Nº 8, Sec. Nº 16, sito en Av. R. S. Peña 1211 P.B., Cap. Fed., comunica por 2 días en autos: "Igi S.R.L. s/ Quiebra (antes pedido de quiebra por: Escobar Laurentina)", expte. Nº 909.410, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 14 de abril de 2010 -9:20 hs. En Punto- En Jean Jaures 545, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca Fiat Duna WE 1.6/1992, tipo Familiar, motor Fiat Nº 146B70117965382, chasis Fiat Nº 9BD146000N3892534, dominio UHQ 621. Base $ 12.000.- Seña 30%. Comisión 10% + IVA. Arancel CSJN 0,25%. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la realización, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento previsto por el cpr: 580. El comprador debe tomar la posesión dentro del 5º día de pagado el saldo, siendo a su cargo a partir de ese momento todas las deudas por impuestos, tasas y contribuciones. Exhibición: 12 y 13 de abril de 2010 de 12 a 14 hs, en el Uruguay Nº 649 Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de marzo de 2010.

Ma. Gabriela Dall Asta, secretaria.

e. 05/04/2010 Nº 31642/10 v. 06/04/2010

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 1 MAR DEL PLATA-BUENOS AIRES

Dr. Eduardo Pablo Jimenez, Juez Federal a cargo del Juzgado 2, Secretaría 1 de Mar del Plata.- Autos "Banco de la Nación Argentina c/ Magaña, Eulogio S. y Otra s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 45.179.- Se hace saber por dos días que el Martillero Juan Jose Diaz, Registro 80, Oficinas Roca 1840, Mar del Plata. Tel/Fax. 492-0344, rematará el 21 de Abril de 2010, a las 10 horas, en el Colegio de Martilleros de Mar del Plata calle Bolivar 2958, Chalet sito en calle 24 nº 888 de la ciudad de Balcarce <Pcia. de Bs. As.>, edificado sobre lote designado s/título con nº 3, manzana 186,que mide 13,93 ms. de frente por 25 ms. de fondo o sean 348,25 ms2. Nom. Catastral: Circ. I. Sec. C. Manz. 217. Parc. 10. Matrícula 11.254 (08). Base $ 48.750.- al contado y mejor postor. Seña 10%. Comisión 3%. Anticipo fiscal 5 por mil.- Títulos en autos donde pueden examinarse. En el estado de ocupación que surge del mandamiento obrante en autos, es decir ocupado por el demandado, esposa e hijos. Se autorizan posturas bajo sobre cerrado, las que deberán recepcionarse con 48 horas de anticipación a la fecha del remate en la Gerencia del Banco Nación Sucursal Balcarce, o hasta media hora antes del inicio de la subasta por el martillero actuante. El sobre contendrá en su interior nota donde se exprese el remate y la, postura que se efectúa acompañando cheque certificado por el importe de la seña con más, la comisión del martillero, especificando nombre y domicilio especial del oferente. En caso de sociedades deberá acompañar copia del contrato social y de los instrumentos que acrediten la personería del firmante. Revisación día 19 de Abril de 2010, de 11 a 12 horas.- Adeuda: Inmob. $ 559,90 al 14-9-08; Munic. $ 2.762,75 al 12-11-08; Serv. Sanitarios $ 7.254,56 al 12-11-08. Libre de gravamenes, impuestos, tasas y contribuciones a la fecha de posesión al adquirente. No se admitirá la compra en comisión, ni la cesión de los derechos y acciones del boleto, ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento.

Mar del Plata, 09 de marzo de 2010.

Walter David Pelle, secretario federal.

e. 05/04/2010 N° 32021/10 v. 06/04/2010

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ABRIL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el 23/04/2010, en 1era. convocatoria a las 16 hs. y a las 17 hs. en 2da. convocatoria., en Av. Rawson de Dellepiane 150 - Local 154 - Puerto Madero, de la C.A.B.A., para tratar el siguiente;

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea;
2°) Consideración de la documentación prevista en el inc. 1ero. del art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2009;
3°) Consideración de los Resultados del Ejercicio;
4°) Consideración de la gestión de los Directores y Síndico;
5°) Aceptación renuncia al cargo de los Directores y Síndico; Honorarios, su renuncia;
6°) Fijación del número de Directores Titulares, Suplentes y su elección;
7°) Elección de Síndico Titular y Suplente;
8°) Sector Hípico;
9°) Plan de Inversiones;
10) Modificación del Reglamento Interno: Intereses compensatorios y punitorios por morosidad,
11) Muro Perimetral. Se aclara que los puntos 8 a 11 del Orden del Día deberán ser tratados como tema de Asamblea Extraordinaria.

NOTA: a) Para participar en la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán presentar sus títulos en fotocopia y cursar comunicaciones de asistencia de acuerdo a lo establecido por el artículo 238 Ley 19.550, en la Administración del Club de Campo Abril S.A., sita en Autopista La Plata-Buenos Aires Km 33,5, Berazategui, Prov. de Bs. As., de lunes a viernes de 10:00 a 16:00 horas;
b) Se encuentra a disposición (art. 67 LS) copia de la documentación a ser considerada en esta Asamblea.

Presidente - Ing. Marcelo Marchionni, designado por Asamblea Ordinaria del 10 de septiembre de 2008, pasada a los folios 46 a 57 del Libro de Actas de Asamblea Nro. 2, rubricado por la IGJ con fecha 7 de octubre de 2002, bajo el Nro. 59135-02.

Certificación emitida por: Claudia L. Busacca. Nº Registro: 1614. Nº Matrícula: 4445. Fecha: 22/03/2010. Acta Nº: 065. Libro Nº: 90.

e. 29/03/2010 Nº 30062/10 v. 06/04/2010

ALCAREL S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Alcarel SA a celebrarse el día 30 de abril de 2010 a las 10 horas en la sede social de la calle José Antonio Cabrera 6044 Capital Federal, en primera convocatoria y una hora después de la 1era en 2da. Convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación de los estatutos sociales.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el inciso 1ero art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2009, de Alcarel S.A.
3º) Fijación del numero de miembros del Directorio y su elección por un ejercicio.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio, aun en exceso del art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Presidente - Roberto Simón Leguizamón

Designado según Acta de Directorio Numero 57 del 30 de abril de 2009 del Libro de Actas de Asamblea N. 38601, de fecha 27 de Agosto de 1958.

Certificación emitida por: M. Genoveva Heguy. Nº Registro: 1597. Nº Matrícula: 4723. Fecha: 23/03/2010. Nº Acta: 147. Nº Libro: 30.

e. 31/03/2010 Nº 31274/10 v. 08/04/2010

AMERICAN PLAST S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta ante la Inspección General de Justicia el 19-8-1970 bajo el Nº 3396 Fº 260 del Libro 72, Tº A de Sociedades Anónimas convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 29 de abril del 2010 a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 en segunda convocatoria, en la sede social de Florida 537 Piso 18º Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABAº), según el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1º Ley 19.550 por el ejercicio económico cerrado el 31.12.2009
3º) Tratamiento y destino del resultado del ejercicio finalizado el 31.12.2009 el cual arrojó una ganancia de $ 8.840.005.- (Pesos Ocho Millones Ochocientos Cuarenta Mil Cinco). Consideración de la constitución de la reserva legal conforme lo previsto por el artículo 70 de la Ley de Sociedades Comerciales. Consideración del pago de un dividendo por una suma de hasta $ 2.099.501.- (Pesos Dos Millones Noventa y Nueve Mil Quinientos Uno).
4º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31.12.2009.
5º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31.12.2009.
6º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009 por $ 168.253.- en concepto de honorarios conforme a lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley Nº 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de distribución del 25% de las utilidades del ejercicio en concepto de dividendo.
7º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31.12.2009.
8º) Consideración de las renuncias presentadas por los Señores Carlos Adrián Rodríguez al cargo de Director Titular y el Señor Fernando Rodríguez al cargo de Director Suplente. Consideración de la renuncia presentada por el Señor Carlos Federico Wilson a su cargo de Director Titular y como Miembro del Comité de Auditoría. Consideración de la aprobación y ratificación de la designación de sus reemplazantes efectuada por el Síndico Titular Víctor Fabetti con fecha 15.03.2010.
9º) Consideración de las renuncias presentadas por la Síndico Titular Liliana Edith Taverna y el Síndico Suplente Raúl Daniel Aguirre Saravia. Consideración de la aprobación y ratificación de la designación de sus reemplazantes efectuada por el Síndico Titular Víctor Fabetti con fecha 15.03.2010.
10) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por un ejercicio.
11) Designación de los Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora por un ejercicio.
12) Designación del Contador Certificante para el próximo ejercicio y determinación de su remuneración.
13) Fijación de los importes mínimos y máximos del Presupuesto Anual del Comité de Auditoría para el próximo ejercicio.
14) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

NOTA: El registro de acciones escriturales de la Sociedad es llevado por Caja de Valores S.A. (CVSA) domiciliada en 25 de Mayo 362 CABA. por lo que para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales llevada por CVSA y presentarla para su depósito en Florida 537 Piso 18º CABA de 10 a 18 horas hasta el 23 de abril de 2010 inclusive. Se entregará a los depositantes, los comprobantes de admisión a la Asamblea. Número correlativo IGJ: 162.004

Vicepresidente en ejercicio de la presidencia – Hugo Omar Barca

Conforme Acta de Asamblea General Ordinaria De Accionistas del 29 de Abril de 2009 y Acta De Directorio del 5 de Mayo de 2009.

Certificación emitida por: Matilde S. Muratti. Nº Registro: 295. Nº Matrícula: 2124. Fecha: 29/03/2010. Nº Acta: 186. Nº Libro: 47.

e. 31/03/2010 Nº 32506/10 v. 08/04/2010

ARMAGALLI S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Convocase a los Sres. accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de Abril de 2010, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 10.30 hs en segunda convocatoria en Av. Rivadavia 2169, CABA, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación indicada en el punto 1 del Art. 234 de la Ley 19550 por el ejercicio económico N 27, concluido el 30-11-2009 comparativo con el ejercicio anterior.
3º) Designación del Directorio por finalización de su mandato.
4º) Destino de los resultados y consideración de los honorarios de los Sres. Directores.

Ciudad Autónoma de Bs. As, 22 Marzo de 2010

Para poder concurrir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o manifestar su voluntad de concurrir a la misma con tres (3) días de anticipación a la fecha de la convocatoria. Manuel José González suscribe la presente en su carácter de Presidente de la firma Armagalli S.A. según Acta de Distribución de cargos Nº 121 de fecha 08/04/2008.

Certificación emitida por: Norberto Eduardo Aimo. Nº Registro: 1041. Nº Matrícula: 3271. Fecha: 25/03/2010. Nº Acta: 019. Nº Libro: 8.

e. 31/03/2010 Nº 31261/10 v. 08/04/2010

ASOCIACION CIVIL CLUB DE POLO LA CAÑADA S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de la Asociación Civil Club de Polo La Cañada SA convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas en 25 de Mayo 432 1º piso Capital Federal el día 23/04/10 a las 11.30 horas en primera convocatoria y a las 12.00 hs en segunda convocatoria con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/09.
2º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31/12/09.
3º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

Designado por Acta de Asamblea Nº 9 del 4-5-2009. Distribución de cargos Acta de Directorio 50 del 09-5-2009.

Presidente – Eduardo Novillo Astrada

Certificación emitida por: Ernesto C. Mendizábal. Nº Registro: 234. Nº Matrícula: 2207. Fecha: 18/03/2010. Nº Acta: 110. Nº Libro: 92.

e. 30/03/2010 Nº 30722/10 v. 07/04/2010

"B"

BADINO TURISMO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de Abril de 2010 a las 18,00 hs. en primera convocatoria y a las 19,00 hs. en segunda convocatoria en la sede social sita en la calle Paraguay 930, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de tres accionistas para firmar el acta, uno por cada clase de acciones.
2º) Informe de Gestión preliminar ejercicio 2009-2010.
3º) Presupuesto 2010.
4º) Financiamiento de la empresa.
5º) Aportes irrevocables.
6º) Autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto al tratar los puntos precedentes.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán depositar sus acciones o cursar comunicación de su asistencia a fin que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asamblea, en la sede social, hasta el 15 de abril de 2010 inclusive.

Fdo. Ignacio Podetti – Vice Presidente, designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 3 de Agosto de 2009 y Acta de Directorio Nº 47 del 22 de Marzo de 2010, en ejercicio de la presidencia por ausencia del presidente.

Ignacio Podetti

Certificación emitida por: M. Florencia C. De Viale. Nº Registro: 2050. Nº Matrícula: 4327. Fecha: 25/3/2010. Nº Acta: 100. Libro Nº: 21.

e. 29/03/2010 Nº 31194/10 v. 06/04/2010

BANCO HIPOTECARIO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas del Banco Hipotecario S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 2010, en primera convocatoria a las 11,30 horas .y en segunda convocatoria a las 12,30 horas, en la sede social del Banco, sita en Reconquista 151, piso 7º, de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

(i) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta.
(ii) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/09.
(iii) Consideración del destino de las utilidades del ejercicio económico finalizado el 31/12/2009 — Reintegración de la Reserva Legal en los términos de la Com. "A" 4526 del B.C.R.A..
(iv) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
(v) Consideración de las retribuciones al Directorio por el desempeño de funciones técnico administrativas de $ 4.324 miles (compuesto de $ 2.937 miles en concepto de honorarios y $ 1.387 miles en concepto de otras remuneraciones) y de los honorarios que se determinen para los miembros del Comité Ejecutivo, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/12/09;
(vi) Autorización para el pago de anticipos a cuenta de honorarios y remuneraciones a los directores por hasta el importe que se determine, ad referéndum de lo que resuelva la Asamblea General Ordinaria que considere el presente ejercicio 2010;
(vii) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora
correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/09 y autorización para el pago de honorarios a cuenta durante el año 2010, sujetos a la aprobación de la Asamblea General Ordinaria que considere el presente ejercicio 2010;
(viii) Designación del Contador Certificante Titular y Suplente para el ejercicio del año 2010;
(ix) Delegación en el Directorio de las facultades para fijar la época, monto, plazo y demás términos y condiciones de las emisiones de obligaciones negociables dentro del Programa Global en los términos del artículo 9º de la Ley 23.576;
(x) Prórroga por un año (art. 221 LS) de la enajenación de las 71.100.000 acciones Clase "D" recibidas de conformidad al inc. 3º del art. 220 LS. El Directorio.

NOTA: Se informa a los señores Accionistas que los Estados Contables correspondientes al Ejercicio finalizado el 31/12/09, que fueron publicados en el Boletín Oficial el día 4/3/2010, se encuentran a su disposición en la Secretaría General del Banco, Reconquista 151 – Piso 5º - Ciudad de Buenos Aires. Atento lo dispuesto por la Resolución Gral. Nº 465/2004 de la C.N.V.,

al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones. Asimismo, se hace saber que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. con domicilio en 25 de Mayo 362, P.B., Ciudad de Buenos Aires, y por lo tanto, para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la mencionada Caja de Valores S.A.. En el supuesto de acciones depositadas en cuentas comitentes, los titulares de esas acciones deberán requerir la gestión de dicha constancia por ante el depositante correspondiente. Una vez tramitado el certificado, este deberá ser depositado en la sede social, Reconquista 151, 5º piso, Ciudad de Buenos Aires, hasta el día 26 de abril de 2010 inclusive, en el horario de atención de 10:00 a 12:30 y de 15:00 a 17:30 hs.. La Sociedad entregará a los señores Accionistas los comprobantes necesarios de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.

Eduardo S. Elsztain

Presidente, según resulta del Acta de Directorio número 248 del 11/3/2009. Firma certificada en el sello de certificaciones de firmas Nº F. 005637395 - 22/03/10.

Certificación emitida por: Elizabeth A. Córdoba. Nº Registro: 453. Nº Matrícula: 4253. Fecha: 22/03/2010. Nº Acta: 35. Nº Libro: 69.

e. 29/03/2010 Nº 30334/10 v. 06/04/2010

BANCO HIPOTECARIO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas del Banco Hipotecario S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 2010, en primera convocatoria a las 13,00 horas, en la sede social del Banco, sita en Reconquista 151, piso 7º, de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

(i) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta.

(ii) Facultar al Directorio la cancelación de los DDA (o StAR en la versión inglesa), resultantes del cupón extra de los títulos de deuda a mediano plazo emitidos en canje de la deuda refinanciada en enero de 2004 y con vencimiento en agosto de 2010, cuyo valor se ajusta en función de la apreciación del valor de mercado de las acciones del banco, mediante la entrega de parte de las 71.100.000 acciones Clase "D" propias en cartera conforme está previsto en los mismos documentos, con renuncia de los accionistas al derecho de preferencia previsto en el art. 194 LS.

Buenos Aires, 23 de marzo de 2010.

NOTA: Atento lo dispuesto por la Resolución Gral. Nº 465/2004 de la C.N.V., al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones. Asimismo, se hace saber que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. con domicilio en 25 de Mayo 362, P.B., Ciudad de Buenos Aires, y por lo tanto, para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la mencionada Caja de Valores S.A.. En el supuesto de acciones depositadas en cuentas comitentes, los titulares de esas acciones deberán requerir la gestión de dicha constancia por ante el depositante correspondiente. Una vez tramitado el certificado, este deberá ser depositado en la sede social, Reconquista 151, 5º piso, Ciudad de Buenos Aires, hasta el día 26 de abril de 2010 inclusive, en el horario de atención de 10:00 a 12:30 y de 15:00 a 17:30 hs. La Sociedad entregará a los señores Accionistas los comprobantes necesarios de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.

Eduardo S. Elsztain

Presidente, según resulta del Acta de Directorio número 248 del 11/3/2009. Firma certificada en el sello de certificaciones de firmas Nº F. 005637396 - 22/03/10.

Certificación emitida por: Elizabeth A. Córdoba. Nº Registro: 453. Nº Matrícula: 4253. Fecha: 22/03/2010. Nº Acta: 36. Nº Libro: 69.

e. 29/03/2010 Nº 30339/10 v. 06/04/2010

BANCO HIPOTECARIO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas del Banco Hipotecario S.A. a Asamblea Especial de Accionistas Clase "D" a celebrarse el día 30 de abril de 2010, en primera convocatoria a las 13,30 horas, en la sede social del Banco, sita en Reconquista 151, piso 7º, de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

(i) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta.

(ii) Elección de cinco directores titulares por dos ejercicios, en reemplazo de cinco directores titulares con mandato cumplido.

(iii) Elección de cinco directores suplentes por dos ejercicios, en reemplazo de cinco directores suplentes con mandato cumplido. El Directorio.

Buenos Aires, 23 de marzo de 2010.

NOTA: Atento lo dispuesto por la Resolución Gral. Nº 465/2004 de la C.N.V., al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones. Asimismo, se hace saber que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. con domicilio en 25 de Mayo 362, P.B., Ciudad de Buenos Aires, y por lo tanto, para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la mencionada Caja de Valores S.A.. En el supuesto de acciones depositadas en cuentas comitentes, los titulares de esas acciones deberán requerir la gestión de dicha constancia por ante el depositante correspondiente. Una vez tramitado el certificado, este deberá ser depositado en la sede social, Reconquista 151, 5º piso, Ciudad de Buenos Aires, hasta el día 26 de abril de 2010 inclusive, en el horario de atención de 10:00 a 12:30 y de 15:00 a 17:30 hs.. La Sociedad entregará a los señores Accionistas los comprobantes necesarios de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.

Eduardo S. Elsztain

Presidente, según resulta del Acta de Directorio número 248 del 11/3/2009. Firma certificada en el sello de certificaciones de firmas Nº F. 005637397 - 22/03/10.

Certificación emitida por: Elizabeth A. Córdoba. Nº Registro: 453. Nº Matrícula: 4253. Fecha: 22/03/2010. Nº Acta: 37. Nº Libro: 69.

e. 29/03/2010 Nº 30343/10 v. 06/04/2010

BANCO HIPOTECARIO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas del Banco Hipotecario S.A. a Asamblea Especial de Accionistas Clase "A" a celebrarse el día 30 de abril de 2010, en primera convocatoria a las 14,00 horas, en la sede social del Banco, sita en Reconquista 151, piso 7º, de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

(i) Designación de accionista para aprobar y suscribir el acta.

(ii) Elección de dos directores suplentes para cubrir cargos vacantes hasta el 31/12/2010. El Directorio.

NOTA: Atento lo dispuesto por la Resolución Gral. Nº 465/2004 de la C.N.V., al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones. Asimismo, se hace saber que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. con domicilio en 25 de Mayo 362, P.B., Ciudad de Buenos Aires, y por lo tanto, para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la mencionada Caja de Valores S.A.. En el supuesto de acciones depositadas en cuentas comitentes, los titulares de esas acciones deberán requerir la gestión de dicha constancia por ante el depositante correspondiente. Una vez tramitado el certificado, este deberá ser depositado en la sede social, Reconquista 151, 5º piso, Ciudad de Buenos Aires, hasta el día 26 de abril de 2010 inclusive, en el horario de atención de 10:00 a 12:30 y de 15:00 a 17:30 hs.. La Sociedad entregará a los señores Accionistas los comprobantes necesarios de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.

Eduardo S. Elsztain

Presidente, según resulta del Acta de Directorio número 248 del 11/3/2009. Firma certificada en el sello de certificaciones de firmas Nº F. 005637398 - 22/03/10.

Certificación emitida por: Elizabeth A. Córdoba. Nº Registro: 453. Nº Matrícula: 4253. Fecha: 22/03/2010. Nº Acta: 38. Nº Libro: 69.

e. 29/03/2010 Nº 30346/10 v. 06/04/2010

BANCO HIPOTECARIO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas del Banco Hipotecario S.A. a Asamblea Especial de Accionistas Clase "C" a celebrarse el día 30 de abril de 2010, en primera convocatoria a las 15,00 horas, en la sede social del Banco, sita en Reconquista 151, piso 7º, de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

(i) Designación de accionista para aprobar y suscribir el acta.

(ii) Elección de un director titular por dos ejercicios, en reemplazo de un director titular con mandato cumplido.

(iii) Elección de un director suplente por dos ejercicios para cubrir cargo vacante. El Directorio.

Buenos Aires, 23 de marzo de 2010.

NOTA: Atento lo dispuesto por la Resolución Gral. Nº 465/2004 de la C.N.V., al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones. Asimismo, se hace saber que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. con domicilio en 25 de Mayo 362, P.B., Ciudad de Buenos Aires, y por lo tanto, para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la mencionada Caja de Valores S.A.. En el supuesto de acciones depositadas en cuentas comitentes, los titulares de esas acciones deberán requerir la gestión de dicha constancia por ante el depositante correspondiente. Una vez tramitado el certificado, este deberá ser depositado en la sede social, Reconquista 151, 5º piso, Ciudad de Buenos -Aires, hasta el día 26 de abril de 2010 inclusive, en el horario de atención de 10:00 a 12:30 y de 15:00 a 17:30 hs.. La Sociedad entregará a los señores Accionistas los comprobantes necesarios de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.

Eduardo S. Elsztain

Presidente, según resulta del Acta de Directorio número 248 del 11/3/2009. Firma certificada en el sello de certificaciones de firmas Nº F. 005637400 - 22/03/10.

Certificación emitida por: Elizabeth A. Córdoba. Nº Registro: 453. Nº Matrícula: 4253. Fecha: 22/03/2010. Nº Acta: 40. Nº Libro: 698.

e. 29/03/2010 Nº 30349/10 v. 06/04/2010

BANCO HIPOTECARIO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas del Banco Hipotecario S.A. a Asamblea Especial de Accionistas Clase "B" a celebrarse el día 30 de abril de 2010, en primera convocatoria a las 14,30 horas, en la sede social del Banco, sita en Reconquista 151, piso 7º, de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

(i) Designación de accionista para aprobar y suscribir el acta.

(ii) Elección de un director titular por dos ejercicios, en reemplazo de un director titular con mandato cumplido.

(iii) Elección de un director suplente por dos ejercicios, en reemplazo de un director suplente con mandato cumplido. El Directorio.

Buenos Aires, 23 de marzo de 2010.

NOTA: Atento lo dispuesto por la Resolución Gral. Nº 465/2004 de la C.N.V., al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones. Asimismo, se hace saber que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. con domicilio en 25 de Mayo 362, P.B., Ciudad de Buenos Aires, y por lo tanto, para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la mencionada Caja de Valores S.A.. En el supuesto de acciones depositadas en cuentas comitentes, los titulares de esas acciones deberán requerir la gestión de dicha constancia por ante el depositante correspondiente. Una vez tramitado el certificado, este deberá ser depositado en la sede social, Reconquista 151, 5º piso, Ciudad de Buenos Aires, hasta el día 26 de abril de 2010 inclusive, en el horario de atención de 10:00 a 12:30 y de 15:00 a 17:30 hs.. La Sociedad entregará a los señores Accionistas los comprobantes necesarios de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.

Eduardo S. Elsztain

Presidente, según resulta del Acta de Directorio número 248 del 11/3/2009. Firma certificada en el sello de certificaciones de firmas Nº F. 005637399 - 22/03/10.

Certificación emitida por: Elizabeth A. Córdoba. Nº Registro: 453. Nº Matrícula: 4253. Fecha: 22/03/2010. Nº Acta: 39. Nº Libro: 69.

e. 29/03/2010 Nº 30353/10 v. 06/04/2010

BANCO SANTANDER RIO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 27 de Abril de 2010, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, en la sede social sita en Bartolomé Mitre 480, esquina San Martín, piso 15, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inc. 1º, de la ley 19550

correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009 y su resultado.

3º) Consideración de la distribución de dividendos en efectivo sujeto a las autorizaciones pertinentes.

4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

5º) Consideración de los honorarios del Directorio de $ 741.756 correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2009.

6º) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora.

7º) Presupuesto anual para el Comité de Auditoría.

8º) Designación del Contador que certificará el Balance General, Estado de Resultados, Notas y Anexos correspondiente al ejercicio Nº 103.

9º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos.

10) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán depositar constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. en Bartolomé Mitre 480 piso 5º, Capital Federal, en días hábiles en el horario de 10 a 16 horas, hasta el 21 de abril de 2010. Los representantes de los accionistas deberán acreditar personería de conformidad a lo dispuesto en la normativa vigente.

La documentación mencionada en el punto segundo del Orden del Día se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en la página del Banco y de la Comisión Nacional de Valores. Asimismo, para cualquier consulta de los accionistas sobre esta convocatoria comunicarse con la Dra. María Lara Sánchez al 011-4341-2056 o a la casilla accionistas@santanderrio.com.ar.

Vicepresidente Primero - Guillermo Tempesta

Electo por Acta de Directorio Nº 3556 del 14/04/09 y Representante Legal según artículo décimo tercero del Estatuto Social.

Certificación emitida por: Alejandro F. Rueda. Nº Registro: 1029. Nº Matrícula: 2352. Fecha: 22/03/2010. Nº Acta: 157. Nº Libro: 88.

e. 26/03/2010 Nº 30288/10 v. 05/04/2010

"C"

CENTRAL URBANA S.A.

CONVOCATORIA

Citase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Abril de 2010 a las 12,00 horas, en primera convocatoria y a las 13,00 horas en segunda convocatoria fuera de la Sede Social, en la calle San Martín 662, piso 1º, oficina "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19550, correspondiente al 66º Ejercicio económico de la Sociedad, cerrado al 31 de Diciembre de 2009.

3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

4º) Consideración de la no remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2009, el cual arrojo quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores:

5º) Consideración de los honorarios a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2009.

6º) Consideración del resultado del ejercicio.

7º) Consideración de la remuneración del Contador Certificante por el ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2009. Designación del Contador Certificante, Titular y Suplente, para el ejercicio Nro. 67 iniciado el 1º de Enero de 2010, determinación de sus honorarios.

8º) Determinación del número de Directores y elección de Directores Titulares y Suplentes para el ejercicio Nro. 67 iniciado el 1º de Enero de 2010.

9º) Designación de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio Nro. 67 iniciado el 1º de Enero de 2010.

Para participar en la Asamblea, los señores Accionistas que posean acciones nominativas deberán cursar la correspondiente comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el registro de asistencia (Ley 19559 art. 238). Los señores Accionistas que obtengan certificados expedidos por la Caja de Valores S.A. deberán presentarlos en Av. Corrientes 456, piso 1º, oficina 17 en el horario de 14 a 18 horas. Los señores Accionistas que hayan efectuado el canje de acciones cartulares por escriturales deberán presentar los correspondientes certificados expedidos por Caja de Valores como agente de registro, en Av. Corrientes 456, piso 1º, oficina 17 en el horario de 14 a 18 horas. En todos los casos, el plazo corre hasta el día 23 de Abril inclusive.

Alejandro Gustavo Belluscio – Presidente. Firmante designado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de Abril de 2009.

Presidente - Alejandro Gustavo Belluscio

Certificación emitida por: Federico J. Leyria. Nº Registro: 19. Nº Matrícula: 4441. Fecha: 26/3/2010. Nº Acta: 157. Nº Libro: 33.

e. 30/03/2010 Nº 31856/10 v. 07/04/2010

CENTRO ARGENTINO DE FERTILIDAD Y GINECOLOGIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Centro Argentino de Fertilidad y Ginecología S.A. para el 19 de abril de 2010 a las 18.00 horas en primera convocatoria y a las 19.00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Arenales 1618, piso 7º de la C.A.B.A. a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las razones por la convocatoria extemporánea de la Asamblea Ordinaria y aprobación de las explicaciones;

2º) Consideración de los Estados Contables, sus notas y Memoria correspondientes al ejercicio social y económico Nº 3 concluido el 30 de septiembre de 2009;

3º) Consideración del balance final al 28 de febrero de 2009 y proyecto de distribución del remanente del capital entre los accionistas; y

4º) Consideración de la gestión y retribución del liquidador designado. Guillermo H. Speranza - Liquidador designado por Acta de Asamblea de Accionistas Nº 3 del 12 de mayo de 2009.

Certificación emitida por: María Graciela Guthmann. Nº Registro: 1973. Nº Matrícula: 4221. Fecha: 17/3/2010. Nº Acta: 116. Libro Nº: 12.

e. 26/03/2010 Nº 29250/10 v. 05/04/2010

CLUB ROYAL POKER S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señores Accionistas: Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de abril de 2010, a la hora 11:00, en nuestra Sede Social sita en. Avenida Corrientes Nº 4028, Piso 1, Departamento B, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º) Consideración de motivo de la convocatoria tardía.

3º) Ratificación de la memoria, balance y demás documentación establecida por el Artículo 234, Inciso 1), de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 1 cerrado el 31 de mayo de 2008.

4º) Consideración de la memoria, balance y demás documentación establecida por el Artículo 234. Inciso 1), de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 2 cerrado el 31 de mayo de 2009.

5º) Consideración de la renuncia del presidente y elección del nuevo directorio. Szyferman Fernando. Presidente en ejercicio. Designado por acta directorio Nº 7 de fecha 11 de diciembre de 2008.

Certificación emitida por: Laura Mónica Canosa. Nº Registro: 2163. Nº Matrícula: 4587. Fecha: 19/3/2010. Nº Acta: 088. Libro Nº: 21.

e. 26/03/2010 Nº 29382/10 v. 05/04/2010

COLORIN I.M.S.S.A.

CONVOCATORIA

"Sociedad no adherida al régimen estatutario optativo de oferta pública de adquisición obligatoria". Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril de 2010 a las 16:00 horas en la calle Av. E. Madero 1020, 5º Piso – Capital Federal, lugar que es el domicilio legal de la Sociedad para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1º de la Ley 19550 correspondientes al 65 ejercicio económico de la sociedad cerrado el 31/12/09.

2º) Destino de los Resultados acumulados del ejercicio.

3º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al 65 ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2009. Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al 65 ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2009.

4º) Aprobación de la gestión del Directorio, Gerentes y Comisión Fiscalizadora.

5º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes y fijación de sus honorarios.

6º) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes y fijación de sus honorarios.

7º) Consideración de la remuneración al Contador Certificante por el ejercicio cerrado el 31/12/09 y designación de Contador Certificante Titular y Suplente para el ejercicio que finaliza el 31/12/2010.

8º) Monto máximo a asignar al Comité de Auditoría para contratar servicios de terceros.

9º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deben presentar constancia que acredite la titularidad de las acciones escriturales en la Caja de Valores, las que serán recibidas en Av. Madero 1020 – Piso 5, Capital Federal, y en Juramento 5853 - Munro -Pcia. de Buenos Aires hasta el día 26 de Abril de 2010 en el horario de 09:00 a 13:00 horas.

Christian Gaussen – Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 29/4/09 y aceptado por Acta de Directorio Nº 1010 del 29/4/09.

Certificación emitida por: Juan José Almirón. Nº Registro: 2047. Nº Matrícula: 4294. Fecha: 25/03/2010. Nº Acta: 34. Nº Libro: 40.

e. 31/03/2010 Nº 31482/10 v. 08/04/2010

COMPAÑIA ARGENTINA DE COMODORO RIVADAVIA EXPLOTACION DE PETROLEO S.A.M.I.C.I Y F.

CONVOCATORIA

Nro. de Registro 1341. Se convoca a los accionistas de Compañía Argentina de Comodoro Rivadavia S.A.M.I.C.I y F. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 27 de abril de 2010, a las 11 hs. en primera y el mismo día a las 12 hs. en segunda convocatoria para la Asamblea Ordinaria en la sede social sita en San Martin 66 5to de la CABA. De no reunirse el quórum suficiente en primera convocatoria para tratar el punto correspondiente a la Asamblea Extraordinaria, este deberá tratarse en Asamblea Extraordinaria el día 28 de Abril de 2010 a las 12 hs, también en la sede de San Martín 66, piso 5to. oficina 512 de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2º) Consideración de los documentos incluidos en el Art. 234 de la Ley 19.550 relativo al ejercicio Nº 94 finalizado el 31 de diciembre de 2009.

3º) Consideración del destino de los resultados no asignados.

4º) Consideración de la gestión de los Sres. Directores.

5º) Consideración de la actuación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

6º) Consideración de la remuneración a la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/09.

7º) Consideración de las remuneraciones al Sr Presidente del Directorio por tareas técnico administrativas por $ 55.700 durante el ejercicio cerrado el 31/12/2009.

8º) Consideración de las remuneraciones al Directorio, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2009 por $ 48.616.- en exceso de $ 23.150,30 sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades acrecentado conforme el artículo 261 de la ley 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no distribución de dividendos.

9º) Elección de Directores Suplentes; en su caso determinación de su número hasta un máximo de tres, con mandato por un año.

10) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes por un año.

11) Elección del profesional que dictaminará sobre los estados contables del ejercicio en curso y fijación de sus honorarios. Determinación de sus honorarios para el ejercicio cerrado el 31/12/08.

12) Modificación del artículo 1 del estatuto social para prorrogar el plazo de duración de la Sociedad, que vencerá el 31 de diciembre de 2010.

El mismo quedara redactado de la siguiente manera: "Artículo 1. Con la denominación de Compañía Argentina de Comodoro Rivadavia, -Explotación de Petróleo, Sociedad Anónima, Minera, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera, funciona una sociedad anónima que fuera constituida el 15 de junio de 1915, bajo el nombre de "Compañía Argentina de Comodoro Rivadavia - Explotación de Petróleo". Su domicilio legal será en la ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias y representaciones dentro y/o fuera del país y fijarle o no un capital determinado. La Sociedad durará hasta el 31 de diciembre del año 2100, pudiendo prorrogarse su termino por resolución de la Asamblea".

Se recuerda a los Sres. accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencias y quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores deberán remitir certificado de depósito en el domicilio arriba Indicado de 12 a 16 hs. hasta el día 21 de Abril de 2010 a las 16 hs.

Presidente electo por Acta de Asamblea del 7 de Mayo de 2008, Folio 240 y Acta de Directorio del 7 de Mayo de 2008, Folio 241, Libro de actas Nro 10.

Presidente – Eduardo Diego Casa

Certificación emitida por: Fernando Luis González Victorica. Nº Registro: 623. Nº Matrícula: 3761. Fecha: 19/03/2010. Nº Acta: 174. Nº Libro: 052.

e. 29/03/2010 Nº 29352/10 v. 06/04/2010

"D"

DOMAVE S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta ante el Registro Público de Comercio, a cargo de la Inspección General de Justicia el 22 de Mayo de 1985, bajo el Número 4314, del Libro 100, Tomo A de Sociedades Anónimas. Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 19 de Abril de 2010 a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria, en la Avenida Córdoba 679, piso 5 Oficina B, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea;

2º) Consideración de la gestión del Directorio designado por Acta de Asamblea del 17/03/2003;

3º) Designación de nuevo Directorio por el período estatutario.

Suscribe el presente edicto el Vice Presidente del Directorio, en ejercicio de la presidencia de la sociedad, designado por Acta de Asamblea del 17/03/2003 y Acta de Directorio del 18/03/2003 y autorizado a suscribir el presente edicto por Acta de Directorio del 19/03/2010.

Claudio Alberto Dottori. Vicepresidente a cargo de la presidencia, Documento Nacional de Identidad 16.582.658.

Certificación emitida por: Graciela Esther Amura. Nº Registro: 952. Nº Matrícula: 3079. Fecha: 19/03/2010. Nº Acta: 042. Nº Libro: 150.

e. 30/03/2010 Nº 30661/10 v. 07/04/2010

"E"

EDUCARE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de -Accionistas, a celebrarse el día 23 de abril de

2010, a las 18 hs, en la sede social de Ruiz Huidobro 2125 CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Renovación de las autoridades del directorio.

Federico Carrera, Presidente del Directorio, designado en Acta de Asamblea del 23 de marzo de 2008.

Certificación emitida por: Martín I. Etchegaray. Nº Registro: 22, Partido de Lomas de Zamora. Fecha: 22/03/2010. Nº Acta: 368. Nº Libro: 24.
e. 31/03/2010 Nº 31232/10 v. 08/04/2010

EL NUEVO BALNEARIO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de El Nuevo Balneario S.A. (continuadora de El Nuevo Balneario S.R.L.) a la Asamblea General Extraordinaria para el día 23 de abril de 2010 a las 10 horas, a celebrarse en Figueroa Alcorta 6464 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Revisión de lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 8 de febrero de 2010.
3º) Consideración de los aportes efectuados por los accionistas, y aumento del capital social, precisando su caudal y ejercicio o limitación del derecho de preferencia previsto en el artículo 197 inc. 2do. de la ley 19550 y en su caso, reforma de estatutos en su articulo Cuarto y autorizaciones.

Se informa que los accionistas deberán cursar la comunicación prevista por el art. 238 de la ley 19550 con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea.
Rafael Luis Pereira Aragón – Presidente. Tal como surge de Acta de Asamblea de elección de autoridades del 11-6-2009 y su continuación del 2-7-2009 y Acta de Directorio del 2-7-2009 de distribución de cargos.

Certificación emitida por: María de la Paz Molinari. Nº Registro: 1671. Nº Matrícula: 4110. Fecha: 22/03/2010. Nº Acta: 320.
e. 29/03/2010 Nº 29983/10 v. 06/04/2010

ENERGY CONSULTING SERVICES S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 21 de abril de 2010 a las 16 horas en Talcahuano 833, piso 5º, departamento “D”, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2009.
2º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y Sindicatura de la Sociedad hasta la fecha de la Asamblea.
3º) Fijación de los honorarios de los miembros del Directorio y Sindicatura.
4º) Resultados del ejercicio.
5º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente: Uriel Federico O’Farrell. Conforme Asamblea de Accionistas del 19 de mayo de 2009.
Presidente – Uriel Fedrico O’ Farriell

Se recuerda a los Sres Accionistas que deberán cursar, comunicación a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación, a fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea, en Talcahuano 833, piso 5º, departamento “D”, Ciudad de Buenos Aires en el horario de 9 a 18 horas.

Certificación emitida por: Mariela V. Scardaccione. Nº Registro: 1855. Nº Matrícula: 4527. Fecha: 23/03/2010. Nº Acta: 160. Nº Libro: 12.
e. 31/03/2010 Nº 31503/10 v. 08/04/2010

ESTABLECIMIENTO GANADERO SAN ANTONIO SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

CONVOCATORIA

(IGJ 484488) Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el .30 de Abril de 2010 a las 8 hs en primera convocatoria y a las 9 hs en segunda convocatoria en Ocampo 3176 - Piso 1 “B” Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234, inciso 1º, de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 38 finalizado el 31 de diciembre de 2009;
3º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio;
4º) Consideración del resultado del ejercicio y del destino del mismo;
5º) Consideración de las remuneraciones al directorio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009;

Se recuerda a los señores Accionistas la necesidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 238 Ley de Sociedades. Las comunicaciones de asistencia a la asamblea serán recibidas en Ocampo 3176 Piso 1 “B”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires de 10 a 17 hs. hasta el 27104/2010.
Firmado: Ricardo Mario Roveda, Presidente designado en asamblea del 2 de mayo de 2.009.
Presidente – Ricardo M. Roveda

Certificación emitida por: J. Eduardo Scarso. Nº Registro: 372. Nº Matrícula: 2861. Fecha: 25/03/2010. Nº Acta: 121. Nº Libro: 45.
e. 31/03/2010 Nº 31384/10 v. 08/04/2010

ESTABLECIMIENTOS GANADEROS LACE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 23 de abril de 2010 a las 15:00 hs. en primera convocatoria, y a las 16:00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la Av. Santa Fe 1713 piso 3º de esta Ciudad de Buenos Aires (no es sede social), a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Adecuación del contrato social a la preceptiva de la Ley 19.550.
2º) Prescindencia de sindicatura.
3º) Cambio de sede social.
4º) Aumento de capital.
5º) Fijación del número de miembros del Directorio y designación de ellos.
6º) Designación de accionistas para firmar el acta.

NOTA: Los socios deberán cumplir con el art. 238 de la Ley 19.550.

Por resolución del 9.02.2010 dictada en los autos caratulados “Establecimientos Ganaderos Lace S.A. s/ordinario”, por el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 piso 1º de esta Ciudad, se designó como auxiliar judicial a fin de presidir la asamblea que se convoca a Marta G. Pardini, DNI 14456920.
Dado, sellado y firmado a los 25 días del mes de marzo de 2010.
Diego H. Vázquez, secretario interino.
e. 31/03/2010 Nº 31352/10 v. 08/04/2010

ESTANCIA LA CARRETA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 16 de abril de 2010,a las 15:00 horas en primera convocatoria y para el supuesto que fracasare la primera, se convoca en segunda a las 16:00 horas en San Martín 299, séptimo piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del motivo de la demora en la realización de la Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 2009,
2º) Tratamiento de la documentación referida en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2009;
3º) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2009;
4º) Aprobación de la gestión de los señores miembros del Directorio y de la Sindicatura, a los efectos del artículo 275 de la Ley de Sociedades;
5º) Remuneración de los señores miembros del Directorio durante el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2009 en exceso del límite fijado por el artículo 261 de la Ley 19550;
6º) Remuneración de la Sindicatura durante el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2009;
7º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos;
8º) Designación de un síndico titular y un suplente;
9º) Dispensa de confeccionar la Memoria de acuerdo a la RG 6/2006 de I.G.J.;
10) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea con una anticipación no menor a los tres días hábiles al de la fecha de su celebración.
José Luis Pardo (h). Presidente. Designado en acta de Asamblea número 5 de elección de autoridades número 25-11-2008 y acta de Directorio número 31 de distribución de cargos del 25-11-2008.

Certificación emitida por: Carlos Alberto Coto. Nº Registro: 1288. Nº Matrícula: 3678. Fecha: 22/3/2010. Nº Acta: 125. Libro Nº: 051.
e. 26/03/2010 Nº 29425/10 v. 05/04/2010

EUROMAYOR S.A. DE INVERSIONES

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de Euromayor S.A. de Inversiones, a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 2010, a las 16 horas en primera convocatoria a celebrarse fuera de la sede de la Sociedad, en Reconquista 546, 1º subsuelo, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea junto con el Sr. Presidente.
2º) Consideración de la documentación prevista en el Artículo 234 inciso 1º) de la ley 19.550 (texto ordenado 1984 y modificaciones) y demás normas aplicables correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2009.
3º) Consideración y destino del resultado del ejercicio, el cual arrojó ganancias por la suma de $ 7.746.455.-.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio ($ 429.671,21.-) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2009, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
6º) Aprobación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y determinación de su remuneración ($ 2.000), por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009.
7º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por un nuevo período.
8º) Consideración de la remuneración del Contador Certificante por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2009.
9º) Designación de los Contadores Certificantes titular y suplente por el ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2010 y determinación de su remuneración.
10) Consideración de la situación y estado del trámite de aumento de capital por suscripción de acciones de la Sociedad y ratificación de lo actuado.
11) Consideración de la constitución de un programa global de emisión de valores representativos de deuda, conforme las normas vigente de la Comisión Nacional de Valores por hasta un monto nominal máximo en circulación en cualquier momento durante la vigencia del Programa de dólares estadounidenses dos millones (U$S 2.000.000.-) o su equivalente en otras monedas, con un plazo máximo de trescientos sesenta y cinco días contados a partir de la autorización del Programa por la Comisión Nacional de Valores. Determinación del destino de los fondos provenientes de la colocación de los valores representativos de deuda. Determinación de los términos y condiciones de emisión y delegación de facultades en el Directorio, con autorización para subdelegar.
12) Aprobación del presupuesto del Comité de Auditoría.

Se informa a los Sres. Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Sociedades, presentar los certificados de depósito emitidos por la Caja de Valores S.A., en el horario de 11:00 a 17:00 horas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea, es decir hasta el día 23 de abril de 2010 a las 17 horas, en la sede social de Euromayor S.A. de Inversiones, sita en Av. Corrientes Nº 880, 2º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Laerte Muzi, Presidente de Euromayor S.A. de Inversiones electo por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 30/04/09 y Acta de Directorio de aceptación y distribución de cargos del 04/05/09.

Certificación emitida por: Lucrecio Lanza Castelli. Nº Registro: 1545 Córdoba. Fecha: 26/3/2010. Nº Acta: 182. Nº Libro: 77.
e. 30/03/2010 Nº 31851/10 v. 07/04/2010

“F”

FARMING S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de abril de 2010 en primera y segunda convocatoria a las 14 y 15 horas respectivamente, en la sede social de Juncal Nº 1756 – 6º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 28 cerrado el al 30 de noviembre de 2009.
3º) Consideración de la retribución a los Directores por el ejercicio económico cerrado al 30 noviembre de 2009.
4º) Elección de los miembros del Directorio y distribución de cargos.
5º) Autorización al Directorio a otorgar escritura en calidad de vendedor y efectuar todos los actos legales necesarios para llevar a buen término la venta de fracciones de campo propiedad de la sociedad;
Buenos Aires, 9 de marzo de 2010.

Designado por Acta de de Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 33 del 22 de Marzo de 2008.
Presidente – Francisco Lapietra

Certificación emitida por: Agustina Kelly. Nº Registro: 5, Partido de Junín. Fecha: 23/03/2010. Nº Acta: 97. Nº Libro: 14.
e. 30/03/2010 Nº 30703/10 v. 07/04/2010

FIDUCIA INVERSORA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de abril de 2010 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda, en la calle Mellan 2985 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Otorgamiento de fianza a favor del Banco Macro.

Ricardo Ernesto Bello – Presidente. Por estatuto inscripto bajo el número 11752 del libro 40 de sociedades por acciones el día 11 de junio de 2008.

Certificación emitida por: Carolina Barbero. Nº Registro: 2186. Nº Matrícula: 4692. Fecha: 21/3/2010. Nº Acta: 106. Nº Libro: 14.

e. 26/03/2010 Nº 30682/10 v. 05/04/2010

FIDUS SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en los términos del artículo 36 del Estatuto de la Sociedad, y concordantes de la Ley 24.467, y del artículo 233 y subsiguientes de la Ley 19550, de Sociedades Comerciales, para el día 30 de abril de 2010, a las 17:30 horas, en primera convocatoria y a las 18:30 hs en segunda convocatoria, en la calle Manuela Sáenz 323 piso 6 oficina 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la reunión
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros y Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2009.
3º) Consideración de la gestión realizada por los señores Consejeros y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
5º) Fijación de la retribución de los señores Consejeros y miembros de la Comisión Fiscalizadora. Excedente límite de conformidad con el art. 261 Ley de Sociedades
6º) Designación de los miembros titulares y suplente del Consejo de Administración.
7º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Política de inversión de los Fondos Sociales
9º) Ratificación o revisión de la admisión de nuevos Socios Partícipes, transferencia de acciones y/o retiro y/o exclusión (todo ello en caso de corresponder) de Socios Partícipes aprobadas por el Consejo de Administración. Aprobación del aumento y/o disminución del Capital Social de acuerdo al artículo 36, inciso g del Estatuto Social.
10) Consideración de la cuantía máxima de las garantías a otorgar a los socios participes.
11) Determinación del costo de las garantías, del mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir al Socio Participe, y del limite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración.
12) Consideración de la fecha y oportunidad en que los socios protectores podrán percibir el rendimiento del Fondo de Riesgo.

NOTA 1: Se deja constancia que toda la documentación referida en el temario se encuentra en el domicilio social a disposición de los accionistas para su examen.
NOTA 2: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán remitir comunicación de asistencia a la Sociedad en la calle Manuela Sáenz 323, Piso 6, of 9, en el horario de Lunes a Viernes (excepto feriados) de 10 a 17 horas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para el acto, a fin de que se los registre en el libro de asistencia. Asimismo, se recuerda a los socios que podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera, aplicándose para ello los recaudos establecidos en el Art. 42 del Estatuto.

El que suscribe como presidente lo hace según Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de mayo de 2009 y Acta de Consejo de Administración de igual fecha.

Presidente – Víctor Ramón Ignacio Folch

Certificación emitida por: Antonio J. Cinque. Nº Registro: 1061. Nº Matrícula: 4863. Fecha: 29/03/2010. Nº Acta: 176. Nº Libro: 21.

e. 31/03/2010 Nº 32367/10 v. 08/04/2010

"G"

GARANTIA DE VALORES S.G.R.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de Abril de 2010 a las 18.00 hs. en primera convocatoria, en caso de no quedar constituida, de acuerdo con lo prescripto en el art. 38 del Estatuto Social se realizará la segunda convocatoria una hora después de la fijada para la primera, en Sarmiento 310 planta baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos socios presentes en la Asamblea, para que en su representación intervengan en la redacción, aprobación y firma del acta de la misma.
2º) Ratificación de las resoluciones del Consejo de Administración realizadas en el período comprendido entre el 01/01/09 y el 31/12/09 por las cuales se aprobaron transferencias de acciones, reducciones de capital y admisiones de nuevos socios partícipes ad referéndum de la Asamblea acorde al art. 14 del Estatuto Social.
3º) Consideración por parte de los señores socios de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 7 finalizado el 31 de diciembre de 2009.
4º) Aprobación de la gestión de las autoridades que actuaron desde el 10/04/2008 hasta la fecha (art. 36 inc. F del Estatuto Social).
5º) Fijación de la remuneración de los miembros titulares del Consejo de Administración y Comisión Fiscalizadora (art. 261 último párrafo de la Ley 19.550 y modificatorias, en lo que corresponda).
6º) Designación de tres (3) miembros titulares y tres (3) miembros suplentes del Consejo de Administración de acuerdo a lo establecido en los arts. 26 y 27 del Estatuto Social.
7º) Designación de tres (3) Síndicos titulares y tres (3) Síndicos suplentes de acuerdo a lo prescripto en el art. 34 del Estatuto Social.
8º) Consideración de los asuntos y documentación previstos en los arts. 30 y 36 del Estatuto Social, en lo que corresponda.
9º) Consideración de la puesta a disposición del Socio Protector de la rentabilidad del Fondo de Riesgo, acorde a lo dispuesto por la reunión del Consejo de Administración del 03 de Marzo de 2010.
10) Consideración del destino de los resultados no asignados.

NOTA: Se recuerda a los Señores Socios que el Registro de Acciones Escriturales de Garantía de Valores SGR es llevado por Caja de Valores S.A. con domicilio en la calle 25 de Mayo 362, P.B., Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por lo tanto, para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia en Garantía de Valores SGR para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en las oficinas sitas en la calle 25 de Mayo 347, Piso 1º SS., Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el día 23 de Abril de 2010 (tres días hábiles antes de la fecha de la Asamblea), en el horario de 10 a 18 horas. Asimismo, se recuerda a los Señores Socios que podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria. La documentación a considerar en la Asamblea se encuentra a disposición de los Señores Socios en las oficinas de Garantía de Valores en 25 de Mayo 347, Piso 1º SS., Ciudad Autónoma de Buenos Aires."

El que suscribe lo hace como presidente, según Acta de Asamblea del 27/04/2009 y Acta de Consejo de Administración del 28/04/2009.

Presidente – Pablo Manuel Cairoli

Certificación emitida por: Carlos A. Carabba. Nº Registro: 1246. Nº Matrícula: 2585. Fecha: 16/03/2010. Nº Acta: 200. Nº Libro: 84.

e. 29/03/2010 Nº 30005/10 v. 06/04/2010

GERLAND S.A.

CONVOCATORIA

Expte. 1.701.065. Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de Abril de 2010, a las 09 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, en la calle Uruguay 1037, 7º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Motivo del atraso en el llamado a Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Planillas Anexas y Notas Complementarias correspondientes al 8º Ejercicio Económico finalizado el 31 de Agosto de 2009.
4º) Consideración del tratamiento de los Resultados del Ejercicio.
5º) Consideración de la Gestión del Directorio.
6º) Consideración de los Honorarios al Directorio en exceso (Art. 261 - Ley 19.550).
7º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes de acuerdo al Estatuto.
8º) Elección de Directores.
Arq. Julio Néstor Cuntari. Presidente, según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria del 31-01-08, por la cual fue designado para el cargo.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 22/3/2010. Nº Acta: 009. Libro Nº: 91.

e. 26/03/2010 Nº 29446/10 v. 05/04/2010

GRIMOLDI S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 29 de abril de 2010 a las 15 horas en primera convocatoria, en Av. Corrientes 327- 4º Piso – Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234 inc.1 de la Ley 19550 y aprobación de la gestión realizada por el Directorio y la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio de $ 599.280.- correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009, en exceso de $ 361.967.- sobre el limite del cinco por ciento (5%) de las utilidades, fijado por el artículo 261 de la Ley Nº 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no distribución de dividendos.
5º) Consideración de la remuneración de los síndicos titulares para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009.
6º) Determinación del número de directores y designación de los mismos.
7º) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes.
8º) Determinación de la remuneración del Contador Certificante del Balance General al 31 de diciembre de 2009 y designación del Contador Certificante del Balance General al 31 de diciembre de 2010.
9º) Consideración del presupuesto del comité de auditoría.
10) Consideración del Compromiso Previo de fusión de Grimoldi S.A. con Lago Tajo S.A. y USA Diseños, S.A. Este punto será tratado en Asamblea Extraordinaria.
11) Consideración del Balance Especial de Fusión de Grimoldi S.A., Lago Tajo S.A. y USA Diseños S.A., cerrado al 31 de diciembre de 2009. Este punto será tratado en Asamblea Extraordinaria.

NOTA: "La Asamblea no se realiza en la sede social. Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos en el art. 238 de la Ley 19.550, depositando en la sede social, Florida 251, Capital Federal, una constancia de su cuenta en acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A., 25 de Mayo 362 – P. Baja, Capital. Federal, para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas, hasta el 23 de abril de 2010, de lunes a viernes en el horario de 9 a 17 horas". Nota 2: "Los accionistas al momento de su inscripción para participar en la Asamblea deberán aportar los datos necesarios para dar cumplimiento a la Resolución General Nº 465/2004 de la Comisión Nacional de Valores." El Directorio. Alberto Luis Grimoldi Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 28 de abril de 2009-Libro. Actas de Asamblea Nº 2, fojas 121 a 123, Rúbrica 4/11/1985 –Nº A-30052; y Acta de Directorio de Distribución de Cargos del 28 de Abril de 2009- Libro de Acta de Directorio Nº 6, foja 288.

Presidente – Alberto Luis Grimoldi

Certificación emitida por: Pablo Rivera. Nº Registro: 1603. Nº Matrícula: 4922. Fecha: 25/03/2010. Nº Acta: 185. Nº Libro: 002.

e. 31/03/2010 Nº 31278/10 v. 08/04/2010

GRUPO ARCOR S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Grupo Arcor S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29 de abril de 2010, a las 12 horas, en el Hotel Meliá Buenos Aires, sito en Reconquista 945 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea junto con el Presidente de la Sociedad.
2º) Consideración de la Memoria, el Inventario, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, sus Notas y Anexos, los Estados Contables Consolidados y sus Notas, el Informe de los Auditores, y el Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 11, iniciado el 1º de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2009.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de los Resultados Acumulados y del Ejercicio. Consideración de la desafectación total o parcial de la Reserva Facultativa. Consideración de la distribución de dividendos.
5º) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora
6º) Consideración de lo actuado por el Directorio de la controlada Arcor Sociedad Anónima Industrial y Comercial, en relación a la compra de 20,126,200 acciones de Grupo Arcor S.A.
7º) Consideración de la renuncia del Director Titular, señor Hugo Gabriel Viviani. Consideración de su gestión y de sus honorarios. Consideración de la designación de su reemplazante, y de corresponder, designación de un nuevo Director Suplente.
8º) Designación del Contador que certificará los Estados Contables del Ejercicio Económico Nº 12 y su retribución. Designación de un Contador Suplente que lo reemplace en caso de impedimento:
9º) Ratificación de lo actuado por el representante de la Sociedad en la Asamblea General Ordinaria de Arcor Sociedad Anónima Industrial y Comercial celebrada el 27 de febrero de 2010.
10º) Consideración de las instrucciones a impartir al representante que designe el Directorio de la Sociedad para la Asamblea General Ordinaria de Arcor Sociedad Anónima Industrial y Comercial, a celebrarse el 30 de abril de 2010.

NOTA: Se informa que copia del Orden del Día, de la Memoria, de los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico Nº 11, y demás documentación a considerarse en la Asamblea, así como de la documentación a considerarse en la Asamblea General Ordinaria de Arcor Sociedad Anónima Industrial y Comercial mencionada en el Punto 10, estará a disposición de los Señores Accionistas en la Sede Social. Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea, deberán depositar las acciones o certificados bancarios en la Sede Social, sita en la Avenida Alicia Moreau de Justo 740, loft 212, C1107AAP Buenos Aires, en el horario de 9 a 12 y de 15 a 17, hasta el 23 de abril de 2010 inclusive. En caso de no haberse reunido el quórum necesario a la hora prevista, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria una hora después. Se solicita a los Señores Accionistas que revistan la calidad de sociedad

constituida en el extranjero que acompañen la documentación que acredita suinscripción como tal ante el Registro Público de Comercio correspondiente, en los términos de la Ley de Sociedades Comerciales. Alejandro Fabián Fernández, DNI 22.344.817, en su carácter de Vicepresidente del Directorio en ejercicio y en uso de la representación legal de Grupo Arcor S.A., conforme se establece en el artículo 25 del Estatuto de la Sociedad, y según surge del Acta de Asamblea Nº 16 de fecha 30 de abril de 2008, y del Acta de Directorio Nº 137 de fecha 30 de abril de 2008.

Alejandro Fabián Fernández

Certificación emitida por: Gladys Mabel Paez Arrieta. Nº Registro: 655. Fecha: 29/03/2010. Nº Acta: 193. Nº Libro: 35.

e. 31/03/2010 Nº 32466/10 v. 08/04/2010

"H"

HERRAMIENTAS NEUMATICAS HERCULES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 19 de abril de 2010 a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs en segunda convocatoria en Bonifacini 4242, Caseros, Prov. de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1* de la Ley 19550 por el Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2009;
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura;
3º) Fijación del número de Directores y su elección por un ejercicio;
4º) Elección de Sindico Titular y Suplente;
5º) Distribución de las utilidades;
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Ernesto Crocco. Presidente electo por Acta de Asamblea Nº 46 del 27/04/2009 y Acta de Directorio Nº 133 del 28/04/2009.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 25/03/2010. Nº Acta: 145. Nº Libro: 7.

e. 31/03/2010 Nº 31489/10 v. 08/04/2010

HOSPITAL ALEMAN

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día miércoles 28 de abril de 2010 a las 19,00 hs. en el Salón de Actos del Hospital Alemán, Av. Pueyrredón 1640, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance, Informe de los Auditores e Informe del Revisor de Cuentas, correspondientes al 142º ejercicio económico-financiero de la Asociación, cerrado el 31 de diciembre de 2009.
2º) Capitalización del superávit acumulado al 31 de diciembre de 2009.
3º) Elección de cuatro Miembros Titulares de la Comisión Directiva por finalización de su mandato por un período de tres años.
4º) Elección de tres Miembros Suplentes por un período de un año.
5º) Elección de un Revisor de Cuentas y de un Revisor de Cuentas Suplente por un período de un año.
6º) Elección de dos asociados para suscribir el Acta de la Asamblea General Ordinaria. La Comisión Directiva.

Buenos Aires, 17 de marzo de 2010

Estatutos - Artículo 5º: Tienen derecho a voto los socios activos con una antigüedad mínima de un año.
Artículo 13º: Para concurrir y tener derecho a voto, los asociados deberán haber pagado la cuota correspondiente al ejercicio a tratar. No se admitirá la representación a voto por poder.

Designado por Acta 1310 del 29 de abril de 2009, folios 164 y 165.

Presidente – Rodolgo F. Hess

Certificación emitida por: Irma Piano de Alonso. Nº Registro: 1201. Nº Matrícula: 2573. Fecha: 19/03/2010. Nº Acta: 093. Nº Libro: 227.

e. 31/03/2010 Nº 30224/10 v. 06/04/2010

"I"

IKIA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 28 de abril de 2010 a las 19 horas en Av. Santa Fe 1385, 1º Piso, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el Acta,
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio económico Nº 33 cerrado el 31 de Diciembre de 2009.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de las remuneraciones del Director y Síndico por el ejercicio económico Nº 33 cerrado el 31 de Diciembre de 2009,
5º) Distribución de Resultados Acumulados,
6º) Fijar el número de Directores y elegirlos, designar Síndico Titular y Síndico Suplente. El Directorio.
C.A.B.A., 26 de marzo de 2010.

NOTA: A fin de poder asistir a la asamblea se deberá proceder por parte de los señores accionistas al depósito de acciones con 3 (tres) días de anticipación a la celebración de la misma, artículo 238, ley 19550. A dichos fines se recibirán las comunicaciones del depósito en la calle Av. Santa Fe 1381, PB., C.A.B.A., de lunes a viernes de 10.00 a 12.00 y de 14.00 a 18.00.

Mónica C. A. Lappas de Centeno

Presidente, según acta de Asamblea del 28/04/09.

Certificación emitida por: Graciela Inés Zitta. Nº Registro: 1353. Nº Matrícula: 3636. Fecha: 26/03/2010. Nº Acta: 195. Nº Libro: 51.

e. 31/03/2010 Nº 31438/10 v. 08/04/2010

INSTITUTO POLITECNICO MODELO S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Nº de Registro 11056 del Libro 114, Tomo A de S.A. Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria por celebrarse el día 24 de Abril de 2010, a las 14,00 horas en Primera Convocatoria y a las 15,00 hs. en Segunda Convocatoria, en la sede social de Av. de los Constituyentes 5880, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 (t.o. Ley 22.903) respecto del Ejercicio cerrado el 31.12.09.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y su retribución.
4º) Consideración del Resultado del ejercicio y su destino.
5º) Fijación del número y el término de duración del mandato de los Directores que se nombren en la presente Asamblea.
6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
7º) Fijación de anticipos por honorarios para el ejercicio 2010.
8º) Consideración de la marcha de los negocios sociales y sus perspectivas.

Se decide publicar edictos conforme el art. 237, 1er. párrafo de la ley 19.550 (texto según Ley 22.686).

NOTA: Se recuerda a los Accionistas la obligación de dar cumplimiento al art. 238 de la Ley 19550 en el sentido de cursar comunicación de su intención de asistencia a la Asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada, en la sede social de 9 a 17 hs, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia.- Sociedad No comprendida en el art. 299 L.S. Enrique Antonio Toriggia.

Presidente, designado por Asamblea Nº 18, del 26/04/08.

Certificación emitida por: Osvaldo Emilio Lezama. Nº Registro: 340. Nº Matrícula: 2685. Fecha: 22/03/2010. Nº Acta: 037. Nº Libro: 40.

e. 31/03/2010 Nº 31139/10 v. 08/04/2010

INTA INDUSTRIA TEXTIL ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de INTA Industria Textil Argentina S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Abril de 2010 a las 09:00 horas en la sede social de la Av. Santa Fe 1970, Piso 3, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescrita por el art. 234. inc.1 de la ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31-12-2009.
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio y Gerentes y Miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31.122009.
4º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31.12.2009.
5º) Consideración de las remuneraciones del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31.12.2009.
6º) Determinación de honorarios de la comisión fiscalizadora por el Ejercicio cerrado al 31-12-2009.
7º) Consideración de la remuneración al contador dictaminante por el ejercicio cerrado al 31.12.2009.
8º) Fijación del número de directores y elección de los mismos. Mandato de los mismos.
9º) Elección de tres miembros titulares y tres suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Mandato de los mismos.
10) Designación del Contador Dictaminante que certificará el Balance General, Estados de Resultados, De Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivos, información complementaria y Estados consolidados por el ejercicio iniciado el 1 de Enero de 2010. Consideración de la remuneración del mismo.
11) Consideración del estado de la Sociedad en el Concurso Preventivo de acreedores de la Sociedad radicado ante el Juzgado Nacional de 1ª. Instancia en lo Comercial Nro. 4 Secretaría Nro. 8.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que en virtud de lo establecido por el articulo 238 de la ley 19.550 con una anticipación no menor de tres días hábiles al señalado por la Asamblea deberán comunicar por escrito y/o presentar certificado de depósito de acciones en Av. Santa Fe 1970, Piso 3, Capital Federal. Horario de atención de 9 a 12 y de 15 a 16 hs. El plazo para efectuar dicha comunicación vence el día 26 de Abril de 2010 a las 16 hs. Patricio Binder en ellercicio de la Presidencia según Acta de Dir -torio Nro. 1399 de fecha 05 de Marzo de 2010.

Vicepresidente en ejercicios de la presidencia – Patricio Binder

Certificación emitida por: Eduardo Daniel González. Nº Registro: 2024. Nº Matrícula: 4079. Fecha: 19/03/2010. Nº Acta: 168. Nº Libro: 56.

e. 29/03/2010 Nº 30130/10 v. 06/04/2010

INTERMAR BINGOS S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el estatuto social y disposiciones en vigencia el directorio de la sociedad "Intermar Bingos S.A." convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de abril de 2010, a las 10 horas en la sede social de Av. del Libertador 1068, 9º Piso de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, el inventario, el Estado de Situación Patrimonial; el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, sus Notas y Anexos y el Informe de la Sindicatura, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su distribución. Honorarios al Directorio y Sindicatura. Constitución de reservas especiales y/o de distribución de dividendos en efectivo a los accionistas.
4º) Consideración de la gestión del Directorio de la Sociedad.
5º) Consideración de la gestión de la Sindicatura.
6º) Designación de nuevo Directorio por vencimiento de su mandato, fijación del número de miembros y duración de su mandato.
7º) Designación de Síndicos Titular y Suplente por vencimiento de sus mandatos.
Buenos Aires, 26 de marzo de 2010.

Director Titular/Representante Legal-
Alberto M. González del Solar

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en la sede social de Av. del Libertador 1068, 9º Piso, Capital Federal, de 10 horas a 18 horas, hasta el día 14 de abril de 2010.
El que suscribe lo hace en carácter de Director Titular de la Sociedad, electo por Asamblea del 20 de abril de 2009, obrante a fojas Nº 50, 51 y 52 del Libro de Actas de Asambleas y Directorio Nº 2, rubricado por la Inspección General de Justicia – Registro Público de Comercio el 26 de septiembre de 2006, bajo el Nº 80939-06.

Director Titular – Alberto Manuel Gonzalez del Solar

Certificación emitida por: Christian Mario Tesei. Nº Registro: 1492. Nº Matrícula: 4522. Fecha: 26/03/2010. Nº Acta: 118. Nº Libro: 77.

e. 31/03/2010 Nº 31469/10 v. 08/04/2010

INTERNATIONAL COVER S.A.

CONVOCATORIA

IGJ Nº 1.1612.195Convocase a Asamblea Ordinaria, para el día 20 de Abril del 2010 a las 12.00 horas en primera convocatoria, y a las 13.00 horas en segunda convocatoria en Reconquista 513, Piso 3º, CABA, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, y de Flujo de Efectivo junto con las Notas y Anexos complementarios correspondientes al ejercicio económico Nº 14 cerrado al 31 de Diciembre de 2009.
3º) Consideración de los resultados del Ejercicio.
4º) Aprobación de la Gestión del Directorio.
5º) Designación de nuevas autoridades.

Presidente – Guillermo Carfi

Designado según Acta de Asamblea del 03/09/2007.

NOTA: Los accionistas deberán dar cumplimiento a lo establecido por el Art. 238 2do. párrafo LS. con una anticipación no menor a tres días a la fecha de la Asamblea.

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 30/03/2010. Nº Acta: 057. Nº Libro: 54.

e. 31/03/2010 Nº 32634/10 v. 08/04/2010

"K"

KENMAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 29 de abril de 2010, a las 18 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 19 horas en el domicilio de la sociedad calle Bartolomé Mitre 1824 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Convocatoria fuera de término.

3º) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1ro. de la Ley No 19.550 correspondiente al ejercicio económico número 19 cerrado el día 30 de abril de 2009.
4º) Actualización de las Cuentas Particulares de Directores y Accionistas. El Directorio.
Rodolfo Juan José Cafaro

Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 07/11/2008.

Certificación emitida por: Eduardo Daniel González. Nº Registro: 2024. Nº Matrícula: 4079. Fecha: 19/03/2010. Nº Acta: 167. Nº Libro: 56.
e. 30/03/2010 Nº 30600/10 v. 07/04/2010

KENMAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el 29 de abril de 2010, a las 20 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 21 horas en el domicilio de la sociedad calle Bartolomé Mitre 1824 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma de Estatuto Artículo Tercero: Objeto Social. El Directorio.
Rodolfo Juan José Cafaro

Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 07/11/2008.

Certificación emitida por: Eduardo Daniel González. Nº Registro: 2024. Nº Matrícula: 4079. Fecha: 19/03/2010. Nº Acta: 166. Nº Libro: 56.
e. 30/03/2010 Nº 30607/10 v. 07/04/2010

"L"

LABORATORIO DOMINGUEZ S.A.

CONVOCATORIA

Inscr el 14-11-79 ante Juzgado Nacional de 1ª Instancia de lo Comercial de Registro bajo el Nº 4069, Lº 90, Tomo "A" de Estatutos de SA. Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el 21 de abril del 2010 a las 12 hs. a realizarse en Suipacha 72, 9 piso, departamento "A" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 (t.o. 1984), correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre del 2009.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado al 31/10/2009. Distribución de dividendos en efectivo y en acciones.
4º) Aumento de Capital social dentro del quíntuplo (art. 188 inc. 1).
5º) Aprobación de la gestión del Directorio en los términos del Art. 275 de la Ley 19.550 (t.o. 1984).
6º) Determinación de la remuneración de los directores por el ejercicio finalizado al 31/10/2009 en exceso al límite previsto por el Art. 261 de la Ley 19.550 (t.o. 1984). Se deja constancia: 1) que copias de la documentación prescripta por art. 234 inc. 1º LSC de ejercicio cerrado al 31/10/09 se encontrará a su disposición en la sede social a partir del día de publicación del presente; 2) que los accionistas deberán cursar comunicación en los términos de art. 238, 2do. párr. a fin de que se los inscriba en el libro de asistencia, cerrándose el mismo el 23/3/10 a las 17 hs.
Juan Roberto Domínguez. Presidente electo por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 35 de Directorio Nº 255, ambas del 26 Marzo de 2009.
Presidente – J. Roberto Domínguez

Certificación emitida por: Cristian Guyot. Nº Registro: 1729. Nº Matrícula: 4139. Fecha: 10/03/2010. Nº Acta: 188. Nº Libro: 47.
e. 29/03/2010 Nº 30352/10 v. 06/04/2010

LAPPAS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL E INVERSORA

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 29 de abril de 2010 a las 13 horas en Av. Santa Fe 1385, 1º Piso, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el Acta,
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio económico Nº 78 cerrado el 31 de Diciembre de 2009.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y Síndico por el ejercicio económico Nº 78 cerrado el 31 de Diciembre de 2009,
5º) Distribución de Resultados Acumulados,
6º) Fijar el número de Directores y elegirlos, designar Síndico Titular y Síndico Suplente. El Directorio.
C.A.B.A., 26 de marzo de 2010.

NOTA: A fin de poder asistir a la asamblea se deberá proceder por parte de los señores accionistas al depósito de acciones con 3 (tres) días de anticipación a la celebración de la misma, artículo 238, ley 19550. A dichos fines se recibirán las comunicaciones del depósito en la calle Av. Santa Fe 1381, PB, C.A.B.A., de lunes a viernes de 10.00 a 12.00 y de 14.00 a 18.00.
Mónica C. A. Lappas de Centeno
Presidente, según acta de Asamblea del 24/04/09.

Certificación emitida por: Graciela Inés Zitta. Nº Registro: 1353. Nº Matrícula: 3636. Fecha: 26/03/2010. Nº Acta: 194. Nº Libro: 51.
e. 31/03/2010 Nº 31441/10 v. 08/04/2010

LOS FRUTOS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas de Los Frutos S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 23 de abril de 2010, a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda, a celebrarse en Lavalle 1546, 4 piso, oficina A, Ciudad Autónoma Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 y sus modif. correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009 y de la gestión del directorio.- Consideración del resultado del ejercicio y su destino.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente del Directorio designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 20/04/2009 y Acta de Directorio del 21/04/2009.
Presidente – Vicente Omar Roccasalva

Certificación emitida por: Jorge Vast Salanouve. Nº Registro: 429. Nº Matrícula: 2006. Fecha: 25/03/2010. Nº Acta: 165. Nº Libro: 162.
e. 31/03/2010 Nº 31222/10 v. 08/04/2010

"M"

MEDIO AMBIENTE S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 16/04/2010 a las 15 hs, 1ra conv. y 16 hs 2da conv. en Donato Álvarez 2505 CABA.-

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración del Balance Especial confeccionado al 12/02/2010.
3º) Consideración de la Gestión del Directorio.
4º) Consideración de la Renuncia del Sr. Presidente y de la Sra. Directora Suplente.
5º) Elección del Directorio.
6º) Cambio de Jurisdicción.

Autorizado: Jorge L. Abramo Presidente por Asamblea del 09/12/2008.

Certificación emitida por: Juan C. Nardelli Mira. Nº Registro: 1525. Nº Matrícula: 3858. Fecha: 19/3/2010. Nº Acta: 114.
e. 26/03/2010 Nº 29419/10 v. 05/04/2010

MEGAMENTAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Megamental S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de abril de 2010 en primera convocatoria a las 18 hs. y en segunda convocatoria a las 19 hs. en el supuesto de que fracasare la primera, en Av. Chiclana 3311/15/19 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, notas y anexos complementarios al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009 expuesto en forma comparativa con el cerrado el 31/12/2008.
3º) Evaluación de la gestión del directorio durante el ejercicio.
4º) Distribución de los resultados. Remuneración al Directorio de acuerdo al art. 261 Ley 19.550.

Liliana Graciela González, Presidente designada por Acta Nro. 18 de fecha 26/5/2009.

Certificación emitida por: V. Natalia Suárez. Nº Registro: 163. Nº Matrícula: 4638. Fecha: 23/2/2010. Nº Acta: 81. Nº Libro: 28.
e. 26/03/2010 Nº 29517/10 v. 05/04/2010

METROVIAS S.A.

CONVOCATORIA

IGJ Nro. 13.496 L 114 T A de S.A. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 236 de la ley 19.550 el Directorio de la Sociedad, convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 2010 a las 11.00 hs. en la sede social de la calle Bartolomé Mitre 3342 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. Presidente suscriban el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la aprobación de la documentación contable exigida por las normas vigentes, Ley 19.550 art. 234 inc. 1º correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 2009 y finalizado el 31 de diciembre de 2009.
3º) Consideración de la Gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
4º) Propuesta de asignación de resultado.
5º) Consideración de las remuneraciones al directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009 por $ 371.474,58.
6º) Consideración de las remuneraciones a los integrantes de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009.
7º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
8º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
9º) Elección del Contador certificante y consideración de sus honorarios.
10) Aprobación del presupuesto del Comité de Auditoría para el año 2010.

NOTA: Se encuentra a disposición de los accionistas en el domicilio de la Sociedad la documentación correspondiente al punto 2) del Orden del Día que podrá ser retirada de lunes a viernes en el horario de 14 a 18 horas. Se hace saber a los accionistas que para asistir a la asamblea los titulares de acciones Clase B deberán depositar certificado o constancia de sus cuentas de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. para su registro, hasta el día veintiseis de abril de dos mil diez, en la sede de la sociedad de la calle Bartolomé Mitre 3342 de la Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 14 a 18 horas. Los titulares de acciones Clases A1, A2 y A3, cuyo registro es llevado por la sociedad deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia dentro del mismo término.
Designado por acta de directorio Nº 324 del 30/4/2009.
Presidente – Alberto Esteban Verra

Certificación emitida por: Raúl Mariano Vega Olmos. Nº Registro: 231. Nº Matrícula: 2760. Fecha: 23/03/2010. Nº Acta: 054. Nº Libro: 90.
e. 31/03/2010 Nº 31282/10 v. 08/04/2010

MUELLE DE PIEDRA MARINAS DEL LAGO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 19 de abril de 2010, a las 17:00 horas en primer convocatoria y a las 17:30 horas en segunda convocatoria, en el salón Gran Vía del Hotel Emperador sito en Av. Del Libertador 420, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado Flujo de Efectivo, Notas complementarias, Anexos, Informe del Auditor, según Ley 19.550 art. Nº 234 inc 1, todos ellos correspondientes al ejercicio económico Nº 8 finalizado el día 31 de Diciembre de 2009.
3º) Consideración de los Resultados del Ejercicio y su destino.
4º) Designación de los miembros del Directorio titulares y suplentes

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que a fin de asistir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia a la Sociedad hasta el día 15 de Abril a las 17:00 hs, en Esmeralda 1320 5º A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 17:00 horas.
Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la asamblea a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán presentarse con los comprobantes de recibo, los cuales serán entregados al momento de su registración en el libro de asistencia, y que servirán para la admisión a la asamblea.
Buenos Aires, 25 de marzo de 2010.
Presidente – Abelardo L. Hoch

Designado en la Asamblea General Ordinaria Acta S/N Folio Nº 44 de fecha 16 de Abril de 2009.

Certificación emitida por: Luis N. Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 2201. Fecha: 23/03/2010. Nº Acta: 127. Nº Libro: 72.
e. 30/03/2010 Nº 30619/10 v. 07/04/2010

MULTIFINANZAS COMPAÑIA FINANCIERA S.A.

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 22 de Abril de 2010, a las 15 horas, en primera convocatoria, y a las 16 horas, en segunda convocatoria, en el domicilio legal de la Sociedad sito en la calle Sarmiento 448, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación exigida por el Artículo 234 inc. 1ero. de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2009.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio. Constitución de la Reserva Legal. Consideración de la desafectación de la reserva facultativa por la suma de $ 982.328,52.-.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2009 por $ 1.251.098,93.-, en exceso de $ 10.660,34.- sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades fijado por el Artículo 261 de la Ley Nº 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no distribución de dividendos.
5º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio.
6º) Aprobación de la gestión realizada por la Comisión Fiscalizadora.
7º) Elección de la Comisión Fiscalizadora por el término de un (1) ejercicio.

8º) Designación del auditor externo certificante de los estados contables de la Sociedad al 31 de Diciembre de 2010.

Horacio Víctor Mangieri. Presidente designado por la Asamblea de Accionistas de fecha 23.04.09 y Acta de Directoroi de fecha 27.04.09.

Certificación emitida por: Lidia Yanina Rotmistrovsky. Nº Registro: 849. Nº Matrícula: 4367. Fecha: 16/3/2010. Nº Acta: 045. Nº Libro: 18.
e. 26/03/2010 Nº 29555/10 v. 05/04/2010

MURCHISON S.A. ESTIBAJES Y CARGAS INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 19 de Abril de 2010 a las 09.00 horas, en Avda. Ramón S. Castillo, intersección Rafael Obligado S/N, altura Dársena F, Puerto Nuevo, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1ro.) Designación de dos Accionistas para que en nombre y representación de los restantes, aprueben y firmen el acta.
2do.) Tratamiento de la dispensa prevista en la Res IGJ 4/2009, art. 2º (contenido de la Memoria).
3ro.) Consideración de la información contable indicada en el art. 234, inciso 1, de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31.12.2009.
4to.)Consideración del resultado del ejercicio, de la cuenta Resultados No Asignados y de su destino. Determinación de los honorarios del Síndico y de los Directores, de corresponder, en exceso al límite fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550
5to.) Aprobación de la gestión del Directorio (art. 271, Ley 19.550) y de la actuación de la Sindicatura.
6to.) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes. Autorización a los Directores para ocupar cargos en otras sociedades (artículo 273 Ley 19.550).
7mo.) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes

Guillermo Tomás Murchison - Presidente. Designado por actas de Asamblea y de Directorio del 23.04.2009.
Presidente – Guillermo T. Murchinson

Certificación emitida por: Carlos Astoul Bonorino. Nº Registro: 1372. Nº Matrícula: 3195. Fecha: 23/03/2010. Nº Acta: 012. Nº Libro: 101.
e. 30/03/2010 Nº 30481/10 v. 07/04/2010

“N”

NORTEL INVERSORA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA Y ESPECIAL DE ACCIONISTAS PREFERIDOS CLASE “A”

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Especial de Accionistas Preferidos Clase “A” en primera convocatoria, para el día 30 de abril de 2010, a las 10:00 horas, en Av. Alicia Moreau de Justo 50, Planta Baja, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Explicación de los motivos de la no celebración en término de la Asamblea Ordinaria que debe considerar la documentación del vigésimo ejercicio social, finalizado el 31 de diciembre de 2008 (el “Ejercicio 2008”).
3º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, las Normas de la Comisión Nacional de Valores y el Reglamento de Cotización de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, y de la documentación contable en idioma inglés, requerida por las normas de la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos de América, correspondientes al Ejercicio 2008.
4º) Consideración de los Resultados No Asignados al 31 de diciembre de 2008.
5º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, las Normas de la Comisión Nacional de Valores y el Reglamento de Cotización del Bolsa de Comercio de Buenos Aires, y de la documentación contable en idioma inglés, requerida por las normas de la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos de América, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009 (el “Ejercicio 2009”).
6º) Consideración de los resultados del Ejercicio 2009 y de la propuesta del Directorio sobre la aplicación de los resultados no asignados al 31 de diciembre de 2009.
7º) Eventual reducción de capital social, por rescate programado de Acciones Preferidas Clase “A”, según los términos y condiciones de emisión, sujeto a lo que se resuelva en el punto 6º) anterior.
8º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora que actuaron desde el 30 de abril de 2008 hasta la fecha de esta Asamblea.
9º) Consideración de los honorarios al directorio por las funciones desempeñadas durante los ejercicios económicos finalizados al 31 de diciembre de 2008 y 31 de diciembre de 2009, dentro de los límites del 5% previsto en el Art. 261 de la Ley 19.550 respecto de las utilidades computables de cada ejercicio económico respectivamente.
10) Autorización al Directorio para efectuar anticipos a cuenta de honorarios, por hasta el monto que fije la Asamblea, a los directores que se desempeñen durante el vigésimo segundo ejercicio social (desde la fecha de esta Asamblea hasta la Asamblea que designe a sus reemplazantes), ad-referendum de lo que decida la asamblea de accionistas que considere la documentación de dicho ejercicio.
11) Consideración de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora por las funciones cumplidas desde su designación por la Asamblea del 30 de abril de 2008 hasta la fecha.
12) Autorización para efectuar anticipos a los síndicos que se desempeñen durante el vigésimo segundo ejercicio social (desde la fecha de esta Asamblea hasta la Asamblea que designe a sus reemplazantes), por hasta el monto que fije la Asamblea, ad-referendum de lo que decida la Asamblea de accionistas que considere la documentación de dicho ejercicio.
13) Determinación del número de directores titulares y suplentes para el vigésimo segundo ejercicio social (el “Ejercicio 2010”).
14) Elección del director titular y suplente para el Ejercicio 2010 por las Acciones Preferidas Clase A.
15) Elección de los directores titulares y suplentes para el Ejercicio 2010 por las Acciones Ordinarias.
16) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora para el Ejercicio 2010.
17) Consideración de la resolución del Directorio sobre la continuidad de Price Waterhouse & Co S.R.L. como auditores externos de los estados contables durante el Ejercicio 2009.
18) Determinación de la remuneración que corresponde a los auditores externos de los estados contables correspondientes a los Ejercicios 2008 y 2009.
19) Designación de los auditores externos de los estados contables del Ejercicio 2010 y determinación de su remuneración.
20) Informe sobre los gastos del Comité de Auditoría durante el Ejercicio 2009 y consideración del presupuesto para el Comité de Auditoría para el Ejercicio 2010.
21) Consideración del Punto Cuarto del Orden del Día de la Asamblea de Accionistas del 30 de abril de 2008, el cual no fue resuelto en su totalidad por los Sres. accionistas en dicha oportunidad: “Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007”.
22) Consideración del Punto Quinto del Orden del Día de la Asamblea de Accionistas del 30 de abril de 2008, el cual no fue resuelto por los Sres. accionistas en dicha oportunidad: “Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007 por $ 324.000- (total remuneraciones) equivalentes al 0.10% de la “Ganancia Computable” determinada según artículo 3º del Capítulo III de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no distribución de dividendos por carecer la Sociedad de fondos líquidos”.
23) Consideración del Punto Séptimo del Orden del Día de la Asamblea de Accionistas del 30 de abril de 2008, el cual no fue resuelto por los Sres. accionistas en dicha oportunidad: “Honorarios a la Comisión Fiscalizadora que se desempeñó durante el décimo noveno ejercicio social” El Directorio.

NOTA I: Para asistir a las Asambleas, los Accionistas Ordinarios y los Accionistas Preferidos Clase A deberán cursar la comunicación de asistencia a la Sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación a la celebración de la Asamblea, en Av. Alicia Moreau de Justo 50, piso 11, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 12 y de 15 a 17 horas. El plazo vence el 26 de abril de 2010, a las 17 horas. En la elección de directores del punto 15 participan exclusivamente los accionistas ordinarios y en la elección de directores del punto 14 participan exclusivamente los accionistas preferidos clase A. El punto 7 debe ser considerado por la Asamblea Extraordinaria. El domicilio donde se celebrarán las Asambleas no es la sede social de la Sociedad.
NOTA II: Atento lo dispuesto por la Resolución Gral. No. 465/2004 de la CNV, al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y No. de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones.
NOTA III: Se recuerda a quienes se registren para participar de la Asamblea como custodios o administradores de tenencias accionarias de terceros, la necesidad de cumplir con los requerimientos del Punto II de las Normas de la CNV, para estar en condiciones de emitir el voto en sentido divergente.
NOTA IV: Copias impresas de la documentación que tratará la Asamblea, incluidas las propuestas del Directorio con relación a los temas a considerar, se pueden retirar en la sede social de la Sociedad en los horarios establecidos en la Nota I.

Ricardo Alberto Ferreiro. Vicepresidente electo por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 34 y Acta de Directorio Nº 187, ambas del 30-Abr-2008, en ejercicio de la Presidencia conforme artículo 17 de Estatuto Social y autorización conferida en Acta de Directorio Nº 203, del 23-Mar-2010.

Certificación emitida por: Cristian Guyot. Nº Registro: 1729. Nº Matrícula: 4139. Fecha: 23/03/2010. Nº Acta: 15. Nº Libro: 48.
e. 26/03/2010 Nº 30696/10 v. 05/04/2010

“P”

PET’S GROUP S.A.

CONVOCATORIA

Nro. de Registro: 1.713.731. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse en Av. Santa Fe 969, piso 3º, Ciudad de Buenos Aires, el día 22 de abril de 2010, a las 11.00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta junto al Presidente.
2º) La decisión de continuar el trámite del concurso preventivo (art. 6 de la ley 24.522) y otorgamiento de facultades al Sr. Representante Legal de la Sociedad, para presentar en la oportunidad correspondiente la propuesta de acuerdo.
Buenos Aires, 22 de marzo de 2010

Juan Ricardo Mer, Presidente electo por Asamblea celebrada el 25 de enero de 2008.
Presidente – Juan Ricardo Mer

Certificación emitida por: Marcos A. España Solá. Nº Registro: 26. Nº Matrícula: 4566. Fecha: 22/03/2010. Nº Acta: 082. Nº Libro: 20.
e. 29/03/2010 Nº 30198/10 v. 06/04/2010

PETTINARI METAL SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

CONVOCATORIA

Registro Nº 236.785. Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de Abril de 2010, a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en Pacheco 2467, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos por la convocatoria fuera del plazo legal.
3º) Modificación del número de integrantes del directorio. Designación de nuevos directores.
4º) Consideración de los documentos del Art. 234, inciso 1) de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico Nº 48 finalizado el 30/06/2009.
5º) Consideración de la gestión del directorio.
6º) Consideración del destino de los resultados. Remuneración del Directorio.
7º) Ratificación de la reducción y aumento de Capital, resuelto en la Asamblea de fecha 23/11/2006 y modificación de los artículos cuarto y noveno de los Estatutos Sociales.
8º) Modificación de los Estatutos Sociales: modificación y aclaración del artículo primero en lo referente a la denominación social; y modificación del artículo noveno del estatuto referente a la garantía de los administradores.
9º) Otorgamiento de Poder General Amplio de Administración y Disposición.

La asistencia será comunicada conforme lo dispuesto en el Art. 238 - 2º párrafo de la Ley 19.550 y sus modificaciones.
La Sra. Alicia M. Pettinari ha sido designada presidente por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 64 del 26/02/2009, folios 165 a 169 del Libro de Actas de Asambleas Nº 1, datos de Rúbrica A Nº 14527 del 21/04/61 y Acta de Directorio Nº 351 del 26/02/2009, folio 174 del libro de Actas de Directorio Nº 3, datos de Rúbrica B Nº 04571 del 03/04/87.
Presidente – Alicia M. Pettinari

Certificación emitida por: Ana B. Dip. Nº Registro: 1239. Nº Matrícula: 4679. Fecha: 17/03/2010. Nº Acta: 60. Nº Libro: 8, rúbrica 92.520.
e. 29/03/2010 Nº 29944/10 v. 06/04/2010

POLLEDO SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL CONSTRUCTORA Y FINANCIERA

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se realizará en el domicilio de Av. Leandro N. Alem 1050, 9no. piso, Ciudad de Buenos Aires, el día 29 de abril de 2010 a las 11.00 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la aprobación de la documentación contable exigida por las normas vigentes, ley 19.550, articulo 234 inciso 1º correspondiente al 76 ejercicio social, finalizado el 31 de diciembre de 2009. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la absorción parcial de los Resultados no Asignados negativos con las cuentas “Reserva Legal” y “Ajuste del Capital”.
5º) Consideración de las remuneraciones a los directores de $ 155.499,04 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2009, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores. Consideración de las remuneraciones de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico antes mencionado.
6º) Elección de Síndicos titulares y suplentes.
7º) Elección de directores titulares y en su caso suplentes. Renovación por mitades según artículo 8 del Estatuto Social.
8º) Elección del contador certificante y consideración de sus honorarios.
9º) Aprobación del presupuesto del Comité de Auditoría.

NOTA: Se hace saber a los accionistas que para asistir a la asamblea los titulares de acciones deberán depositar certificado o constancia de sus cuentas de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. para su registro, hasta el día 23 de abril de dos mil diez, en la sede de la sociedad sita en Av. Leandro N.

Alem 1050, 9no. piso, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 13:00 horas. La documentación que se somete a consideración en el punto 2) del Orden del Día estará a disposición de los accionistas en la sede de la sociedad sita en Av. Leandro N. Alem 1050, 9no. piso, Ciudad de Buenos Aires y podrá ser retirada de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 13:00 horas.

El Señor Alberto E. Verra designado por acta de Asamblea de fecha 29 de abril de 2009 y acta de Directorio nro. 1335 de fecha 29 de abril de 2009 está autorizado a suscribir el presente documento.

Presidente – Alberto Esteban Verra

Certificación emitida por: Raúl Mariano Vega Olmos. Nº Registro: 231. Nº Matrícula: 2760. Fecha: 22/03/2010. Nº Acta: 050. Nº Libro: 90.

e. 30/03/2010 Nº 30679/10 v. 07/04/2010

PROVINCANJE S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas de Provincanje S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de Abril de 2010 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, ambas en la sede de calle Maipú 267 – 4º Piso de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asambleístas para la suscripción del Acta, junto al Presidente y Secretario.
2º) Consideración y Aprobación de la Memoria y Balance General, Estados de Resultados e Informe de la Comisión Fiscalizadora y Auditoría Externa, por el Ejercicio Nº 17, cerrado el 31 de Diciembre de 2009.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Tratamiento del destino del resultado del Ejercicio
5º) Remuneración de: a) Directorio y b) Comisión Fiscalizadora.
6º) Designación de Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora

NOTA: Los Accionistas podrán hacerse representar en la Asamblea en la forma prevista por el Art. 239 in fine de la Ley 19.550, no pudiendo ser mandatarios los Directores, Síndicos, Gerentes y demás empleados de Provincanje S.A. Presidente electo mediante Acta de Directorio Nº 199 del 27/04/2009.

Certificación emitida por: Patricia Roca. Nº Registro: 1767. Nº Matrícula: 4944. Fecha: 23/3/2010. Nº Acta: 103. Nº Libro: 02.

e. 31/03/2010 Nº 31199/10 v. 08/04/2010

"S"

S.A. DE GIACOMO

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la sociedad para el día 27 de abril de 2010, a las 18:00 horas en primera convocatoria y 19:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social cita en Av. Corrientes número 848, primer piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aíres, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234 inciso primero de la Ley 19.500, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2009.
3º) Aumento de capital. Emisión de acciones. Reforma Artículo Cuarto del Estatuto Social.
4º) Aprobación de la gestión del directorio y la sindicatura
5º) Remuneración del Directorio (Artículo 261 de la Ley 19.550) y de la Sindicatura. Determinación del número de directores y designación de los mismos para los próximos tres ejercicios. Asignación de funciones técnico-administrativas. Designación de sindico titular y suplente.

Presidente – Juan Carlos De Giacomo

Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de accionistas Nº 28 de fecha 8 de abril de 2008 y Acta de Directorio de designación de cargos Nº 172 de misma fecha.

Certificación emitida por: Joaquín Esteban Urresti Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 4860. Fecha: 29/03/2010. Nº Acta: 79. Nº Libro: 88

e. 31/03/2010 Nº 32332/10 v. 08/04/2010

SOCIEDAD OPERADORA DE EMERGENCIA S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de abril de 2010 a las 15:00 horas, en primera convocatoria y, ese mismo día, a las 16:00 horas, en segunda convocatoria, a llevarse a cabo en la sede social de la Sociedad sita en la Avenida Santa Fe 4636, piso 2º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 (T.O.), correspondientes al Ejercicio Económico Nº4 (finalizado el 31 de diciembre de 2009);
3º) Consideración y eventual destino del resultado del ejercicio;
4º) Tratamiento de la gestión del Directorio en el ejercicio bajo consideración y su remuneración;
5º) Determinación de Directores Titulares y Suplentes;
6º) Tratamiento de la gestión de la Sindicatura en el ejercicio bajo consideración y su remuneración;
7º) Fijación del número de miembros de la Sindicatura y su elección;
8º) Conferimiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes a los fines de su instrumentación.

Carlo Luigi Cappelli, presidente. Electo en Asamblea Nº 4 y Directorio Nº 17, ambas celebradas el 10/06/09.

Certificación emitida por: Andrés M. Bracuto Fare. Nº Registro: 1148. Nº Matrícula: 2297. Fecha: 22/03/2010. Nº Acta: 119. Nº Libro: 63.

e. 29/03/2010 Nº 30127/10 v. 06/04/2010

SOLVAY INDUPA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria, en primera convocatoria para el día 28 de abril de 2010, a las 15:00 horas, en el domicilio de Rosario Vera Peñaloza Nº 360, dique 2, salón Des Arts (subsuelo), Puerto Madero, Ciudad de Buenos Aires, (no es la sede social), a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos (2) accionistas para aprobar y suscribir el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 62 cerrado el 31 de diciembre de 2009.
3º) Consideración de los resultados (pérdida) del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2009 y de los resultados no asignados.
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2009.
5º) Consideración de las remuneraciones de los Señores Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2009. Ratificación de los anticipos realizados por la suma en miles de pesos 334. Autorización al Directorio para efectuar anticipos a cuenta de honorarios a los directores que durante el ejercicio que cerrará el 31 de diciembre de 2010 califiquen como "directores independientes", ad referendum de lo que decida la asamblea de accionistas que considere la documentación de dicho ejercicio.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos. Fijación de su remuneración.
7º) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora. Fijación, de su remuneración.
8º) Consideración de los gastos incurridos por el Comité de Auditoría durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2009 por la suma en miles de pesos 1. Consideración del presupuesto anual del Comité de Auditoría para el ejercicio iniciado el 1º de enero de 2010.
9º) Fijación de los honorarios del Auditor Externo que dictaminó sobre los Estados Contables del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2009.
10) Designación del Auditor Externo que dictaminará sobre los Estados Contables del ejercicio económico iniciado el 1º de enero de 2010. Fijación de su remuneración.
11) Prorrogar por el término de 2 (dos) años la delegación de facultades otorgada al Directorio en los términos del art. 188 último párrafo de la Ley 19.550, resuelto por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 29 de febrero de 2008 que considero el aumento de capital por hasta la suma de $ 69.000.000.

Vicepresidente 1º en Ejercicio de la Presidencia - Denis Jean Bernard Samson

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas, que para asistir a la Asamblea deberán depositar el certificado que acredite su titularidad como accionistas escriturales de la Sociedad, en la sede social, Av. Alicia Moreau de Justo 1930, 4º piso, Ciudad de Buenos Aires, hasta tres (3) días antes de la fecha señalada para la Asamblea. Horario de Atención: de 14:00 a 18:00 horas. Vencimiento para el depósito de acciones: 22 de abril de 2010. El domicilio donde se realizará la Asamblea es el ubicado en Rosario Vera Peñaloza Nº 360, dique 2, salón Des Arts (subsuelo), Puerto Madero, de la Ciudad de Buenos Aires (no es la sede social). Cabe aclarar, que al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, tanto los que actúen por derecho propio o en representación del titular de las acciones, deberán informar los siguientes datos del representante y/o del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y No. de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter.

Designado según Acta de Directorio Nº 1014, del 21 de octubre de 2009.

Vicepresidente 1º en Ejercicio de la Presidencia – Denis Jean Bernard Samson

Certificación emitida por: María de las Mercedes Nacarato. Nº Registro: 73. Nº Matrícula: 2995. Fecha: 22/03/2010. Nº Acta: 024. Nº Libro: 80.

e. 29/03/2010 Nº 30035/10 v. 06/04/2010

SUPERCANAL S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatoria, a celebrarse en forma simultánea el día 22 de abril de 2.010 a las 12 horas y a las 13 hs, respectivamente, en Bouchard 680 piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Segundo: Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2.008.
Tercero: Consideración de los resultados que arrojara el ejercicio.
Cuarto: Razones de la convocatoria fuera de término.
Quinto: Designación de Directores Titulares y Suplentes por vencimiento del mandato de quienes se encuentran en ejercicio.
Sexto: Consideración de la gestión de los Directores que concluyan sus mandatos.
Séptimo: Designación de Síndicos Titulares y Suplentes por vencimiento del mandato de quienes se encuentran en ejercicio.
Octavo: Consideración de la gestión de los síndicos que concluyen sus mandatos.
Noveno: Consideración de la retribución de los síndicos y directores, incluso para el caso de exceder los límites del artículo 261 de la Ley 19.550.
Décimo: Ratificación de la Aprobación de los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 1.999, conforme se produjere en la asamblea de Supercanal Holding S.A. (hoy Supercanal S.A.) de fecha 29 de Agosto de 2.000.
Undécimo: Modificación del estatuto social en su Artículo Tercero por expresa exigencia del Registro de Importaciones del Sector Editorial.
Duodécimo: Designación de personas autorizadas para llevar a cabo los trámites de inscripción de las resoluciones precedentes.

De conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la ley 19.550, los señores accionistas a fin de participar en la Asamblea, deberán cursar comunicación para inscribir sus acciones en el Registro de Asistencia con una anticipación no menor a tres días hábiles a la fecha de Asamblea.

Presidente – Daniel Eduardo Vila

(Conforme designación efectuada mediante Acta de Directorio de fecha 19 de diciembre de 2.008).

Certificación emitida por: Elisabeth R. Martínez. Nº Registro: 290. Fecha: 22/3/2009. Nº Acta: 290. Libro Nº: 4.

e. 30/03/2010 Nº 31924/10 v. 07/04/2010

SURPIEL S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Señores Accionistas: De acuerdo con lo establecido en el estatuto social y las disposiciones en vigencia, el directorio convoca a los señores accionistas de "Surpiel Sociedad Anónima" a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de abril de 2010, a las 16 horas, en el domicilio ubicado en la calle San Martín 439, piso 13º, oficina "B", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina. En caso de fracasar la primera convocatoria, se cita en segunda convocatoria para el mismo 19 de Abril de 2010 a las 17 horas, en el mismo domicilio, de acuerdo con el art. 13º del estatuto social. El Orden del Día a tratar es el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 15 finalizado el 31 de diciembre de 2009;
2º) Destino del Resultado del ejercicio;
3º) Aprobación de la gestión de los directores y síndicos actuantes;
4º) Determinación del número de directores y su elección con mandato por un ejercicio;
5º) Designación de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un ejercicio;
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea convocada deberán comunicar su asistencia en el domicilio ubicado en San Martín 439, piso 13º, oficina "B", de 14 a 18 horas, hasta el 13 de Abril de 2010, inclusive. El Directorio.

Buenos Aires, 23 de Marzo de 2010.

Designado por acta de asamblea del 20 de abril de 2009 y de directorio número 123 de igual fecha que la anterior.

Presidente – Gerardo Lievendag

Certificación emitida por: Ricardo M. Angelone. Nº Registro: 1984. Nº Matrícula: 3278. Fecha: 26/03/2010. Nº Acta: 178. Nº Libro: 45.

e. 31/03/2010 Nº 32422/10 v. 08/04/2010

"T"

TERMINAL ZARATE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Primera Convocatoria el 19 de Abril de 2010 a las 10.30 hs. en Avda. Ramón S. Castillo s/n y Rafael Obligado, Altura Dársena F, Puerto Nuevo, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1ro. Designación de dos Accionistas para que en nombre y representación de los restantes, aprueben y firmen el acta.

2do. Consideración de la información contable indicada en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31.12.09

3ro. Consideración del resultado del ejercicio, de la cuenta "resultados no asignados" y su destino. Aprobación de dividendos.

4to. Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración, en su caso en exceso de lo previsto en el Art. 261, Ley Nº 19550.

5to. Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes. Designación de Presidente y Vicepresidente. Autorización a los Directores para ocupar cargos en otras sociedades (artículo 273, ley 19.550).

6to. Elección de Síndicos titular y suplente.

Guillermo Tomás Murchison - Presidente designado según actas de Asamblea y de Directorio de fecha 23 de abril de 2009.

Presidente – Guillermo T. Murchison

Certificación emitida por: Carlos Astoul Bonorino. Nº Registro: 1372. Nº Matrícula: 3195. Fecha: 23/03/2010. Nº Acta: 011. Nº Libro: 101.

e. 30/03/2010 Nº 30483/10 v. 07/04/2010

TERMOELECTRICA MANUEL BELGRANO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Termoeléctrica Manuel Belgrano S.A. a asamblea general ordinaria a celebrarse el 22 de abril de 2010 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en Olga Cossettini 240, piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el presidente de la asamblea.

2º) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1º de la ley de sociedades comerciales correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009.

3º) Absorción parcial del quebranto del ejercicio disminuyendo las reservas facultativa y legal.

4º) Consideración de la gestión del directorio y de la comisión fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009.

5º) Consideración de la remuneración a los miembros de la comisión fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009. Régimen de honorarios para el ejercicio en curso y hasta la celebración de la asamblea que lo trate.

6º) Elección de directores titulares y suplentes.

7º) Fijación del número de miembros de la comisión fiscalizadora y elección de sus miembros titulares y suplentes.

8º) Autorización a directores y síndicos para participar en actividades en competencia con la sociedad de conformidad con los arts. 273 y 298 de la Ley 19550.

NOTA: (i) Conforme al artículo 238 de la ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán Olga Cossettini 240, piso 4º, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 16:00 horas hasta el día 16 de abril de 2010, inclusive; (ii) la documentación correspondiente se encontrará a disposición de los accionistas en Olga Cossettini 240, piso 4º, Buenos Aires.

Presidente Sr. José Miguel Granged Bruñen, designado por asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 28/04/09 y reunión de Directorio de fecha 29/04/09.

Presidente – José Miguel Granged Bruñen

Certificación emitida por: Alfredo B. Novaro Hueyo. Nº Registro: 34. Nº Matrícula: 3093. Fecha: 23/03/2010. Nº Acta: 155. Nº Libro: 87.

e. 31/03/2010 Nº 31297/10 v. 08/04/2010

TRANS RUTA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de abril de 2010, a las 11 horas en Lavalle 1634 Piso 10º, Capital Federal a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación requerida en el Art. 234 inc.1º de la Ley y 19550, correspondiente al ejercicio económico Nº 22 cerrado el 31 de diciembre de 2009.-

2º) Consideración de la gestión del Directorio.-

3º) Consideración de las retribuciones al Directorio y dividendos en exceso según Art. 261 último párrafo de la Ley 19550.-

4º) Fijación del número de directores, su elección por dos ejercicios y elección de un director suplente por el mismo período.-

5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.- El Directorio.

Patricio Ignacio Rattagan Presidente. Elegido por Asamblea General Ordinaria del 30/04/08, conforme surge del Acta de Asamblea – Ejercicio Nº 20 y Acta de Directorio Nº 114. ambas actas de fecha 30/04/08.

Certificación emitida por: Viviana M. Pertierra. Nº Registro: 3969. Nº Matrícula: 1536. Fecha: 25/03/2010. Nº Acta: 086. Nº Libro: 21, Int. 92.400.

e. 31/03/2010 Nº 31528/10 v. 08/04/2010

TRANSPORTES SANTA FE S.A.C.I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Accionistas de Transportes Santa Fe S.A.C.I. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en su sede social de Jorge Newbery Nº 3943 Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 19 de Abril de 2010, a las 17.30 Hs. en primera convocatoria y a las 18.00 Hs. en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º) Consideración de la documentación del articulo 234 inciso 1 de la ley 19550 y sus modificatorias por el Ejercicio Económico cerrado el 31-12-2009.

3º) Elección de los miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia.

4º) Reforma del Estatuto Social en sus artículos 3, 6 y 8. El Directorio

Electo según Acta de Asamblea Nº 65 del 29 de Abril de 2009 y designación en el cargo según Acta de Directorio Nº 513 del 29 de Abril de 2009.

Presidente - Javier Omar López

Certificación emitida por: Graciela Carolina Luchetti. Nº Registro: 33. Nº Matrícula: 3111. Fecha: 25/3/2010. Nº Acta: 200. Nº Libro: 17.

e. 31/03/2010 Nº 31285/10 v. 08/04/2010

TRAUMATOLOGIA BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Abril de 2010, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 15:30 horas en segunda convocatoria, en Lavalle 1675 Piso 3º Oficina 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta

2º) Consideración de la documentación establecida por el Art. 234 inc. 1) de la Ley de Sociedades Comerciales, por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2009.

3º) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración.

4º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.

La Señora Presidente, firmante de la presente convocatoria, fue designada en su cargo por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 25 de Marzo de 2009, según consta en folios 10 y 11 del Libro de Acta de Asambleas Nº 1, rubricado bajo el número 41519-05 en fecha 06 de Agosto de 2005 La vigencia de dicho mandato es de 2 (dos) años.

Presidente – María Alejandra D'Onofrio

Certificación emitida por: Marta Beatriz Francinelli. Nº Registro: 1127. Nº Matrícula: 2095. Fecha: 22/03/2010. Nº Acta: 062. Nº Libro: 23.

e. 30/03/2010 Nº 30833/10 v. 07/04/2010

"U"

UNIDESA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 24 de abril del año 2010 a las 16 hs en primera convocatoria y a las 17 hs en segunda convocatoria, en su sede de Plaza 3079, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA
ASAMBLEA ORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para la firma el acta.

2º) Consideración de la documentación del Art. 234 inc 1ª de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Enero de 2010.

3º) Consideración del resultado del ejercicio.

4º) Elección del directorio.

5º) Elección de la comisión fiscalizadora.

NOTA: Los socios deberán presentar sus certificados con tres días de anticipación a la realización de la asamblea.

Germán M. Jorge designado presidente por acta directorio Nº 75 y acta de asamblea del 27 de abril del 2007.

Presidente - Germán M. Jorge

Certificación emitida por: Nicolás C. Maspoli. Nº Registro: 3, Partido de Chacabuco. Fecha: 25/3/2010. Nº Acta: 191. Nº Libro: 30.

e. 31/03/2010 Nº 31273/10 v. 08/04/2010

UNITRONIC S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a los Sres. Accionistas de Unitronic S.A. para el día 20 de Abril de 2010, a las 10 y 11 hs. (en 1º y 2º convocatoria respectivamente) a celebrarse en la sede de la calle Perú 1028, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

2º) Dejar sin efecto lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 23/10/2009, punto 6 en lo que se refiere a la modificación del artículo 8 del estatuto.

3º) Modificación del artículo 9 del estatuto en lo que se refiere a la garantía de los directores.

Buenos Aires, Marzo 22 de 2010.

El Presidente firmante ha sido designado en el Acta de Asamblea del 17 de noviembre de 2008 y en el Acta de Directorio de la misma Fecha.

Presidente - Carlos Rodes

Certificación emitida por: Gonzalo C. Porta. Nº Registro: 579. Nº Matrícula: 3620. Fecha: 22/3/2010. Nº Acta: 147. Nº Libro: 41.

e. 26/03/2010 Nº 29677/10 v. 05/04/2010

"Y"

YACYLEC S.A.

CONVOCATORIA

Nº: 11.875 Lº 112, Tº "A" de S.A. 1.565.624. Convócase a los Accionistas de Yacylec S.A. a la Asamblea General Ordinaria y a Asambleas Especiales Ordinarias de Clases "A" y "B", a celebrarse el día 21 de abril de 2010 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Bartolomé Mitre 797, Piso 11º, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley Nº 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2009.

2º) Consideración del destino de los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2009.

3º) Consideración de la gestión y de la remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2009.

4º) Elección de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora

5º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. El Directorio.

Se deja constancia que el firmante de este aviso ha sido designado Síndico Titular conforme surge de acta de asamblea de fecha 12 de marzo de 2009.

Síndico Titular - Mario José Blanco

Certificación emitida por: Luisa M. Zuloaga de Quintela. Nº Registro: 1812. Nº Matrícula: 3601. Fecha: 26/3/2010. Nº Acta: 156. Nº Libro: 55.

e. 31/03/2010 Nº 31445/10 v. 08/04/2010

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Liliana Carina Irustia, Escribana Pública Titular del Registro Notarial 789 de Capital, con oficinas en Lavalle 643, 2º Piso Oficina "H", CABA., avisa que "Global Healt Consulting SA", domiciliada en Avenida de Mayo Nº 900, CABA., Vende a "Cyamed SA", domiciliada en Avenida de Mayo 900, CABA., el negocio de Farmacia de su propiedad sito en Av. de Mayo 892/900, CABA. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 29/03/2010 Nº 30113/10 v. 06/04/2010

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de C.A.B.A avisa: Ramiro Octavio Santiago Martinez domiciliado en Lacarra 273 caba transfiere fondo de comercio a Gloria Patricia Meneses y Garay Julio Daniel domiciliada en Marcelo T de Alvear 2107 caba rubro Comercio Minorista Golosinas envasadas (Kiosco) sito en Av. Cordoba 1626 P.B caba reclamos de ley Nuestras Oficinas.

e. 26/03/2010 Nº 29443/10 v. 05/04/2010

El Sr. José Alberto Gómez (DNI 4.285.615) domicilio Zelarrayan 870, CABA. Comunica que Transfiere el fondo de comercio ubicado en La Av. Corrientes 5517, Planta baja unidad funcional 24, C.A.B.A. Habilitado bajo el rubro: 603292: Comercio minorista venta de alimentos y específicos veterinarios y artículos para animales domésticos 604250: Peluquería y otros servicios para animales domésticos. 700.340: Consultorio profesional veterinario. Al Sr. Ariel Darío Gómez (DNI 23154594) Domicilio Zelarrayan 864 CABA. Reclamos de ley en Av. Corrientes 5517, planta baja, C.A.B.A.

e. 29/03/2010 Nº 30322/10 v. 06/04/2010

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de C.A.B.A avisa: Cano Pariona Jhoni domiciliado en Av Corrientes 4050 caba transfiere fondo de comercio a Mariana Bazzano domiciliada en Leopoldo Marechal 1271 caba rubro Comercio Minorista Golosinas envasadas (Kiosco) sito en Av. Rivadavia 3427 P.B caba reclamos de ley Nuestras Oficinas.

e. 26/03/2010 Nº 29445/10 v. 05/04/2010

Rubén Darío Kriger domiciliado en Av. Scalabrini Ortiz 3174 CABA Transfiere a K Y K Peluquería SRL con domicilio en Av. Scalabrini Ortiz 3174 CABA, su fondo de comercio del rubro peluquería y salón de belleza, ubicado en Av. Scalabrini Ortiz 3174 CABA, con personal. Reclamos de ley en dicho lugar.

e. 31/03/2010 Nº 31070/10 v. 08/04/2010

Darío Luciano Carollo DNI 27226842 domiciliado en Alsina 1636 2º K CABA le transfiere a Fabián Ariel Zaionz DNI 13852493 domicilio en Pje. Beethoven 3547 CABA el fondo de comercio y la habilitación del garaje comercial sito en Bacacay 2756 CABA con superficie de 1997.02 m2, planta baja y planta alta, nomenclatura catastral 5-65-61B-14, partida inmobiliaria número 0149474 con 56 cocheras. Y expediente número 81292-2005. Reclamos en Ley en Bacacay 2756 CABA.

e. 30/03/2010 Nº 30660/10 v. 07/04/2010

Angel Luis Iturrieta, abogado, T 20, F 660 CPACF, con domicilio en J. Salguero 1116, CABA, avisa que "Martinequi S.A.", CUIT 30709992690, domicilio en Lavalle 1284 CABA vende a Gustavo Gabriel Acosta, con domicilio en Darwin 734, CABA, el fondo de comercio de Café, Bar, Restaurant sito en Lavalle 1284 CABA Personal transferido: Olivera José Luis, DNI 18.305.225; Roldán Fabian DNI 22600108; Medina Hector Alberto, DNI 21807459; Benega Adrián Esteban, DNI 23859189; Rodríguez Cesar Andrés, DNI 24627679; Balbate Carlos Eduardo, DNI 26818838. Oposiciones término ley en J. Salguero 1116, CABA.

e. 31/03/2010 Nº 31424/10 v. 08/04/2010

Fortunato Suppa, corredor público oficinas Av. Cabildo 546 CABA avisa que Felisiano Queija Blanco domiciliado en Zavalia 3090 7º "B" CABA cede y transfiere a Ana María Queija domiciliada en Mendoza 3601 CABA, un fondo de comercio exped. Nº 28329/1994 rubros: (601000) Comercio Minorista de productos alimenticios en gral., (601010) Comercio minorista de bebidas en gral., (602040) Casa de comidas, Rotiseria, y (602050) Comercio minorista, elaboración venta de pizza, fugazza, faina, empanadas, postres, flanes, churros, grill, sito Mendoza 1901 PB CABA reclamos ley en mi oficina.

e. 29/03/2010 Nº 30358/10 v. 06/04/2010

José Luis Schettini abogado Tº 7 Fº 79 CPACF con domicilio en Leandro Alem 639 1º "12" Ciudad de Buenos Aires avisa que: Santa Fé 3 y 4 S.A. con domicilio en Callao 660 4º piso Ciudad de Buenos Aires transfiere a Carsegu S.R.L. con domicilio en Santa Fe 2347 Ciudad de Buenos Aires el fondo de comercio de garage para automóviles y camionetas sito en Santa Fe 2347 Ciudad de Buenos Aires. Reclamos de ley en el domicilio del comprador o por ante la Escribana Mónica M. Aguerregaray con despacho en calle Perú 359 4º piso Of. 409 Ciudad de Buenos Aires.

e. 31/03/2010 Nº 31258/10 v. 08/04/2010

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"H"

HOLDER SEGURIDAD S.A. – KORPUS SEGURIDAD S.R.L.

Fusión por Absorción. De conformidad con lo dispuesto en el art. 83 inc. 3º, de la ley 19550, se hace saber que en la Asamblea Extraordinaria de Accionistas y Reunión de Socios, en ambos casos por unanimidad, realizadas el 17 de marzo de 2010, Holder Seguridad S.A., CUIT Nº 30-70964111-1 quien a su vez traslada su sede social de Av. Alicia Moreau de Justo 270, Piso 4º, de C.A.B.A. a Av. Juan B. Justo 7910, C.A.B.A., inscripta en IGJ por transformación el 19 de marzo de 2007 bajo el Nº 4584 Libro 34 Tº - de Sociedades por acciones; y Korpus Seguridad S.R.L., CUIT Nº 30-59894348-2, con sede social en Av. Juan B. Justo 7910, C.A.B.A., inscripta en la IGJ el 8 de septiembre de 1983, bajo el número 4660, Libro 84 de Sociedades de Responsabilidad Limitada; han resuelto aprobar el compromiso previo de fusión, celebrado el 5 de marzo de 2010, en virtud del cual se aprueba la fusión de ambas sociedades mediante la absorción de Korpus Seguridad S.R.L. por parte de Holder Seguridad S.A. Con motivo de este compromiso, el capital de Holder Seguridad S.A. aumenta en $ 50.000 quedando en consecuencia un capital que asciende a $ 100.000. La valuación de los Activos y Pasivos al 31 de diciembre de 2009, fecha de los balances especiales de las sociedades, por el compromiso de fusión es: Holder Seguridad S.A.: Activo $ 1.590.217,63 Pasivo $ 1.534.409, 41 Patrimonio Neto $ 55.808,22; Korpus Seguridad S.R.L. Activo $ 2.192.457,06 Pasivo $ 2.008.654, 26 Patrimonio Neto $ 183.802,80. Oposiciones de Ley en Av. Juan B. Justo 7910, C.A.B.A., en el horario de 10:00 a 18:00 hrs, de lunes a viernes. Autorizado por Asamblea Extraordinaria de Accionistas y reunión de socios del 17 de marzo de 2010 de Holder Seguridad S.A. y Korpus Seguridad S.R.L. Aprobado por unanimidad.

Autorizado - José María Quitegui

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 23/03/2010. Número: 287120. Tomo: 0164. Folio: 104.

e. 30/03/2010 Nº 30495/10 v. 05/04/2010

"P"

PAY PER VIEW S.A.

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 30 de abril de 2009 se resolvió el reintegro de los aportes irrevocables efectuados por los accionistas de $ 148.300 en el año 2001 y de $ 100.000 en el año 2002. Se reciben oposiciones en Chacabuco 90, Piso 5º, Capital Federal de 11 a 17 horas. Activo: $ 2.798.426,71 Pasivo: $ 1.978.576,26, Patrimonio Neto: $ 819.850,45. El presente deberá ser publicado por Tres días. Autorizado en Acta de Asamblea Extraordinaria de accionistas de fecha 30-04-09.

Abogado – Martín P. G. Domínguez Soler

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/03/2010. Tomo: 40. Folio: 613.

e. 31/03/2010 Nº 24705/10 v. 06/04/2010

"T"

TARSHOP S.A.

Cesión Fiduciaria de Créditos

Se hace saber que en virtud de lo dispuesto en el contrato de fideicomiso "Tarshop Tarjetas Serie I", celebrado el 14 de mayo de 2009 entre Tarshop S.A., en su carácter de fiduciante y Banco de Valores S.A. en su carácter de fiduciario, Tarshop S.A. cedió fiduciariamente el 25 y 26 de marzo de 2010 créditos adicionales, originados en el uso de tarjetas de crédito "Tarjeta Shopping" al Fiduciario. La presente publicación importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. El presente aviso debe leerse conjuntamente con el aviso publicado en este Boletín Oficial de fecha 19 de Mayo de 2009, trámite 42221, al cual complementa. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de marzo de 2010. María Divina Mosquera, D.N.I número 17.951.484, Autorizado, según Contrato de Fideicomiso celebrado entre Tarshop S.A. y Banco de Valores S.A. con fecha 14 de mayo de 2009.

Abogada – María Divina Mosquera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/03/2010. Tomo: 58. Folio: 456.

e. 31/03/2010 Nº 31214/10 v. 05/04/2010

TAWER CONSTRUCCIONES S.A.

Por acta del 08/02/10 "Tawer Construcciones S.A." con domicilio en Sarmiento 1262, 4º "A", C.A.B.A., inscripta el 16/6/1994, bajo el n* 5903 del Libro 115 de Tomo A, cuyo Activo asciende a $ 52.941.209,44 y el Pasivo es de $ 28.114.516,33, según Balance especial de escisión confeccionado al 31/01/10, ha destinado parte de su patrimonio a la constitución de una sociedad: a) "Tucumán Palmas S.A.", domicilio en Coronel Diaz 2639, Pº 22 "B", C.A.B.A., Activo Aportado $ 2247.958,78, Pasivo Aportado $ 46.150,58. Reclamos de ley en la sede social de 10 a 16 horas. Adrián Armando Boullhesen autorizado en Acta de Asamblea Ordinaria del 7/08/2009.

Certificación emitida por: Susana del Blanco. Nº Registro: 834. Nº Matrícula: 3342. Fecha: 22/3/2010. Nº Acta: 118. Libro Nº: 31.

e. 29/03/2010 Nº 31250/10 v. 06/04/2010

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

Se comunica por el término de tres días, que por cuenta y orden del Banco Hipotecario S.A., de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex. Carta Orgánica de la Institución y el art. 26 del Decreto Nº 924/97 del P.E.N., en los autos "Banco Hipotecario S.A. c/Antonio Amparo Josefa s/ Ejec. Hipotecaria", expte. Nº 76.213/07, los que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 72, sec. única, sito en Uruguay 714 6º P, Capital Federal, que el martillero Federico L. de la Barra TE 48113180, Rematará el día 8 de abril de 2010 a las 11 hs, en Talcahuano 479, Cap. Fed., la Propiedad con frente a la calle Manuel Ricardo Trelles 2153/55/59/61/63/67, entre San Blas y Juan Agustín Garcia, Piso 10 dto. "A" UF 50, Capital Federal.- Nom. Cat.: Circ. 15, Secc. 59. Manz. 72, Parc 9 k.- Matrícula Nº FR 15-79548/50. Se trata de un departamento que se compone de living comedor, 3 dormitorios, baño, cocina, toilette y balcón, en regular estado. Sup. total 67,75m2, Porc. 2,44%. Ocupado por la Sra. Amparo Josefa Antonio y flia, con orden de lanzamiento judicial. según constancias de autos. Exhibición: 5 y 6 de abril de 16 a 18 hs. La venta se realiza Ad-Corpus en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra.– Deudas Mun. $ 7.695,35 al 22-02-10, AYSA $ 907,77 al 22-02-10, Expensas $ 73.215,85 a marzo 2010.- Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el plenario del fuero Civil "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto J. s/Ejecutivo". Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador y la misma deberá ser suscripta por ante el escribano que designe el Banco. Base de Venta: $ 18.480.- En caso de fracaso del 1º remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base.- Forma de pago del Inmueble: Seña 30% del Precio de Venta, Comisión 3%, más el IVA. Todo en efectivo o cheque certificado en el acto del remate.- Saldo de Precio: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el Banco Hipotecario S.A. o donde éste indique. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado.

Buenos Aires, de marzo de 2010.

Juan Ruggiero, Supervisor de Coordinación de Remates y Seguimiento de Cartera Securitizada, Gestión Judicial de Mora.

e. 30/03/2010 Nº 26363/10 v. 05/04/2010

El martillero Eduardo Saravia, D.N.I. Nº 5.469.127, con of. en Viamonte 1454-7º "B" Cap. Fed. Tel. 4375-6073, designado por el acreedor. hipotecario, comunica por tres días que el jueves 8 de abril de 2010, a las 12 hs. —en punto—, en la Corp. de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., procederá en los términos de los arts. 57 y 59 de la Ley 24.441, ante escribano público, a la venta en pública subasta de la U.F. Nº 6 Piso 2º "A" de la finca Arenales 826, 828, 830, 832, 834 y 836 e/Suipacha y Esmeralda, con entrada por Arenales 830, Cap. Federal. (Nom. Cat.: Circ. 20, Secc., 3, Manz. 30, Parc. 3 "A". Mat. 20-44/6. Sup. total 194,78 m2. Porc. 4,17%. Departamento de categoría de 44 años de antigüedad con pisos de roble y muy buena carpintería; entrada principal c/palier privado y entrada de servicio; amplia recepción o 4º dormitorio; toilette de recepción; living con salida a balcón corrido a la calle que abarca a uno de los dormitorios; comedor; escritorio o comedor diario; hall íntimo, tres dormitorios (uno de ellos en suite c/baño y vestidor), otro baño, cocina, lavadero, y dependencias de servicio. Baulera. En buen estado de conservación y bien mantenido, salvo uno de los baños que se encuentra en obra. Ocupado por quien invocara ser heredero de las acciones de la sociedad propietaria. La ejecutada fue intimada el 06-03-09 a desocupar la unidad en el plazo de diez días. Adeuda al 06-11-09: $ 26.618,09 a "Ag. Arg.; $ 4.036,73 a "AySA"; y $ 34.382,03 al GCBA. No registra deuda a ex OSN al 22-02-10 y tampoco al Cons. de Prop. al 04-11-09. La cuota de expensas comunes de octubre de 2009 fue de $ 1.769,85. Conforme Fallo Plenario de la Excma. Cámara Nac. en lo Civil de fecha 18-02-99 en "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/Ej.Hip.", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al regimen de la ley 13.512. Exhibición: martes 6 y miércoles 7 de abril de 2010 de 10 a 12,30 hs. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. Base $ 650.000. Seña 10%. Comisión 3%. Sellado de ley 0,8%. Saldo de Precio: deberá ser depositado en la cuenta de autos dentro de los quince (15) días hábiles de la fecha de subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 580 y 584 del CPCC. y conforme arts. 62 y 63 de la Ley 24441. La tenencia al comprador será otorgada con intervención del juez. Se encuentra prohibida la compra en comisión (art. 598 inc. 7º CPCC). El adquirente deberá constituir domicilio legal en Cap. Fed. La actuación judicial "Bergel Salvador Darío c/Pepirí S.C.A. s/Ejec. Esp. Ley 24.441" Expte. Nº 85.701/2005, tramita ante el Juzgado Nacional en lo Civil Nº 72.

Buenos Aires, 23 de marzo de 2010.

Eduardo Saravia, martillero.

e. 30/03/2010 Nº 30373/10 v. 05/04/2010

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO FEDERAL SANTIAGO DEL ESTERO

El Juzgado Federal de Santiago del Estero, cita a María L. Zompo a efectos de que comparezca ante los estrados del Tribunal, en el marco de la Causa Nº 4529/09, caratulada "S. Inf. Ley 23.737 Imp. Zompo María L" dentro del quinto día a partir de la última publicación, con el objeto de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de arresto. Dra. Karina Nele Salomon. Juez Federal Subrogante.

Buenos Aires, 15 de marzo de 2010.

e. 29/03/2010 Nº 29535/10 v. 06/04/2010

JUZGADO DE 1RA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2

El Juz Civ. y Com. Federal Nº 1 Sec Nº 2 de la Cap Fed. Hace saber María Elisa Acosta Argüello de nacionalidad Paraguaya DNI N 93.774.176 ha solicitado la concesión de la Carta de Ciudadanía Argentina - Buenos Aires 19 de marzo de 2010. Se deja constancia que deberá publicarse por Dos días en "El Boletín Oficial".

Buenos Aires, 19 de marzo de 2010.

Eugenio J. Raffo, secretario.

e. 31/03/2010 Nº 31036/10 v. 05/04/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 SECRETARIA NRO. 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 09, a cargo de la Dra. Agustina Diaz Cordero, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 26 de noviembre de

2009, se decretó la quiebra de Koch Polito y Cía S.A.I.C.A.A.Y.M. designándose como síndico al contador estudio Abigador, Collia y Vighenzoni, con domicilio en Uruguay 856 piso 3º "a" tel: 4811-3234, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9/04/2010. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 19/05/2010 y 14/07/2010. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7).b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 23 días del mes de marzo de 2010.

Agustina Diaz Cordero, secretaria.

e. 30/03/2010 Nº 30222/10 v. 07/04/2010

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANA-ENTRE RIOS

Por disposición del Sr. Presidente del Excmo. Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, Dr. Roberto Manuel Lopez Arango; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 232 y vto., de la causa Nº 1667/07 caratulada: "Paiz, Elsa Beatriz Infracción Ley 23.737", que se tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de: Elsa Beatriz Paiz, D.N.I. Nº 11.352.674, argentina, empleada, nacida el 27 de Abril de 1954 en la ciudad de Concordia —Provincia de Entre Ríos—, hija de Luis Florencio Paiz de de Sofía Savo; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "//-raná, 28 de Octubre de 2009.- Y Vistos: …Considerando:… Resuelve: 1.- Sobreseer Elsa Beatriz Paiz, D.N.I. Nº 11.352.674… por el delito de tenencia de estupefacientes que le fuera imputado (art. 14 primera parte de la ley 23737), con la aclaración que el proceso no afecta el buen nombre y honor de que la misma gozare (art. 336 inc. 4º y último párr. y art. 361 ambos del C.P.P.N.).- Fdo. Roberto M. Lopez Arango - Presidente - Lilia Graciela Carnero - Ante Mi: Federico A. Martín - Secretario Interino-.

Paraná, 17 de marzo de 2010.

Beatriz María Zuqui, secretaria.

e. 30/03/2010 Nº 30065/10 v. 07/04/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 44 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 44, a cargo de la Dra. Gabriela M. Scolarici, Secretaría única a cargo de la Dra. Analia V. Romero, sito en calle Av. De Los Inmigrantes 1950 Piso 5to, Capital Federal, en los autos caratulados Cáceres Lorenzo c/López, Hernán Matías y Otros s/Daños y Perjuicios, (Expte. Nro. 97835/08), cita y emplaza a Alejandro Nelson Cervantes, (DNI Nro. 24.075.503), para que en el término de quince días comparezca a estar a derecho en estas actuaciones, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que lo represente en juicio. El presente edicto será publicado por tres (3) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de febrero de 2010.

Analía V. Romero, secretaria.

e. 31/03/2010 Nº 31068/10 v. 06/04/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Alberto Daniel Aleman, Secretaria Nº 2, a mi cargo, sito en la Av. Roque Saenz Peña 1211, piso 5º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "El Sol de Buenos Aires Cia. de Seguros S.A. s/Incidente de Venta (Inm. Florida 1, piso 11" (Expte: 64842), comunica por 5 días que el Tribunal ha proceder al llamamiento de mejoramiento de oferta, en las siguientes Condiciones: Base: Se tomará como base el importe de $ 1.300.000.- la contado, en el estado en que se encuentra y con todo lo plantado y adherido. Objeto: Dos inmuebles propiedad de la fallida (100%), ubicados en la calle Florida 1/5/15/23/25, esq. Rivadavia 656/77/99, U.F. 318, con sus unidades complementarias XVII y XVIII y U.F. 316, con sus unidades complementarias XVII y XVIII, piso 11, Matrículas 14-1531/316 y 14-1531/318, Capital Federal: Nomenclatura Catastral: Circ. 14; Secc. 1, Manz. 25A, Parc. 2. Se hace saber la existencia de servidumbres de paso que poseen los dos inmuebles (conforme dan cuanta las condiciones de dominio obrantes en fs. 1672/1674 y 1677/1678): Exhibición: se podrá visitar los inmuebles los días 7, 8, 9, 12 y 13 de abril del corriente año, durante el horario que corre de las 12 hs. a las 17 hs. Presentación de Ofertas: Los interesados deberán presentar sus ofertas en sobre cerrado, en cuya parte exterior deberá constar, en forma legible "Oferta de mejora en autos 'El Sol de Buenos Aires Cia. de Seg. S.A. s/liquidación s/inc. de realización de bienes", Expte. Nº 64842", sin otro dato que identifique al presentante y en el interior deberá contener: a. Nombre de la persona de existencia visible o ideal oferente, precio ofrecido, domicilio real y especial constituido en la jurisdicción del Tribunal, y en su caso, datos personales (profesión, documento, estado civil, edad, etc.). b. Tratándose de sociedades u otras entidades de existencia ideal se adjuntará copia auténtica del contrato social o instrumento constitutivo y los documentos que acrediten la personería del oferente. c. Original de la boleta de depósito en garantía de la oferta a efectuarse, equivalente al 10% de la suma ofertada. En todos los casos, deberán efectuar una expresa declaración manifestando estar notificado de la resolución que dispuso este procedimiento de venta y que conoce y acepta todas las condiciones que rigen el mismo. Garantía de Mantenimiento de Oferta: Los interesados en adquirir los inmuebles en las condiciones dadas, deberán presentar sus ofertas por escrito en el expediente, en sobre cerrado hasta el día 15 de abril de 2010, a las 10.00 hs. A las 11.00 hs en punto se procederá en –acto público a la apertura de los sobres presentados. Será requisito de admisibilidad de las propuestas la constancia de depósito en garantía en un 10% de la oferta presentada, la que deberá ser depositada en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires –Sucursal Tribunales–, a la cuenta Lº 707 Fº 863/0, perteneciente a estos obrados. Integrará el saldo de precio si la oferta fuera finalmente admitida, o se devolverá caso contrario, una vez firme la adjudicación y a petición del interesado. Se rechaza liminarmente toda oferta que no presente el depósito en garantía. Apertura de sobres: Ante igualdad de mejoras de ofertas se tomará como punto de partida para abrir el acto de venta la que temporalmente por cargo, se hubiere presentado en primer término, a los fines de eliminar la paridad de ofertas e iniciar la puja. Los oferentes podrán mejorar sus propuestas en la misma audiencia, sin límite, imponiéndose como única condición para ser aceptadas, que sólo; podrán formularse aquellas que superen en $ 10.000.-, la última efectuada. Adjudicación: Sobre la base del mejor precio ofertado, el Tribunal adjudicará al mejor postor los inmuebles. El Suscripto resolverá inmediatamente a la celebración de la audiencia, la adjudicación. Integración del Saldo de Precio: Deberá ser depositado al contado, en pesos, dentro de los cinco días de anoticiado el auto de adjudicación, bajo apercibimiento de declararse postor remiso (cpr. 584) y se perderá la garantía en favor de la quiebra, debiendo acreditarlo en autos en idéntico plazo mediante la pertinente boleta de depósito. En caso de corresponder deberá depositar el I.V.A. en boleta separada. Posesión, Deudas y Transferencias: La Posesión se otorgará una vez integrado el saldo de precio en forma inmediata. Hágase saber que respecto de los inmuebles, los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión por el comprador, serán a cargo de la masa y los posteriores a la tomo de posesión, son a cargo del adquirente. En punto a ello, se hace saber a quien resulte comprador que el corte de deudas que devengue el inmueble se encuentra dado desde el auto que ordene la posesión, dado que lo contrario importaría crear perjuicios innecesarios a los intereses concursales, derivado del propio y directo dispendio de los compradores de hacerse de lo suyo, en razón de la compra judicial hecha. Respecto de las deudas que pudieren existir por expensas estas serán pagados prioritariamente con el producido de la subasta, debiendo hacerse cargo el adquirente por el saldo que resultare insoluto (fundamento fallo plenario de la CNCiv., 18.02.99, "Servicios Eficientes SA c/Yabra Roberto I.", publicado en L.L. 31.03.99, fallo 98.544). Quedan a cargo del adquirente los gastos, sellados y honorarios que demande la escrituración, sin reclamo alguno en el proceso. Comisión y Cesión del Boleto: No se admitirán compras en comisión, ni cesión de acta de adjudicación. Tal circunstancia deberá ser destacada en los edictos y ser observada por el liquidador, a cuyo cargo queda la venta que se sigue. Conocimiento de autos: Se presume que los oferentes tiene debido conocimiento de la constancia en autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la venta que se sigue, advertencia que deberá constar en los edictos.

Buenos Aires, 18 de marzo de 2010.

Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 26/03/2010 Nº 29579/10 v. 05/04/2010

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Av. Dgnal. R. S. Peña 1211 P. 1º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 18 de marzo de 2010 fue decretada la quiebra de "C & L Farming S A", en los autos caratulados "C & L Farming S A s/ Quiebra, Expte. Nº 080574", continuando como síndico el Contador Claudio Jorge Haimovici, con domicilio en la calle Maipú 267 P. 6to., donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de mayo de 2010. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, en el plan de 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 18 de marzo de 2010.

Hernán O. Torres, secretario.

e. 29/03/2010 Nº 29682/10 v. 06/04/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria Nº 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "Chonwahi Natalia Amelia", (DNI 26.778.238) Expte. Nº 090440 decretada el 15/3/10, habiéndose designado síndico a Mario Rafael Cabrosi, con domicilio constituído en Cramer 2111 Piso 9º B, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4/6/10, en el horario de 10 a 18 hs.. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el cpr: 133 (cpr: 41).

En la ciudad de Buenos Aires a 22 de marzo de 2010.

Josefina Conforti, secretaria ad-hoc.

e. 29/03/2010 Nº 29803/10 v. 06/04/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria Nº 8, a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 16 de marzo de 2010 se decidió dejar sin efecto la conversión a concurso y reabrir la etapa informativa de la quiebra de "Nancy Delma Monasterky", (CUIL 27-4703307-7) Expte. Nº 091869 decretada el 19 de noviembre de 2009. El síndico designado es, Vicens, Mónica Edith, con domicilio constituído en Cerrito 1136 Piso 2º, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 04-06-10, de lunes a jueves en el horario de 12:30 a 17:30. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces.

En la ciudad de Buenos Aires a 16 de marzo de 2010.

Josefina Conforti, secretaria ad-hoc.

e. 29/03/2010 Nº 29593/10 v. 06/04/2010

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 10, a cargo de la Dra. Marina Meijide Castro, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 5 de marzo de 2010, se decretó la quiebra de Wasabi Sushi Lounge S.A. designándose como síndico al contador Eduardo Horacio Rotger, con domicilio en Sarmiento 1169 Piso 6º "E" Tel: 5199-2448 y 4374-8872, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14/05/2010. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 29/06/10 y 14/08/10. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 11 de marzo de 2010.

Marina Meijide Castro, secretaria.

e. 30/03/2010 Nº 30215/10 v. 07/04/2010

Nº 6

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "Torentor SA s/Quiebra (ex pedido por Obra Social del Personal de la Actividad Vitiv)", expte. Nº 059692, con fecha 8 de marzo de 2010 se ha decretado la quiebra de Torentor S.A. (30-59582289-7), siendo el síndico actuante el Contador Mirta Haydee Addario, con domicilio en Lavalle 1454 P.B. of. 3/4, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31 de mayo de 2010. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 23 de marzo de 2010.

Ernesto Tenuta, secretario interino.

e. 31/03/2010 Nº 31032/10 v. 08/04/2010

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que en fecha 1º de marzo de 2010 se ha decretado la quiebra de "Kweon Hyun Joo" (D.N.I. Nº 92.692.804). El síndico designado es Graciela Ester Palma con domicilio en la Av. Cordoba 1351, Piso 8º de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 21/05/2010; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 19 de marzo de 2010.

Rodrigo F. Piñeiro, secretario.

e. 30/03/2010 Nº 30420/10 v. 07/04/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que en fecha 9 de marzo de 2010 se ha decretado la quiebra de "Instalaciones y Construcciones SA" CUIT 33-69443260-9. El síndico designado es Néstor Rodolfo Del Potro con domicilio en la calle Paraná 552 piso 7º "71" de esta ciudad (tel.: 5277-9151/2). Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 26/05/2010. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.: 35 el 8/07/2010

y el previsto por el art. 39 el día 6/09/2010. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 19 de marzo de 2010.
Diego H. Vázquez, secretario interino.
e. 30/03/2010 Nº 30409/10 v. 07/04/2010

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º of. 425 de Capital Federal, en los autos "Barreto Elba Elvira s/Quiebra (Por Strusberg Elio Martin)" comunica por cinco días que: 1) con fecha 5 de marzo de 2010 se decretó la quiebra de Barreto Elba Elvira; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Miguel Adolfo Kupchik, con domicilio constituido en San Luis 3067 PB de Capital Federal hasta el día 12.5.2010; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 24.6.2010 y 20.8.2010 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 13.8.2010 a las 11 horas.

Buenos Aires, 19 de marzo de 2010.
Juan Pablo Sala, secretario interino.
e. 29/03/2010 Nº 29844/10 v. 06/04/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º of. 425 de Capital Federal, en los autos "Sandoval Exequiel Damián s/Propia Quiebra" comunica por cinco días que: 1) con fecha 24 de Febrero de 2010 se decretó la quiebra de Sandoval Exequiel Damián; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Ulderico Luis Laudren, con domicilio constituido en Libertad 293 PISO 4º de Capital Federal hasta el día 5 de mayo de 2010; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 17 de junio de 2010 y 13 de agosto de 2010 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 16 de agosto de 2010 a las 11.00 horas.

Buenos Aires, 18 de marzo de 2010.
Juan Pablo Sala, secretario interino.
e. 29/03/2010 Nº 29848/10 v. 06/04/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º of. 425 de Capital Federal, en los autos "Wegscheider Estela s/Quiebra" comunica por cinco días que: 1) con fecha 10 de marzo de 2010 se decretó la quiebra de Estela Wegscheider; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Olga Noemí Pardo, con domicilio constituido en Av. de Mayo 1370 Piso 8 Dpto. 199 de Capital Federal hasta el día 31 de mayo de 2010; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 13 de julio de 2010 y 7 de septiembre de 2010 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 14 de septiembre de 2010 a las 11.00 horas.

Buenos Aires, 23 de marzo de 2010.
Juan Pablo Sala, secretario interino.
e. 31/03/2010 Nº 31029/10 v. 08/04/2010

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 19, a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 05.03.10 se ha decretado la quiebra de Guardia Livio Cesar s/Quiebra Indirecta, en la cual ha sido designado síndico el contador Fernando Luis Greco con domicilio constituido en Arenales 2365 5º D Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus creditos hasta el día 06.05.10 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 18.06.10, y el general el día 16.08.10 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intimese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al sindico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al falllido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los ars. 41 y 133 del CPCCN.

Buenos Aires, 18 de marzo de 2010.
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 29/03/2010 Nº 29678/10 v. 06/04/2010

Nº 11

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaria Nº 22, sito en Callao 635, piso 5º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "Mangialavori Hnos. S.A. s/Quiebra s/Incidente de Distribución de Fondos" (Exp. Nº 52.298), se ha presentado el informe final y proyecto de distribución previsto por el art. 218 de la Ley 24.522, habiéndose regulado los honorarios del Dr. José Teodoro González, en la suma de pesos veinticinco mil cuatrocientos sesenta. Publíquese edicto por dos días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 4 de marzo del 2010.
Paula Marino, secretaria interina.
e. 31/03/2010 Nº 30862/10 v. 05/04/2010

Nº 14

Juzgado Nacional de Comercio Nº 14 a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 27 a mi cargo con sede en la Avda. Callao 635 piso 2º Capital Federal, comunica por dos días en autos "Guereño Luis Angel s/Quiebra s/Incidente de Subasta de Bienes" Expte. Nº 094.867, que se ha dispuesto llamar a mejoramiento de la oferta de compra formulada a fs. 276 por Dalmira S.A., por la suma de pesos setenta y cinco mil ($ 75.000) con mas el IVA que corresponda respecto de: Cinco Silos en bloque ubicados en la localidad de Pipinas, Pcia. de Buenos Aires (inmueble con frente a la Ruta Provincial 36 –altura Km. 165– frente a la estación de servicio Petrobras), a saber: 4 silos con capacidad para 500 Tn. cada uno, con los accesorios que da cuenta el contrato prendario que luce agregado a fs. 26 y 1 silo con capacidad para 2.000 Tn., cuyas características surgen del contrato prendario de fs. 5. Plazos y Condiciones: Los oferentes deberán depositar el 10% de las sumas que ofrezcan en concepto de depósito de garantía. Las Ofertas podrán ser presentadas hasta el dia 14 de abril de 2010 a las 12 hs. en la sede del Tribunal de 7,30 a 13,30 hs. Se presentarán por duplicado con sus hojas numeradas, firmadas y en sobre cerrado, indicando en su exterior únicamente la carátula del expediente, sin otra mención que lo identifique. Deberán contener, nombre del oferente, documento de identidad, domicilio legal constituido en jurisdicción del Tribunal y domicilio real. Si se presentare por mandatario, deberá acompañarse el instrumento en el cual conste el otorgamiento del respectivo poder. Tratándose de sociedades, deberá acompañarse copia certificada del contrato social o estatuto debidamente inscripto y los documentos que acrediten la personería del firmante. Podrán intervenir en la puja para el mejoramiento de la oferta todos los oferentes ya presentados en autos, quienes tienen derecho a mejorar sus ofertas a continuación de la apertura de sobres, inclusive el oferente cuya propuesta se adopta como base para disponer este procedimiento. Se impone como única limitación que cada oferta represente un mínimo del 5% con relación a la anterior. La adjudicación recaerá sobre la oferta mas alta y la resolución que se dicte al respecto será irrecurrible. El precio deberá ser consignado en pesos, letras y números. Deberá agregarse constancia del depósito de las ofertas en cuenta abierta a nombre de estos autos y a la orden del Suscripto, en el Bco. Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales. La sola presentación de oferta implica el expreso conocimiento y aceptación por parte de los oferentes de las condiciones que aquí se indican, así como todas las resoluciones que pudieren dictarse en autos. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión de los derechos de la compra previo a la inscripción de la adquisición. Apertura de Sobres: Se efectuará el día 15 de abril de 2010 a las 11,30 hs., en la Sala de Audiencias del Tribunal, a la que podrán concurrir únicamente quienes hubiesen presentado ofertas. Plazos: Salvo que expresamente se consigne lo contrario, todos los plazos establecidos en el llamado a mejora de oferta se entienden referidos a días hábiles judiciales. Resoluciones: La totalidad de las resoluciones a dictarse con motivo de este llamado serán irrecurribles. Postor Remiso: Para el caso de resultar adjudicatario el interesado cuya oferta se llama a mejorar, deberá depositar el precio oportunamente indicado en su integridad, mediante depósito del total ofrecido en pesos en el Bco Ciudad de Bs Aires, Suc. Tribunales, a la orden del juzgado y en la cuenta de autos, dentro del quinto día hábil de la notificación del auto de adjudicación, debiendo acreditar el depósito el día hábil subsiguiente. Con el saldo de precio deberá depositarse también el IVA que corresponda y el 10% del precio que se obtenga en concepto de comisión del martillero actuante, Sr. Adolfo N. Galante con más el 21% del IVA de dicha comisión. Si se incumpliera con lo establecido en el párrafo precedente, se declarará al adjudicatario postor remiso, decretándose la caducidad de la adjudicación y quedando las sumas abonadas a favor de la quiebra. En tal caso, el Juez puede llamar a ratificar las ofertas que hubieren quedado colocadas en orden sucesivo. Devolución: Las garantías de las ofertas ya presentadas en autos, serán devueltas por el Tribunal dentro de las 48 hs. de celebrada la audiencia a excepción del segundo oferente la que se efectivizará una vez firme la adjudicación de la oferta y abonado el saldo por el ganador. Exhibición: el día 9 de abril de 2010 de 15 a 17 hs. y el día 10 de abril de 2010 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 25 de marzo de 2010.
Karin Martin de Ferrario, secretaria.
e. 31/03/2010 Nº 31531/10 v. 05/04/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 15 Marzo de 2010, en los autos caratulados Tintas Especiales S.A. S/Concurso Preventivo (hoy Quiebra) (F.I.C. 16.8.2002 Reservado), se resolvió decretar la quiebra de Tintas Especiales S.A., (CUIT 30-69128910-5) haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituído en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. En los términos del art. 202 LC tratándose de una quiebra declarada por aplicación del art. 77:1 LC, los acreedores posteriores a la presentación podrán requerir la verificación por vía incidental. Para los acreedores que ya hubieren obtenido verificación de sus créditos en el concurso preventivo, no tendrán necesidad de verificar nuevamente. El recalculará los créditos según su estado –párrafo segundo, artículo 202–, debiendo presentar tal informe hasta el día 23 de agosto de 2010. Fíjase al Síndico hasta el día 4 de Octubre de 2010 para presentar un nuevo informe general. El síndico designado es el contador Mirta Beatriz Rotman con domicilio en Charcas 3040 piso 4 dpto. "D". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 19 de marzo de 2010.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 29/03/2010 Nº 29855/10 v. 06/04/2010

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro.16, a cargo del Dr. Jorge A Juárez, Secretaría nro.32 a cargo del Dr. Jorge H.Yacante, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 12 de Marzo de 2010 se decreto la quiebra de "CABAF S.R.L."; en los autos caratulados: "CABAF S.R.L. s/Quiebra". El síndico designado en la causa es el contador Claudio Walter Caracciolo con domicilio constituido en Viamonte 1592, piso 6 UF 59-11 de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 28 de mayo del 2010. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCA, deberán presentarse los días 13 de julio de 2010 y 15 de septiembre de 2010, respectivamente. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del sindico, dentro de los cinco dias. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de marzo de 2010.
Jorge H. Yacante, secretario.
e. 31/03/2010 Nº 31028/10 v. 08/04/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 16, a cargo del Dr. Jorge A Juárez Juez, Secretaría nro. 32 a cargo del Dr. Jorge H. Yacante, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 21 de mayo de 2009 se declaro la quiebra de "Martínez Gabriel Rodolfo"; en los autos caratulados: Martinez Gabriel Rodolfo S/ pedido de propia quiebra Expte Nº 057337, DNI Nro. 16.747.837 - El síndico designado en la causa es el contador Ernesto Luis Hilman, con domicilio constituido en la calle Panamá 976 piso 8 "A" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 19 de mayo del 2010. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCA, deberán presentarse los días 02 de agosto de 2010 y 28 de setiembre de 2010, respectivamente. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del sindico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a los 12 días del mes de marzo de 2010.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 26/03/2010 Nº 29215/10 v. 05/04/2010

Nº 17

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 4 de Marzo de 2010 se ha decretado la quiebra de García Carlos Vicente (DNI 10.439.921). El síndico titular interviniente es el contador Carlos Erasmo Moreno con domicilio en la calle Tucumán 1506 - 2do Piso Ofic 201, Cap. Fed., Tel. 4371-9622. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 10 de Mayo

de 2010.- Fíjanse los días 23 de Junio de 2010 y 19 de Agosto de 2010, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) la fallida deberá de abstenerse de salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 23 de marzo de 2010.

Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 31/03/2010 Nº 31027/10 v. 08/04/2010

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 8 de marzo de 2010 se ha decretado la quiebra de Turismo Estrella Condor S.A. s/Quiebra (CUIT 30-58942925-3). El síndico titular interviniente es el contador Horacio Jorge Czaban con domicilio en la calle Uruguay 660, Piso 7º “D”, Cap. Fed., Tel. 4878-6131/5353-9448. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 10 de mayo de 2010.- Fíjanse los días 22 de junio de 2010 y 4 de agosto de 2010, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) los administradores de la fallida deberán de abstenerse de salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida y a los administradores de la misma a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 18 de marzo de 2010.

Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 26/03/2010 Nº 29212/10 v. 05/04/2010

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840 de Capital Federal, a cargo interinamente del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 36 a cargo de la Dra. Adriana Bravo, comunica y hace saber por 5 días que con fecha 8 de Marzo de 2.010 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de La Linda S.A. CUIT. 30-70740725-1, con domicilio en calle Charcas nº 5020 – Planta Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se ha designado como Síndico a la Contadora Mariana Alicia Nadales, con domicilio en Hipólito Yrigoyen 1.349, Piso 4 “B” de Capital Federal, ante quién los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 28 de Abril de 2.010. Se ha fijado como fecha para la presentación del informe individual del Art. 35 LCQ el día 10 de Junio de 2.010 y del informe general del Art. 39 LCQ el día 9 de Agosto de 2.010. La audiencia informativa tendrá lugar el día 11 de Febrero de 2011 a las 11:00 hs. en sede del Juzgado y el período de exclusividad finalizará el día 18 de Febrero de 2011.

Buenos Aires, 28 de marzo de 2010.

Adriana Bravo, secretaria.

e. 29/03/2010 Nº 30235/10 v. 06/04/2010

Nº 20

El Juzgado Nacional 1a. Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, Secretaría Nº 40, a mi cargo, en los autos caratulados: “Gonzalez Roberto Carlos s/Quiebra”, hace saber que con fecha 09/03/2010 se decretó la quiebra de “Gonzalez Roberto Carlos” –DNI 17.550.870– y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 20/05/2010 por ante el síndico Ail, Gabriel Marcelo, con domicilio constituído en la calle Córdoba 1352 7º, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 06/07/2010 y 01/09/2010 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimandose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 17 de marzo de 2010.

Fernando J. Perillo, secretario.

e. 26/03/2010 Nº 29214/10 v. 05/04/2010

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, Secretaría Nº 40, a mi cargo, en los autos caratulados: “Informes Columbo SRL s/Quiebra”, hace saber que con fecha 9/3/2010 se decretó la quiebra de “Informes Columbo SRL” (CUIT 30-70977695-5) y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 18/5/2010 por ante el síndico Jalfin, Jorge David, con domicilio constituído en la calle Sarmiento 1452 8º B, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 13/07/2010 y 13/09/2010 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimandose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 18 de marzo de 2010.

Fernando J. Perillo, secretario.

e. 26/03/2010 Nº 29203/10 v. 05/04/2010

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41 a cargo de Dra. Andrea Rey con sede en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3º piso de Capital Federal, comunica en autos “OMD S.A. s/Quiebra” (expediente Nº 053452) que con fecha 17 de diciembre de 2009 se ha decretado la quiebra de la sociedad OMD S.A. CUIT 30-70736146-4, con domicilio en la calle Cerviño 3447 de esta Capital Federal. Se ha designado sindico al Cr. Carlos E. Foresti, con domicilio en la calle Cochrane 2462 piso 2º of: “6” de la ciudad de Bs. As., donde los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos los días lunes a viernes de 12 a 18 hs. hasta el día 16 de abril de 2.010. Asimismo se ha dispuesto fijar la fecha del 31 de mayo de 2010 y 13 de julio de 2010, respectivamente, para que el Sr. Síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522. Intímese a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de realizar pagos al fallido los que serán ineficaces; Intímase al presidente del directorio de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.52, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, pudiendo ser merituada su conducta por la sindicatura para el eventual inicio de las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. Se intima a la fallida a fin de que en el plazo de cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. El presente edicto deberá ser publicado por cinco días en el boletín Oficial de la República Argentina sin previo pago (art. 89 ley 24.522).

Buenos Aires, 17 de marzo de 2010.

Andrea Rey, secretaria.

e. 26/03/2010 Nº 29213/10 v. 05/04/2010

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, con asiento sito en Marcelo T. De Alvear 1840, 3º Piso de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado con fecha 30 de Diciembre de 2009, la apertura del Concurso Preventivo de Héctor Hugo Ciccone (CUIT. 20-04060169-5), designándose como Síndico a Mario Leizerow, con domicilio sito en Bouchard 644, Piso 4º “D”, Tel.: 4312-5993, Capital Federal; ante quienes los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de Mayo de 2010. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 17-06-2010 y 17-08-2010. La Audiencia Informativa se realizará el 15-02-2011 a las 9.00 hs. El auto que ordena ésta medida en su parte pertinente dice: “Buenos Aires, 10 de Marzo de 2010...Publíquense edictos por cinco días... Fdo Dra. Margarita R. Braga, Juez”.

Buenos Aires, 19 de marzo de 2010.

Mariana Macedo Albornoz, secretaria.

e. 29/03/2010 Nº 30207/10 v. 06/04/2010

El Juzgado Nac. de 1º Inst. en lo Com. 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Sec. 43, a mi cargo, M. T. de Alvear 1840, 3º CABA, en los autos “H. Szapu y Cía. S.A. S/Concurso Preventivo” (Expte. Nº 056517), ha decretado con fecha 14/12/09 la apertura del concurso preventivo de J. H. Szapu y Cía. S.A, CUIT 30-70805744-0, domiciliada en Chivilcoy 4957 CABA. Se designó Síndico el contador Ricardo José Lisio domiciliado en Habana 4315, 2º, “I”, CABA, TE: 4505-0981, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 13/04/10. Los días 26/05/10 y 08/07110 se, fijan para la presentación de los informes que prevén los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Se fija como fecha para la celebración de la audiencia informativa del art. 45 L.C. el 16/11/10 a las 09.00 hs. Publíquese por cinco días en el “Boletín Oficial”.

Buenos Aires, 16 de marzo de 2010.

Mariana Macedo Albornoz, secretaria.

e. 31/03/2010 Nº 31452/10 v. 08/04/2010

Nº 24

El juzgado nacional de primera instancia en lo Comercial Nº 24, secretaría Nº 47, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, hace sabe por cinco días que el 19 de febrero de 2010 se decretó la quiebra de Simón Brothers S. A. Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación que en su caso llevare relacionada con su contabilidad. Se intima al deudor para que cumpla los requisitos a que se refiere del Art. 86 de la ley 24.522. Queda prohibido efectuar pagos al fallido, los que serían ineficaces. Se intima al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. El síndico designado es el Contador Público Salomón S. Wilhelm con domicilio en Lavalle 1290 piso 11 oficina 1109, teléfono 4382-3847. Se ha fijado el 11 de mayo de 2010 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones ante el síndico. El síndico deberá presentar los informes a que se refieren los arts. 35 y 39 de la L.C.Q. los días 24 de junio de 2010 y 20 de agosto de 2010 respectivamente. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos “Simón Brothers S. A. s/Quiebra” (expte. 55.797) en trámite por ante este juzgado y secretaría.

En Buenos Aires a los 17 días del mes de marzo de 2010.

Santiago Medina, secretario.

e. 30/03/2010 Nº 30069/10 v. 07/04/2010

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial n* 24 a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli (Juez Subrogante), Secretaría n* 48 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, CABA, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de Alimentos Naturales Independientes S.A. (CUIT: 30-70796909-8), que data del 30/12/2009. Se designó síndico al Cdor. Carlos Alberto Yacovino, con domicilio en Jean Jaures 933, piso 2 dpto. 6, CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 18/05/2010. Impugnaciones (LCQ, 34) hasta el 3/06/2010. El síndico presentará los informes que prescriben los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 2/07/2010 y 17/08/2010, respectivamente. Fíjase la clausura del período de exclusividad el día 21/02/2011. La audiencia informativa se realizará el día 14/02/2011, a las 11.30 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal.

Buenos Aires, 22 de Marzo de 2010.

Ma. Agustina Boyajian Rivas, secretaria.

e. 30/03/2010 Nº 30864/10 v. 07/04/2010

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 11/03/2.010 se ha decretado la quiebra de Dhusa SA, con CUIL 30-69529027-2, los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Caradonti, Andrés Vicente con domicilio en la calle Uruguay 485 piso 10º (Tel 4371-5121), Capital Federal, hasta el día 7.5.2.010. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 22.6.2.010 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 18.8.2.010. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 18 de marzo de 2010.

Sonia A. Santiso, secretaria.

e. 26/03/2010 Nº 28843/10 v. 05/04/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 25, a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaria nº 50 a mi cargo, sito en Callao 635 4º de C.A.B.A, comunica que en los autos “Impression S.A. s/Concurso Preventivo”, Exp. 054305, el 02 de marzo de 2010, se decretó la apertura de su concurso preventivo. Se designó síndico al Dr. Francisco Fernando Rovira con domicilio en Vallejos 4400 de C.A.B.A, TE: 4503-5230, plazo hasta el 30-04-2010 para solicitar verificación de créditos. El sindico presentará los informes de los arts. 35 y 39 LCQ los días 14-06-2010 y 12-08-2010. La audiencia informativa se celebrará el 21-02-2011 a las 10:00 hs., fijándose para la clausura del periodo de exclusividad, el día 28-02-2011. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de marzo de 2010.

María Eugenia Soto, secretaria.

e. 29/03/2010 Nº 30178/10 v. 06/04/2010

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por cinco días, en los autos caratulados: “Cid De La Paz Luis Jesús s/Quiebra (antes pedido por: Romero Araceli Nilda) –exp. 055718–, la declaración de quiebra de Cid De La Paz Luis Jesús (DNI 7.842.954) con domicilio Uruguay 390 piso 14 “A” de la Capital Federal, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 10/05/2010 ante el Síndico Aldo Emilio Cambiasso con domicilio en Lavalle 1459 Piso 2º “50”, quién presentará el informe individual de los créditos el día 23/06/2010 y el informe general el día 23/08/2010. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima

a la fallida para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demas documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 22 de marzo de 2010.
Dévora N. Vanadia, secretaria interina.

e. 30/03/2010 Nº 30338/10 v. 07/04/2010

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 51 a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, Primer piso de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días en los autos: "Nava Seguridad SA. s/Concurso Preventivo", Expte. Nro. 056563, que con fecha 3 de marzo de 2.010, se ha dictado el auto de apertura del concurso de Nava Seguridad SA., CUIT: 30-68772484-0, presentado el 30/12/2009, fijándose hasta el día 17/05/2010 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos al Síndico designado Eduardo Hugo Caggiano, con domicilio enla calle San Martin 66, piso 3, oficina 314, C.A.B.A., Tel. 4331-1789. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, serán presentados por el síndico los días 30/06/2010 y 27/08/2010 respectivamente. La resolucion prevista por el art. 36 de la ley citada vence el dia 15/07/2010. La audiencia informativa prevista en el art. 45 LC, se llevará a cabo el dia 15/2/2011 a las 10.30 horas. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 23 de marzo de 2010.
Dévora Natalia Vanadia, secretaria interina.

e. 31/03/2010 Nº 31080/10 v. 08/04/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO NRO. 1 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 1 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, Secretaría única —sito en la calle Sarmiento 1118 3º piso de la Capital Federal— notifica a Noemí Edith Puglia (D.N.I. 23.562.359) de la resolución dictada en el marco de los autos Nº 1694/04 (Int. 245) caratulados "Ortiz, Carlos Eduardo y otros -contribuyente: Sermedar S.A.; Salumax S.A.; Medic Gem's S.A. y Sermedar Medicgem's S.A.- s/infracción ley 24769" cuya parte dispositiva se trascribe a continuación" /// Buenos Aires, 21 de diciembre de 2009. ... Resuelvo: Declarar extinguida la acción penal por prescripción respecto de Juan Carlos Lacunza Flores (cédula de identidad chilena Nº 5.129.226); Alejandra Isabel Medina Ayrer (pasaporte chileno 8.054.413); Noemí Edith Puglia (D.N.I. 23.562.359); Alberto Donnini (D.N.I. 10.369.359) y Luis Fernando Ortiz (D.N.I. 17.459.116) y, en consecuencia, decretar los sobreseimientos de los nombrados en orden a la presunta comisión del delito de evasión tributaria agravada por el impuesto a las ganancias con relación al ejercicio anual 1999 y en orden a la presunta comisión del delito de evasión tributaria simple por el impuesto a las ganancias con relación al ejercicio anual 1999 y por el impuesto al valor agregado con relación a los períodos enero a junio de 2000 correspondientes al ejercicio anual 1999, todo en beneficio de las contribuyentes Sermedar S.A.; Salumax S.A.; Medic Gem's S.A. y Sermedar Medic Gem's S.A., (artículos 59 -inc. 3º-; 62 -inc. 2º-; 63 y 67 del Código Penal de la Nación y artículo 336, inciso 1º, del Código Procesal Penal de la Nación). Regístrese, protocolícese, notifíquese al agente Fiscal en su despacho. Fecho, remítanse las presentes actuaciones a la Fiscalía Nacional en lo Penal Tributario Nº 1 de la Capital Federal, a fin de que se efectúen las notificaciones correspondientes y continúe con la investigación de los hechos enrostrados a Aníbal Alejandro Oyarzun y Enrique Strobl (artículo 196 del Código Procesal Penal de la Nación). Fdo: Javier López Biscayart. Ante mi: Anabella Espósito, Secretaria".

Secretaría, 16 de marzo de 2010.

e. 29/03/2010 Nº 29825/10 v. 06/04/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 2 SECRETARIA NRO. 3

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 2, a cargo del Dr Daniel Antonio Petrone, notifica a Marcos David Mendez (D.N.I Nº 11.393.791), que con fecha 17 de marzo de 2010 se resolvió en la causa Nº 188/2002/3105, caratulada "Mendez, David Marcos; Ibarra, Bernardo; Riadar Sacims s/Inf Art. 302 del C.P." del registro de la Secretaria Nº 3, del Tribunal sito en la Avda de los Inmigrantes 1950, 2º piso, declarar extinguida por prescripción la acción penal a su respecto y en consecuencia sobreseer al nombrado.

Buenos Aires, 19 de marzo de 2010.
Luisa Albamonte, secretaria.

e. 31/03/2010 Nº 30780/10 v. 06/04/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION NRO. 2 SECRETARIA NRO. 107

El Juzgado de Instrucción Nº 2, Secretaria Nº 107 cita y emplaza por el término de tres días a partir de la publicación del presente, a fin de que Raúl Alberto Bertora, D.N.I. Nº 5.526.124, se presente a estar a derecho ante este Tribunal en la causa que lleva el Nº 3641/2010 a fin de participar en rueda de reconocimiento; ello baje apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por tres días.

Secretaria Nº 107, Buenos Aires, 16 de marzo de 2010.
Ana Carina Carrelo, secretaria.

e. 29/03/2010 Nº 29856/10 v. 06/04/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 3 SECRETARIA NRO. 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 3, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría nº 5, a mi cargo, cita y emplaza por cinco (5) días a Víctor Agustín Choque Asllani, para que se presente ante este Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria, conforme lo normado por el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararlo rebelde y ordenarse su inmediata captura. Asimismo, se le hace saber al nombrado que deberá designar para su defensa un letrado de su confianza; bajo apercibimiento en caso de no hacerlo de designarle de oficio al Defensor Oficial que por turno corresponda. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 25 de marzo de 2010.
Sebastian R. Ramos, secretario federal.

e. 31/03/2010 Nº 32596/10 v. 08/04/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 3 SECRETARIA NRO. 5

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, Secretaría Nº 5, notifica a Víctor Daniel Quiroga (D.N.I. Nº 27.268.069) que con fecha 15/03/10 se dispuso sobreseer totalmente al nombrado con relación al supuesto concreto de extracción de Argentina de la sustancia estupefaciente que se halló oculta en el interior del organismo de Víctor Daniel Quiroga al momento que el nombrado arribó al aeropuerto de Barajas, Madrid, España en el vuelo UX-042 proveniente de Buenos Aires, Argentina el día 14/08/08 y se dejó constancia de que la formación del presente sumario no afectó el buen nombre y honor del que gozare el nombrado.

Buenos Aires, 17 de marzo de 2010.
Sandra Viviana Goñi, secretaria.

e. 31/03/2010 Nº 31035/10 v. 08/04/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 5 SECRETARIA NRO. 9

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 5, a cargo del Dr. Norberto M. Oyarbide, Secretaría nro. 9 a mi cargo, cita y emplaza a Néstor Eduardo Gasparetti (D.N.I. nro. 20.294.643), a fin de que comparezca ante este Tribunal a los fines de recibirle declaración en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación -indagatoria- dentro de las 72 hs., a contar de la fecha de la última publicación, bajo apercibimiento de librarse orden de paradero en la causa nro. 1812/2008, caratulada "Badura Jorge Alberto y otros s/falsificación documentos públicos" que se le sigue por el delito de falsificación de documentos públicos.

Secretaría nro. 9, 23 de marzo de 2010.
María Laura Barsanti, secretaria.

e. 30/03/2010 Nº 31410/10 v. 07/04/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 6

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 6, Secretaría, Nº 118, cita a Gustavo Marcelo González a efectos de que comparezca ante los estrados del Tribunal, en el marco de la Causa Nº 49.141/09, caratulada "González Gustavo Marcelo s/Defraudación por desbaratamiento" dentro del quinto día a contar partir de la primera publicación, con el objeto de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de proceder conforme a derecho.

Buenos Aires, 23 de marzo de 2010.
Karina Auletta, secretaria.

e. 31/03/2010 Nº 31412/10 v. 08/04/2010

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 11, Secretaría Nº 133, cita a Esteban David Alarcón a efectos de que comparezca ante los estrados del Tribunal, en el marco de la Causa Nº 27.122/09, caratulada "Alarcón Esteban David s/Robo" dentro del tercer día a partir de la última publicación, con el objeto de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, 23 de marzo de 2010.
Marcela Laura García, secretaria.

e. 31/03/2010 Nº 31431/10 v. 08/04/2010

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 11, Secretaría Nº 133, cita a Hector Betancorz a efectos de que comparezca ante los estrados del Tribunal, en el marco de la Causa Nº 9.633/2010, caratulada "Bentarcorz Hector Roberto s/robo" dentro del tercer día a contar a partir de la primera publicación, con el objeto de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2010.
Marcela Laura García, secretaria.

e. 31/03/2010 Nº 32600/10 v. 08/04/2010

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 11, Secretaría 133, cita y emplaza por tres (3) días, a Norberto Artagoitia Calabuig (DNI: 92.061.540) para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.

Buenos Aires, 02 de marzo de 2010.
Mariana Turner, secretaria.

e. 31/03/2010 Nº 31034/10 v. 08/04/2010

Nº 15

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 15, Secretaría Nº 146, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a Carlos Abolsky, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, en caso de no hacerlo. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 16 de marzo de 2010.
Santiago Atucha, secretario.

e. 31/03/2010 Nº 30844/10 v. 08/04/2010

Nº 26

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 26, Secretaría 155 cita y emplaza por tres (3) días a constar desde la primera publicación del presente a Fernando José Aquino y Luis Armando Molina, para que comparezcan a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 35574/2008 de esta sede, que se le sigue por el delito de robo con armas, bajo apercibimiento de encomendar a la Policía Federal Argentina su captura. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 22 de marzo de 2010.
Damián I. Kirszenbaum, secretario.

e. 30/03/2010 Nº 31643/10 v. 05/04/2010

Nº 30

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 30, Secretaría Nº 164, cita a Rubén Giangrasso a efectos de que comparezca ante los estrados del Tribunal, en el marco de la Causa Nº 40.234/2009 que se le sigue en ordel al delito de estafa, dentro del tercer día a contar partir de la última publicación, con el objeto de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2010.
Ignacio Belderrain, secretario.

e. 31/03/2010 Nº 32598/10 v. 08/04/2010

Nº 33

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 33 Secretaria 170, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a Francisco Horacio Tonto para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de Estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 12 de marzo de 2010.
Diego M. Hernández, secretario.

e. 29/03/2010 Nº 29562/10 v. 06/04/2010

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 33 Secretaria 170, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a Javier Gonzalez Silveyra para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de Estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 12 de marzo de 2010.
Diego M. Hernández, secretario.

e. 29/03/2010 Nº 29573/10 v. 06/04/2010

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 33 Secretaria 170, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a Raúl Miguel Tonto para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de Estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 12 de marzo de 2010.
Diego M. Hernández, secretario.

e. 29/03/2010 Nº 29559/10 v. 06/04/2010

Nº 36

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nº 36, Secretaría nº 123, cita y emplaza a Silvia Beatriz Luis para que comparezca ante el Tribunal en la causa nº 49.068/08, que se les sigue por el delito de lesiones, dentro del tercer día de notificada, bajo apercibimiento de ordenar su paradero y posterior comparendo. Publíquese por tres días. Nota: Se deberá elevar al Tribunal constancia de la fecha de publicación de los edictos ordenados.

Secretaría Nº 123, Buenos Aires, 11 de marzo de 2010.
Agustín Pablo Gossn, secretario.

e. 30/03/2010 Nº 31033/10 v. 05/04/2010

Nº 39

El Juzgado de Instrucción Nº 39, Secretaría Nº 135, intima en la causa Nº 35.926/2001 caratulada "Casero Manuel y otros s/defraudación" por el término de tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, a Miguel Angel Moran Casero, Juan Gurbindo Gutierrez, Juan Masso Garolera, Salvador Carbo, Fernando Jose Mayorga, Daniel Mario Cardoni, Javier Monzon, Juan Serrada, Arnold Grossman, John Hutchinson, Ricardo Seeber, David Coush, Mariana Soledad Russo, Hector Alonso, Matias Gaston Martinez, Guido Rosenthal y Rodolfo Rossi, a que designen letrado defensor de su confianza en la causa en que me dirijo a fin de dar la intervención que corresponda en los incidentes de prescripción que corren por cuerda a la presente, bajo apercibimiento de ser asistidos por el Defensor oficial que por turno corresponda.

Marcelo A. Muffatti, secretario.

e. 30/03/2010 Nº 31647/10 v. 05/04/2010

Nº 42

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 42, Secretaría Nº 106, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a Roque Demetrio Asis, para que se presente ante el Tribunal en el plazo de un día de la publicación a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de que en caso de no concurrir será declarado rebelde - artículo

150 del Código Procesal Penal de la Nación. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 11 de marzo de 2010.
Juan P. Carovano, secretario.

e. 31/03/2010 Nº 30839/10 v. 06/04/2010

Nº 44

Cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a Néstor Rodrigo Daniel Álvarez, en la causa nro. 1003/2009 que se le sigue al nombrado por la presunta comisión del delito de extorsión a fin de que comparezcan a estar a derecho ante éste Tribunal, bajo apercibimiento de ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal.

Buenos Aires, 16 de marzo de 2010.
Néstor R. Moroni, secretario.

e. 31/03/2010 Nº 30835/10 v. 06/04/2010

Nº 49

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 49, Secretaría nro. 169, cita y emplaza por cinco días a contar desde su primera publicación a Jorge Gabriel Alvarez (D.N.I. 28.991.369), para que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria de conformidad con lo normado por el artículo 294 del C.P.P.N en la causa nro. 37.211/09 "Alvarez Jorge Gabriel..." bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 5 de marzo de 2010.
María José Bianchi, secretaria.

e. 26/03/2010 Nº 28736/10 v. 05/04/2010

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 49, Secretaría nro. 169, cita y emplaza por cinco días a contar desde su primera publicación a José Federico Russo Pérez y Ezequiel Echeverría, para que comparezcan a estar a derecho y prestar declaración indagatoria de conformidad con lo normado por el artículo 294 del C.P.P.N en la causa nro. 391/10 "Servi SIS S.R.L…" bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 5 de marzo de 2010.
María José Bianchi, secretaria.

e. 26/03/2010 Nº 28780/10 v. 05/04/2010

FISCALIA NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 1 SECRETARIA UNICA

La Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría a mi cargo, en la causa Nº 12.220, caratulada "Anadolu S.R.L. s/Av. de Contrabando (Actuaciones por Separado Nº 3)" del registro del Juzgado Nº 5, Secretaría Nº 9, en trámite ante esta Fiscalía en los términos del artículo 196 del C.P.P., notifica a Rubén Daniel Petrinec, titular del D.N.I. Nº 12.209.477, el auto que se transcribe: "Buenos Aires, 17 de marzo de 2010.- … Notifíquese a … Rubén Daniel Petrinec lo dispuesto a fs. 1074 (art. 259 del C.P.P.N.) … .-" Fdo.: Carolina Robiglio. Fiscal. Ante mí: Rafael M. Sarrabayrouse Bargalló (P.R.S.). Secretario. Auto de fs. 1074: "Buenos Aires, 11 de marzo de 2010.- … déjase sin efecto la designación dispuesta … y desígnase a Ana Victoria Chites para que traduzca al idioma portugués el exhorto ordenado ... Notifíquese.-" Fdo.: Carolina Robiglio. - Fiscal. Ante mí: Maximiliano Padilla. Secretario.

Secretaria, 17 de marzo de 2010.
Rafael M. Sarrabayrouse Bargalló, secretario PAS.

e. 26/03/2010 Nº 28885/10 v. 05/04/2010

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	16/02/2010	RAMONA YOLANDA CASTILLO	29896/10
1	UNICA	CECILIA KANDUS	26/02/2010	ANTONIO GONZALEZ	30158/10
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	23/03/2010	MARIA DOROTEA FERNANDEZ	30171/10
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	19/03/2010	CONSTANTINO KATSIYANNIS	29893/10
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	18/03/2010	CARLOS NESTOR BULACIOS	30169/10
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	19/03/2010	CARLOS EDMUNDO VILLAFAÑE	29966/10
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	26/02/2010	MARCET HUGO FERNANDO	30202/10
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	01/02/2010	RAMON ANGEL QUISPE	29947/10
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	16/03/2010	JUAN ANTONIO VICHERA	29894/10
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	19/03/2010	ANA CLAUDIA SCARANO	30205/10
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	19/03/2010	PESO MARCELINO Y MARTINEZ MANUELA MAGDALENA	30109/10
17	UNICA	MARIEL GIL	19/03/2010	ADOLFO ROSENDO FERNANDEZ	30114/10
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	05/03/2010	ROSER ELSA	30204/10
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	16/03/2010	JORGE VICTOR SZEWIERGA	29968/10
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	04/03/2010	CATTANEO ZUNILDA MABEL MARIA	30088/10
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	10/03/2010	AYALA PARDO ERNESTO	29902/10
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	02/03/2010	SOLARI NORBERTO ORLANDO	29977/10
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	10/03/2010	FELDMAN ELENA FELISA	29917/10
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	04/03/2010	OSMAN SILVIA NOEMI	29938/10
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	25/09/2009	BEATRIZ JULIA RONCAGLIA	30184/10
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	03/05/2009	MANUEL MONTES	30099/10
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	11/03/2010	OSVALDO DELFOR CARRACEDO	30075/10
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	16/03/2010	BARBALACO SANTIAGO	29934/10
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	15/03/2010	LUISA ROLANDO	30096/10
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	18/03/2010	ORLANDO EMILIO VITALIANO	30080/10
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	12/03/2010	MARIA DEL CARMEN PINTO Y FRANCISCO ALBERTO RAMOS	30059/10
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	16/03/2010	VARGAS JULIANA	29908/10
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	11/03/2010	ROSA RIZZO Y JOSE ZICCARELLI	30216/10
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	15/03/2010	CERCHIARO ROSA SANTOS	29958/10
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	01/03/2010	FRANCISCO SAINATO Y MARIA ROSA FERRARO	29916/10
46	UNICA	MARIA DEL CARMEN KELLY	15/02/2010	CARLOS SEGUNDO DIAZ Y TERESA ORCIUOLI	29970/10
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	10/03/2010	AMALIA DOMINGA ODERDA	29919/10
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	17/03/2010	LORENZO VARELA	29957/10
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	19/03/2010	NOEMI ALICIA LOPEZ	30172/10
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	12/03/2010	MIGUEL ANGEL HERMAN BOERO	30159/10
54	UNICA	JULIAN HERRERA	23/03/2010	EUSEBIO ALMARZA	30150/10
54	UNICA	JULIAN HERRERA	23/03/2010	RAJELIA BARASCH	30117/10
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	22/03/2010	GRACIELA AMELIA IGLESIAS	30002/10
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	23/03/2010	WILFREDO ANTONIO OCAMPO Y NATIVIDAD AMARELLE	29939/10
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	24/11/2009	RODRIGUEZ SENEN	29985/10
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	15/03/2010	BERMEJO JUAN JOSE Y MARTIN EMILIANA	30084/10
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	08/03/2010	ERIC ARNALDO VAZQUEZ VILA	30138/10
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	08/02/2010	CASTRO MANUEL	29926/10
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	22/03/2010	YOLANDA MARIA PERSI Y CHAVES RUBEN NESTOR	29927/10
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	18/03/2010	RUBEN ROJO	29954/10
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	15/03/2010	MATEO ALFREDO CARRILLO	30157/10
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	15/12/2009	FRANCISCA ANGELA FABREGAT - ESTEVE Y/O, FRANCISCA ANGELA FABREGAT Y/O FRANCISCA ANGELA FABREGAT DE MARCOS	30187/10
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	17/03/2010	FELIPA DEL VAL	30197/10
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	16/03/2010	HORACIO ANGEL PEREZ MONTEAGUDO	30019/10
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	23/12/2009	JOSE ANTONIO ESPINA Y MERCEDES MESA	25094/10
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	15/03/2010	FRANCISCO PIRELLI Y JULIA CONSUELO DOSIO	29991/10
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	23/03/2010	MARIO BLANCO y DORA NELLY CAFFARO	30181/10

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	11/03/2010	TOSI LIBERO Y ALONSO MARIA ESTHER	29898/10
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	18/03/2010	RIVERO ROBERTO OSVALDO	30337/10
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	09/03/2010	ANTONIO MARIO AGOSTINETTO	30092/10
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	15/03/2010	JOSE RUDECINDO JUIZ	30191/10
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	11/02/2010	HAYDEE MARTINEZ	29935/10
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	23/03/2010	GARCIA ERNESTO EDUARDO	29998/10
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	10/03/2010	TRIBUZIO PASCUAL	30022/10
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	18/03/2010	MARIA DEL CARMEN LAURICELLA	30209/10
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	05/03/2010	HONORIO OSCAR SEVERINO	30152/10
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	19/02/2010	MARIA DEL CARMEN SANTAGADA	30085/10

e. 30/03/2010 Nº 1562 v. 05/04/2010

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	25/03/2010	ROSA INES LIBERA	30593/10
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	22/03/2010	MABEL MARIA BARTOLOME Y DINA CARMEN BARTOLOME	30479/10
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	22/03/2010	BUCCHIUNI LUIS CAMILO	30480/10
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	22/03/2010	ENRIQUE JOSE DELLA TORRE	30762/10
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	18/03/2010	PEDRO LUIS MARIA GUIDOBONO	30512/10
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	22/03/2010	ELSA CLELIA SCHILLIZZI	30513/10
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	17/03/2010	JULIO CESAR GARCIA OTERO	30650/10
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	18/03/2010	CARLOS FABIAN HEREDIA	30518/10
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	12/03/2010	ENRIQUE CORNEL Y/O ENRIQUE LEOCADIO CORNELL	30533/10
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	22/03/2010	PILAR REIMUNDA REINOSO	30496/10
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	13/03/2010	RAQUEL DINER	30618/10
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	15/03/2010	JOSE RAFAEL MORALES	30595/10
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	03/03/2010	ARACELI MARIA MUSSO	30560/10
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	19/03/2010	ZANCADA JUANA BEATRIZ	30627/10
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	10/02/2010	IPEKDJIAN SUSANA	30738/10
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	17/03/2010	EDUARDO GUSTAVO LEONARDO	30531/10
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	22/03/2010	NORBERTO ADRIAN FRANCAVILLA	30632/10
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	25/03/2010	CASTRO ALFREDO	30680/10
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	23/03/2010	ROMERO FERNANDA ARGENTINA	30855/10
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	08/03/2010	MARGARITA ABDALA	30488/10
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	15/03/2010	MIRCOVICH ELIDA MARI	30687/10
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	18/03/2010	CARMEN ERMINDA CASTRO Y OSCAR EUTERPE FARINI	30744/10
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	25/03/2010	BELAUNZARAN JUAN CARLOS	30742/10
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	26/02/2010	MARCIA FERNANDO	30709/10
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	17/03/2010	HERRERO ENRIQUE	30689/10
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	02/03/2010	CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ	30523/10
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	25/02/2010	ABEL LEONIDES PEREYRA	30714/10
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	15/03/2010	MARIA ANGELA PENAS	30746/10
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	21/12/2009	IRMA ANGELA TORTI	30580/10
53	UNICA	ALDO DI VITO	16/03/2010	NARYES SAUL	30589/10
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	17/03/2010	ABEL CONSTANTE TABOADA	30554/10
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	17/03/2010	SOLERNOU NILDA MIRTA	30509/10
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	22/03/2010	JAIME KARGER	30540/10
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	25/03/2010	AGUIRRE MARCELA CRISTINA	30486/10
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	25/03/2010	SANTANA ELSA IRENE	30562/10
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	22/03/2010	CARLOS DARIO IBOS	30683/10
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	12/03/2010	MARISA FERNANDEZ	30581/10
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	02/03/2010	MONTERO MARIA DELIA	30567/10
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	05/02/2010	JUAN SALBEGO	30516/10
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	22/12/2009	IRAGORRI MARIA ELOISA	30805/10
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	17/03/2010	TULA MACHADO POZZO	30485/10
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	15/02/2010	TOMAS TORRES	30536/10
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	11/03/2010	MARIA DOLORES BARRAN IGLESIAS	30684/10
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	17/03/2010	JACOBO TATARIAN	30572/10
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	16/02/2010	JACINTA VIOLETA LERZO DE AGUIRRE	30556/10
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	16/03/2010	NOEMI BINA SELVAGGIO	30490/10
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	15/02/2010	ANTONIO CARLOS MIRANDA	30575/10
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	09/03/2010	LIRA MANUEL ARTURO Y TUÑON VICTORIA EUGENIA GREGORIA	30558/10
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	14/12/2009	OLGA RAQUEL FELTES	30561/10
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	02/03/2010	MARTA FANNY CILCAN	30594/10
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	08/02/2010	MARTA ISOLINA LIOY	30501/10
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	25/03/2010	OLGA OTERO Y JUAN CARLOS VICTORIANO	30539/10
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	04/03/2010	LAURA INES SOLA	30756/10
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	09/03/2010	MANUEL CARLOS ARGÜELLES YRIONDO	30610/10
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	11/03/2010	CHIARANTE ATILIO	30542/10
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	23/03/2010	IVAN MONTES DE OCA	30641/10
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	16/03/2010	VIRGINIA LUCINDA BARON	30482/10

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	16/03/2010	PABLO JESUS RIVADERA	30484/10
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	19/03/2010	LUIS ALBERTO CALLIONI	30699/10
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	19/03/2010	MARIA ELENA GARCIA NUÑO	30541/10
104	UNICA	HERNAN L. CODA	12/03/2010	JOSE GONZALEZ	30748/10
104	UNICA	HERNAN L. CODA	23/03/2010	ALBERTO SAUL CHAMORRO VANASCO	30638/10
104	UNICA	HERNAN L. CODA	19/03/2010	STELA OLDANI Y MARIO CELESTINO SAVIO	30571/10
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	13/03/2010	FRANCISCO SABATINO Y MARIA ANTONIA RAGO	30499/10

e. 31/03/2010 Nº 1563 v. 06/04/2010

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 31, Secretaría única a mi cargo, sito en Uruguay 714 piso 5to. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en autos: "Almiron, Oscar Norberto y otros c/Ilinczyk, Mario y otro s/Ejecución Hipotecaria" expte. Nro. 108436/2001, que el Martillero Jorge L. Micheli, CUIT 20-11041666-1, rematará el 14 de Abril de 2010, a las 9.45 hs en punto, en Jean Jaures 545 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el inmueble sito en Carlos Pellegrini 737/739/741, piso 1°, U.F. 4, Matrícula FR 14-591/4, con superficie total propia de 87,08 m2, porcentual del 2,25%. Según constatación de fecha 04/03/10 el bien se encuentra ocupado por la Asociación de Consumidores PADEC, con contrato de locación vencido, no abonando canon locativo ni expensas. El bien se compone de: recepción, amplia sala de trabajo, 3 despachos, 2 baños instalados, pequeña cocina, contando con equipo central de aire acondicionado frio-calor marca Surrey, termo tanque Saiar eléctrico, heladera Gardenia, y modulares empotrados, en regular estado de conservación. El bien registra las siguientes deudas: G.C.B.A. a fs 557 al 16/03/09 $ 7.979,40.-; por Aguas Argentinas S.A. a fs 582 al 25/08/09 $ 21.451,54.-; por AYSA a fs 553 al 14/08/09 sin deudas; O.S.N. fs. 599. sin deudas; expensas a fs 615 a Enero de 2010 $ 52.614,96.-, correspondiendo por éste concepto al período Enero de 2010 $ 850,27.- Base: u$s 61.831,38.- Venta al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% de seña, el 3% de comisión, el 0,25% correspondiente a la Ac. 24/00 y el 0,8% de sellado del G.C.B.A., todo en efectivo; y constituir domicilio dentro del radio de asiento del Juzgado (art. 133 cpcc). El saldo de precio deberá ser depositado, en el Banco de la Nación Argentina Suc. Tribunales, dentro del quinto día de aprobado el remate. No procede la compra en comisión, ni se admitirá la cesión de boleto de compra venta, hasta estar integrado el precio de compra. El bien se exhibirá los días 12 y 13 Abril de 2010, de 13.30 a 15 hs.

Buenos Aires, 25 de marzo de 2010.
María Cristina García, secretaria.

e. 31/03/2010 Nº 31509/10 v. 05/04/2010

Nº 90

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Número 90, a cargo de la Dra. Lily R. Flah, Secretaría Única a mi cargo, con sede en Av. De los Inmigrantes 1950 piso 4º Cap. Fed., comunica por dos días en el juicio "Kulwikowska Halina c/ Galarza Rocca David y Otro s/Ejec. Hipotecaria" Expte. Nº 46.003/06, que el martillero Javier Francisco Galli rematará el día viernes 9 de abril de 2010 a las 11:15 HS. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545 Cap. Fed., la Unidad Funcional nº 10 del inmueble de la calle Ramón Carrillo 2269 piso 2º "D" entre las de Matheu y Pueyrredón de la Ciudad de San Martín, Pdo. de Gral. San Martín, Pcia. de Bs. Aires; que tiene una Sup. de 33,81m2. (Nom. Cat.: Circ. I, Secc. A, Manz. 55, Parc. 23, Subparc. 10. Mat. 1790/10). El departamento está ubicado en un edificio de Planta Baja y 4 pisos altos y con un sólo ascensor y consta de comedor, cocina, lavadero, 1 dormitorio y baño. Se encuentra en buen estado de uso y conservación. Ocupado por la Sra. Selva Mabel Diaz y David Galarza Rocca en calidad de propietarios, junto a un hijo menor. Registra deudas a ARBA $ 782,50 al 31-07-08 (fs. 367), a la Munic. de Gral. San Martín $ 1.653,05 al 12-06-08 (fs. 346), a Ag. Arg. $ 9.860,82 al 04-08-09 (fs. 516/17) y a AySA $ 23,00 al 15-05-09 (fs. 478). No registra deuda a O.S.N. al 03-06-09 (fs. 482) ni al Consorcio de propietarios en concepto de expensas comunes y extraordinarias al 20-02-10 (fs. 544). No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas (Cons. fallo plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de fecha 18 de febrero de 1999, en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Isaac s/ejecución hipotecaria"). Exhibición: días 6 y 7 de abril de 2010 de 10:30 a 12:30 hs. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. Base $ 84.000. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley 1%. Arancel 0,25%. El saldo de precio deberá ser integrado por el adquirente dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta (Cons. art. 580 del Cód. Proc.) El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Las posturas que se efectúen en el remate no deberán ser inferiores a $ 200.

Buenos Aires, 23 de marzo de 2010.
Gustavo Alberto Alegre, secretario.

e. 31/03/2010 Nº 31532/10 v. 05/04/2010

Nº 100

El Juzg. Nac. de Primera Inst. en lo Civil Nº 100, a cargo del Dr. Dr. Miguel Ángel Prada Errecart, Secretaría Única, del Dr. Osvaldo Guillermo. Carpintero, sito en Av. De los Inmigrantes 1950 (4º piso), de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días, en autos: "Braceras Alejandro Ramón c/Aguilar Alberto y Otro s/Preparación de la Vía Ejecutiva" Exp 79491/8, que la martillera Magdalena López Malbran subastará el día de 8 del mes de abril de 2010, a las 11:45hs. en punto, en el Salón de Ventas de la calle Jean Jaures 545 de esta ciudad, el inmueble ubicado en la calle Florida 716/718/722 Unidad Funcional Nº 92 del piso 11 de esta ciudad, Matrícula: FR14-860/92; Nomenclatura Catastral: Circ. 14, Sec. 1, Manz. 24, Parc. 25 c; Supeficie total: 96 m2 (Porcentual: 0,36 centesimos). Según constatación realizada por el martillero que obra a fs. 205 y que dice: se trata de un departamento compuesto de hall living comedor, un balcón corrido aterrazado sobre todo el frente a la calle Florida, con parrilla, que abarca el living, el comedor y el cuarto principal, que cuenta con placares, hay otro dormitorio que da al aire y luz, baño completo y cocina con lavadero incorporado, abierta al comedor. Estado de Conservación: muy prolijo y en buen estado, salvo algunas humedades en el techo del living y comedor (fs. 205). Estado de Ocupación: ocupado (fs. 205). Deudas: Aguas Argentinas: Sin deuda, fecha 11/02/10, fs. 236. AySA: $ 3940,35 fecha 15/02/10, fs. 233, O.S.N.: Sin deuda, fecha 11/02/10, fs. 254. Rentas (ABL): $ 2654,79, fecha 5/02/10, fs. 226. Expensas: $ 40471,71, fecha 23/02/10, fs. 241, se abonan por expensas al mes de enero de 2010 $ 1679,31. Las presentes deudas se encuentran sujetas a reajustes por actualización de las mismas. Téngase presente lo dispuesto por la Exma. Cámara del fuero en plenario "Servicios c/ Yabra" de fecha 19/02/99". Certificado de Dominio: E00100907 fecha, 23/02/10 fs. 242/247. Certificado de Inhibiciones: E00100911 fecha 23/02/10 fs. 248/249. Base: $ 350.000. Seña 30%. Comisión 3%, Acordada 24/00 (C.S.J.N.): 0,25%. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y al mejor postor, debiendo el comprador acreditar su identidad, y constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán, por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del C.P.C.C. El comprador deberá depositar el saldo de precio al 5º día de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 C.P.C.C. No procede la compra en comisión. Exhibición: los días 5 y 6 de abril del corriente, en el horario de 15 a 17 hs. Para mayor información dirigirse al Expte. o al martillero al Te.: 4814-2099.

Buenos Aires, 25 de marzo de 2010.
Osvaldo G. Carpintero, secretario.

e. 31/03/2010 Nº 31302/10 v. 05/04/2010

Nº 104

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 104, Secretaría única a mi cargo, sito en Talcahuano 490 piso 1º de Capital Federal comunica por dos días en autos "Sociedad Militar Seguro de Vida Institución Mutualista c/Molina Guillermo Rodolfo y Otro s/ Ejecución Hipotecaria" Expte. 86.673/00 que el Martillero Lucio López Serrey rematará el día 13 de Abril de 2010 a las 11:45 hs (en punto) en Jean Jaures 545 de Capital Federal el inmueble ubicado en calle Martín Fierro 730 Unidad Funcional 2 Lote 18 de la Manzana 2, Wilde, Partido de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. I Sec. M Manz. 118 Parc. 24 Subparc. 2, inscripto en la Matrícula 27305/2. Superficie total UF 2 integrada por polígono 00-02 y 01-02: 170,37 m2. Porcentual 0,4520%. Según informe de fs.190 se trata de un chalet, con techo de tejas a dos aguas. Al frente hay un porch con rejas y el portón del garage. Entrando por pasillo se pasa al living, separado de la cocina con puerta batiente. Del living se pasa a hall íntimo al que dan dos dormitorios y un baño azulejado completo con ducha. Galería cubierta, patio descubierto y terraza. Todos los pisos son mosaicos, y su estado de conservación es malo con humedades. La propiedad tiene gas natural, agua corriente y luz eléctrica. Según informe de fs. 259 la vivienda se encuentra ocupada por el Sr. Guillermo Molina en carácter de propietario. Deudas: ARBA: a fs. 315/322 $7.378,00 al 09/09/09. AYSA S.A. a fs. 301 $ 31,43 al 14/05/09. Municipalidad: a fs. 284/6 $ 1.854,48 más $ 28,15 al 23/04/09. Aguas Argentinas: a fs. 270 sin deuda al 17/04/09. OSN a fs.62 sin deuda al 06/12/02. Expensas: a fs. 256 libre de deuda al 30/10/08. Base: $ 60.000 Seña: 20% Comisión: 3% Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) Sellado Ley 1%. La venta se realiza al contado y al mejor postor. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa el comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 Código Procesal. El saldo de precio deberá ser abonado dentro de los cinco días de aprobado el remate sin necesidad de requerimiento previo y bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del Código Procesal, en la Tesorería de la sede central de la ejecutante, sita en Av. Córdoba 1674, los días hábiles de 8:00a 12:30 hs. Queda prohibida la compra en comisión y/o la ulterior cesión del boleto de compraventa. Visitas: los días 6, 7, 8 y 9 de Abril de 9 a 13 hs.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2010.
Hernán L. Coda, secretario.

e. 31/03/2010 Nº 32530/10 v. 05/04/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10. a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría 20 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, Planta Baja, Capital Federal, comunica por dos (2) días en el Boletín Oficial (sin previo pago) en los autos: "Piragua S.A. s/Quiebra s/Incidente de venta de automotores" (Expte. 84.208), que el martillero José María García Arecha rematará el día 08 de abril de 2010, a las 11.30 hs. en punto, en la Corporación de Rematadores, Jean Juares 545, Capital Federal, el siguiente automotor, con la base que se indica: Rodado automotor marca Peugeot Modelo 405 Sedán, Dominio SVQ610. El mismo se encuentra en regular estado de conservación. Posee tapizado de 18 años de antigüedad, faltantes mecánicos, detalles de pintura y abolladuras pequeñas. Base: $ 3.500. Los bienes se enajenarán en el estado en que se encuentran, señalándose que habiéndoselos exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo en cuanto a su estado, medidas y características. Condiciones de venta: ad corpus, al contado y al mejor postor. Comisión: 10% - Arancel 0,25% (Acord. 10/99 CSJN), sobre el precio de veta, de corresponder su pago, todo en el acto del remate. Las deudas por patentes, impuestos o contribuciones que se devenguen con posterioridad a la toma de posesión, estarán a cargo del adquirente, así como los gastos que se devenguen por la transferencia del bien. Quien resulte comprador constituirá domicilio legal en la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias que se dicten se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 1333 del CPCCN. No se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión ni será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. La exhibición del automotor a subastar será los días 5 y 6 abril, 10 a 12 hs., en el Garage "Piedrabuena SRL"; sito en calle Homero 1327/41 de esta Capital.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2010.
Fernanda A. Gómez, secretaria.

e. 31/03/2010 Nº 32445/10 v. 05/04/2010

Nº 14

Juzgado Nacional de Comercio Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 27 a mi cargo, con sede en la Avda. Callao 635 piso 2º Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "Guereño Luis Angel s/Quiebra s/Incidente de Subasta de Bienes" Expte. Nº 094.867, que el martillero Adolfo N. Galante rematará el día 14 de Abril de 2010 a las 11:45 hs. –en punto–, en la Oficina de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545 Capital Federal un Tractor marca "Zanello", tipo articulado, modelo 700C, tracción en las 4 ruedas, con cabina, motor marca Oimmins, modelo NT855 a aspiración, turbo motor nº 303622512, chasis nº AGO185, serie C, neumáticos delanteros y traseros 23.1.30; el cual se halla en regulares condiciones de uso y conservación y cuyas demás características surgen del contrato prendario agregado a fs. 22. Exhibición: el día 9 de Abril de 2010 de 15 a 17 hs. y el día 10 de Abril de 2010 de 10 a 12 hs., en la calle 26 camino a Monteveloz, pasando la Feria Rural a 2 Km. aproximadamente de la localidad de Veronica, Provincia de Buenos Aires. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. Base $ 32.000. IVA 21% sobre el precio de venta. Comisión 10% más IVA. Arancel 0,25%. El adquirente deberá constituir domicilio legal en la Cap. Federal.

Buenos Aires, 25 de marzo de 2010.
Karin Martin de Ferrario, secretaria.

e. 31/03/2010 Nº 31534/10 v. 05/04/2010

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germám Paez Castañeda Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Guillermo Carreira Gonzalez, con sede en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, comunica por cinco días en autos "Asociacion Mutual de Las Fuerzas de Seguridad s/quiebra s/Inc. Subasta Pichincha 1641/ 45", Expte. 049197, Cuit 30-61209794-8, que el Martillero Jorge Ramón Torres, Cuit 20-04778218-00, Tel. 4981-0439, rematará ad corpus el día 14 de Abril de 2010, a las 10,45 hs., en punto, en la nueva sede de la Dirección de Subastas, calle Jeán Jaures Nº 545, de esta ciudad, el 100% del inmueble desocupado, ubicado en la calle Pichincha Nº 1641-45, entre la

Av. Juan de Garay y calle Inclán, de esta Capital, edificado sobre lote de terreno designado según título como lote 19 de la Manzana B y mide: 8,66 m. de frente por 42,78 m. de fondo.- Sup. 368,48 M2.- Matricula 2-9510.- Nomenclatura Catastral: Circ. 2.-Secc. 24.- Manzana 88.- Parcela 45.- Partida 07-010152.- Zonificación C3 II AE 20.- Consta de dos entradas independientes y se desarrolla en planta baja y 1er. piso.- En el contrafrente consta de tres pisos destinados a depósito de mercadería y taller.- En P. baja hay un amplio salón con gabinetes divisorios y sala al frente y en el 1er. piso diversas oficinas, cocina y baños, encerrando en total una superficie cubierta de aprox. 960,23 M2 y se encuentra en regular estado de conservación.- Condiciones de venta: al contado, en efectivo y al mejor postor, en el estado jurídico que se encuentra.- Base Retasada $ 429.040.- Seña 30%.- Comisión 3%, Arancel 0,25% Acord. 10/99 y 24/00 CSJN.- Impuesto CABA 0,8%.-Para el supuesto de frustración por falta de postores,en el mismo acto transcurrida la media hora, procederá a realizar nuevo remate, retasando la base en un 25%, resultando $ 321.780. No está permitida la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa- Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha de subasta y serán abiertos por ante el Actuario a las 11 hs. del mismo día en presencia del martillero y de los interesados, debiendo las ofertas reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero.- Los impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad al decreto de quiebra (13/09/06) deberán ser objeto de verificación en autos por los organismos respectivos; las acreencias post concursales deberán ser pagadas con fondos de la quiebra hasta la toma de posesión por parte del adquirente, en tanto que las generadas con posterioridad, serán a cargo del comprador.- El saldo de precio el comprador deberá abonarlo dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de decretarlo postor remiso (Art. 584 CPCC).- El comprador deberá materializar la traslación de dominio a su favor en un plazo no mayor de 30 días, bajo apercibimiento de aplicarle astreintes que se fijan en el 0,25% diario del valor de la compra y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de ley.- Exhibición los días 7, 8 y 9 de Abril de 2010 de 15 a 17 hs.-

Buenos Aires, marzo 22 de 2010.
Guillermo Carreira González, secretario.

e. 29/03/2010 Nº 29820/10 v. 06/04/2010

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 21 Sec. Nº 42, sito en M. T. de Alvear 1840 P:3º, Cap. Fed., comunica por 3 días en autos "Volkswagen S.A. de Ahorro P/F Determinados c/Ramírez López, Aparacio y otro S/Ejec. Prendaria", expte. Nº 042.789, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT:20-04138967-3) el 14 de abril de 2010 –9:05 hs. en punto– en Jean Jaures 545, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: el 100% del automotor Volkswagen Gol Country 1.9 SD/2000, tipo Rural 5 puertas, motor Nº 1Y810111, chasis Nº 9BWA37431YT058532, dominio DDS 722, de titularidad del demandado (DNI: 93.601.827). Base: $ 18.000.- Comisión: 10% + IVA. Arancel CSJN: 0,25%. Al contado y al mejor postor. El comprador se hará cargo de las deudas del automotor a subastar, las cuales al 06/11/2008 ascienden a $ 2.285,52 conforme surge de las constancias de fs. 195. No se admite la venta en cesión ni la cesión de boleto. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 hs. del 13/04/2010, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Regl. del Fuero y serán abiertos por el Actuario en presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. Exhibición: 9 y 12 de abril de 2010 de 9 a 12 hs. en Homero Nº 1329 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Buenos Aires, marzo 9 de 2010.
Guillermo Carreira González, secretario.

e. 31/03/2010 Nº 31533/10 v. 06/04/2010

Nº 25

Juzgado Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50 –sito en Av. Callao 635 P: 4º, Cap. Fed.- avisa 5 días en autos "María E. Iacopini y Cía. S.R.L. s/Quiebra", expte. Nº 044.168, que el 14 de abril de 2010 -11:30 hs. En Punto- en Jean Jaures 545, Cap. Fed., conforme las condiciones de venta establecidas por el Tribunal que en el boleto de compraventa a labrarse el comprador declarará conocer y admitir, Al Contado, En Efectivo y Al Mejor Postor, el martillero Horacio Taranco (CUIT: 20-04408090-8 IVA Resp. Insc. Tel. 011-5031-1924/5), rematará Desocupado y Ad-Corpus, el 100% del inmueble sito en la calle Bolivia Nº 1163 e/Avda. Gaona y Luis Viale, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires (NC: Circ. 15, Secc. 67, Manzana 73, Parc. 15, Matrícula 15-32813, que mide según informe de dominio 9,53 mts. de frente, por 52,19 mts. en el NO y 52,21 mts. en el SE). Se trata de un galpón que cuenta con oficinas vidriadas sobre el frente y entrada para vehículos. Tiene sobre los costados, rieles para la instalación de puente-grua y una balanza para camiones. Base: $ 385.175.- Seña 30% en efectivo o mediante cheque certificado sobre banco de esta plaza a la orden del Banco de la Ciudad de Bs. As., Suc. Tribunales. Comisión: 3% + IVA. Arancel CSJN: 0,25%. Sellado de ley: 0,8%. No se aceptarán ofertas inferiores a $ 1.000.- de la inmediata anterior. El saldo de precio consistente en el 70% restante deberá ser abonado dentro del 5to. día de aprobado el remate, sin interpelación previa. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados, impuestos y otros -aún aquellos que pudieren estar a cargo de la parte vendedora- que tengan directa vinculación con las transferencias de dominio a realizarse oportunamente a favor del adquirente en pública subasta, incluyendo entre otros, a las diligencias tendientes a la inscripción registral del bien, al levantamiento de medidas cautelares o cancelación de hipoteca, estarán a cargo exclusivamente del comprador. El comprador no será responsable por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas, con anterioridad a la toma de posesión del bien. Acto seguido: los bienes muebles enumerados a fs. 933/938 que se encuentran en la propiedad, sin base, al contado y al mejor postor. IVA s/precio: 21%. Comisión: 10% + IVA. Arancel CJSN: 0,25%. Se encuentra terminantemente prohibida la compra "en comisión" y la cesión del boleto de compraventa. Los interesados deberán concurrir a compulsar las actuaciones. Exhibición: 8 y 9 de abril de 2010 de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 18 de marzo de 2010.
María Eugenia Soto, secretaria.

e. 29/03/2010 Nº 29770/10 v. 06/04/2010

Nº 26

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la doctora María Cristina O'Reilly, Secretaria Nº 51 a mi cargo, sito en callao 635, piso 1º, C.A.B.A, comunica por 3 días en los autos: "Asociación Mutual Una Luz en el Camino s/Quiebra, s/Incidente de Venta Inmueble Calle Río Cuarto 2250, C.A.B.A."; (Exp. Nº: 051167), (Reservado), que el martillero Hugo Leonidas Milione rematará el día 09/04/2010 a las 10.15 hs.; en la Oficina de Subastas Judiciales con sede en la calle Jean Jaures 545, C.A.B.A, el 100% del inmueble de 2 plantas perteneciente a la fallida, sito en ésta ciudad, ocupado, "ad-corpus", con frente a la calle Río Cuarto Nº 2250, entre las de San Antonio y Goncalvez Diaz.- Nomenclatura Catastral: Circ.: 3; 18; .Matiz.: 87; Parc.: 6; Matric.: 306519.- Deudas: Aguas Argentinas: $ 36.513,75.-(fs. 141/142); OSN: Sin deuda (fs. 137). Rentas: $ 7.724,19 (fs. 51); $ 9.727,66 (fs. 52) y $ 4.519,73 (fs. 53).- Base $ 120.000,- (Fs.- 153). Sup. aproximada: 329 m2. Medidas: 9,52 m de frente por 34,64 m de fondo (fs. 83). Según Mandamiento de Constatación del día 05/03/2010 obrante en autos, el inmueble se halla ocupado por Héctor Flores, D.N.I. Nº 7.588.160, y consta de 2 plantas: A): Planta Baja con un pasillo de entrada común (al frente). Por éste, se accede -hacia la izquierda- a 5 ambientes (separados como locales independientes).- Hacia el interior se encuentran 9 ambientes mas, 2 baños y 1 amplio salón. B): Planta Alta: Se accede por una escalera y la misma tiene: un pasillo de entrada común, por el que se llega a 2 ambientes amplios; 1 baño; 4 ambientes mas, 2 amplios ambientes hacia el fondo del pasillo y 1 amplio patio descubierto. Seña: 30%, Comisión: 3%, Arancel: 0.25% (C.S.J.N., acord. 24/00) sobre el precio de venta y a cargo del comprador. Queda vedada la compra en comisión (fs. 87/88). Venta al contado y al mejor postor, en dinero en efectivo. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación, ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCCN fs. 87/88). Para las deudas informadas del inmueble, se seguirá el siguiente criterio: las que correspondan al período anterior al decreto falencial, deberán ser objeto de petición verificatoria; los impuestos inherentes al periodo comprendido entre la declaración de quiebra y la fecha de la aprobación de la subasta, serán reconocidos como acreencias del concurso y serán solventados con la preferencia que corresponda y los devengados con posterioridad a la aprobación de la subasta, estarán a cargo de los adquirentes (fs.191) Asimismo los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en publica subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz., escrituraciones, etc., estarán a cargo exclusivamente de los compradores (Fs. 87/88). Publíquese por 3 días en Boletín Oficial (fs. -87). Días de exhibición: 06 y 07/04/2010, de 15.00 a 16.00 horas. Dado, por mandato de Su Señoría, firmado y sellado en la sala de mi público despacho, en Buenos Aires a los 26 días del mes de Marzo del año 2010.
Dévora Natalia Vanadia, secretaria interina.

e. 30/03/2010 Nº 30422/10 v. 05/04/2010

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 69 SECRETARIA UNICA

El Juzg. Nac. de Pra. Inst. del Trabajo Nº 69 a cargo de la Dra. Graciela Liliana Carambia, Secretaría única a mi cargo, sito en la calle Tte. Gral. J.D.Perón 990, Piso 10º, de Cap. Fed., comunica por 3 días en autos: "Medina Nicolás c/Alonso Roberto s/Cobro de Salarios", Exp. Nº 18928/07 que el Martillero Jorge L. Pilnik, rematará en el salón de subastas, sito en la calle Jean Jaures 545, de Cap. Fed., el día 13/04/10 a las 9:00hs., en punto, dinero de contado, mejor postor y con la Base de $ 4.306,31: el 2/5 partes indivisas del siguiente inmueble: sito en a calle Varela 1578/80 entre las calles Avelino Díaz y Balbastro, Cap. Fed. - Matricula: 1-16360 - Nomenclatura Catastral: (Circ. 1, Secc. 44, Manz. 10, Parc. 29) - Sup. ad-corpus: 8,66mts. de frente - al SO. x 47,08mts. de fondo en el costado NO. y 47,79mts. en su otro costado SE. - El inmueble se trata de una florería, (Palmas Coronas), que se encuentra frente al cementerio de Flores, contando con entrada a salón de ventas y exhibición, al fondo del local se encuentra un taller de broncería, (Lapidas), con salida independiente, 3 baños, vestuario y pileta, 1 pequeño depósito, todo ladrillo y techo de chapa, regular estado de conservación, manifiesta el Sr. Roberto Alonso que es el propietario de una 20ava parte indivisa del condóminio, que el local se encuentra alquilado, pero no tiene en este acto el contrato.-Exhibe de 12:00 a 13:00hs. los días 9/04/10 y 12/04/10 - Deudas: AySA. fs. 181 al 23/10/09 $ 2.308,22 - ABL. fs. 174 al 26/10/09 $ 9.898,76 - A. Arg. fs. 167 al 6/11/09 $ 283.290,47- Condiciones de Venta: - Seña 30% - Com. 3% - 0,25% del precio final obtenido y correspondiente al arancel de subasta según acordada Nº 10/99 (CSJN) - El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se las tendrá por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del cód. proc. y depositar el saldo de precio acorde al art. 580 del CPCCN.- En caso de no existir remanente, "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto de la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13512 "(Cnciv., en pleno, Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/ ejecutivo" del 18/2/1999, publicado en L.L. 1999-B384) - Mayores datos consultar el expediente. Publíquese por 3 días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a los 22 días del mes de marzo de 2010.
José Ignacio Ramonet, secretario.

e. 31/03/2010 Nº 31020/10 v. 06/04/2010

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO PROGRESISTA INDEPENDIENTE PPI

Distrito Provincia de Misiones

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Misiones a cargo del Dr. Ramón Claudio Chavez, Juez Federal con competencia electoral hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada Partido Progresista Independiente PPI se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico - política como partido de distrito, en los términos del art. 7º de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario Partido Progresista Independiente, que adoptó en fecha 25 de Febrero de 2010 en Expte. nº 10/2010 Partido Progresista Independiente PPI s/Presentación.

En Posadas, Misiones a los doce días del mes de Marzo de dos mil diez.

Dr. Eduardo José Bonetto, Secretario Electoral - Distrito Misiones.

e. 31/03/2010 Nº 30617/10 v. 06/04/2010

PARTIDO IZQUIERDA SOCIALISTA (EN AZA. FRENTE DE IZQUIERDA Y DE LOS TRABAJADORES, ANTICAPITALISTA Y SOCIALISTA - FRENTE PTS - MAS - IZQUIERDA SOCIALISTA)

Distrito Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal Subrogante con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Arnaldo Hugo Corazza, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña, correspondiente a la participación del Partido "Izquierda Socialista" (en Aza. Frente de Izquierda y de los Trabajadores, Anticapitalista y Socialista - Frente PTS–MAS-Izquierda Socialista) en la elección del día 28 de junio de 2009 en la categoría de Diputados Nacionales, en este distrito, se encuentra disponible para ser consultado, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar -link: "Justicia Nacional Electoral". Asimismo los interesados podrán solicitar copia del referido Informe de Recursos y Gastos de Campaña, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación del referido informe. Publíquese durante tres días.

La Plata, marzo 19 de 2010.-

Dr. Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 31/03/2010 Nº 30596/10 v. 06/04/2010

PARTIDO SOLIDARIDAD E IGUALDAD - (SI) - (EN ALIANZA NUEVO ENCUENTRO)

Distrito Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal Subrogante con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Arnaldo Hugo Corazza, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña, correspondiente a la participación del Partido "Solidaridad e Igualdad"- (SI)- (en Aza. "Nuevo Encuentro") en la elección del día 28 de junio de 2009 en la categoría de Diputados Nacionales, en este distrito, se encuentra disponible para ser consultado, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pin.gov.ar -link: "Justicia Nacional Electoral". Asimismo los interesados podrán solicitar copia del referido Informe de Recursos y Gastos de Campaña, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación del referido informe. Publíquese durante tres días.

La Plata, 19 de marzo de 2010.

Dr. Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 31/03/2010 Nº 30612/10 v. 06/04/2010